

## - Editorial -

COMO ESCRIBIMOS AYER, EN EL Nº 0, "CUADERNOS DE HISTORIA" NACE COMO FORO CON LUZ DE ARCO IRIS, SIN PRETENDER SER SEGUNDA LECTURA O REDIMIR EL PASADO, (¡"AY DEL QUE SUEÑA COMENZAR LA HISTORIA!"). ENTONCES AFIRMAMOS QUE LA VIRGEN DE LA CABEZA ESTA JUSTIFICADA, PERO NUNCA SERA LA HISTORIA DE ANDUJAR. COMO AQUELLO LO ESCRIBIMOS SIN PASTON ESTE CUADERNO ABRE SU FRONTISPICIO CON DOS TEMAS MARIANOS DE LA "MORENITA".

ENRIQUE GOMEZ, TRABAJADOR DOCUMENTAL DE LOS SIGLOS XVI Y XVII, EXPO- NE LOS FUNDAMENTOS ADMINISTRATIVOS, SOCIALES Y POLITICOS DE LAS COFRADIAS EN SU CONSTITUCI- ON, CUYO APARATO ENCAUZABA, ADEMAS DE LA FE, LOS INTERESES CREADOS QUE TODA EPOCA TIENE. SU INVESTIGACION TIENE LA SORPRESA DE NUEVOS CAMINOS O HIPOTESIS DIFERENCIADA A LAS EXPUES- TAS POR OTROS HISTORIADORES SOBRE LA FABRICA DEL SANTUARIO.

JOSE DOMINGUEZ SE APROXIMA AL OBJETO MAS CAMBIANTE DE LA IGLESIA LO- CAL, LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE LA CABEZA, SINTETIZADOR EMOCIONAL Y DE FE. LA VIRGEN DE LA CABEZA, POR SU ATRACION POPULAR EXCEPCIONAL, HA SIDO UN ESPEJO QUE NO SIEMPRE HA DADO LA MISMA IMAGEN, PORQUE ELLA HA ACOMPAÑADO A LAS MUTACIONES DE LOS SIGLOS. CADA EPOCA TIENE UN CRONISTA FIEL. EN EL XVII, UNOS PINCELES ANONIMOS DESCRIBEN LA SENCILLEZ DE LA TRADIC- ON, DIRIASE UNOS PINCELES TEOLOGOS DEL CULTO MARIANO QUE OBVIAN A LA GENTE Y QUE, TRES SI- GLOS DESPUES, EN ABRIL DEL 1.983, MORALIZAN LA FESTIVIDAD DEL CABEZO CON SU IMAGEN.

ANDUJAR, COMO MUCHOS PUEBLOS ANDALUCES, HA PERDIDO SU SER, AL CASI PERDER LA FISONOMIA Y CIMIENTOS QUE LE DIERON EL EMBRION DE SER ANDUJAR. JOSE CRUZ, CONS- TRUYE LA FRONTERA MILITAR QUE ABRIA Y CERRABA LA ANDUJAR AMURALLADA POR EL PUEBLO MAS OR- TODOXAMENTE ANDALUZ, QUE ES EL ARABE. LA PUERTA DE CORDOBA, QUE MIRABA A LA MECA DE OCCI- DENTE, FUE EN SU DIA LA CERRADURA DEL ALTO GUADALQUIVIR, CUANDO LOS GENTILICIOS ERAN UNA PASION DE RELIGION: MOROS Y CRISTIANOS.

JUAN CARLOS TORIBIO, ANTE LO IRREVERSIBLE, DESCRIBE LA IMAGEN FANTAS- TICA QUE EL VIAJERO DE AYER Y HOY TUVO Y TIENE DE ANDUJAR VISTA DESDE LA MADRE DEL GUADAL- QUIVIR. TANTO HA SIDO LA PENA AL NO RECONOCER HOY AQUEL ANDUJAR A TRAVES DE SUS VISTAS (LA BELLA SIMPLICIDAD DE XIMENA JURADO, LA MILITAR UNIFORME DE PALOMINO, LA FANTASTIA ATERCIOPE- LADA DE BALDI Y, COMO ECLIPSE DE NUESTROS TIEMPOS, LA CRUEL REALIDAD DEL GRABADO DE ANDU- JAR POR MANOLO GIL), QUE JUAN CARLOS TORIBIO HA HECHO UNA SIMBIOSIS, BARRIENDO LAS CENIZAS ARQUITECTONICAS Y DEJANDO LO UNICO IMPORTANTE QUE QUEDA: NADA, SALVO ALGUNOS PERSONAJES ( LOS MAS INOCENTES) DE ESTE LEGADO.

¡AY DE MI ALHAMA!. DANTON EN ANDUJAR HUBIERA SIDO ENTERRADO VIVO CU- ANDO ESCRIBIO: "ANTES DE CONSTRUIR UNA CIUDAD, HAY QUE FORMAR CIUDADANOS". QUIZAS SEA RAFA EL CASUSO ENTERRADO CON EL "CINE TIVOLI", PORQUE LA TEORIA DE LOS CIEN AÑOS JUSTIFICA QUE AL SIGLO XXI NO SOBREVIVA NADA DEL XX. SI ANDUJAR QUIERE RECUPERAR SU PUESTO HA DE ESPOR- ZARSE PARA REESTABLECER SU PROPIO PRESTIGIO. LA PIQUETA, EL TIEMPO, LOS INTERESES PARTICU- LARES Y ALGUNOS FALSOS INTERESES COLECTIVOS HAN TIRADO DEMASIADA HISTORIA LOCAL. HAY QUE BORRAR EL AFORISMO DE QUE EL POLITICO ES VIRTUALMENTE EL ENEMIGO DE LA HISTORIA, SI POR DE- CISION DE LOS POLITICOS LOCALES Y OTROS SE HACE REALIDAD, (COMPENSANDO LOS LEGITIMOS INTE- RESES PARTICULARES) PARA QUE EL "CINE TIVOLI" NO LO PERDAMOS PARA SIEMPRE LO QUE, SIN DUDA PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN EDIFICIO DE ARQUITECTURA MODERNA, UNICO EN SU GENERO, A NIVEL PROVINCIAL E INCLUSO REGIONAL...; LAS GENERACIONES VENIDERAS NOS LO AGRADECERAN."

A VECES, EL HECHO DIARIO QUE ES TRANSCENDENTAL, NO SOLO PARA LA VIDA LOCAL SINO NACIONAL, ES EL MAYOR DESCONOCIDO. EL FERROCARRIL, QUE HA SIDO MEDIO DE RIQUEZA,

MUSA PARA ESCRITORES Y UNA REFERENCIA MUY ESPECIAL PARA LOS PUEBLOS POR DONDE PASA, LO ESTACIONA Y CONDUCE MANUEL TORIBIO EN SU PRIMER PASO POR ANDUJAR, HACE MAS DE CIEN AÑOS....., CUANDO EL TREN ERA UN BELLO CABALLO DE HIERRO, QUE ABRIA CAMINOS CON RELINCHOS CARBONIFEROS

EN EL NUMERO "0" ESCRIBIMOS QUE "CUADERNOS DE HISTORIA" NO TIENE MAS FRONTERA QUE ANDUJAR, ARJONA, ARJONILLA, CAZALILLA, ESCAÑUELA, ESPELUV, HIGUERA DE ARJONA, LOPERA, MARMOLEJO, MENGIBAR Y VILLA-NUEVA DE LA REINA; SIN MAS CAPTITALIDAD FISICA QUE LA DEL GUADALQUIVIR. MANUEL PERALES NOS ACERCA AL XIX CON LA FIGURA DE JUAN MANUEL ORTI Y LARA, INTELLECTUAL, FILOSOFO Y POLITICO COMBATIENTE, QUE NACIO EN MARMOLEJO. HAY DEMASIADOS HOMBRES IMPORTANTES EN NUESTROS PUEBLOS PARA IR A INVESTIGAR A CUNEROS Y AVES DE PASO.

EL SEXENIO REVOLUCIONARIO DEL 1.868-1.874 FUE PARA ESPAÑA UN ENSAYO FRUSTRADO, NO POR EL GENERAL PAVIA SINO POR SUS AGENTES HISTORICOS. SIEMPRE PENSE QUE LAS PERDIDAS DE LAS COLONIAS Y ESTA REVOLUCION FUERON DEMASIADO TARDE PARA IR CON EUROPA. JOSE SANTIAGO NOS LIMITA LOS PAPELES A ANDUJAR QUE, POR CONCURRENCIAS DEL SIGLO XIX, FUE CIUDAD BANDERA CONTRA EL ANTIGUO REGIMEN.

NUESTRA "HISTORIA EN DOCUMENTOS FACSIMIL" NO SIGUE NINGUNA RIGIDEZ CRONOLOGICA O TEMATICA, PORQUE SU FIN ES EL DOCUMENTO. NO OBSTANTE, CADA DOCUMENTO HA SIDO BUSCADO O ENCONTRADO AL AZAR, DESPUES DE MUCHAS HORAS DE ARCHIVO, PARA ILUSTRAR LOS TRABAJOS SELECCIONADOS Y CON INTENCION DE QUE EL ESTUDIANTE DESMITIFIQUE LA HISTORIA, EL LECTOR AUTOCTONO OIGA EL FRAGOR PERSONAL DE LA BATALLA (NO LA GUERRA), EL INVESTIGADOR LA REFERENCIA A SU TRABAJO Y, OCASIONALMENTE, LA UNICA PRUEBA DE NUESTRO ACERBO HISTORICO. PERO MUCHAS VECES, EL DOCUMENTO HA SIDO DESTRUIDO, ESQUILMADO, SILENCIADO O NO EXISTE COMO TAL, SINO VIVIENTE EN LA TRADICION ORAL.

NO HACE MUCHO, HABLANDO CON D. JOSE PEREZ DE VARGAS Y DEL RIO (CONDE DE LA QUINTERIA) DISFRUTE DE SU MEMORIA DOCUMENTADA Y PRODIGIOSA, QUE SE REMONTA A LA NOCHE DE NUESTRA HISTORIA. LE PEDI QUE NUESTRAS CONVERSACIONES, O MAS CONCRETAMENTE SU LECTURA DEL PASADO SE TRANSCRIBIERA EN FICHAS DE TRABAJO, AUNQUE PUNTUALMENTE COMPORTE UN RIESGO, QUE EL BUEN INVESTIGADOR SABRA DISCERNIR. EL CONDE DE LA QUINTERIA, FIGURA AMABLE, ILUSTRADO CON EL PASADO Y SERENO CON EL PRESENTE, HA ACEPTADO, ENRIQUECIENDO CON SUS CONNOTACIONES NUESTRA HISTORIA AUN DISPERSA.

PARA CONCLUIR, "CUADERNOS DE HISTORIA" NO TIENE MARCA NI DIVISA, PORQUE SU UNICA CONSTITUCION ES LA LIBERTAD, PUES EL PASADO NO SE ELIGE SINO FUE.

*L. de Vidola*



# Aspectos Históricos y Sociales en torno al culto a Ntr<sup>a</sup> Sr<sup>a</sup> de la Cabeza en los siglos XVI - XVII.

Enrique Gómez Martínez

## INTRODUCCION

EL CULTO A NTRA. SRA. DE LA CABEZA FUE TRANSMITIDO DE GENERACION EN GENERACION A TRAVES DE LOS PASTORES QUE RECORRIAN LOS CAMINOS DE CASTILLA, LEVANTE, ARAGON, ETC. , DE AHI; "(...) LA COLOCACION DE LA IMAGEN EN UNA ERMITA O SANTUARIO EN LAS AFUERAS DE LA POBLACION Y LA CELEBRACION DE UNA ROMERIA, SEGUN HACEMOS EN EL CERRO

DEL CABEZO, COMO EN LA ERMITA DEL TERMINO DE VALERO DE LA SIERRA DE FRANCIA (SALAMANCA), LA CUAL TENIA ADEMAS UNA PLAZA DE TOROS PARA CORRER VAQUILLAS Y MERENDAR CON ELLAS EN OTRA FESTIVIDAD. TAMBIEN SE HALLA LA POSIBILIDAD DE COLOCAR LA IMAGEN EN UN NICHOS SOBRE LA PUERTA DE LA MURALLA, COMO LA TALLA POPULAR DE MADERA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA DE LA VILLA DE MIRANDA DEL CASTAÑAR, FECHADA POR SUS ROPAJES ENTRE 1.500 Y 1.510, SEGUN LA MODA FEMENINA ALEMANA, EN DONDE SOBRESALE EL CABEZON DE LA CAMISA."(1)

SERA A PARTIR DEL SIGLO XVI CUANDO LA DEVOCION Y CULTO A NTRA. SRA. DE LA CABEZA ALCANCE SU MAYOR AUGE, CON LA CREACION DE LAS DISTINTAS COFRADIAS QUE EL ULTIMO DOMINGO DE ABRIL, DE CADA AÑO, SE REUNIRAN EN TORNO A LA REINA DE SIERRA MORENA EN SU ROMERIA.

#### LAS COFRADIAS

LA ANTIGUEDAD DE LAS COFRADIAS HA SIDO SIEMPRE CUESTIONADA POR SU IMPORTANCIA A LA HORA DE OCUPAR LAS MISMAS UN DETERMINADO LUGAR EN CUANTOS ACTOS SE REALIZAN EN HONOR DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA.

INDUDABLEMENTE, LA MAS ANTIGUA, DE LAS COFRADIAS, ES LA DE ANDUJAR, POR HABERSE APARECIDO LA VIRGEN EN EL TERMINO MUNICIPAL DE ESTA.

#### COFRADIA DE ANDUJAR

PARA EL HISTORIADOR TORRES LAGUNA (2) LA FUNDACION DE LA COFRADIA O HERMANDAD DE ANDUJAR ESTA RELACIONADA CON LA DE LOS HIJOSDALGOS DE 1.245, AL CONSIDERAR QUE ESTA GRUPABA A LA NOBLEZA LOCAL, COMO LO HACIA LA COFRADIA DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA.

DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA AMBAS COFRADIAS SON DISTINTAS SIN TENER QUE VER NADA LA UNA CON LA OTRA.

AUNQUE LAS HERMANDADES DE LOS HIJOSDALGOS FUERON CREADAS TANTO PARA LA DEFENSA DE LAS FRONTERAS CRISTIANAS CONTRA LOS ARABES, COMO PARA VELAR POR LA PUREZA DEL ESTAMENTO NOBLE, EVITANDO INTRUSISMO. UNA VEZ ACABADA LA RECONQUISTA, DEBIERON CONTINUAR A LO LARGO DE SIGLOS DESEMPEÑANDO OTRAS MISIONES, POR LO MENOS EN ANDUJAR, YA QUE EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1.632 ENCONTRAMOS UN ACUERDO CAPITULAR, EN EL QUE; "(...) LA CIUDAD DIXO QUE POR QUANTO DON FERNANDO PALOMINO Y PARRAGA ALCALDE DE LA HERMANDAD EN EL ESTADO DE LOS HIJOS DE ALGO DIO PETICION EN EL AYUNTAMIENTO DEL VIERNES PASSADO DIEZ Y NUEVE DIAS DESDE MES PIDIENDO A LA CIUDAD AYUDA DE COSTA POR LOS GRANDES Y ECESIVOS GASTOS QUE TIENE HECHO EN DISCURSO DEL AÑO Y MEDIO QUE ES TAL ALCALDE EN BUSCA DE LADRONES Y SALTEADORES Y POR QUE ESTA CIUDAD AVIENDO LLAMADO POR CEDULA A ESTE AYUNTAMIENTO PARA RESOLVER LA DICHA PRETENSION Y POR PAREZERLE JUSTA Y NO PODER DARLA SIN FACULTAD=ACUERDA SE ACUDA A EL QUARTO O A LA REAL CHANCILLERIA DE GRANADA PARA QUE EN QUALQUIER DE LOS DOS TRIBUNALES SE HAGA DILIGENCIA SE SAQUE Y DESPACHE PROVISION Y FACULTAD PARA DAR EL DICHO DON FERNANDO PALOMINO Y PAGARA. POR UNA VEZ DOCIENTOS DUCADOS DE AYUDA DE COSTA PARA LOS GRANDES GASTOS QUE A HECHO EN LA EXECUCION DE SU OFFICIO DE TAL ALCALDE PORQUE LE CONSTA A ESTA CIUDAD SER CIERTA SU RELACION Y TENERLA LIMPIA ELLA Y SUS TERMINOS DE LADRONES Y SALTEADORES Y AVER EXERCIDO MUCHAS Y DIFERENTES SENTENCIAS PARTICULARMENTE CINCO MUERTES DE SAETAS Y TENER OTROS CINCO PARRAS EXECUTAR Y PARA QUE ESTE ACUERDO TENGA EFECTO SE COMETE A LOS SRES. DON GOMEZ DE CARDENAS Y VALDIVIA Y DON JUAN DE CARDENAS VALDIVIA PARA (...) PEDIR FACULTAD PARA REELEXIRLE EN EL DICHO OFFICIO DE TAL ALCALDE DE LA HERMANDAD POR EL TIEMPO QUE SEA LA VOLUNTAD DESTA CIUDAD" (3).

POR EL DOCUMENTO ANTERIOR OBSERVAMOS COMO LA HERMANDAD DE HIJOSDALGOS DE ANDUJAR TENIA UNA MISION IMPORTANTE SOCIALMENTE, COMO ES LA SALVAGUARDA DEL ORDEN, ADEMÁS DE VIGILAR Y MANTENER LA PUREZA DEL ESTAMENTO NOBLE, COMO ANTES INDICAMOS. DEBIDO A ESTA RAZON CONSIDERAMOS QUE NO PODIA SER TAMBIEN LA MISMA COFRADIA DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA; PUES EN CASO CONTRARIO, YA SERIAN MUCHAS LAS MISIONES Y ATRIBUCIONES DE DICHA HERMANDAD.

6

ALGUIEN PODRA PENSAR QUE EN SU PRIMITIVA FUNDACION PUDO SER LA MISMA QUE LO ERA DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA, PARA POSTERIORMENTE DIVIDIRSE EN DOS, COSA QUE CONSIDERO IMPOSIBLE. COMO IBA LA NOBLEZA, TAN UNIDA AL PODER O SIENDO EL MISMO A PERMITIR QUE UNA COFRADIA, TAN IMPORTANTE COMO LA DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA, SE SEPARARA PARA SE -

GUIR CAMINOS DISTINTOS, TENIENDO EN CUENTA QUE ESTA ULTIMA QUEDARIA MUY RESENTIDA ECONOMICAMENTE Y, CON EL CONSIGUIENTE PELIGRO DE, QUE UNA PEQUEÑA BURGUESIA ACAPARARA EL PODER SOCIAL Y EN PARTE ECONOMICO DE LA COFRADIA. NO OLVIDEMOS QUE LA COFRADIA DE ANDUJAR TENIA INFLUENCIAS Y MANEJABA ALGUNOS DINEROS.

POR OTRO LADO, LA COFRADIA DEBIA ACOGER EN SU SENO A TODAS LAS CLASES SOCIALES DE LA CIUDAD, LO QUE LA CONVERTIA EN UNA INSTITUCION POPULAR. POR TANTO, NO PODIA SER LA HERMANDAD DE LOS HIJOSDALGOS QUE ESTABA FORMADA UNICAMENTE POR NOBLES; AUNQUE TORRES LAGUNA CONSIDERE QUE TAMBIEN ADMITIA AL PUEBLO LLANO, COSA MUY DISTINTA DE LO QUE LOS ESTATUTOS, TRANQUITOS POR ESTE, INDICAN.

EL QUE LOS ORGANOS RECTORES EN LA COFRADIA DE ANDUJAR A LO LARGO DE LOS SIGLOS FUERAN DE LA ARISTOCRACIA LOCAL, NO SIGNIFICA QUE, EL PERTENECER A LA MISMA, ESTUVIERA RESERVADO A ESTE ESTAMENTO SOCIAL UNICAMENTE. LO QUE OCURRIA ES, QUE PARA DICHOS CARGOS SE DESIGNABAN PERSONAS ECONOMICAMENTE ACOMODADAS Y CON BUENAS INFLUENCIAS SOCIALES A TODOS LOS NIVELES. RECORDEMOS QUE LA ELECCION DE HERMANO MAYOR -ANTES PRIOSTE- HOY DIA, SE SUELE HACER MAS EN FACTOR ECONOMICO Y SOCIAL QUE EN UNA REAL DEVOCION Y CULTO A NTRA. SRA. DE LA CABEZA.

SI SUPONEMOS QUE NO HUBO SEPARACION EN LA HERMANDAD DE HIJOSDALGOS, POR DOCUMENTOS DE LOS SIGLOS XVI Y XVII OBSERVAMOS QUE EN NINGUNO DE ELLOS SE HACE ALUSION A LA MISMA CUANDO SE HABLA DE LA DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA O DE SU ROMERIA.

ASI EL 5 DE OCTUBRE DE 1.614 LEEMOS; "ESTE DIA EN ESTE CABILDO YO EL SRº YNFRASCRITO HICE NOTORIO A ESTA CIUDAD/ OY DICHO DIA POR LA MAÑANA ESTANDO EN LA YGLESA DE SEÑOR SANCTIAGO DESTA CIUDAD EN EL CHORO DELLA A CAMPANA TAÑIDA COMO SE ACOSTUMBRA LEY LA CEDULA HACIENDO SAVER A LA DICHA PARROCHIA COMO ESTE PRESENTE AÑO DE SEISCIENTOS Y CATORCE LE INCUMBE EL NOMBRAR LA BARRA DE ALCALDE DE LA DICHA HERMANDAD EN EL ESTADO DE LOS CAVALLEROS HIJODALGO NOTORIOS Y LOS QUE LA PIDIEREN FUERON Y SON Gº DE MORALES VEINTE Y QUATRO DESTE AYUNAMIENTO DON ALº SACEDO DE PRADOS Y PABLO CANETE DE GROA LOS QUALES PRETENDEN LER PERTENECE COMO A TALES CAVALLEROS HIJOSDALGO NOTORIOS Y PARROCHIANOS DE LA DICHA PARROCHIA DE SANCTIAGO DEMAS DE LOS QUALES Y COMO TALES PARROCHIANOS DE LA DICHA PARROCHIA JNA CASTRO DE QUERO JACOBO CARDENAS AGUILAR DON THOMAS DE CARDENAS/ DON MIGUEL DE CARDENAS SERRANO Y DON MANUEL DE QUERO NOMBRARON POR TAL ALCALDE DE LOS HIJOSDALGO AL DICHO Pº DE MORALES Y BISTO LO SUSODICHO POR ESTA CIUDAD DE COMUN CONSENTIMIENTO Y ACUERDO NOMBRARON POR ALCALDE DE LA HERMANDAD EN EL ESTADO DE LOS CAVALLEROS HIJOSDALGO AL DICHO Gº DE MORALES A QUIEN SE DIO POSSº DEL DICHO OFICIO Y HICO EL JURAMENTO DE DRº NECESARIO" (4).

LA ELECCION DE ALCALDE DE DICHA HERMANDAD SE HACIA CADA VEZ EN UNA PARROQUIA, Y EN NINGUN MOMENTO SE HACE ALUSION A NTRA. SRA. DE LA CABEZA, CUANDO LO LOGICO SERIA QUE LA ELECCION DE ALCALDE SE HICIERA BAJO LA ADVOCACION DE LA VIRGEN Y QUE HUBIERA CONSTANCIA DE QUE EL ELEGIDO ERA TAMBIEN EL PRIOSTE DE LA COFRADIA DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA DE ANDUJAR.

CARECEMOS DE LOS DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN LA FECHA FEACIENTE DE LA FUNDACION DE LA COFRADIA DE ANDUJAR, SIENDO A PARTIR DEL S. XVI CUANDO COMENZAMOS A TENER NOTICIAS SOBRE LA MISMA.

EL 5 DE FEBRERO DE 1.505 EL OBISPO DE JAEN DON ALFONSO SUAREZ DE LA PUENTE DEL SAUCE CONFIRMA LOS ESTATUTOS DE LA COFRADIA DE ANDUJAR, SEGUN INDICA JIMENX JURADO EN SUS ANALES ECLESIASTICOS DE JAEN Y BAEZA, AFIRMANDO QUE ERAN LOS QUE REGIAN LA HERMANDAD DESDE HACIA MAS DE DOSCIENTOS AÑOS (5).

INDUDABLEMENTE, NO NEGAMOS LA CONFIRMACION DE LOS ESTATUTOS EN DICHO AÑO, PERO NO PODEMOS AFIRMAR QUE SE REFIERA A LOS MISMOS QUE REGIAN LA HERMANDAD DE HIJOSDALGOS DE 1;245. ADEMÁS, EL DECIR QUE "REGIAN LA HERMANDAD DESDE HACIA MAS DE DOSCIENTOS AÑOS", NO ES NINGUNA FECHA, POR LO QUE NO SIGNIFICA NADA.

ESPEREMOS QUE ALGUN DIA PODAMOS ACLARAR ESTAS HIPOTESIS, PARA QUE LA HISTORIA PUEDA TOMAR VALOR COMO TAL.

LOS ESTATUTOS DE LA COFRADIA DE ANDUJAR ORDENABAN:

"-QUE NINGUN PRELADO, ECELIASTICO, NI JUEZ SECULAR SE PUEDA ENTROMETER EN EL GOBIERNO DEL SANTUARIO, NI EN LA ADMINISTRACION DE SUS BIENES, SINO EL PRIOR Y DIPUTADOS.

- QUE LA CASA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA DE SIERRA MORENA NO PUEDA SER UNIDA A NINGUNA YGLESA NI MONASTERIO, NI PUEDA SER HECHA GRACIA DE ELLA, NI DESMEMBRACION, NI IMPETRACION, NI PROVISION, SINO QUE, PARA SIEMPRE JAMAS, ESTE Y RESIDA EN ELLA EL PRIOR Y DIPUTADOS.

-QUE EL SERVICIO DE ESTA SANTA CASA NO SEA CAPELLANIA, NI BENEFICIO, NI PERPETUO, NI COLECTIVO, SINO QUE LA PROVISION DEL RECTOR Y CAPELLANES SEA ANUAL Y AD UNTONIA POR LOS DIPUTADOS Y PRIOR.



*Dibujo del libro de Salcedo (1677)*

-QUE NO PUEDA NINGUN CLERIGO NI RELIGIOSO PEDIR LIMOSNAS, NI MISAS EN EL SANTUARIO NI EN SUS CONTORNOS, SI NO FUEREN SEÑALADOS POR LA COFRADIA, Y AUN A SI CON GRAVISIMAS PENAS Y CENSURAS RESERVADAS DE S.S." (6).

LA OBLIGACION DE LOS DIPUTADOS ERA LA DE AUMENTAR Y REPARAR EL TEMPLO, LAS HABITACIONES Y OFICINAS, DAR LUGAR A LAS COFRADIAS FORASTERAS, SEÑALAR LOS PUESTOS PARA TOMAR LAS ANDAS DE LA VIRGEN, DISPONER LA PROCESION, PEDIR LISMONAS Y DISTRIBUIRLAS EN LO MAS CONVENIENTE Y NECESARIO, ARREGLAR LOS CAMINOS Y EL PUENTE DEL RIO JANDULA, CONSERVAR LOS LIBROS Y LLAVES QUE GUARDARAN LOS ESTATUTOS" (7).

LOS ESTATUTOS FUERON CONFIRMADOS POR LOS OBISPOS DE JAEN; " DON DIEGO DE TAVIRA, EN 1.557, Y DON DIEGO DE LOS COBOS, EN 1.565" (8).

"LA FAMOSA CONCORDIA DEL AÑO 1.555 SEÑALA A LAS COFRADIAS EL PUESTO POR ANTIGUEDAD, O POR PRIVILEGIO ESPECIAL, COMO COLOMERA, LES CORRESPONDIA" (9).

"ANDUJAR, ARJONA, COLOMERA, LUCENA, AGUILAR, ANTEQUERA, ALMO DOVAR DEL CAMPO, ALMAGRO, CORDOBA, LA RAMBLA, OSUNA, ES EL ORDEN QUE CORRESPONDIA A LAS COFRADIAS ANTERIORES A 1.555 (10). A PARTIR DE 1.556 HARAN SU PRESENTACION EL RESTO DE LAS COFRADIAS HASTA 1.595, LAS CUALES SON: "CIUDAD REAL (1.556). IZNAJAR (1.556), BAENA (1556), RUTE (1.558), BENAMEJI (1.558), CABRA (1.558), BUJALANCE (1.559), BAEZA (1.559), TEBA (1559) MARTOS (1.560), ALCALA LA REAL (1.561), MONTORO (1.562), TORREDONJIMENO (1.564), ECIIJA (1561) TORRES (1.565), ALHAMA (1.566), LOJA (1.566), ARCHIDONA (1.566), MONTURQUE (1.566), ALCAUDETE (1.567), MANCHA REAL (1.567), PEDRERA (1.567), BAILEN (1.567), ESTEPA (1.568), GUADIX (1.570), MONTEFRIO (1.564), CASTRO DEL RIO (1.564), PRIEGO (1.564), BAÑOS (1.564), MENGI-BAR (1.564), VILCHEZ (1.564), LINARES (1.564), TORRENUOVA (1.575), VALDEPEÑAS (1.575), PUENTE DON JIMENO (1.575), CAÑETE (1.576), VILLACARRILLO (1.576), LOPERA (1.576), EL CARPIO (1.584), CAZALILLA (1.584), SANTIAGO (1.584), HUELMA (1.583), ALMADEN (1.583), VILLAFRANCA (1.589), ILLORA (1.589), MONTILLA (1.591), MONTEMAYOR (1.592), ESPEJO (1.592), TORRE DEL CAMPO (1.593), LA HINOJOSA (1.595), VELEZ MALAGA" (11). EN TOTAL SESENTA Y TRES COFRADIAS SE CONTABILIZAN HASTA FINALES DEL S. XVI, DE CINCUENTA Y UNA CONOCEMOS LA FECHA EXACTA DE PRESENTACION A LA ROMERIA. LA DE VELEZ MALAGA DEBIO PRESENTARSE POR LA MISMA FECHA QUE LA DE HINOJOSA, A LO LARGO DEL S. XVII AUMENTARON EL NUMERO DE COFRADIAS HASTA LAS 72 QUE TERRO-NES ROBRES INDICA (12).

#### COFRADIA DE ARJONILLA

ESTA COFRADIA HIZO SU PRESENTACION EN LA ROMERIA DE 1.611; " EN EL CAVILDO EN OSPITAL DE NUESTRA SRA. EN NUEVE DE MAYO DE 1.610 AÑOS DIO ..... DE ARJONILLA UNA PETICION EN NOMBRE DE LA COFRADIA DE ARJONILLA DICHIENDO COMO SE TENIA, FUNDADA PARA VENIR EN ORDEN LA FIESTA SIGUIENTE DEL AÑO DE 1.610 AÑOS, COMETIERON A DON AL° PS SERRANO PRIOSTE Y A DON RODRIGO DE BALENCUELA, Y DON ANTONIO SIRVENTE ALCALDE PARA QUE DIESE LA ORDEN QUE AVIAN DE TENER PARA HACER EL DICHO ASIEN TO Y DIESE CUENTA A LA COFRADIA, Y QUE DESDE ESTE DIA SE LES GUARDE SU ANTIGUEDAD" (13).

ARJONILLA ELIGIO IR SIEMPRE LA ULTIMA EN LA PROCESION, PUES "SU MAYOR CONTENTO ERA IR GUARDANDO TODAS LAS COFRADIAS" (14).

"LA COFRADIA DE ARJONILLA EN 1.692 SE REUNIA EN CABILDO EN EL MES DE MARZO PARA ACORDAR VENIR A LA ROMERIA, ADJUDICANDO LOS OFICIOS A CUMPLIR POR CADA HERMANO. LA SEDE DE LA MISMA ESTABA EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE DICHA VILLA.

POR EL CABILDO DEL 1 DE JUNIO DE 1.692 CONOCEMOS QUE LOS CARGOS QUE SE ELEGIAN ERAN MAYORDOMO, ALCALDES Y OFICIALES PARA CUMPLIR LAS OBLIGACIONES QUE TENIA LA MISMA. EL PERIODO DE MANDATO DE DICHOS CARGOS ERA DE UN AÑO.

EN LOS CABILDOS DE CADA AÑO SE ADMITIAN NUEVOS COFRADES, LOS CUALES DEBIAN DEMOSTRAR SER CRISTIANOS VIEJOS, TENIENDO POR COSTUMBRE DAR 24 REALES DE LIMOSNA A SU INGRESO.

LLEVAR LA BANDERA DE LA COFRADIA ERA CONSIDERADO COMO UN HONOR

POR LO CUAL HABIA QUE DAR UNA LIMOSNA POR PARTE DEL HERMANO QUE DESEARA LLEVARLA. DE NO HABER QUIEN QUISIERA HACERLO, ERA OBLIGATORIO DEL MAYORDOMO DESIGNAR AL COFRADE QUE LO HICIERA" (15).

#### COFRADIA DEL CARPIO

LA MISMA HACE SU PRESENTACION EN LA ROMERIA DE 1.584. "EN 1.680 EL HERMANO MAYOR DE ESE AÑO HACE DONACION DE 48 LIBRAS DE CERA A LA COFRADIA REPARTIDA EN DOCE HACHAS PARA QUE SIRVAN EN LA FIESTA Y EN LOS ENTIERROS DE LOS HERMANOS, CON LA CONDICION DE QUE EL HERMANO QUE LE SUCEDIERE QUEDA OBLIGADO A ELLO" (16).

LOS CABILDOS SE REALIZABAN EN LA IGLESIA DE LA SANTISIMA CARIDAD (17), CADA AÑO SE JUNTABAN EN EL MES DE MAYO Y A CAMPANA TAÑIDA NOMBRABAN EL NUEVO HERMANO MAYOR (18). EL 5 DE MAYO DE 1.686; "(...) Y ABIENDOSE APARTADO EN EL SITIO Y LUGAR ACOSTUMBRADO EL ERMANO MAIOR ALCALDESEISES Y ESCRIBANO DETERMINARON SE ECHASEN TRES CEDULAS DE LOS NOMBRES DE D. MIGUEL DEL CASTILLO PRESBITERO, BARTOLOME DE MESIA Y ANTONIO RAMIREZ DE ESPINOSA Y TODAS TRES LAS BARAJARON EN UN SONBRERO Y LLAMARON A UN NIÑO QUE SACASE UNA QUE DIZE (...) "(19). COMO VEMOS LA FORMA DE ELEGIR HERMANO MAYOR ES MUY PECULIAR, AL IGUAL QUE LA COSTUMBRE DE ENTRAR EN SORTEO AL AÑO SIGUIENTE AQUELLAS PERSONAS QUE NO FUERON DESIGNADAS POR LA SUERTE, POSIBILITANDO EL QUE UN AÑO U OTRO PUDIERA SER DESIGNADO POR TAL HERMANO.

LOS CARGOS NOMBRADOS CADA AÑO, PARA REALIZAR LAS TAREAS PROPIAS DE LA COFRADIA, ERAN LOS DE HERMANO MAYOR, ALCALDE Y SEISES (20).

EL HERMANO MAYOR DESIGNADO RECIBIA LAS INSIGNIAS, CERA Y DEMAS BIENES DE LA COFRADIA (21).

LA PRESENCIA EN EL CERRO DE CADA COFRADIA DEBIA SER LO MAS CORRECTA Y ORDENADA QUE FUERA POSIBLE, DE AHI QUE, EL 10 DE MAYO DE 1.691 ACUERDAN; "(...) IR CON LA MAIOR DEZENZIA QUE SE PUEDA SEGUN LAS FUERZAS QUE SU MAGD DIERE DE PORMA QUE NI AIGA GASTOS SUPERFLUOS NI SE DE NOTA EN COSA ALGUNA; ANTES SI SE HAGA LO QUE FUERE DEL AGRADE DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA" (22).

TODOS LOS AÑOS NO SE ENCONTRABA PERSONA DISPUESTA PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE HERMANO MAYOR, POR LO QUE EL 4 DE ABRIL DE 1.692 SE REUNE EL CABILDO DE LA COFRADIA; "(...) Y BER QUE PERSONAS DETERMINAN LLEBAR LA TIENDA POR NO ABER HERMANO MAIOR Y OFREZIERON DE SU BOLUNTAD EL LLEBARLA (...) Y NOMBRARON POR HERMANO MAIOR PARA QUE EN SU PODER PARE LA LIMOSNA QUE SE JUNTARE PARA LLEBAR LA TIENDA A RODRIGO ABELLANEDA CON CONDIZION QUE A DE DAR QUENTA DEL GASTO QUE SE IZIERE Y POR CAPELLAN A D. DIEGO LOPEZ OBRERO Y POR SEISE A LOS DEL CABILDO ANTEZEDENTE (...) "(23).

LA REFERIDA TIENDA ERA LA QUE CADA COFRADIA, QUE NO TENIA CASA PROPIA EN EL CERRO, LLEVABA PARA ALOJAR A SUS COFRADES.

EN EL AÑO DE 1.692 ESTABA EL CARPIO EDIFICANDO UNA CASA EN EL CERRO DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA, COMO INDICA EL ACUERDO DE 15 DE SEPTIEMBRE "(...) PARA QUE TODOS LOS HERMANOS DETERMINEN SI LA CASA QUE ESTA ACIENDO LA DICHA HERMANDAD EN EL SITIO QUE LLAMAN DEL ZERRO DE NTRA. SRA. SE A DE ACABAR POR ABER FALTADO DINERO DE LA MANDA QUE HIZIERON DICHS HERMANOS (...) Y PUES DE LA MANDA QUANTOS ABIA FECHO NO ABIA ABIDO BASTANTE PARA QUE SE ACABASE DE ENCAMARAR Y EL CORRAL (...) "(24). LA CASA DEBIO TERMINARSE EN ABRIL DE 1.694 SE DICE: "Y POR QUANTO EN LA CASSA QUE DICHA COFRADIA TIENE EN EL TERMINO DE ANDUXA TIENE CORAL Y PAREZE QUE A AVIDO ALGUNAS QUEJAS SOBRE PONER LAS CABALGADURAS DONDE A CADA UNO LE PAREZE DETERMINO DICHO CABILDO QUE CADA UNO PUEDA EN DICHO CORRAL HAZER PESEBRE PARA SU CABALGADURA DEJANDOLE A EL HERMANO MAIOR EL SITIO QUE ESTA SEÑALADO PARA SUS CABALGADURAS Y QUE NINGUNO PUEDA PONER CABALGADURA EN PESEBRE QUE NO SEA SUIA SIN LICENCIA (...) "(25).

#### COFRADIA DE CAMBIL-ALHABAR

LAS ORDENANZAS DE LA COFRADIA DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA DE LA VILLA DE CAMBIL Y SU ALDEA ALHABAR FUERON APROBADAS POR EL OBISPADO DE JAEN EL 2 DE ABRIL DE 1.596, MANDANDO EN SU CAPITULO PRIMERO DEL OFICIO DE PRIOSTE:



"(...) QUE EL OFICIO DE PRIOSTE Y OFICIALES DURANTE TIEMPO Y ESPACIO DE UN AÑO EL QUAL COMIENÇA DESDE EL DIA DE LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA Y QUE DICHO DIA TODOS LOS HERMANOS SE JUNTEN EN LA IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LA ENCARNACION.

OTRO SI ORDENAMOS QUE QUALQUIER COFRADE QUE FUERE ELEGIDO PARA QUALQUIER DE LOS DICHOS OFICIOS LOS ACEPTE POR UN AÑO SIRBAN EN ELLOS SOPENA AL PRIOSTE DE MEDIA ARROBA DE CERA BLANCA Y LOS DEMAS OFICIALES PAGUEN QUATRO LIBRAS DE LA DICHA CERA CADA UNO" (26).

UNA VEZ APROBADAS LAS ORDENANZAS, PASARAN TRES AÑOS HASTA QUE SE ORGANICE LA COFRADIA TAL COMO ERA LA TONICA GENERAL.

EN CABILDO DE 5 DE SEPTIEMBRE DE 1.596 SE ACUERDA: "OTRO SI ORDENACION QUE SE CONPRE EL LIENÇO PARA QUE SE HAGA TIENDA DE CANPO PA LA DICHA COFRADIA Y LOS RECAUDOS QUE FUEREN NECESARIOS PARA ELLO.

OTRO SI QUE SE CONPRE TERCIOPELO CARMESI PARA HACER EL ESTÁN DARTÉ PA LA DICHA COFRADIA Y LOS RECAUDOS NECESARIOS PARA DICHO ESTANDARTE.

OTRO SI ORDENARON QUE LOS COFRADES QUE QUISIEREN ENTRAR POR COFRADIA DESDE ESTE CABILDO EN ADELANTE QUE EL QUE FUERE CASADO POR EL Y SÚ MUGER DEN DE ENTRADA DOCE REALES Y LUEGO O NO LES RECIBAN Y SI FUERE MOÇO DE SEIS REALES Y QUANDO SE CARSARE PAGUE POR SU MUGER OTROS SEIS REALES.

OTRO SI ORDENARON QUE EL DIA QUE HICIEREN FIESTA GENERAL QUE SERA EL DOMINGO QUE BINIERA DESPUES DE NUESTRA SEÑORA DE LA NATIVIDAD QUES A OCHO DE SEPTIEMBRE QUE BAYAN LOS HERMANOS EN PROCESION ...(...)" (27).

UNA FIESTA COMUN A TODAS LAS COFRADIAS ERA LA DEL 8 DE SEPTIEMBRE, DIA EN QUE SE CELEBRA LA ONOMASTICA DE CUANTAS PERSONAS SON LLAMADAS MARIA DE LA CABELLA.

EN 1.616 CONSIDERARON QUE LA LIMOSNA DE ENTRADA POR COFRADE ERA MUY ELEVADA, POR LO CUAL NO HABIA ALTAS DE COFRADES, ACORDANDO EN CABILDO QUE EL MATRIMONIO ENTRANTE ABONARIA OCHO REALES Y LOS SOLTEROS CUATRO REALES. (28).

LA COFRADIA EN CABILDO DESIGNABA A LOS HERMANOS QUE DEBIAN VENIR CADA AÑO A LA ROMERIA DE ABRIL, ASI EL 10 DE ABRIL DE 1.600 SON NOMBRADOS CUARENTA, CON LA OBLIGACION DE LLEVAR CADA UNO UNA VELA ENCENDIDA (29).

LOS CARGOS QUE CADA AÑO SE DESIGNAN Y RENUEVAN EN LA COFRADIA SON: UN PRIOSTE, DOS ALCALDES Y DOS MAYORDOMOS.

UNA FIESTA MUY IMPORTANTE DE CARACTER ANUAL CELEBRADA EN CAMBIL, ES LA DE CARNESTOLENDAS O DE "LAS CUARENTA HORAS" COMO SE LE CONOCIA POPULARMENTE. EL 18 DE ENERO DE 1.637; "EN LA IGLESIA MAYOR DESTA VILLA A CAMPANA TAÑIDA SEGUN COSTUMBRE LOS HERMANOS PRIOSTRE I COFRADES DE LA VIRGEN DE LA CABEÇA DE LA IGLESIA MAYOR DE ESTA VILLA A SAVER (...) DESPUES DE AVER TRATADO Y CONFERIDO ALGUNA COSA DEL SERVICIO DE DIOS Y AUMENTO DESTA COFRADIA Y DEXERON QUE POR QUANTO LA FIESTA DE LAS QUARENTA ORAS QUE VIENE YA CERCA Y ESTA COFRADIA ESTA MUI POBRE QUE NO SE PUEDE HACER SIN AYUDA DE CADA ERMANO DE LA DICHA COFRADIA Y PARA ELLO ORDENARON SE COBRE DE CADA ERMANO UN REAL PARA AYUDA A LA DICHA FIESTA PARA ELLO SE APREMIE A LOS ERMANOS Y SE HAGA UNA FIESTA CON SUS TRES SERMONES Y SUS TRES BOCACIONES Y LA MUSICA QUE AI EN ESTAS VILLAS" (30).

DICHA FIESTA SE REALIZABA DOMINGO, LUNES Y MARTES ANTES DEL MIERCOLES DE CENIZA, EN LA QUE SE GASTABA GRAN CANTIDAD DE POLVORA Y COHETES, PIDIENDO LOS COFRADES LIMONSNAS POR LAS CALLES DE CAMBIL Y ALHABAR (31).

EL JUBILEO DE LAS "CUARENTA HORAS" FUE APROBADO POR EL PAPA PAULO V EN 1.614, A PETICION DE LA COFRADIA, EL CUAL OCUPO LA SILLA DE SAN PEDRO DESDE 1605 A 1.621.

EXISTEN VARIOS INVENTARIOS DE BIENES DE ESTA COFRADIA, MUY INTERESANTES, DE LOS QUE HEMOS SELECCIONADO UNO (VER APENDICE DOCUMENTAL).



Don ~~...~~ Mayor domo }  
 y Alcaldes de la Cofradia }  
 de Nra S<sup>ra</sup> de la Cabeza }  
 Desde el 22 de mayo de ste }  
 Año hasta el dia de la As }  
 zension de N<sup>ra</sup> S<sup>ra</sup> de B<sup>en</sup>ede }  
 1522

En la Villa de Baños a Diez y dos dias del mes de mayo de mill setecientos y dos años la Cofradia y Hermandad de Nra S<sup>ra</sup> de la Cabeza de Sierra Morena, situada en la Parrochial de Sta B<sup>en</sup>ed<sup>e</sup>ta a saber Algt<sup>o</sup> Borrallo maior como actual. Manuel Texera, y Sebastian Salinas Alcaldes, Busc<sup>o</sup> de la Seda, Fran<sup>co</sup> Barragan, Pedro Gona. Otros muchos Hermandos de esta Cofradia assi juntos nombraron f<sup>o</sup> ante el dia de la Aszension de Nra S<sup>ra</sup> de B<sup>en</sup>ede de mill setecientos y Diez y dos f<sup>o</sup> Mayor domo a Manuel de Castilla U<sup>z</sup> de Sta O<sup>l</sup>iva, y f<sup>o</sup> Alcaldes a Fran<sup>co</sup> Diaz, y a Diego de Medina quienes estando presentes aceptaron otros nombrados y obligaron a Cumplir con su obligac<sup>o</sup>n y assi lo otorgaron seg<sup>o</sup> lo el novel Diei fee =

*[Signature]*  
 Hermano de la Cabeza  
 E. de la Cabeza

M. Aranda  
 Mateo Barragan  
 Fernando J. ...  
 ...

Dijo este libro de... y se componen de...  
 tray fozas fho Gilber... Martin...  
 legarochial de... En virtud de...  
 shon del... de...  
 General deobras pias de este obispado con fha en  
 da en...  
 fha y el qual... reduce las gradas de...  
 tenor de la causa y seaga elec... de marzo de...  
 ano y alcaide... conforme a las ordenanzas...  
 pias de... y nulo el cauido ante...  
 que dicho... contra en...  
 heas el... cauido y fha...  
 el dia... del... en el qual...  
 bro y... el año... de...  
 el dia de la ascension del... año...  
 diez y... alcaide...  
 quieraz...  
 ados y... en...  
 que me... y...  
 pro... en...  
 f... de... a...  
 my de... de... años

[Signature]

[Signature]

Carillos Para nombrar Alcaide Mayor de esta Villa de San Lorenzo en quince dias  
 y Gobernador para la celebracion de las fiestas de junio de mill setecientos y diez  
 y fiestas que se an de hazer a cuenta de los años los hermanos y Oficiales de la cofradia  
 de la Cruz en el año que viene de 1711

La cofradia de Sancho de esta Villa se juntaron en la hermita de  
 San Diego de ella como lo an de ser y costumbre para efecto del  
 nombrar Alcaide Mayor de esta Villa y Gobernador para la celebracion  
 de las dos fiestas que se an de hazer a cuenta de la Cruz en  
 el año que viene de mill setecientos y onze una en la Santua  
 ría de la Virgen Morena y otra en la Villa: a saber Manuel  
 de Mercado Alcaide de esta Cofradia y Jefe de ella y de ella Juan  
 Diego Benavente de Aguilar y otros muchos hermanos y  
 Oficiales que por escusa de su salud no se expresan aqui y todos jun  
 tos unanimes y conformes acordaron lo siguiente  
 acordaron de nombrar y nombraron por Alcaide de esta Cofradia para  
 la celebracion de estas dos fiestas a Juan Sebastian de Castro y de esta  
 Villa

Y firmamos nombramos por Mayor de esta Cofradia a Manuel de  
 Lara Maizorrete

Por Gobernador de esta Cofradia para la celebracion de estas dos  
 fiestas nombraron a Don Juan de Carmona - Lazario Navarrete - Roguel  
 de Morales - Pedro Ximenez de Mendoza todos de esta Villa

Por Cofradia para la celebracion de las dos fiestas nombraron abiz  
 a Fernando Ruiz de Aguilera Revivero de esta Villa a todos los quales  
 se les notifique estos nombramientos para que los acepten

en lo acordado firmaron los que supieron y yo el notario que de  
 ello doy fe

Juan de Nieba  
 Oyo

Luis garrone  
 de cast. bnd.

Luis Ruiz  
 de cast. carmona

Noguel  
 Bueno

Don Juan de Carmona

Juiseu de  
 Sa li do

Manuel  
 Gomez

Juan de Carmona  
 Lazario Navarrete

Roguel de Morales  
 Pedro Ximenez de Mendoza

Fernando Ruiz de Aguilera

Manuel de Lara Maizorrete









La Imagen de nra señora de la Ca  
berza

7. Dña Arca de Bino Consus dosze  
uafas, Dño Naves, que es bexora,  
Senor Larzera, de esta Ermandad,  
y demas bienes della

8. Dos escrituras de Benta de la  
Propiedad de la Casa, que esta Er  
mandad tiene un bexora, que  
ambas se componen de diez pa  
xas liles

Ganado Lanar

Inmunia señora en el Ganado  
de Diego Molina Alcalde, diez  
Jocho Carozas

2018-

- En el Ganado de Suarez

2017-

- En el Ganado de dño Cam Mayor

2002-

- Inmunio en dño Ganado. Caroz

ze Bozegas Dñ Punal

2015-

En todos los Juales bienes

2012-

Ganado se dio por Enrege dño

Cam. Dñ obispo adar quinta con pago de los bies  
nes y Ganado sumra que se le pida, Dño obli  
go su Persona y bienes, auidos y por auer, dño bido  
Cumplido alas Justicias y Juizes de la Magistra  
Respicial y Señaladamente al Dño Dñi Ponal  
de un obispado a cuyo fuero, y Jurisdiccion se so  
mre, Inmunia a supposito, Notro que de nuevo  
Ganare, y adquiriere, y la Ley Combenent de Juris  
dicione omnium iudicium. Idem as de un Casop  
ra que se Compelan Inmunia a lo que dño es, Com

por Sentencia pasada, en Cosa Juzgada. En Guayaquil,  
 da, y comienza a dialogar al Renunciador las leyes, fueros,  
 107, d. 107, Privilegios, y exco[m]unicaciones de su favor,  
 La Guerra en forma. Jasi lo otro, y no firmo  
 porque dixo no saber escribir, Jasi Ruy de lo

firmo el fiscal, siendo Jurados Anton Maria  
 Christoval Pona, y otros Camaradas, firmo dho Cap  
 tan, e lo el Notario que de todo lo referido  
 fue

Dr. Don Pedro de Larrea      Francisco de Juan  
 Lango  
 Cateran de Espinosa  
 Diego  
 Antonio  
 Co. Joseph  
 Polo de Cozar

Enrre el dho. Poner, en la villa de Guayaquil en catorce dias del mes de Mayo de  
 1711. mill seiscientos y cinquenta y ocho años, haue conde Juan de  
 Caceres, en la Casa de la Monada de Manuel Moreno  
 quando se dio la Cofradia por mandado de ella  
 enrreya lo dho. que para en su poder, se dio  
 Cofradia, a Luis Meale Camacho (mayor) de la  
 Ciuo enrreya la base en la forma y manera siguiente

COFRADIA DE FERNAN-NUÑEZ

"YO JHOAN DE BARRIONUEVO SCRIVANO PUBLICO Y DEL CAVILDO DE LA CIUDAD DE HERNANNUÑEZ POR SU MGD ZERTIFICO Y DOY FEE A TODAS LAS QUE EL PRESENTE VIEREN COMO EN ESTA DICHA CIUa ESTA YNSTITUYDA LA COFRADIA DE NUa SRa DE LA CAVEZA Y ESTA NOMBRADO POR HERMANO MAYOR DE LA DICHA COFRADIA A HERDO GARCIA NIETO FAMILIAR DE STO. OFICIO DE LA YNQUISon DE CORDOVA VEZ O DESTA CIUDAD Y POR MAYORDOMO A MARCELO LOPEZ PIEDRAHITA Y POR ALFERZ A XPTOVAL DE TORRES Y POR ACONPAÑADOS A PEDRO FRZ DE ORTEGA Y LORENCO FERZ JUEZ Y VECINO DESTA CIUa Y LA DICHA ALECCION Y NOMBRAMto HICIERON MUNCHO NMº DE HERMANOS EN SU CA VILDO DE ONCE DE JUNIO DE SEIS o Y ONCE COMO CONTA DE DICHO CAVdo QUE Y SIBIO ALONSO ARA- GON ESCRIVANO DE LA DICHA COFRADIA (...) Y PARA QUE DE ELLO CONSTE DE PEDIMIENTO DEL DICHO HERMANO MAYOR PEDRO FRDZ DE ORTEGA (...) QUE ME DIERON ESTA TESTIMONIO PARA YR A LA CASA DE NUESTRA Sra DE LA CAVEZA QUESTA EN LA SIERRA DE LA ZIUDAD DE ANDUJAR A MANIFESTAR Y PRE SENTAR LA DICHA COFRADIA Y QUE SE LE NE EL SITIO Y LUGAR COMO SE ACOSTUMBRA EN LAS DEMAS COFRADIAS DE EL PRESENTE EN DICHA CIUDAD DE HERNANNUÑEZ A BEINTE Y QUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DE MILL Y SEISCIENTOS Y DOÇE AÑOS (...)" (32).

POR EL ANTERIOR DOCUMENTO VEMOS COMO SE CONSTITUYE LA COFRA- DIA DE FERNAN NUÑEZ EN 1.611, CUYAS ORDENANZAS FUERON APROBADAS EL MISMO AÑO. DE LAS QUE DESTACAMOS LO SIGUIENTE:

"EN EL NOMBRE DE DIOS PADRE Y HIJO Y ESPIRITU SANTO TRES PER SONAS Y UN SOLO DIOS BERDADERO Y A ONOR Y REBENCIA DE LA SACRATISIMA VIRGEN SANCTA MARIA NUESTRA SEÑORA AMEN. EN LA VILLA DE HERNANNUÑEZ A BEINTE Y OCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DE MILL Y SEISCIENTOS Y ONZE AÑOS NOS JUNTAMOS LOS COFRADES Y HERMANOS DE LA BIRGEN MARIA DE LA CABEÇA (...)

## PRIMERA ORDENACION

-PRIMERAMENTE ORDENAMOS Y CONSTITUYMOS QUE EL PRIMER DOMINGO DEL MES DE MAYO NOS JUNTEMOS TODOS LOS HERMANOS CON NUESTRO ESCRIBANO Y SE HAGA CABILDO PARA NOMBRAR HERMANO MAYOR Y MA YORDOMO Y ALFEREZ Y LOS DEMAS OFICIALES Y LOS QUE FUEREN NOMBRADOS EN ESTE CABILDO POR HER MANO MAYOR Y MAYORDOMO Y OTRO CUALQUIER QUE LO ACETE Y SIRBAN SOPENA DE UNA LIBRA DE CERA BLANCA NO TENIENDO ALGUNA OCUPACION LEJITIMA.

## SESTA ORDENANCION

-OTRO SI ORDENAMOS Q SE HAGA UNA CAXA PA TENER LA CRUZ Y ESTANDARTE Y ROPAS DE LA BIRJEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA.

## SETIMA ORDENACION

-OTRO SI ORDENAMOS QUE TODAS LAS PAQUAS Y EL DIA DE NUESTRA SEÑORA DEL MES DE SEPTIEMBRE CUYA FIESTA HAZE DICHA COFRADIA A ONOR Y REBERENCIA DE LA SACRATISIMA REYNA DE LOS ANGELES NUESTRA SEÑORA DE LA CABEÇA QUE PIDAN DOS O TRES ERMANOS CON DOS FAÇAS DE PLATA PARA QUE LOS QUE FUEREN DEBOTOS DE TAN GRAN SEÑORA ACUDAN CON SUS LIMOSNAS PARA LA DICHA COFRADIA.

## OTABA ORDENACION

-OTRO SI ORDENAMOS QUE ACOSTA DE LA COFRADIA SE HAGA UN ARCA EN QUE SE ECHE LA LIMOSNA QUE SE ALLEGARE (...)

## TREZE ORDENACION

-OTRO SI ORDENAMOS QUE PAGUE CADA ERMANO DE LA SANCTA COFRADIA UN REAL CADA AÑO DE RECURSOS Y ESTE SE PAGUE EL DIA DE NTRA SEÑORA DEL MES DE SEPTIEMBRE PARA DEZIR DE MISAS POR LOS ER MANOS DIFUNTOS Y PA LA CERA DE LA COFRADIA.

## DIEZ Y SEIS ORDENACION

-OTRO SI ORDENAMOS QUE SI DOS ERMANOS ESTUBIEREN REÑIDOS QUE EL ERMANO MAYOR Y OTROS ERMA NOS DESAPASIONADOS LOS HAGAN AMIGOS Y SI NO LO QUISIEREN SER QUE SEPAN LA CULPA DE CADA UNO Y AL MAS CULPADO LO ECHEN FUERA DE LA DICHA COFRADIA.

## DIEZ Y NUEBE ORDENANÇA

-OTRO SI ORDENAMOS QUE EL DIA DE NUESTRA SEÑORA DEL MES DE SEPTIEMBRE SE HAGA UNA PROCESION JENERAL Y SALGA LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEÇA POR LAS CALLES QUE ACOSTUNBRAMOS Y LLEBEN SUS HACIAS LOS ERMANOS. SIENDO ABISADO SE LIBEN LA PENA UN REAL PARA LA DICHA CERA

## BEINTE Y CINCO ORDENANÇA

-OTRO SI ORDENAMOS QUE SI ALGUNO QUISIERE ENTRAR POR ERMANO EN ESTA SANTA COFRADIA QUE PAGUE

QUATRO REALES POR LA ENTRADA Y MAS UNA HACHA DE TRES LIBRAS DE CERA BLANCA.

BEINTE Y NUEBE ORDENANÇA

-ASI MESMO ORDENAMOS QUE LOS ERMANOS QUE FUERN NOMBRADOS PARA IR A LA FIESTA DE NUESTRA SEÑORA QUE SE HAZE EN LA SIERA DE LA CIUDAD DE ANDUJAR SEAN OBLIGADOS A LLEBAR SUS ALBAS Y ROQUETES Y HACHAS Y SINO LO CUMPLIEREN QUE POR CADA COSA EN QUE FALTA PAGUEN DOS REALES DE PENA PA LA CERA DE LA DICHA COFRADIA.

ACABOSE EN QUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DE MILL Y SEISCIENTOS Y ONZE AÑOS" (33).

ESTOS ESTATUTOS U ORDENANZAS FUERON APROBADOS POR EL ENTONCES OBISPO DE CORDOBA FRAY DON DIEGO DE MARDONES, CONSTAN DE 29 CAPITULOS (34).

LAS MISMAS SON MUY SIMILARES AL RESTO DE LAS COFRADIAS QUE HE MOS CONSULTADO, POR LO CUAL, CONSIDERAMOS, QUE UNAS COFRADIAS COPIABAN A OTRAS LAS ORDENANZAS; AUNQUE INTRODUCIENDO PEQUEÑAS MODIFICACIONES SEGUN NECESIDAD.

ANALIZANDO LAS ORDENANZAS DESTACAREMOS EL PAPEL RECONCILIADOR QUE LA COFRADIA DEBIA EJERCER ENTRE SUS HERMANOS, ASI COMO LA OBLIGACION DE ASISTIR A LA FIESTA CON LAS ROPAS DISTINTIVAS DE TODO COFRADE: ALBA Y ROQUETE, COMUN A CUANTAS PERSONAS EN CORPORACION, SE CONCENTRABAN EN TORNO A NTRA. SRA. DE LA CABEZA EL ULTIMO DOMINGO DE ABRIL.

DESTACAMOS LA NO CONSTANCIA DE QUE LOS COFRADES TUVIERAN QUE SER CRISTIANOS VIEJOS, AL CONTRARIO DE LO QUE OCURRIA EN LA DE ARJONILLA; AUNQUE PODRIA Ocurrir QUE UNA COSA FUERAN LAS ORDENANZAS, DE CARACTER GENERAL, Y OTRA LA PRACTICA CON OBLIGACION DE LIMPIEZA DE SANGRE.

POR UN TRASLADO HECHO EN 1.613 DE LOS ACUERDOS DEL CABILDO CELEBRADO POR LA COFRADIA DE FERNAN NUÑEZ, EN SIETE DIAS DEL MES DE ABRIL, CONOCEMOS QUE ESE AÑO NO PUDO ASISTIR A LA ROMERIA, A CAUSA DE QUE; "(...) NO ESTA HECHA LA BANDERA Y LA TIENDA DESTA COFRADIA Y POR OTRAS CAUSAS QUE PARA ELLO LES MOBIO (...)" (35).

A PESAR DE NO VENIR COMO COFRADIA, SI SE DESPLAZARON A ANDUJAR EL MAYORDOMO Y UN ACOMPAÑANTE DESIGNADO POR LA MISMA A FIN DE QUE, "(...) PAGUEN LOS CINCO DUCADOS QUE ALLA DEBE ESTA DICHA COFRADIA Y DEN RAZON Y DESCARGO PORQUE AL PRESENTE NO BA LA DICHA COFRADIA Y QUE PARA LLEBAR Y PAGAR LOS DICHS DUCADOS Y PARA HAZER DEZIR A ALLA LA FIESTA (...)" /36).

EL ABONO DE DICHA CANTIDAD DE DUCADOS, DEBIA SER LA LIMOSNA QUE CADA COFRADIA TENDRIA QUE ENTREGAR AL SER RECIBIDA COMO TAL POR VEZ PRIMERA.

COFRADIA DE JAEN

TARDO EN INCORPORARSE A LAS CIUDADES, VILLAS Y ALDEAS QUE RENDIAN CULTO A NTRA. SRA. DE LA CABEZA LA COFRADIA DE JAEN. POCO CONOCEMOS DE ESTA, DEBIENDO HABER ACUDIDO POR PRIMERA VEZ EN ROMERIA EL PRIMER CUARTO DEL SIGLO XVII.

EL 12 DE MAYO DE 1.628, EL ENTONCES OBISPO DE JAEN D. BALTA-SAR DE MOSCOSO Y SANDOVAL ANTE EL ESCRIBANO PUBLICO FRAY ANTONIO DE RIVERO, HACIA DONACION A LOS PP. CAPUCHINOS DESCALZOS DE SAN FRANCISCO DE LA ERMITA QUE ANTIGUAMENTE SE LLAMABA DE SAN CRISTOBAL Y AHORA DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA, EXTRAMUROS DE LA CIUDAD DE JAEN EN EL SITIO DE LA ALAMEDA PARA QUE SE MEJORE EL CULTO DIVINO Y CREZCA LA DEVOCION QUE LOS VECINOS Y MORADORES DE ESTA CIUDAD DE JAEN Y SU TIERRA TIENEN CON LA SANTISIMA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA, Y QUE SE EXCUSEN LOS DESORDENES, Y OFENSAS A DIOS, QUE ANTE SOLIA HABER CAUSADAS POR EL CONCURSO DE GENTE, HOMBRES Y MUJERES QUE ACUDIAN A LA FIESTA DE NUESTRA SEÑORA QUE HACIAN LOS COFRADES.

DICHA DONACION SE HIZO CON LAS CONDICIONES SIGUIENTES:

- 1ª PRIMERAMENTE ES CONDICION QUE LA ADVOCACION DE LA DICHA IGLESIA Y CONVENTO SE LLAME DE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA, Y QUE LA IMAGEN SUYA ESTE SIEMPRE EN EL NICHOS PRINCIPAL DEL ALTAR MAYOR, Y DEL RETABLO QUE SE HA DE HACER, DESPUES ACOMODADA LA CUSTODIA DEL SAN

TISIMO SACRAMENTO.

2ª ITEM, ES CONDICION, QUE TODAS LAS FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA SE CELEBREN CON LA SOLEMNIDAD QUE LOS RELIGIOSOS ACOSTUMBRAN A CELEBRAR LAS DE LOS SANTOS DE SU ORDEN.

3ª ITEM ES CONDICION, QUE LOS RELIGIOSOS HAN DE PERMITIR QUE LOS COFRADES DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA, PUEDAN CELEBRAR SU FIESTA UNA VEZ CADA AÑO CON LA SOLEMNIDAD QUE QUISIEREN, COMO LA DECENCIA Y DEVOCION QUE CONVIENE AL SERVICIO DE NTRA. SRA., CON EL PARECER DEL P. GUARDIAN DE ESTA CASA QUE POR TIEMPO FUESE, Y SIN HACER PERJUICIO AL INSTITUTO Y OBSERVANCIA REGULAR, SALVA EN TODO LA DEBIDA REVERENCIA Y AUTORIDAD DE LOS SRES. OBISPOS DE JAEN, QUE POR TIEMPO FUEREN, PARA ORDENAR EN TODO LO QUE MAS CONVenga QUE HAGAN LOS DICHOS COFRADES, COMO POR DERECHO LES PERTENECE" (37).

LAS CONDICIONES PARA LA CONCESION SON VARIAS, PERO NO LAS VAMOS A NOMBRAR POR NO TENER TANTA RELACION CON EL TEMA OBJETO DE ESTUDIO.

SI EL LECTOR DESEA CONOCER ALGUNOS DATOS MAS DE OTRAS COFRADIAS, PUEDE CONSULTAR LA OBRA DEL HISTORIADOR TORRES LAGUNA CITADA EN ESTE TRABAJO.

PLEITOS RELACIONADOS CON EL SANTUARIO Y LA COFRADIA DE ANDUJAR.-

SON VARIOS LOS PLEITOS QUE A LO LARGO DE LOS SIGLOS HAN HABIDO POR LA POSESION DEL SANTUARIO, EN UNOS CASOS, POR PEDIR LIMOSNAS EN SUS ALREDEDORES, POR LAS TIERRAS EN QUE ESTA FABRICADO, ETC.

NO VAMOS A ENTRAR EN DETALLES DE TODOS, UNICAMENTE INDICAREMOS AL LECTOR DONDE PUEDE AMPLIAR LOS DATOS, LIMITANDONOS A ESTUDIAR EL QUE EXISTIO ENTRE LA COFRADIA DE ANDUJAR Y LOS PP. CARMELITAS DESCALZOS.

LOS PLEITOS MANTENIDOS POR EL CLERIGO CRISTOBAL DE OLIVARES (38), EL LICENCIADO PORCEL (39), LOS TEATINOS (40). EL QUE SE MANTUVO CONTRA JUAN RUIZ DE OCA SOBRE EL PEDIR LIMOSNAS EN EL SANTUARIO(41), OTRO PLEITO PARA IMPEDIR COBRAR LIMOSNAS EN LA VILLA DE OSUNA (42).

LA COFRADIA DE ARJONA MANTUVO UN PLEITO SOBRE LA POSESION DE LA VIRGEN CON LA DE ANDUJAR (43).

UN IMPORTANTE PLEITO FUE EL SOSTENIDO A LO LARGO DE LOS SIGLOS XVI, XVII Y XVIII SOBRE LA DEHESA DE SIERRA MORENA EN QUE ESTA ENCLAVADO EL SANTUARIO Y SU POSTERIOR CONCESION DEL MARQUESADO DEL CERRO DE LA CABEZA A FAVOR DE D. ALONSO DE TAVIRA Y BENAVIDES POR PARTE DE CARLOS II EN 1.698 (44).

EL HISTORIADOR SALCEDO OLID EN SU OBRA PANEGIRICO HISTORIAL DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA DE SIERRA MORENA IMPRESO EN 1.677 (45) NOS DICE COMO EN 1.590 LOS CARMELITAS QUISIERON FUNDAR EN EL SANTUARIO, PARA LO CUAL SE VALIERON DE FAVORES DEL PRIOSTE Y DIPUTADOS DE AQUEL TIEMPO; LOS CUALES HICIERON DONACION DE ESTA SANTA CASA A DICHOS RELIGIOSOS, ESTOS PERMANECIERON ALLI TAN SOLO SETENTA Y DOS DIAS, PUES HABIENDOSE SEGUIDO PLEITO CONTRA LOS MISMOS SE DIO SENTENCIA DEFINITIVA POR EL DOCTOR DON ANTONIO PORTOCARRERO VICARIO GENERAL DE LA CORTE ARZOBISPAL DE ALCALA DE HENARES, EL 11 DE ENERO DE 1.593 EN QUE SE DIO POR NULA LA DONACION, CONDENANDO EN COSTAS A LA PARTE CONTRARIA, LA CUAL CONFIRMO DON LOPE DE VELASCO, CAPELLAN DE SU MAJESTAD, ABAD DE SANTIAGO, JUEZ APOSTOLICO DEL NUNCIO DE S.S. EN TRES DE JUNIO DE 1.595.

LOS CARMELITAS, UNA VEZ QUE SALEN DEL SANTUARIO, SEGUN DOCUMENTO QUE SEGUIDAMENTE VEREMOS, FUNDARON CONVENTO EN ANDUJAR, A ESPALDAS DEL ENTONCES AYUNTAMIENTO EN LA PLAZA DE SANTA MARIA (46).

" EN LA CASA Y ERMITA DE NUESTRA SENORA DE LA CABEZA QUE ES EN SIERRA MORENA TERMINO DE LA MUY NOBLE E MUY LEAL CIUDAD DE ANDUJAR A SIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MILL Y ONS E NOVENTA AS A LAS DOS ORAS DE LA TARDE POCO MAS O MENOS MARTIN DE BALENZUELA PIOTRE DE LA COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA Y EL DOTOR BILLAR PIOTRE DE LA COFRADIA DE LOS BIENABENTURADOS SAN PEDRO Y SAN PABLO Y EL LICENCIADO JUAN DE CARABAJAL RETOR DE LA CASA DE NUESTRA SENORA DE LA CABEZA EL LICdo. PEDRO DE CARABAJAL REGIDORES POR LA JUSTICIA E REGIMIENTO DE LA DICHA CIUDAD PRESENTARON ANTE MI FRANCISCO MONTAGU-

DO ESCRIVANO PUBLICO DE LA DICHA CIUDAD DE JAEN EN QUE ES DEL TENOR SGte E PODER.

- PRESENTADO EL DICHO MANDAMIENTO PIDIERON E RREQUIRIERON A MI EL DICHO ESCRIVANO NOTIFIQUE EL DICHO MANDAMIENTO E AUTOS EN EL YNSCRITOS A LOS RRELIGIOSOS FRAYLES CARMELITAS QUE ES TAN EN LA DICHA CASA Y ERMITA DE NUESTRA SEÑORA PARA QUE SE CUNPLA COMO EN EL SCION TIE NE E YO DIXE ESTO Y PUESTO DE LO CUNPLIR E NOTIFICAR (...)

A LUEGO VNCONTINENTI YO EL DICHO FRANCISCO MONTEAGUDO EN CUNPLIMIENTO DEL DICHO RREQUERI MIENTO LEY Y NOTIFIQUE EL DICHO MANDAMIENTO E AUTOS EN EL YNSERTOS A CONTRA Y EL CARMILI TA QUE ESTABA EN LA DICHA ERMITA QUE SE DIXO POR SU NONBRE FRAY FRANCISCO GRISOSTROMO E A OTRO FRAYLE QUE SE DIXO POR SU NONBRE FRAY JUAN DE LA MADRE DE DIOS Y OTRO FRAYLE QUE SE DIXO LLAMAR FRAY FRANCISCO DE SAN VLARIO E A OTRO QUE SE DIXO LLAMAR FRAY LUIS DE LA CRUZ Y EL DICHO FRAY FRANCISCO GRISOTROMO EN NOMBRE DE LOS DEMAS FRAYLES Y DEL BICARIO POR QUIEN DIXO ESTAR PUESTO DIXO QUE PEDIA EL TRASLADO Y QUE NO LE CORRIESE EL TERMINO Y HASTA TANTO QUE SE LE DIESE EL DICHO TRASLADO Y TIENPO PARA COMUNICARLO CON SU PRELADO Y APELABAN PARA ANTE QUIEN PUEDE Y DEBE DE DERECHO Y ESTO RRESPONDIO DE QUE FUERON TESTIGOS PEDRO PEREZ Y ANTON COLODRO Y ANDRES MARTINEZ VECINOS DE LA DICHA CIUDAD.

- EN OTROS DIXO EL DICHO FRAY EL DICHO FRANco GRISOSTROMO QUE RREQUERIA A LOS SUSODICHOS MARTIN DE BALENQUELA Y CONSORTES QUE PIDEN LA DICHA POSESION QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES A DE SER A LOS DIPUTADOS QUE LA HICIERON Y QUE LA PROVISION DE GRANADA SE DIO SIN CIERTAS PARTES (...)

(...) EL DICHO FRAY FRANCISCO GRISOSTOMO FRAYLE DE NUESTRA SEÑORIA DEL CARMEN (...) DIXO QUE ABIENDOLO COMUNICADO CON LOS DEMAS RELIGIOSOS QUE ESTAN EN LA DICHA CASA CERCA DE EN TREGAR LA POSESION DE LA CASA DE NUESTRA SEÑORA Y A SUS CAPELLANES Y A LA DICHA CIUDAD POR RAZON DEL MANDAMto DEL LICENCIADO OLEA PROVVISOR DE LA CIUDAD DE JAEN (...) Y QUE LA DICHA POSESION Y CON ARIEGO A ELLA LO QUIEREN ENTREGAR Y ENTREGAN A QUIEN DE DERECHO PUE DA Y DEBA (...) Y QUE REQUIERE A FRANCISCO DE GUETE BICARIO DE LA DICHA CIUDAD DE ANDUJAR QUE ESTABA PRESENTE LES DEJE CONSUMIR MAÑANA MIERCOLES QUE SE CONTARAN OCHO DE AGOSTO EL SANTISIMO SACRAMENTO QUE TIENEN EN EL ALTAR DEBAJO DE LAS QUALES PROTESTACIONES Y REQUERI MIENTOS ENTREGAN E QUIEREN ENTREGAR LA DICHA POSESION DE LA DICHA CASA E BIENES (...) Y PIDIO A MI EL PRESENTE ESCRIVANO DE FEE COMO EL LIdo PEDRO CARBAJAL CORREGIDOR Y TIENE PO DER DE LA CIUDAD PARA RRECIBIR LA DICHA POSESION (...)

(...) Y LUEGO EL DICHO FRAY FRANco GRISOSTOMO ENTREGO AL LEINCENCIADO PEDRO DE CARBAJAL RREGIDOR EN NONBRE DE LA DICHA CIUDAD E A MARTIN DE BALENQUELA PRIOTE DE LA DICHA COFRADI A DE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA Y AL LICENCIADO MANUEL DE GAMEZ DIPUTADO Y COFRADE Y A ALONSO DE CAÑETE COFRADE DE LA COFRADIA LAS LLABES DE LA CASA Y HERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA Y POSESION DE ELLA PACIFICAMENTE Y LOS DICHOS DOTOES EL DOTOR MARCOS SALCE DO EN NONBRE DE LA COFRADIA DE LOS BIENABENTURADOS SAN PEDRO Y SAN PABLO Y AL LICENCIADO JUAN DE CARBAJAL RETOR DE LA DICHA CASA LOS QUALES RECCIBIERON LAS DICHAS LLABES Y ABRIE RON LA PUERTA E SEGUNDA REXA DE LA DICHA CASA E QUITARON EL BELO DE LA SACRATISIMA YMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA Y DE RODILLAS CANTARON LOS CLERIGOS EL INO QUE DIZE EL GLO ROSA MARIA Y LA SALVE REGINA Y HICIERON REPICAR LAS CANPANAS DEL RRELOX Y EL DICHO JUAN DE CARBAJAL DIXO LA ORACION QUE COMIENZA OBNIPO TENS SENPITERNES VENE // TODO LO QUAL HICI ERON EN SENAL DE POSESION E COMO TOMARON LA DICHA POSESION PACIFICAMENTE LO QUE PIDIERON POR TESTIMONIC (...)" (47).

ANALIZANDO EL ANTERIOR DOCUMENTO, OBSERVAMOS EL HECHO DESTACA BLE DE QUE LA ENTREGA SE HIZO PACIFICAMENTE Y EL CONSIGUIENTE ACTO DE DESAGRAVIO POR PARTE DE LOS QUE TOMAN POSESION.

AL DEJAR EL SANTUARIO, LOS CARMELITAS, HICIERON ENTREGA DE CU ANTOS BIENES CONSERVABA EL MISMO, DE LOS QUE DESTACAMOS: NUEVE LAMPARAS DE PLATA, LA CORONA DORADA DE PLATA DE NUESTRA SRA., LA CORONA DEL NIÑO JESUS, UN CALIZ DE PLATA CON PATENA, VA RIAS ALBAS, ESToLAS, MANIPULOS Y CASULLAS, ASI COMO, GRAN CANTIDAD DE VESTIDOS PARA LA VIRGEN ETE..

EN 6 DE MARZO DE 1.593 EL REY FELIPE III ENVIO UNA CARTA PARA QUE LOS COFRADES QUE HABIAN LEGADO EL SANTUARIO A LOS CARMELITAS NO PUEDAN UTILIZAR LAS BU LAS Y DOCUMENTOS QUE POSEIAN, DEBIENDO INFORMAR A S.S. EL PAPA PARA QUE PROVEIERA LO QUE CON VENIA (48).

ESTA CARTA FUE SOLICITADA Y CONCEDIDA AL ENTONCES PRIOSTE CAPITAN

D. MARTIN DE VALENZUELA, EL MISMO QUE DONO EL SOLAR EN QUE SE FUNDO LA IGLESIA DE LA MM. TRINITARIAS CONTEMPLATIVAS, EN LA CALLE DE LAS MONJAS DE LA CONCEPCION. (49).

#### EL SIGLO XVII.-

NO VAMOS A DESCRIBIR LA ROMERIA QUE EL S. XVII SE CELEBRABA, POR SER LA MISMA LO SUFICIENTEMENTE CONOCIDA GRACIAS A LAS RELACIONES QUE SOBRE ELLA HIZO SALCEDO OLID. SI EL LECTOR DESEA TENER CONOCIMIENTO DE ELLAS, PUEDE CONSULTAR UNA AMPLIA BIBLIOGRAFIA EXISTENTE (50).

SIN EMBARGO, DIREMOS DE LAS RELACIONES DE SALCEDO OLID QUE, TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS Y CARACTERISTICAS ESENCIALES PARA, A TRAVES DE ELLAS, HACER CREER AL LECTOR QUE LA FIESTA DESCRITA ERA UNICA EN BRILLANTEZ, CONSIGUIENDO QUE LA IMAGINACION DE ESTE TRABAJE, POSIBILITANDO LA SENSACION DE ESTAR VIVIENDOLA EN ESE INSTANTE.

DEL SIGLO XVII SON MULTIPLES LAS NOTICIAS QUE SOBRE EL CULTO A NTRA. SRA. DE LA CABEZA NOS HAN LLEGADO.

#### EL PUENTE SOBRE EL RIO JANDULA.→

EL PUENTE EN EL LUGAR NUEVO VA A SER UN ENCLAVE VITAL PARA LA DIFUSION, AUMENTO Y SUPERVIVENCIA DEL CULTO A NTRA. SRA. DE LA CABEZA EN EL SIGLO QUE NOS OCUPA, ESPECIALMENTE PARA LAS COFRADIAS QUE PROCEDENTES DE ANDALUCIA SE LLEGABAN AL SANTUA RIO LOS DIAS ROMEROS, Y NATURALMENTE DURANTE EL RESTO DEL AÑO.

DEBIDO A LAS CRECIDAS PRIMAVERALES DEL RIO JANDULA, EL PASO DEL LUGAR NUEVO ERA PELIGROSO POR CARECER DE UN BUEN PUENTE DE PIEDRA, QUE FACILITARA EL COMUNICAR A ANDUJAR CON EL SANTUARIO.

DESDE PRINCIPIOS DEL S. XVII LA PREOCUPACION DEL CABILDO MUNICIPAL Y LA COFRADIA DE ANDUJAR POR FABRICAR UN PUENTE SOLIDO Y SEGURO EN DICHO SITIO, VA A SER CONTINUA. VEAMOS COMO EL 4 DE JUNIO DE 1.601; "(...) LA CIUDAD TRATO Y CONFIRIO A CERCA DE LOS GRANDES INCONVENIENTES Y PELIGROS QUE HAN SUCEDIDO EN EL PASO Y PUENTE QUE AN HECHO EN EL RIO XANDULA EN EL PASO DE NTRA. SRA. DE LA CABEÇA AHOGANDOSE ALGUNAS PERSONAS Y MOVIENDOSE ALGUNAS PERSONAS Y MOVIENDOSE PENDENCIAS Y QUESTIONES SOBRE EL PASAR Y LOS INCONVENIENTES QUE SE SIGUE DE TALARSE CADA AÑO LOS MONTES PARA ABER DE HACER PUENTES DE MADERA Y ABIENDOSE ENTENDIDO QUE LA COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEÇA TRATA DE HACER UN PUENTE DE PIEDRA EN EL DICHO XUNTO AL ENCINAREJO Y COMO PARA HACERLA NO TIENE POSIBILIDAD NI PROPIOS (...) Y PARA ESCUSAR LOS DAÑOS E INCONVENIENTES DICHS Y LOS PONTAXES ESCESIVOS QUE SUELEN LLEBAR LAS PERSONAS PARTICULARES QUE HACEN LOS DICHS PUENTES Y PASOS DE MADERA A LAS PERSONAS QUE PASAN POR ELLOS Y PARA QUE EL INTENTO DE LA DICHA COFRADIA TENGA EFETO Y SE CONSIGA LO QUANTO INPORTA AL BIEN PUBLICO Y DESTA CIUDAD/ SE ACORDO QUE DE LOS PROPIOS DESTA CIUDAD SE GASTEN TRECIENTOS DUCADOS EN LA FABRICA LA DICHA PUENTE / CON QUE LA DICHA OBRA TENGA CUNPLIDO EFECTO Y LO DEMAS QUE SE GASTARE SEA POR QUENTA DE LA DICHA COFRADIA Y LA DICHA COFRADIA SE OBLIGUE EN FORMA DE TOMAR POR SU QUENTA LA DICHA OBRA Y ACABALLA DENTRO DE DOS AÑOS A BOLBER LO QUE UBIERE SERBIDO LA CIUDAD EN LA OBRA" (51).

POR EL ANTERIOR ACUERDO COMPROBAMOS LA NECESIDAD DE EDIFICAR UN BUEN PUENTE QUE SUSTITUYERA AL DE MADERA TOTALMENTE INSEGURO Y POR TANTO PELIGROSO PARA LAS PERSONAS, ADEMAS DE OCASIONAR DAÑOS A LA RIQUEZA FORESTAL A CAUSA DE TALAS FRECUENTES PARA LA RECONSTRUCCION. LA COFRADIA SE OBLIGA A LA DEVOLUCION DE LA AYUDA DEL CABILDO MUNICIPAL Y A TERMINAR LA FABRICA EN DOS AÑOS, LO CUAL NO SERA ASI, PUES VAN A TARDAR UNOS CINQUENTA AÑOS.

LAS TALAS DE LOS BOSQUES, COMO YA HEMOS VISTO, VAN A OCASIONAR PROBLEMAS A LA COFRADIA, LA CUAL SOLICITARA AL AYUNTAMIENTO QUE INTERVENGA EN EL ASUNTO. A SI EL 3 DE JUNIO DE 1.605; "ESTE DIA EN ESTA CABILDO SE PIDIO POR PARTE DE LA COFRADIA DE NTRA. SRA. DE LA CABEÇA LA CIUDAD SALGA A LA CAUSSA DE LA DENUNCIACION QUE SE SIGUE CONTRA JUAN PALOMINO MAIORDOMO DE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEÇA EN RAÇON DE LA CORTA DE MADERA QUE SE HIÇO PARA PUENTE DEL PASO DEL RIO XANDULA EN EL BADO DE CARBONEROS PA LA FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA" (52). ESTOS PLEITOS SE SOLUCIONARAN CUANDO SE FABRIQUE UN PUENTE DE PIEDRA DEFINITIVO.

LA COFRADIA DE ANDUJAR TENIA INTENCION DE FABRICAR PUENTE EN EL ENCINAREJO, LO CUAL SUPONDRIA EL TENER QUE RECORRER VARIAS LEGUAS MAS PARA ACCEDER AL SANTU

ARIO, POR LO QUE EL CABILDO SE APRESURA A DESTINAR UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE DINEROS DE SUS PROPIOS.

COMO YA INDICAMOS, LAS OBRAS IBAN A RETRASARSE, POR LO QUE LOS PROBLEMAS IBAN A CONTINUAR. EL AÑO DE 1.627 SE HABLA EN ACTA CAPITULAR DE; "(...) LOS GRANDES YNCONVENIENTES Y DAÑOS QUE SE HAN SEGUIDO Y SIGUEN DE QUE EN EL RRIO DE JANDULA Y PASO A LA SANTA CASA DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA EN SIERRA MORENA NO AYA PUEBTE QUE LA EXPERIENCIA A MOSTRADO QUE CON LAS YNUNDACIONES Y CRESIENTES DEL DICHO RRIO SE AN SEGUIDO Y SIGUEN GRANDES PELIGROS A LOS PASAJEROS QUE TEMEROSOS DELLOS MUCHOS SE ESCUSARAN BE BENIR A CUMPLIR SU DEBOCION (...) Y PROCURANDO EL RREMEDIO CONBENIENTE ACUERDA ESTA CIUDAD (...) SE HAGA UN PUEBTE LEBANTANDO LOS PEDESTALES QUE FUEREN NECESARIOS EN PROPORCION PARA QUE PUNENDO ENZIMA DELLOS LA MADERA NECESARIA PARA EL SEGURO PASO (...) CON QUE SE AUMENTARA EL CONCURSO DE GENTE Y LIMOSNA (...)" (53). ESTO VIENE A CONFIRMAR NUESTRA APRECIACION SOBRE EL PAPEL QUE EN EL CULTO A NTRA. SRA. DE LA CABEZA DESEMPEÑABA EL PUEBTE, PUES SI NO OFRECE SEGURIDAD; "(...) LOS PASAJEROS QUE TEMEROSOS DELLOS MUCHOS SE ECUSARA DE BENIR A CUMPLIR SU DEBOCION (...), Y POR OTRO LADO, TENGAMOS EN CUENTA QUE, LA SUPERVIVENCIA ECONOMICA DEL SANTUARIO DEPENDE DEL NUMERO DE GENTES QUE A EL CONCURREN, EN ESPECIAL EL ULTIMO DOMINGO DE ABRIL, DE AHI QUE, CON UN BUEN PUEBTE; "(...) SE AUMENTARA EL CONCRUSO DE GENTE Y LIMOSNA (...)"

LA PROPUESTA DE EDIFICAR UN PUEBTE PARECE DE NUEVO PROVISIONAL O NO DEFINITIVA, PUES SI BIEN SE HACEN UNOS PILARES DE PIEDRA, EL SUELO SE LE PONE DE MADERA, CON LO CUAL, EL PROBLEMA SOLAMENTE SE HA PALIADO EN PARTE.

LAS OBRAS NO DEBIERON COMENZAR O ESTABAN PARALIZADAS EN 1.634; YA QUE SE HACE UN LIBRAMIENTO POR AYUDA AL CORREGIDOR A ATRAVESAR EL RIO JANDULA; "(...) EN ESTE CAVILDO LA CIUDAD DIXO QUE LIBRABA Y LIBRO A ALONSO PORTALEXO VECINO DESTA CIUDAD CINCUENTA REALES (...) POR SU TRABAXO DE AVER AYUDADO A PASSAR EL RIO XANDULA A EL SR. CORREGIDOR Y CAVALLEROS DIPUTADOS QUE FUERON POR ESTA CIUDAD A LA FIESTA DE NUESTRA SRA. DE LA CABEZA EN SIERRA MORENA ESTE PRESENTE AÑO POR ESTAR EL DICHO RIO TAN CRECIDO Y ESCUSSAR LAS DESGRACIAS QUE SE PODRAN SEGUIR (...)" (54).

EN DICIEMBRE DE 1.636 ESTAN YA LAS OBRAS DEL PUEBTE EN MARCHA. PARA COSTEARLAS EL CABILDO MUNICIPAL ARRENDO LA RENTA DEL VINO FORASTERO; "(...) LA CIUDAD DIXO QUE LIBRABA Y LIBRO A DON FERNANDO DE BARGAS BECINO DESTA CIUDAD CIENTO Y VETE MILL MS DEL MONTO EN QUE FINIO LA RENTA DEL BINO FORASTERO POR LOS OCHO MESES PRIMEROS DESTE PRESENTE AÑO DE MILL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y SEIS AÑOS QUE SE ARENDO PARA LA FABRICA DE LA PUEBTE DEL RIO XANDULA EN EL CAMINO DE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEÇA EN SIERRA MORENA DE LOS DICHS OCHO MESES QUE CUNPLIERON FIN DEL MES DE AGOSTO DESTE AÑO (...)" (55).

EL COSTE DE LA FABRICA DEL PUEBTE FUE ELEVADO, COMO SE DESPRENDE DE LAS CUENTAS QUE SE TOMERON EN 1.651 AL POR ENTONCES MAYORDOMO DE LA COFRADIA ALONSO DE BAEZA (56), CUENTAS PARCIALES DE LIMOSNAS RECIBIDAS Y DE GASTOS REALIZADOS, FALTANDO LAS DEL CABIDO MUNICIPAL.

#### LA FERIA EN EL SANTUARIO Y EN LA CIUDAD DE ANDUJAR.-

LAS AUTORIDADES MUNICIPALES SE PREOCUPARAN EN TODO MOMENTO DE QUE LA CIUDAD ESTE BIEN ABASTECIDA DE PAN PARA LOS DIAS DE ROMERIA. EL 30 DE MARZO DE 1622; "(...) ACUERDA LA CIUDAD QUE LOS CAVALLEROS LLAVEROS SAQUEN DEL DEPOSITO DESTA CIUDAD DOSCIENTAS FANEGAS DE TRIGO PARA QUE SE AMASSEN POR PANADEROS QUE PARESIERE (...) ESTE PARA EL ABASTO DE FORASTEROS QUE AN DE ACUBIR A LA FIESTA DE NTRA. SRA. DE LA CAVEZA ESTE PRESENTE AÑO (...)" (57). LA CANTIDAD DE TRIGO ES IMPORTANTE, MUESTRA DE LA MUCHEDUMBRE QUE CONCURRIA A LA FERIA Y FIESTAS EN HONOR DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA.

DURANTE LOS TRES DIAS QUE LA FIESTA SE CELEBRABA EN EL SANTUARIO SE REALIZABA UNA FERIA CON ASISTENCIA DE TODO TIPO DE TRATANTES Y VENDEDORES, POR LO QUE IBA A PROPORCIONAR UNOS INGRESOS A LAS ARCAS DE LA CASA DE NTRA. SRA., PROPICIANDO UNA MAYOR CONCURRENCIA DE GENTES, DE AHI LA SOLICITUD EN 1.614 DE UNA PROVISION AL REY, POR PARTE DEL CABIDO MUNICIPAL, PARA QUE LA MISMA FUERA LIBRE DE IMPUESTOS (58). INCLUSO EL PRIOR DE LA COFRADIA DE ANDUJAR EN 1.619 PIDE AL MUNICIPIO QUE LA FERIA SEA LIBRE DE ALCABALAS DEL VIENTO (59).

PARECE SER QUE NO SE HABIA OBTENIDO LA PROVISION REAL PARA DEJAR LIBRE DE IMPUESTOS A LOS FORASTEROS QUE VENIAN, TANTO A LA YA CITADA FERIA, COMO A LA



QUE EN LA CIUDAD SE CELEBRABA DURANTE OCHO DIAS, A PARTIR DEL MARTES SIGUIENTE AL ULTIMO DOMINGO DE ABRIL, EN RELACION A ESTO, EL 2 DE MAYO DE 1.631; "(...) LA CIUDAD TRAJÓ Y CONFIRMO EN RRAÇON DE LA FIESTA Y FERIA DE NUESTRA SRA. DE LA CABEZA EN SIERRA MORENA TERMINO Y JURIDIZION DESTA CIUDAD Y EN LA FERIA QUE SE HACE EN ESTA CIUDAD Y TENIENDO ATENCION A LAS ESTORSIONES Y MOLESTIAS QUE LOS ARENDADORES CAUSAN A LOS MERCADERES Y BUDONEROS LENCEROS Y OTROS TRATANTES QUE ACEDEN A LA DICHA FERIA EN QUE SE DA CAUSA A QUE SE DESANIMEN DE ACUDIR A ELLA, ACUERDA QUE LA DICHA FERIA SEA FRANCA EN QUANTO TOCARE A FORASTEROS DE PECHOS NI AL CABALAS NI CORREDURIA EN ESTA MANERA EN EL DICHO CERRO Y FERIA DE NUESTRA SRA. DE LA CABEZA Y EN LA FERIA EN QUE ESTA CIUDAD UBIERE EN LOS OCHO DIAS INMEDIATOS A LA DICHA FERIA QUE AN DE COMENÇAR A CORRER DESDE EL MARTES SIGUIENTE A LA DICHA FIESTA HASTA OTRO MARTES SIGUIENTE OCHO DIAS DESPUES DEL DICHO MARTES POR TODOS LOS OCHO DIAS, Y QUE ANSI MESMO A DE SER LIBRES Y FRANCA LA DICHA FERIA EN EL DICHO TIEMPO ARRIBA DECLARADO DE TODOS LOS GANADOS FORASTEROS QUE SE TRAJEREN A BENDER A ESTA CIUDAD DE QUE NO SE AN DE COBRAR NI PAGAR DERECHOS ALGUNOS PORQUE AN DE SER LIBRES DE ALCABALA LOS DICHOS FORASTEROS QUE TRAJEREN A LA DICHA FERIA A BENDERLOS DICHOS GANADOS A ESTA CIUDAD Y QUE EN LA FERIA DELLA QUE ESTA DE PRESENTE EN ESTA CIUDAD Y EN LAS PLAÇAS Y LUGARES PUBLICOS DELLA SE PREGONE LA DICHA FRANQUEZA DE LA DICHA FERIA ESTO PARA EL AÑO BENIDERO DE MILL Y SISCIENTOS Y TREINTA Y DOS Y LOS DEMAS SIGUIENTES QUE SEA LA BOLUNTAD DESTA CIUDAD" (60). A PARTIR DE ESE AÑO LA LIBERTAD DE IMPUESTOS PARA LA FERIA VA A SER UNA REALIDAD.

#### OTROS ASPECTOS SOBRE EL CULTO A NTRA. SRA. DE LA CABEZA.-

EL ORDEN Y QUIETUD DURANTE LOS DIAS FESTIVOS EN EL SANTUARIO VA A SER RESPONSABILIDAD Y PREOCUPACION DE CABILDO MUNICIPAL, QUE ANUALMENTE COSTEABA ALGUACILES Y ALARBADEROS (61). POR ESTA CAUSA TOMARAN EL 22 DE OCTUBRE DE 1.632 EL SIGUIENTE ACUERDO: "(...) EN RRAÇON DE LOS DESHORDENES QUE SE CAUSAN E YQUIETUDES DANDO LUGAR A QUE LA COFRADIA DE LA CIUDAD DE VELEZ MALAGA VENGA A LA FIESTA DE NTRA. SRA. DE LA CAVEÇA EN SIERRA MORENA CON ARMAS DE FUEGO Y POR OBEAR ALGUNOS YNCONVENIENTES QUE SE PUEDEN SEGUIR DELLO ACUERDA ESTA CIUDAD QUE SE ESCRIVA A LA DICHA CIUDAD DE VELEZ MALAGA NO TRAYAN LAS DICHAS ARMAS A LA DICHA FIESTA (...)" (62).

LA POESIA RECITADA EN PUBLICO, FRECUENTE EN LAS FIESTAS DE CORPUS EN ANDUJAR, NO VA A FALTAR EN LA ROMERIA EL 4 DE MAYO DE 1.609; "(...) LA CIUDAD MANDO LIBRAR A JOHAN DE TORRES DE BALDES PEREGRINO CINCUENTA REALES POR SU TRABAJO Y OCUPACION QUE TUVO EN YR SIRVIENDO A LA CIUDAD CON DECIR POESSIA EN LA FIESTA Y PROCESSION DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA (...)" (64)

TAMBIEN PARTICULARES PROMOVERAN LA CREACION DE OBRAS QUE RECUERDEN A LOS DEMAS LA DEVOCION Y CULTO A NTRA. SRA. DE LA CABEZA, Y SERA UN SASTRE EL QUE PROMUEVA LA COLOCACION DEL "CUADRO DE LA VIRGEN" EN LOS MUROS DEL CONVENTO DE JESUS MARIA. EN ACTA CAPITULAR DEL 14 DE JUNIO DE 1.613; "(...) MANDO LIBRAR LA CIUDAD A PEDRO DE ARMEDA SASTRE VEYNTEDOS REALES DE LIMOSNA PARA QUE CON ESTO AYUDE ACABAR LA OBRA QUE SE HACE EN LA ESQUINA DEL CONVENTO DE JESUS MARIA DESTA CIUDAD PARA SENTAR UN QUADRO DE NUESTRA SEÑORA DE LA CAVEZA QUE EL SUSODICHO A PUESTO EN LA ESQUINA PARA DEBOCION Y MEMORIA DE LA GENTE" (65). ESTE CUADRO SUPONDRA EL INICIO DEL CAMINO DEL HUMILLADERO QUE CONDUCE A LA CASA DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA, A LO LARGO DEL CUAL SE EDIFICARAN UNA SERIE DE ERMITAS: SAN AMANCIO, SANTA QUITERIA, SANTO DOMINGO DE CADIZ, SAN GINES Y, YA EN LAS INMEDIACIONES DEL SANTUARIO, LA DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO (66).

#### INGRESOS QUE RECIBIAN DE LOS DIAS DE ROMERIA Y OTROS DONATIVOS.-

LA ROMERIA TIENE UNA CLARA REPERCUSION SOCIOECONOMICA Y CULTURAL PARA ANDUJAR, PUES ES TAL LA CANTIDAD DE GENTE PROCEDENTES DE TODOS LOS LUGARES DE LA GEOGRAFIA HISPANA QUE CONCURREN A LA FERIA Y FIESTAS, QUE VAN A PROPORCIONAR UNOS IMPORTANTES INGRESOS EN LAS ARCAS DEL SANTUARIO Y EN TIENDAS Y MESONES DE LA CIUDAD, APORTANDO CADA UNA DE SUS PECUIARIDADES CULTURALES, UNA CULTURA POPULAR CAPTADA POR ESCRITORES Y POETAS.

UN CONCEPTO CLARO QUE DEBEMOS TENER SOBRE LA ROMERIA ES SU EMINENTE CARACTER POPULAR DESDE EL MISMO DIA QUE SURGE, QUE ESTARA SIEMPRE POR ENCIMA DE LAS ESTRUCTURAS DE CLASE QUE A NIVEL DE CORRADIA Y ORGANOS RECTORES SE PUEDAN DAR.

EN CUANTO A LO ECONOMICO ES LO QUE MENOS CONOCEMOS DE LA FIESTA ROMERA; YA QUE LOS POCOS INTENTOS QUE LOS HISTORIADORES HAN HECHO, HAN SIDO DESDE UN PUNTO DE VISTA MUY PARCIAL, COLORISTA Y LITERARIO. LA LITERATURA COMO FUENTE PARA EL ESTUDIO HIS-

TORICO NO ES VALIDA, ES DECIR, NO SE PUEDE PARTIR DE LA LITERATURA PARA REALIZAR UN ESTUDIO CIENTIFICO DE LOS HECHOS HISTORICOS; YA QUE LOS TEXTOS POETICOS O LITERARIOS ESTAN CARGADOS DE IMAGENES VOLUNTARIAMENTE DESFIGURADAS, QUE A VECES ESTAN LEJOS DE LA REALIDAD QUE EL AUTOR NOS QUIERE DESCRIBIR. VIENE TODO ESTO, EN RELACION A QUE EN MUCHAS OCASIONES LOS ESTUDIOS REALIZADOS SOBRE LA ROMERIA ESTAN CARGADOS DE UN FUNDAMENTO LITERARIO-POETICO, QUE EN DEFINITIVA NO APORTAN NADA NUEVO AL CONOCIMIENTO HISTORICO DEL CULTO Y ROMERIA A NTRA. SRA. DE LA CABEZA, EL CUAL DEBE SER TRANSMITIDO A TODAS LAS GENERACIONES DE FORMA CLARA Y CIENTIFICA, HUYENDO DE ESA MEZCLA HISTORICA-LITERARIA O LITERARIA-HISTORICA, QUE ADULTERA Y DILUYE LA VERDAD HISTORICA, CON EL PELIGRO DE UNA TOTAL DEFORMACION DE LA REALIDAD, DANDO LUGAR A QUE EL LECTOR NO DISTINGA ENTRE ESTA Y LA FICCION.

EL LUNES SIGUIENTE A LA ROMERIA SE REUNEN, EN LA CASA DE NUESTRA SEÑORA DE SANTA MARIA DE LA CABEZA EN SIERRA MORENA, EL PRIOSTE Y DIPUTADOS DE LA COFRADIA PARA ABRIR EL ARCA DE LAS LIMOSNAS; "(...) LUNES TREYNTA DIAS DEL MES DE ABRIL DE MILL Y SEYNTOS Y QUARENTA ANOS DESPUES DE ACABADA LA FIESTA EN ESTA SANTA CASA QUE SE CELEBRO AYER VEYNTA Y NUEBE DEL PRESTE - PARA ABRIR LA ARCA DE LA LIMOSNA SE JUNTARON DON FRD<sup>o</sup> PEREZ DE BARGAS PIOSTRE DE LA DICHA COFRADIA DON ALONSO DE ALBARES GAMEZ DON LEONARDO CARDENAS Y DON PEDRO DE SALAZAR CABALLEROS DIPUTADOS DE LA DICHA COFRADIA Y VS<sup>os</sup> DE LA DICHA CIUDAD= POR NO ABER SE HALADO LAS LLABES DEL ARCA PRINCIPAL CON ASISTENCIA DE LOS SUSODICHOS Y DE MI EL ESCRIVO DAMIAN DE ASUNCAR CARPINTERO VEZ<sup>o</sup> DE LA DICHA CIUDAD DE ANDUJAR DESCERRAJO LA DICHA ARCA Y EN EL CAJON PRINCIPAL DE LA LIMOSNA DE MISAS UBO LO SIGUIENTE.

- EN LA CAJA DE EN MEDIO DEL ARCA PRINCIPAL DONDE SE RRECOCGE LA LIMOSNA DE MISAS UBO DOS MILL Y CIENTO Y OCHENTA RREALES EN BELLON.
- UBO EN LA DICHA CAJA DE LIMOSNA DE MISAS VEYNTA Y TRES RREALES EN PLATA.
- EN LAS DOS CAJAS COLATERALES DE LA DICHA ARCA Q SE APLICA SU LIMOSNA Y CERA SE SACARON DUCIENTOS Y DIEZ RREALES QUE UBO EN ELLAS
- UBO ANSI MISMO EN LAS DICHAS CAJAS DOCE RREALES DE PLATA
- ABRIOSE EL ARCA DE LA LIMOSNA DE MISAS QUE ESTA EN LA SACRISTIA Y UBO EN ELLA CIENTO Y NOBENTA Y QUATRO RREALES Y M<sup>o</sup>
- Jn<sup>o</sup> ALONSO DE HERRNA MAYORDOMO MANIFESTO QUE SE ABIAN JUNTADO DE LIMOSNA CON LAS DEMANDAS DE LOS COFRADES Y DE LOS PUESTOS TRECIENTOS Y DOS RREALES Y MEDIO.
- DEL ARRENDAMIENTO DEL BORDEGONCILLO QUE LA TUBO MANUEL FR<sup>co</sup> DIEZ Y OCHO RREALES.
- LOS POÇOS Y LOS SICTIOS DE LAS CHARCAS SE BENDIERON ESTE PRESENTE AÑO EN DUCIENTOS Y DIEZ RREALES PAGADOS DE CONTADO QUE COBBO EL DICHO MAYORDOMO.
- POR MANERA QUE MONTO TODA LA DICHA LIMOSNA DE MISAS DOS MILL Y TRECIENTOS Y SETENTA Y QUATRO RREALES Y M<sup>o</sup> EN AMBAS CAJAS DE LA QUAL DICHA CANTIDAD SE ENTREGARON A EL DICHO LICENCIADO JUAN DELGADO RRETOR POR QUENTA DE LAS MISAS QUE SE LE DEBEN (...)" (67).

VEMOS COMO EXISTIA UN ARCA DE LIMOSNAS CON DISTINTAS CAJAS, SEGUN EL DESTINO QUE EL DONANTE QUERIA HACER DE LA MISMA. ADEMAS DE ESTOS INGRESOS, LA COFRADIA ARRENDABA LOS PUESTOS PARA LA INSTALACION DE LOS MERCADERES Y TRATANTES DE GANADOS, SE VENDIAN LOS POZOS Y CHARCAS DE AGUA, TAN NECESARIOS E IMPORTANTES, PARA ABASTECER A LOS QUE EN TORNO AL SANTUARIO PASABAN TRES DIAS.

"EL BORDEGONCILLO" ERA EL LUGAR DESTINADO PARA REPRESENTAR UN ESPECTACULO PUBLICO, EL CUAL NO PODIA FALTAR EN NINGUNA FERIA.

LA COFRADIA DE ANDUJAR ADEMAS DE LOS INGRESOS DEL DIA DE LA FIESTA, RECIBIA DISTINTAS CANTIDADES EN CONCEPTO DE CENSOS, LIMOSNAS POR MISAS DURANTE TODO EL AÑO, DONACIONES DE FIELES Y DEL CABILDO MUNICIPAL, ETC.

EN 1.649 RECIBE LA COFRADIA DE ANDUJAR UNA DONACION DE 37.400 MS DE PLATA DE D. PEDRO DE LUCENA Y CARDENAS; "SEA NOTORIO A LOS QUE VIEREN COMO YO DON PEDRO DE LUCENA Y CARDENAS VECINO QUE SOY EN ESTA CIUDAD DE ANDUJAR DIGO QUE POR QUANTO YO E TENIDO Y TENGO MUCHA DEVOCION CON LA VIRGEN SANTISSIMA SANTA MARIA DE LA CAVEÇA NTRA. SEÑORA Y ABOGADA QUE SU CASA Y SANTUARIO ESTA SIEERA MORENA T<sup>no</sup> Y JURIDICION DE ESTA CIUDAD Y DE SU DIVINA MAG<sup>d</sup> E RRECIBIDO MUCHAS MERCEDES Y FAVORES Y CONSIDERANDO QUE SU COFRADIA ES POBRE Y PARA QUE ESTE SERVIDA CON LA BENERACION QUE SE DEVE A TAN GRAN SEÑORA OTORGO Y CONOZCO POR ESTA PRESENTE CARTA QUE AGO GRACIAL CESSION Y DONACION BUENA PRIMERA PERFETA ACAVADA Y RREBOCABLE DE LAS QUE EL DR<sup>o</sup> LLAMA ENTRE VIVOS A LA DICHA COFRADIA Y A LOS CAVALLEROS PIOSTRES DIPUTADOS DE ELLA DE C DOS DE PLATA DOBLE QUE ME FUERON REPARTIDOS POR EL SENOR DON LUIS MORENO PONCE DE LEON PARA LAS MESSADAS Y TORNADAS DE SU MAG<sup>d</sup> CON QUE DE ELLAS SE ME AVIA DE DESPECHAR TITULO DE JURO EN EL SEGUNDO UNO POR CIENTO DE ESTA CIUDAD (...)" (68).

IGUALMENTE HACEN DONACIONES AL PATRONATO Y COFRADIA DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA DE ANDUJAR LOS SENORES; ALONSO PEREZ DE BRECOSA, EN 1.649, DE 100 DUCADOS DE PLATA (= 37.400 ms.) (69) D. GUSTOBAL DE CARDENAS BALDIVIA, CABALLERO DE LA ORDEN DE SANTIAGO Y REGIDOR DE LA CIUDAD, EN DICHO AÑO, DE 250 DUCADOS DE PLATA (= 46.750 oms) (70). D. GERONIMO SERRANO Y BALEÑUELA, REGIDOR DE ANDUJAR Y VECINO EN ELLA, DE 50 DUCADOS DE PLATA (= 18.700 ms.) (71), ETC.

LA RENUNCIA A LAS MESADAS O PORCION DE DINERO QUE LES CORRESPONDIÁ RECIBIR POR SERVICIOS AL REY, POR LAS QUE LES HUBIESE PERTENECIDO UNA PENSION PERPETUA O JURO CON UNOS REDITOS, Y QUE POR LA GRAN DEVOCION QUE TIENE A NTRA. SRA. DE LA CABEZA RENUNCIABAN A FAVOR DE SU COFRADIA, NOS DEMUESTRA LA IMPORTANCIA Y CONSIDERACION QUE EL CULTO A LA VIRGEN TENIA, EN ESTE CASO, PARA LA NOBLEZA.

#### EL SANTUARIO.-

LOS HISTORIADORES MODERNOS Y CONTEMPORANEOS NO SE PONEN DE ACUERDO AL HABLAR SOBRE CUANDO SE FABRICA EL SANTUARIO DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA, INCLUSO ALGUNOS OMITEN ESTE TEMA. NO SERA HASTA EL S. XIX CUANDO APARECE COMO FECHA PROBABLE LA DE PRINCIPIOS DEL S. XIV. (72).

SERA EN EL S. XVI CUANDO SE EDIFIQUE UN Suntuoso templo con dependencias dignas para su rector y capellanes, viniendo a sustituir a una pequeña ermita.

"LA CAPILLA MAYOR SE COMENÇÓ A LABRAR AÑO DE 1.534 Y SE ACABO AÑO DE 1.541.

LA IGLESIA DE NUESTRA SRA. COMENÇÓ A LABRAR AÑO DE 1.552 Y SE ACABO AÑO DE 1.570 Y SE SOLO AÑO DE 1.572.

LA SACRISTIA DESTA SANCTA CASA SE COMENÇÓ A LABRAR AÑO DE 1.586 Y SE ACABO AÑO DE 1.592.

EL RETABLO ANTIGUO QUE TENIA LA CAPILLA MAYOR SE HIÇO AÑO DE 1.554 (...)" (73).

EL PRIMITIVO RETABLO FUE SUSTITUIDO POR UNO NUEVO EN 1.611, PARA LO CUAL LA COFRADIA DE ANDUJAR HABIA SOLICITADO AL CABILDO MUNICIPAL UNA LIMOSNA PARA AYUDA DE COSTE. EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1.609; "(...) LES HAGA LIMOSNA COMPETENTE PARA AYUDA A HACER UN RETABLO A LA SANTA IGLESIA DE LA SACRATISSIMA YMAXEN DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA EN SIERRA MORENA (...) Y ATENTO QUE LA DICHA SANTA YGLESSIA TIENE PRECISA NEZESIDAD DE QUE LA CAPILLA MAYOR (...) SE HAGA UN RETABLO CONFORME A LA CAPACIDAD DE LA DICHA CAPILLA MAYOR PARA QUE LA VENDITISSIMA YMAGEN ESTE CON LA DECENCIA Y VENERACION QUE CONBIENE (...) POR ACUDIR A ELLA DE ORDINARIO GRANDE NUMERO DE JENTE DE TODA ANDALUCIA Y CASTILLA Y TODO EL REYNO Y FUERA DEL (...) Y TENIENDO ATENCION QUE CON TODA ESTA GRANDEZA (...) SU SANTA IGLESSIA Y COFRADIA NO TIENE PROPIOS NI HACIENDA PARA PODER HACER EL DICHO RETABLO Y POR ESTAR A TRES LEGUAS DESTA CIUDAD EN SIERRA MORENA EN SU MUY ALTO CERRO QUE DICEN DE LA CABEZA TIERRA MUY ASPERA Y FRAGOSA A DE TENER MUCHA COSTA EL DICHO RETABLO (...) ACORDO LA CIUDAD QUE SE DE DE LIMOSNA PARA AYUDA A HACERLO SEYSCIENTOS DUCADOS Y PARA ELLO SE ARIENDE EL PASTO DEL BALDIO DE PENAS VERMEXAS (...)" (74).

DICHO RETABLO FUE REALIZADO POR EL ESCULTOR Y ENSAMBLADOR FRANCISCO DE EIRAS, SEGUN CONTRATO DE MAYO DE 1.610 ENTRE ESTE Y LA COFRADIA DE ANDUJAR. DICHA OBRA SE AJUSTA A LAS TRAZAS QUE HIZO SEBASTIAN DE SOLIS, ESCULTOR, ENSAMBLADOR Y ARQUITECTO GIENNENSE DE RECONOCIDO PRESTIGIO (75).

EL RETABLO; "(...) SE ACABO DE PONER EN DIEZ DE MAYO DE 1.611 AÑOS" (76). "EL RETABLO NUEBO DE NTRA. SRA. DE LA CABEÇA SE ACABO DE DORAR Y QUEDO PUESTO DIA DE CARNESTOLENDAS DESTA AÑO DE MILL Y SIESCIENTOS Y DIEZ Y SEIS SIENDO PRIOSTRE DESTA COFRADIA PEDRO DE LUCENA SACABIAS Y ALCALDES DON FRANCO DE ALBARES SERRANO Y DON PEDRO CHINCOIA Y DIPUTADOS DON ALº DE QRO. SCABIAS CAVALLERO DEL HAVITO DE SAN JUAN Y DON LUIS DE QURO SCABIAS Y DON MANUEL QRO SCABIAS Y DON CHRISTOVAL DE LUÇENA Y Pº DE LUCENA VILLAR Y DON JNº SERRANO DE MIERES Y DON JNº SACEDO SERRANO Y DON ALº DE ALVARRACIN Y ESCRIVº DEL CAVILDO DESTA CIUDAD "(77).

EL DORADO DEL RETABLO FUE REALIZADO POR EL VECINO DE UBEDA BER-

J JOSEFE (SIC) POR UN IMPORTE DE 3.190 REALES, SEGUN CONTRATO.

"EN LA CIUDAD DE ANDUXAR EN DIEZ Y NUEBE DIAS DEL MES DE FEBRE RO DE MIL Y SEISCIENTOS Y DIEZ Y SIETE ANOS EN PRESENCIA DE MI EL ESCRIVº PUBLICO Y TESTI GOS Y USO ESCRIPTOS PARECIERON EL LICENCIADO PEDRO DE MEDINA PRESBITERO Y BERNARDO JOSEFE VSº DE LA CIUD DE UBEDA A QUIEN YO EL PRESENTE SCRIVº DOY FE CONOZCO Y DIJERON QUE POR QU ANTO ELLOS SE OBLIGARON A DORAR EL RETABLO DE NUESTRA SEÑORA DE LA CAVECA DE SIERRA MORENA Y LA COFRADIA DELLA SE OBLIGO A PAGARLES POR ELLO TRES MIL Y NOBENTA REALES POR ESCRITURA ANTE MI EL DICHO Y ELLOS AN ACAVADO DE DORAR EL DICHO RETABLO (...)" (78).

DE IMPORTANTE PODEMOS CALIFICAR LA REJERIA QUE EXISTIA EN EL SANTUARIO (79) DISTRIBUIDA POR CAPILLAS Y BALCONES.

POR TANTO, ENCONTRAMOS EN ESTA EPOCA LA REJA PARA EL TABERNACU LO DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA DEL REJERO LOCAL ALONSO DE MORALES (80). PERO LA MAS IMPORTAN TE DE TODAS QUE AUN HOY CONSERVAMOS GRACIAS A LA RESTAURACION DE 1.941 (81), ES LA QUE SE PARA LA IGLESIA DE LA CAPILLA MAYOR, DE LA QUE DOMINGUEZ CUBERO NOS DICE: "QUE SE AJUSTA A LAS CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS BASE DEL TALLER, SACADAS DE LA REJERIA DEL MAESTRO BARTO LOME Y DE LA APORTACION VALDELVIRIANA" (82). SIN EMBARGO, SEGUN UN DOCUMENTO ENCONTRADO EN EL ARCHIVO DEL SANTUARIO; "LA BERJA DE IERRO QUE DIVIDE LA IGLESIA DE LA CAPILLA FUE CONS TRUIDA EN OLANDA Y LLEVARON POR ELLA 10.160 Rs ALLI (...)" (83). ESTA AFIRMACION HABRIA QUE CONSTATARLA CON EL DOCUMENTO ORIGINAL EN QUE SE BASO EL AUTOR DE ESTAS NOTAS; AUNQUE HAY QUE DARLE UN CIERTO MARGEN DE FIABILIDAD HASTA QUE SE DEMUESTRE LO CONTRARIO. AL ESTUDIAR UNA OBRA DE ARTE HAY QUE SER UN POCO ESCEPTICO, YA QUE EXISTEN MUY BUENEAS IMITACIONES QUE PUEDEN HACERNOS COMETER GRANDES ERRORES A LA HORA DE SU CATALOGACION. VEAMOS QUE AUTENTICI DAD Y FIABILIDAD PUEDE TENER EL DOCUMENTO MENCIONANDO: EL AUTOR HABLA DE HABER CONSULTADO VA RIOS LEGAJOS Y EL INFORME COMPLETO ESTA BASTANTE DOCUMENTADO, LO QUE DEMUESTRA QUE MANEJO EL ARCHIVO DEL SANTUARIO O DE LA COFRADIA DE ANDUJAR. EL ESCRITO VA DIRIGIDO A OTRA PERSONA EN CONCRETO, NO ES, POR TANTO, UNA OBRA PARA SER LEIDA POR UNA COLECTIVIDAD, POR LO QUE SE ESFUERZA EN INFORMAR CON SERIEDAD Y DOCUMENTADAMENTE. POR OTRO LADO, ME PARECE QUE, SI FUE RA PURA ERUDICION, SERIA MUCHO ATREVIMIENTO DAR EL COSTE EXACTO DE LA REJA.

"DESPUES LA TRIBUNA VINO TANVIEN DE ALLI COSTANDO OTROS DIEZ MIL Rs. SEGUN UN TRATO QUE CON TRABAJOS SE LE SE CONTRATARON LOS OLANDESES HACER UNA TRIBU NA DE YERRO PA TODA LA IGLESIA YGUAL A LA DE LA TRIBUNA FORMADA ABAJO UN SEMICIRCULO QUE SIRVIERA DE CORO CON ESCALERA DE YERRO PA SERVIR EN 1.400 DUCADOS" (84).

DE NUEVO NOS HABLA DE QUE LOS HOLANDESES REALIZAN MAS TRABAJOS DE REJERIA PARA EL SANTUARIO, INDICANDO CLARAMENTE QUE LO TOMA DE UN DOCUMENTO ORIGINAL QUE TRANSCRIBE; "SEGUN UN TRATO QUE CON TRABAJOS SE LE (...)", VOLVIENDO A DAR EL COSTE DE LA O BRA.

"LOS YERROS DE LOS ALGIBES SON TAMBIEN OLANDESES, Y AUN EXISTEN AIGUNOS TORNILLOS Y TUERCAS PARA LAS ASIDAS DE LA SAGRADA IMAGEN QUE SE CRE SON TAMBIEN O LANDESES POR SU CONSTRUCCION Y FORMA" (85). AQUI YA PARECE NO ESTAR TAN SEGURO DE QUE SEAN HOLANDESES LOS "TORNILLOS Y TUERCAS PARA LAS ASIDAS DE LA SAGRADA IMAGEN", PERO TAMPOCO NOS DEBE ESTO DESCALIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL DOCUMENTO, YA QUE LO MAS POSIBLE ES QUE ALGUNOS TORNILLOS FUERAN SUSTITUIDOS POSTERIORMENTE, QUEDANDO POCOS DE LOS ORIGINALES HOLANDESES , RESULTANDO DIFICIL DISTINGUIRLOS POR EL DESGASTE DE LOS TIEMPOS.

SIN OLVIDAR LAS RESERVAS CON QUE HEMOS TRATADO EL TEMA. CONSI DERAMOS QUE DE ENCONTRAR LOS CONTRATOS ORIGINALES CON REJEROS HOLANDESES, A LOS QUE EL AU TOR HACE REFERENCIA, ESTAREMOS ANTE UN IMPORTANTE CAMBIO DE RUMBO EN LAS INVESTIGACIONES HASTA AHORA REALIZADAS, ABRIENDO NUEVOS CAUCES A LOS ESTUDIOS SOBRE LA REJERIA LOCAL.

DE SER FALSAS O MERAS ERUDICIONES TAL DOCUMENTO, CREEMOS EXCE IVO TANTO DATO "FALSO" SOBRE LA PRESENCIA DE LA REJERIA HOLANDESA EN EL SANTUARIO. POR O TRO LADO, NO EXISTE EN EL DOCUMENTO NINGUN DATO FALSO COMPROBABLE, COMO HUBIESE SIDO ATRIBU TR EL BALCON Y REJA DEL TABERNACULO DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA A DICHS REJEROS; CUYAS AU TORIAS ESTAN DEMOSTRADAS SUFICIENTEMENTE POR DOMINGUEZ CUBERO EN SU OBRA CITADA.

INDUDABLEMENTE NO VAMOS A ANALIZAR SI LA REJA DEL SANTUARIO PRE SENTA CARACTERISTICAS SIMILARES A LAS OBRAS DE REJERIA HOLANDESA O POR EL CONTRARIO ES CLA RAMENTE DE TALLER ESPANOL, COSA QUE DEJAMOS A LOS HISTORIADORES DEL ARTE. PERO ENTENDEMOS QUE A PARTIR DE AHORA HAY QUE TENER EN CUENTA LAS AFIRMACIONES AQUI EXPUESTAS HASTA QUE SE

## DEMUESTRE CIENTIFICAMENTE LA AUTORIA DE LA REJA.

DESDE 1.590 A 1.596 SE HACEN DISTINTAS OBRAS EN EL SANTUARIO:

- "- PRYMERAMENTE SE CUBRIO Y ACABO LA SACRISTIA Y APOSENTO CO-LATERALES DE JUNTO A LA IGLESIA Y SE PUSIERON VENTANAS Y PUERTAS DE MADERA (...)
- LA CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA SE DECUBRIO EL TECHO DE ELLO Y SE LE ECHO OTRO NUEBO Y SE CUBRIERON LAS AZOTEAS Y PARTE DEL TEJADO DE LA IGLESIA DE NTRA. SEÑORA QUE ESTABA A TEJA BANA.
- EL HORNO SE HIZO NUEVO Y SE PUSO JUNTO A LA CASA QUE DICEN DEL SANTERO Y SE ADEREZO COMO HOY ESTA (...)" (86)

DURANTE ESTE TIEMPO EL SANTUARIO SUPRE VARIAS OBRAS MAS DE A-DECENTAMIENTO Y MEJORA, UNIENDOLE LOS UTILES NECESARIOS PARA EL CULTO DIVINO.

SON MULTIPLES LAS DONACIONES (87) DE OBJETOS QUE A LO LARGO DE ESTOS SIGLOS RECIBE EL SANTUARIO.

TAMBIEN SE CREAN PATRONATOS EN LA CASA DE NTRA. SRA. DE LA C-BEZA, TAL COMO HIZO FRAY JORGE SERRANO DE ARANDA EN 1.660 (88) CON DONACION DE SETECIENTAS OLIVAS PARA MANTENERLO.

APENDICE DOCUMENTAL

ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL DE ANDUJAR.  
CARPETA COFRADIAS DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA.  
LIBRO DE CABILDOS.  
INVENTARIO DE BIENES DE LA COFRADIA DE CAMBIL-ALHABAR.  
31 DE ENERO DE 1.640.

" UN ESTANDARTE BORDADO EN ORO CON DIEZ Y OCHO CAMPANILLAS DE PLATA LA UNA QUEBRADA= Y UNA CRUZ DE PLATA CON OTRAS CAMPANILLAS Y SU CORDON LARGO CON DOS BORLAS DE SEDA COLORADA Y UNA ASTA CON SUS ARMAS DE HIERO PARA ARMAR EL ESTANDARTE Y UNA CAXA EN QUESTA CON SU BAYETA BLANCA YA VIEXA Y PICADO DE POLILLA QUE SE PONE EN MEDIO DEL ESTANDARTE PORQUE NO HIERA EL ORO.

DOS GUIONES CON SUS BARAS Y UNA CRUZ DE ... CON HUMO DE COLOR DE ORO= UNA BANDERA DE CUADROS VIEXA = UNA TIENDA DE LIENZO ENSERADO CON SUS CUERDAS QUATRO VIENTOS DE CAÑAMO QUATRO ESTACAS DE HIERRO MORTERO DE LO ALTO DEL ARBOL Y LA CRUZ CON SU ARTA DE HIERRO = OTRA ARCA TUMBADA DE ALAMO BLANCO PARA ECHAR EN ELLA ESTOS VIENES DESTA COFRADIA= UNAS ANDAS EN QUE SACAN EN PROZESION LA IMAXEN NUESTRA SRA. DE LA CABEZA QUE ESTA EN LA YGLESA MAYOR DESTAS VILLAS TRES CETROS EL UNO DE EL PRIOSTRE Y LOS DOS DE LOS ALCALDES DESTA COFRADIA= QUATRO ESCRITURAS DE ZENSO QUE ESTA COFRADIA TIENE A SU FAVOR= UN PERGAMINO EN QUESTA SELLADO CON SU SELLO DE PLOMO EN QUESTA ESCRITO EL XUBILEO DE LAS QUARENTA .ORAS, UN LIBRO DE CUENTA Y RZON DESTA COFRADIA".

NOTAS

- 1) TORRES MARTINEZ, JOSE C. DE. LAS RAICES POPULARES EN EL CULTO A UNA VIRGEN SERRANA Y MORENA. PREGON ROMERIA 1.983. EN PRENSA.
- 2) TORRES LAGUNA, CARLOS DE. HISTORIA DE LA CIUDAD DE ANDUJAR Y DE SU PATRONA LA VIRGEN DE LA CABEZA DE SIERRA MORENA. LA MORENITA Y SU SANTUARIO. LIBRO III. IMP. MURILLO. MADRID 1.961. P. 63.
- 3) ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL DE ANDUJAR. (A.H.M.A.) LIBRO 10, FOLIO 15 R.
- 4) A.H.M.A. LIBRO 4, FOLIO 271 R.
- 5) TORRES LAGUNA, CARLOS DE. OP. CIT. P. 71.
- 6) FE Y JIMENEZ, LUISA. HISTORIA DE NUESTRA SRA. DE LA CABEZA. IMP. DE RICARDO FE. MADRID 1.900 PP. 184-85.

- 7) FE Y JIMENEZ, L. OP. CIT. P 184.
- 8) RODRIGUEZ, RAMON. LAS COFRADIAS DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA. REVISTA MIRANDO AL SANTUARIO O. Nº 59. ABRIL 1.927. P. 614.
- 9) RODRIGUEZ, R. OP. CIT. P. 614.
- 10) ARCHIVO HISTORICO REAL SANTUARIO DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA. (A.H.R.S.) LIBRO DE INVENTARIOS DE LA COFRADIA DE ANDUJAR. 1.594.
- 11) A.H.R.S. LIBRO DE INVENTARIOS... OP. CIT.
- 12) SERRANO. JOSE M<sup>a</sup>. EL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA CABEZA DE SIERRA MORENA. REVISTA DON LOPE DE SOSA. EDICION FACSIMIL. MAYO 1.914. P. 134.
- 13) A.H.R.S. LIBRO DE INVENTARIO ... OP. CIT.
- 14) FE Y JIMENEZ, L. OP. CIT. P. 184
- 15) A.H.M.A. CARPETA DE COFRADIAS DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA. LIBRO DE CABILDOS DE LA COFRADIA DE ARJONILLA.
- 16) A.H.M.A. CARPETA DE COFRADIAS. LIBRO DE CABILDOS DE LA COFRADIA DEL CARPIO.
- 17) A.H.M.A. LIBRO DE CABILDOS. FOLIO 13 R. (3-5-1.683)
- 18) A.H.M.A. " " " FOLIO 15 V.
- 19) A.H.M.A. " " " FOLIO 16 R.
- 20) A.H.M.A. " " " FOLIO 18 R. (1.05.1.689)
- 21) A.H.M.A. " " " FOLIO 20 R. (7.05.1.690)
- 22) A.H.M.A. " " " FOLIO 21 V.
- 23) A.H.M.A. " " " FOLIO 22 V.
- 24) A.H.M.A. " " " FOLIO 23 V.
- 25) A.H.M.A. " " " FOLIO 25 V.
- 26) A.H.M.A. CARPETA COFRADIAS. LIBRO DE CABILDOS DE LA COFRADIA DE CAMBIL-ALHABAR. FOLIOS S/Nº
- 27) A.H.M.A. LIBRO DE CABILDOS. CAMBIL.
- 28) A.H.M.A. " " " "
- 29) A.H.M.A. " " " "
- 30) A.H.M.A. " " " "
- 31) A.H.M.A. " " " "
- 32) A.H.R.S. LEGAJO Nº 39. ESCRIBANO BARRIONUEVO.
- 33) A.H.R.S. LEGAJO Nº 39. ORDENANZAS DE LA COFRADIA DE FERNAN NUÑEZ. FOLIOS S/Nº. ESCRIBANO BELEZ CALDERON.
- 34) A.H.R.S. LEGAJO Nº 39. OP. CIT. FOLIO S/Nº
- 35) A.H.R.S. LEGAJO 45. RECIBO DE LA LIMOSNA DE HERNAN NUÑEZ. FOLIO S/Nº. ESCRIBANO ALONSO ARAGONES.
- 36) A.H.R.S. LEGAJO 45. OP. CIT.
- 37) LA COFRADIA DE LA VIRGEN DE LA CABEZA, EL CONVENTO DE CAPUCHINOS DE JAEN Y EL PALACIO EPISCOPAL DE LA ALAMEDA. REVISTA DON LOPE DE SOSA. ABRIL 1.917. PP. 120, 121.
- 38) TORRES LAGUNA. C.OP.CIT. P. 143
- 39) TORRES LAGUNA. C.OP. CIT. P. 144
- 40) TORRES LAGUNA, C. OP. CIT. P. 145.
- 41) A.H.R.S. LEGAJO Nº 8
- 42) A.H.R.S. LEGAJO Nº 44. CARTA DE OTORGAMIENTO DE PODER PARA IMPEDIR COBRAR LIMOSNAS EN LA VILLA DE OSUNA.
- 43) FE Y JIMENEZ. L. OP. CIT. P. 191  
TORRES LAGUNA. C. OP. CIT. P 146
- 44) TORAL Y FERNANDEZ DE PENARANDA, ENRIQUE. LA CONCESION DEL MARQUESADO DEL CERRO DE LA CABEZA. B.I.E.G. Nº 93. JAEN 1.977. P.9 Y SS. (CONTIENE IMPORTANTES PLANOS SOBRE EL SANTUARIO.  
TORRES LAGUNA. C. OP. CIT. P. 149 Y SS. EXISTE UNA XEROCOPIA EN EL ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL DE ANDUJAR GRACIAS A D. SANTIAGO DE CORDOBA.
- 45) LOS DATOS QUE OFRECEMOS SON TOMADOS DE TORRES LAGUNA, C.OP. CIT. QUE TRANSCRIBE LA REFERIDA OBRA.
- 46) GOMEZ MARTINEZ. ENRIQUE. LOS CARMELITAS Y FIESTAS QUE EN LA CIUDAD DE ANDUJAR SE HACE EN HONOR DE SANTA TERESA. B.I.E.G. Nº 111, JAEN 1.982. PP. 27-38.
- 47) A.H.R.S. LEGAJO S/Nº. ESCRIBANO FRANCISCO MONTAGUDO,
- 48) A.H.R.S. LEGAJO S/Nº. PLEITO CON LOS CARMELITAS. INCOMPLETO.
- 49) GOMEZ MARTINEZ. ENRIQUE. LAS TRINITARIAS DE ANDUJAR. SOR LUCIA YANEZ EN VATICINIO SOBRE UN PUEBLO. ED. MM. TRINITARIAS ANDUJAR. IMP. TIPOGRAFIA CATOLICA. CORDOBA 1.982. P. 33.
- 50) SALCEDO OLID. OP. CIT. TERRONES ROBRES. A. SAN EUFRASIO, MARTIR, OBISPO Y PATRON DE ANDUJAR. IMP. FCO. SANCHEZ. GRANADA 1.657.  
PEREZ GUZMAN BARTOLOME. TRATADO DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA. MADRID 1.745. FE Y JIMENEZ L. OP. CIT. TORRES LAGUNA, C. OP. CIT. TORIBIO FERNANDEZ Y CORCOLES DE LA VEGA. ANDUJAR Y LA ROMERIA DE LA VIRGEN DE LA CABEZA. EDITORIAL EVEREST. S.A. COLECCION EVERTUR. LE-

- ON 1.982. GOMEZ MARTINEZ, E. LAS FIESTAS BARROCAS DE ANDUJAR. EN ESTUDIOS DE HISTORIA DE ANDUJAR. ED. EXCMO. AYUNTAMIENTO ANDUJAR. IMP. ARTES GRAFICAS SOCIEDAD PROVINCIAL S. A. JAEN 1.984.
- 51) A.H.M.A. LIBRO 1º FOLIO 145 R.
  - 52) A.H.M.A. LIBRO 2º, FOLIO 191 V.
  - 53) A.H.M.A. LIBRO 8º, FOLIO 5 V.
  - 54) A.H.M.A. LIBRO 11, FOLIO 31 R.
  - 55) A.H.M.A. LIBRO 12, FOLIO 273 V.
  - 56) DOMINGUEZ CUBERO, JOSE. LA COFRADIA Y HERMANDAD DE SAN LORENZO. EN ESTUDIOS DE HISTORIA DE ANDUJAR. OP. CIT. P. 67.
  - 57) A.H.M.A. LIBRO 7, FOLIO 58 R.
  - 58) GOMEZ MARTINEZ, ENRIQUE. LAS FIESTAS BARROCAS ... OP. CIT. P. 120.
  - 59) GOMEZ MARTINEZ. E. LAS FIESTAS BARROCAS ... OP. CIT. P. 120.
  - 60) A.H.M.A. LIBRO 10, FOLIO 177 V.
  - 61) GOMEZ MARTINEZ. E. LAS FIESTAS BARROCAS ... OP. CIT. P. 119
  - 62) A.H.M.A. LIBRO 10, FOLIO 248 V.
  - 63) GOMEZ MARTINEZ, E. LAS FIESTAS BARROCAS .... OP. CIT. P. 131
  - 64) A.H.M.A. LIBRO 3º, FOLIO 219 V.
  - 65) A.H.M.A. LIBRO 4º, FOLIO 103 R.
  - 66) DOMINGUEZ CUBERO, JOSE. LA RELIGIOSIDAD DE ANDUJAR EN EL PASO DEL RENACIMIENTO AL BARROCO. EN VATICINIO SOBRE UN PUEBLO. OP. CIT. P. 10.  
PARA LA ERMITA DEL ROSARIO VEASE: CORCOLES DE LA VEGA. JUAN V. LA ERMITA DE LA VIRGEN DEL ROSARIO. CUADERNOS DE HISTORIA Nº 0. ASOCIACION AMIGOS DE LA HISTORIA DE ANDUJAR. CASA DE CULTURA. IMP. COPI SERVIC. JAEN 1.983. P. 13.
  - 67) A.H.R.S. LEGAJO Nº 51. FOLIO S/Nº. ESCRIBANO PEREZ PALOMINO.
  - 68) ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS. (A.G.S.) CONTADURIA DE MERCEDES. LEGAJO 1.281. FOLIO 78 - 1º. ESCRIBANO G. DE ANDUJAR.
  - 69) A.G.S. CONTADURIA DE MERCEDES. LEGAJO 1.281. FOLIO 78-2º. ESCRIBANO G. DE ANDUJAR.
  - 70) A.G.S. CONTADURIA DE MERCEDES. LEGAJO 1281. FOLIO 78-3º. ESCRIBANO BARTOLOME DE ANDUJAR
  - 71) A.G.S. CONTADURIA DE MERCEDES. LEGAJO 1.281, FOLIO 78-4º. ESCRIBANO BARTOLOME DE ANDUJAR.
  - 72) SERRANO, JOSE Mº. OP. CIT. P. 134. TORRES LAGUNA, C. OP. CIT. P. 86.
  - 73) A.H.R.S. LIBRO DE INVENTARIO ... OP. CIT.
  - 74) A.H.M.A. LIBRO 3º, FOLIO 259 R.
  - 75) DOMINGUEZ CUBERO, JOSE. ARTE EN EL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA CABEZA. EL RETABLO DE SEBASTIAN DE SOLIS Y OTROS. PROGRAMA DE ACTOS DE LA REAL COFRADIA DE ANDUJAR. IMP. BLANCO. ANDUJAR 1.982.
  - 76) A.H.R.S. LIBRO DE INVENTARIO ... OP. CIT.
  - 77) A.H.R.S. " " " " " "
  - 78) A.H.R.S. LEGAJO Nº 40. ESCRIBANO ANTONIO PALOMINO. CARTA DE PAGO DEL RETABLO.
  - 79) DOMINGUEZ CUBERO, JOSE. LA REJERIA ARQUITECTONICA DE ANDUJAR (JAEN). EN EL SIGLO XVI. ED. INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES. IMP. ARTES GRAFICAS SOCIEDAD PROVINCIAL S.A. JAEN 1.983.
  - 80) DOMINGUEZ CUBERO, J. LA REJERIA... OP. CIT. P. 68.
  - 81) " " " " " " OP. CIT. P. 69.
  - 82) VID DEL MISMO LA REJERIA ... OP. CIT. P. 73.
  - 83) A.H.R.S. SANCHEZ, JUAN J. APUNTES DEL SANTUARIO DE LA CABEZA. LEGAJO SUELTO. INCOMPLETO CUATRO FOLIOS S/Nº LETRA S. XIX.
  - 84) A.H.R.S. SANCHEZ, J.J. OP. CIT.
  - 85) A.H.R.S. SANCHEZ, J.J. OP. CIT.
  - 86) A.H.R.S. LIBRO DE INVENTARIO ... OP. CIT.
  - 87) FE Y JIMENEZ, L. OP. CIT. P. 225.
  - 88) A.H.R.S. LEGAJO Nº 1, 4 FOLIOS.

# Aproximación al Estudio Iconográfico de la Virgen de la Cabeza.

José Domínguez Cubero.

LA FELIZ IDEA DE PREGONAR LA ROMERIA DE 1.983 CON UN DOCUMENTO, TESTIMONIO DEL MOMENTO DE MAXIMO APOGEO DE LA FIESTA, SIGNIFICA MUCHO EN FAVOR DE REIVINDICAR LA CATEGORIA NACIONAL QUE LA FIESTA DE SIERRA MORENA TUVO DENTRO DEL PANORAMA FESTIVO DE LA CASTILLA BAJOMEDIEVAL Y DE LA HISPANIA MODERNA.

DESDE LUEGO LA RESURRECCION DE LOS HISTORICISMOS CON FINES REIVINDICATIVOS, DENOTA EL MAS ALTO GRADO CULTURAL DE UN PUEBLO QUE ES CONSCIENTE DEL RICO CAUDAL DE SABERES QUE CONFIGURAN SU FISIONOMIA DENTRO DE LA PANORAMICA QUE OFRECE LA RANCIA CIVILIZACION OCCIDENTAL.

LAS FUENTES QUE TENEMOS PARA EL ESTUDIO DE LA FIESTA EN LA EPOCA SEÑALADA -MODERNA-, NO SON TAN ABUNDANTES COMO PARECE DEDUCIRSE POR LOS LIBROS DE LOS HISTORIADORES DEL BARROCO. ATENDIENDO A UNA SIMPLE PLANIFICACION, NOS ENCONTRAMOS AQUELLAS DE CONTENIDO HISTORICO-LITERARIO, LAS DE TEMA ARTISTICO Y LAS DE ORIGEN ARCHIVISTICO.

LA LITERATURA BARROCA, TAN AMANTE DE LA NARRACION DE LA FIESTA POPULAR O DE MASA, HA DEJADO BASTANTES VESTIGIOS PARA COMPRENDER, DESDE LA PERSPECTIVA ACTUAL, EL FENOMENO FESTIVO ORIGINADO EN TORNO A LA IMAGEN DE LA VIRGEN EN SU ADVOCACION DE LA CABEZA. BASTE SEÑALAR DOS GENIOS DE LAS LETRAS HISPANAS, QUE SE OCUPARON DEL TEMA, CERVANTES Y LOPE DE VEGA, PARA COMPRENDER LA IMPORTANCIA QUE LA FIESTA TIENE EN ESOS MOMENTOS. TODOS SABEMOS COMO MIGUEL DE CERVANTES EN SU LIBRO DE AVENTURAS LOS TRABAJOS DE PERSILES Y SEGISMUNDA, PUBLICADO EN MADRID EN 1.617, NARRA, EN CORTO PARRAFO PERO CONCEPTUALMENTE DENSO, LA FIESTA E IMPORTANCIA DE LA MISMA, TENIENDO UN COMENTARIO PARA UN CUADRO DE LA VIRGEN QUE SE GUARDABA EN EL PALACIO REAL, AL PARECER SEMEJANTE A LA ICONOGRAFIA DEL QUE SIRVE DE CARTEL EN LA FIESTA DE ESTE AÑO. DICE EL AUTOR ENTRE OTRAS FRASES: "...ALLI ESTA EL MONTE O POR MEJOR DECIR PEÑASCO, EN CUYA CIMA ESTA EL SANTUARIO QUE DEPOSITA EN SI UNA IMAGEN LLAMADA DE LA CABEZA..." . LOPE, NO SE LIMITA A UN BREVE COMENTARIO, COMO HICIERA CERVANTES, Y LE DEDICA TODO UN ACTO EN SU COMEDIA LA TRAGEDIA DEL REY DON SEBASTIAN Y BAUTISMO DEL PRINCIPE DE MARRUECOS. ES TANTO EL DETALLE CON QUE SE DESCRIBE LA FIESTA ROMERA QUE SI NO TUVIERAMOS MAS DOCUMENTACION QUE ESTA, CON ELLA SERIA SUFICIENTE PARA TENER UN CONOCIMIENTO COMPLETISIMO DEL AMBIENTE RELIGIOSO, ANTROPOLOGICO EN GENERAL, QUE GIRABA EN TORNO A DICHA FESTIVIDAD: LAS CANCIONES, LAS DANZAS, LAS DIVERSIONES DE TIPO FOLKLORICO Y COSTUMBRISTA, EL DEPORTE, LA LLEGADA DE ROMEROS, LA CONVIVENCIA DE ETNIAS SEPARADAS POR LA PROFESIONALIDAD RELIGIOSA DEL CRISTIANISMO Y MAHOMETISMO, EL FERVOR DE LA MASA PIADOSA Y LA CONVERSION AL CATOLICISMO A TRAVES DEL MILAGRO MARIANO, ESTAN PRESENTES.

LOS HISTORIADORES LOCALES, TAMPOCO OLVIDARON EL TEMA DE LA FESTIVIDAD. CON SEGURIDAD, ANTES DEL SIGLO XVII, EN LOS BALBUCEOS DE LOS TIEMPOS RE-



NANCENTISTAS, EL CRONISTA DON PEDRO ESCAVIAS, ESCRIBANO DE LA CIUDAD, TUVO QUE DEDICAR UN LIBRO A CANTAR LAS EXCELENCIAS DE LA VIRGEN DE SIERRA MORENA. DON MANUEL MUÑOZ GARNICA EN SUS CARTAS SOBRE LA VIRGEN DE LA CABEZA MENCIONA UNA HISTORIA DEL ORIGEN Y MILAGROS DE LA SAGRADA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA Y DE OTROS SANTOS PATRONES, FECHADA EN 1430 Y QUE SE GUARDABA EN EL ARCHIVO EPISCOPAL DE SANTA CATALINA DE BAEZA, DESGRACIADAMENTE HOY Y ESTA DESAPARECIDO. PARECE SER QUE LOS QUE SE OCUPARON DEL TEMA AMPLIAMENTE, YA EN TIEMPOS PLENAMENTE BARROCOS, BEBIERON EN ESTAS FUENTES DE CORTE BAJOMEDIEVAL. LOS MAS IMPORTANTES HISTORIADORES CON QUE CUENTA LA ROMERIA EN EL SIGLO XVII SON ANTONIO TERRONES ROBLES CON SU HISTORIA Y ANTIGUEDAD DE ANDUJAR . . . . ., EDITADA EN 1.657 Y SALCEDO OLID, QUE ESCRIBIO UN PANEGIRICO HISTORIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA, IMPRESO EN 1.677 Y QUE NOS ES DE GRAN UTILIDAD PARA COMPRENDER LA IMPORTANCIA QUE TUVO LA DIFUSION ICONOGRAFICA DE LA FIESTA DEL CABEZO.

EN CUANTO A LA LINEA QUE NOS SUMINISTRAN LAS FUENTES DE INVESTIGACION ARCHIVISTICA, HASTA AHORA ESCASA E INCOMPLETA, ESTA EN LA MISMA CORRIENTE QUE LA NARRATIVA ANTERIORMENTE CITADA DE CORTE LITERARIO. LOS ARCHIVOS DE LA COFRADIA DE LA VIRGEN PARECE SER QUE ESTAN PERDIDOS, SIN EMBARGO, EN EL SANTUARIO HAN APARECIDO UNA SERIE DE LEGAJOS SUELTOS, CONTENIENDO UNA CANTERA DE GRAN VALOR PARA FECHAR ASPECTOS RELACIONADOS CON EL ARTE DE LA CONSTRUCCION, JOYAS, COFRADIAS, BIENES PATRIMONIALES, ETC. 7

EL ARCHIVO DIOCESANO ES COPIOSO EN DATOS PARA EL ESTUDIO DE LA VIRGEN Y DE SU ROMERIA, SIN EMBARGO LA FALTA DE CATALOGACION IMPIDE LA TOMA INMEDIATA DEL DATO. NO OCURRE LO MISMO EN EL ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL, DONDE LOS PROTOCOLOS NOTARIALES ESTAN EN ESPERA DE LA MANO QUE REDIMA LA ACTUALIZACION DEL CONOCIMIENTO QUE EN CIERRA. APARTE SE CUENTA CON TODO EL CAUDAL QUE SUPONE LAS ACTAS DE LOS CABILDOS CELEBRADOS EN EL CONCEJO DE ANDUJAR GUARDADAS EN EL ARCHIVO HISTORICO LOCAL DEL MUNICIPIO.

POR ULTIMO TENEMOS EL APARTADO FUENTISTICO QUE NOS SUMINISTRA EL ARTE, DENTRO DE CUYO AMBITO SE ENCUENTRA ESTE CUADRO DIFUSOR DE LA ROMERIA DEL PRESENTE AÑO. QUIZA ESTA PARCELA DE LAS BELLAS ARTES SEA LA MAS EXPOLIADA, PUES SOLAMENTE CUENTA CON UNA ESCASA DECENA DE LIENZOS DISEMINADOS EN IGLESIAS Y CASAS PARTICULARES DE LA PROVINCIA, AUNQUE UNA LABOR DE PROSECCION, SIN LUGAR A DUDAS, NOS LLEVARIA A LA CONFECCION DE UNA NOMINA BASTANTE AMPLIA. TAMBIEN SE IGNORA EL AREA DE LA IMAGINERIA. SON MUCHISIMOS LOS PUEBLOS QUE CUENTAN CON IMAGENES DE LA VIRGEN DE LA CABEZA AUNQUE NO PODAMOS DECIR DE TODAS QUE REPITAN EL MISMO MODELO ICONOGRAFICO CON QUE SE NOS PRESENTABA LA DESAPARECIDA EN LA PASADA GUERRA CIVIL DEL SANTUARIO DE SIERRA MORENA. CON ELLA SE NOS FUE EL MEJOR TESTIMONIO PARA UN ESTUDIO CIENTIFICO A CERCA DE LA ANTIGUEDAD DE LA VENERACION RELIGIOSA Y DE LA ROMERIA ENTORNO A ELLA SURGIDA.

COMO RELIQUIA GUARDADO QUEDA TAMBIEN EL SUPUESTO MANTO DE LA APARICION DESTROZADO CON UNA INADECUADA RESTAURACION, QUE SI PUDIERA SERVIR, TRAS UN ANALISIS EN LABORATORIO, PARA FECHAR UNA ANTIGUEDAD QUE NO CREEMOS SEA ANTERIOR AL SIGLO XVI, PUES ES CUANDO VERDADERAMENTE COMIENZA A TENER AUGE LA FIESTA ROMERA, CON LAS CONFIRMACIONES DIOCESANAS DE LOS ESTATUTOS DE LAS CORRESPONDIENTES COFRADIAS DE PUEBLOS Y CIUDADES, UBICADOS EN LA DIVERSIDAD REGIONAL FORMADA POR LA MANCHA, EL ANTIGUO REINO DE GRANADA Y TODA LA VEGA Y CAMPIÑA DEL GUADALQUIVIR.

AUN QUEDAN POR MENCIONAR DOS TESTIMONIOS ARTISTICOS PERTENECIENTES AL GRAN CONJUNTO REJERO QUE ENCERRABA EL SANTUARIO EN EL RENACIMIENTO. UNO ES LA GRAN REJA DE CARACTERISTICAS ARQUITECTONICAS QUE CIERRA LA CAPILLA MAYOR, LABRADA HACIA 1.573 POR EL TALLER DE REJEROS DE ANDUJAR. SIN DUDA, HOY ES LA PIEZA MAS ANTIGUA QUE GUARDA EL TEMPLO. LA OTRA REJA ES LA JAULA PROCESIONAL QUE UTILIZABA LA VIRGEN PARA SUS DESFILES, Y QUE, A JUZGAR POR EL TRATAMIENTO DE LOS BALAUSTRAS, NO DEBE SER ANTERIOR AL SIGLO XVII.

UNA VEZ EXPUESTAS LAS PRINCIPALES FUENTES CON QUE CUENTA EL HISTORIADOR PARA TRAZAR CUALQUIER ESTUDIO, VAYAMOS AL COMENTARIO DEL CUADRO OBJETO PRINCIPAL DE LA EXPOSICION. PARA ELLO PROCURAREMOS RELACIONARLO CON LOS DEMAS VESTIGIOS HISTORICOS QUE, DE CUALQUIER MANERA, TIENEN CONEXION CON EL.

ATENDIENDO AL ASPECTO FORMAL, LA COMPOSICION SE AJUSTA AL TIPICO RETRATO DE PERSONAJE SITUADO EN PRIMER PLANO, EN EL EJE DE SIMETRIA, CON UN FONDO FORMADO POR EL REPERTORIO ANECDOTICO DE LA FESTIVIDAD SERRANA, A LA MANERA DE TELON QUE NARRA LO BUCOLICO DEL LUGAR.

LO PRIMERO QUE LLAMA LA ATENCION ES LA REGUOSA SIMETRIA TAN INGENUAMENTE EXPRESADA, QUE RECUERDA, EN NO POCOS ASPECTOS, UN PRIMITIVISMO EXALTADO MODERNAMENTE POR LOS PINTORES NAIF. SIMETRIA QUE ADEMAS HACE MAS ACUSADA LA INCIDENCIA CON SECUTIVA SOBRE EL EJE AXIAL DE LOS VERTICES DE LOS ANGULOS QUE ENGAJAN LA FIGURA PROTAGONIS TA, LA PEÑA DEL MONTE CABEZO Y LA CUSPIDE DE LA ESPADAÑA DEL TEMPLO SANTUARIO.

A LOS LADOS DEL MONTE, RECORTADA SU SILUETA EN LA SEMIPE NUMBRA DE UNA LUZ CREPUSCULAR, DOS ENCINAS VIEJAS SOSTIENEN LOS PAJÁROS SIMBOLICOS QUE ACOMPANAN LA TRADICIONAL ICONOGRAFIA DE LA CABEZA DESDE LAS MAS TEMPRANAS REPRESENTACIONES DEL TEMA. BAJO ESTOS MOTIVOS, LA LINEA DE HORIZONTE MUY ALTA RESPECTO A LA DIMENSION DEL RECTANGULO-, RECORTA DOS MONTAÑAS QUE CONFORMAN CON EL MONTE CENTRAL SENDAS SUPERFICIES TRIANGULARES DONDE SE DESARROLLAN ESCENAS DE ROMERIA. EN PRIMER PLANO, OCUPANDO TODO EL AN GULO INFERIOR IZQUIERDO, APARECE ARRODILLADO EL PÁSTOR JUAN DE RIVAS, Y EN LA SIMETRIA DE ESTE, EQUILIBRANDO LA COMPOSICION, HAY UNA CARTELA CON LA LEYENDA QUE ACREDITA LA AUTENTI CIDAD DE LA IMAGEN RETRATADA. ES MUY INTERESANTE ESTA LEYENDA POR LA FUERZA QUE TIENE EN LA AFIRMACION DE LA VERACIDAD DE LA VIRGEN, YA QUE DE AHI PODEMOS EXTRAER LA IMPORTANCIA QUE TENDRIA LA DIFUSION DE LA ICONOGRAFIA MARIANA, EN UN MOMENTO EN QUE LA IMAGEN VENERA DA ESTABA OCULTA A LA CONTEMPLACION DE TODOS SUS VOTOS. EFECTIVAMENTE, SALCEDO OLID NOS DICE QUE LA VIRGEN SE GUARDABA EN UN TABERNACULO-ESPECIE DE ALACENA- EN EL ALTAR MAYOR, CERRADO POR UNA ARTISTICA REJA, LABRADA EN 1.582 POR ALONSO DE MORALES, Y PRIVADA DE LA VISTA DE LOS FIELES POR CUATRO VELOS QUE SOLO SE DESCORRIAN DESPUES DE LA SANTA MISA Y POR EL ESPACIO DE TIEMPO QUE DURABA EL REZO DE UNA SALVE.

HAY QUE IMAGINARSE EL ANHELO CON QUE LOS FIELES ESPERA RIAN LA INTERMITENTE Y AL MISMO TIEMPO FUGAZ APARICION DE LA IMAGEN QUE ADEMAS NO ERA VIS TA CON LA NITIDEZ DESEADA; PUES HASTA LLEGAR AL LUGAR DE SU MORADA SE INTERPONIA LA GRAN REJA DEL PRESBITERIO, LA MULTITUD DE LAMPARAS QUE ILUMINABAN CON LA SUAVE LUZ DE ACEITE EL ALTAR, Y LA REJA, QUE HEMOS DICHO; CERRABA EL TABERNACULO.

ÁNTE TANTA DIFICULTAD FACILMENTE SE COMPRENDERA EL EXI TO DE CUALQUIER REPRESENTACION DE LA IMAGEN PUDO TENER EN AQUELLOS TIEMPOS BARROCOS TAN DADOS A MANTENER EL APARATO TEATRAL DE LO MISTERIOSO, DEL OCULTISMO DE RAIZ MEDIEVAL, JUS TIFICABLE UNICAMENTE ANTE LA FILOSOFIA DEL SENTIMIENTO PASIONAL E INTUITIVO, QUE EXTENDIE RA EL ESCOLASTICISMO BAJO-MEDIEVAL, PROLOGANDO EN TIEMPOS MODERNOS CON EL ASENTIMIENTO DE LA MONARQUIA CATOLICA Y LA JERARQUIA ECLESIASTICA REFORZADA TRAS LOS ACUERDOS DE TRENTO, PARA HACER FRENTE AL RACIONALISMO CALCULADOR QUE COMENZARA SU CONQUISTA CON EL RENACER DE LA CULTURA GRECORROMANA. HABRIA QUE ESPERAR A LOS ULTIMOS AÑOS DEL XVII PARA VISLUMBRAR LOS PRIMEROS SINTOMAS DEL ADVENIMIENTO DE LA FILOSOFIA DE LA RAZON, DE LAS LUCES, QUE LO GRA QUITAR TAN MISTERIOSO CONJUNTO ESCENICO, PREPARANDO UNA NUEVA MORADA A LA DIVINIDAD, EN ESE CAMARIN, DE TIPO TORRE, SEGUN LA CLASIFICACION DE KUBLER, Y QUE POR LO PRIMITIVO DE SU CONFECCION, EN 1.689, TIENE A GALA EL SER EL PRIMER EJEMPLAR DE SU ESPECIE CONSTRUI DO EN ANDALUCIA. DE AQUI PODEMOS INFERIR LA IMPORTANCIA QUE LA FIESTA TIENE EN PLENA MODER NIDAD.

LOPE DE VEGA LA SITUA EN CUARTO LUGAR DESPUES DEL PILAR, MONSERRAT Y GUADALUPE. MAS RECIENTEMENTE EL ANTROPOLOGO W.A. CHRISTIAN EN SU LIBRO TEMAS DE ANTROPOLOGIA ESPAÑOLA LA COLOCA ENTRE LAS PRIMERAS ROMERIAS DE AMBITO REGIONAL, TRAS GUADALUPE, SANTA MINIA (CORUÑA), EL ROCIO Y NURIA EN GERONA.

PERO VOLVAMOS AL CUADRO Y PROSIGAMOS UN ANALISIS MAS E XAUTISVO DE LOS DETALLES Y PERSONAJES EN EL CONTENIDOS. PARA ELLO VAMOS A COMENZAR POR LOS ELEMENTOS CIRCUNDANTES AL MOTIVO PROTAGONISTA AL QUE DEJAREMOS COMO BROCHE FINAL DE NUESTRO COMENTARIO.

EN PRIMER LUGAR, Y DE ARRIBA A ABAJO, NOS ENCONTRAMOS CON EL SANTUARIO. APARECE SOLO, SIN NINGUNA OTRA OBRA ARQUITECTONICA QUE DISTRAIGA NUES TRA MIRADA. EL PINTOR HA QUERIDO DESPOJAR EL RESTO DE LAS CONSTRUCCIONES QUE ESTABAN EN SU ENTORNO, O, POR LO MENOS, EN SU CERCANIA, Y ASI HA LLEGADO A OLVIDAR ALGO TAN ARRAIGA DO EN LA TRADICION ANTIGUA DE LA ROMERIA COMO ERA EL HUMILLADERO, PIEZA QUE TODOS LOS ARTISTAS CLASICOS HAN TENIDO MUY PRESENTE A LA HORA DE REFLEJAR UNA DESCRIPCION DEL LUGAR. SE ENCONTRABA EN LA INMEDIATEZ DEL ALGIBE, EN LA EXPLANADA CERCANA AL TEMPLO.

COMO DIJIMOS, APARECE EL TEMPLO EN SOLITARIO, COMO PUN TO FINAL DE UN CALVARIO EXPIATORIO, DONDE CONFLUIAN LOS PENITENTES A REDIMIR SUS CULPAS.

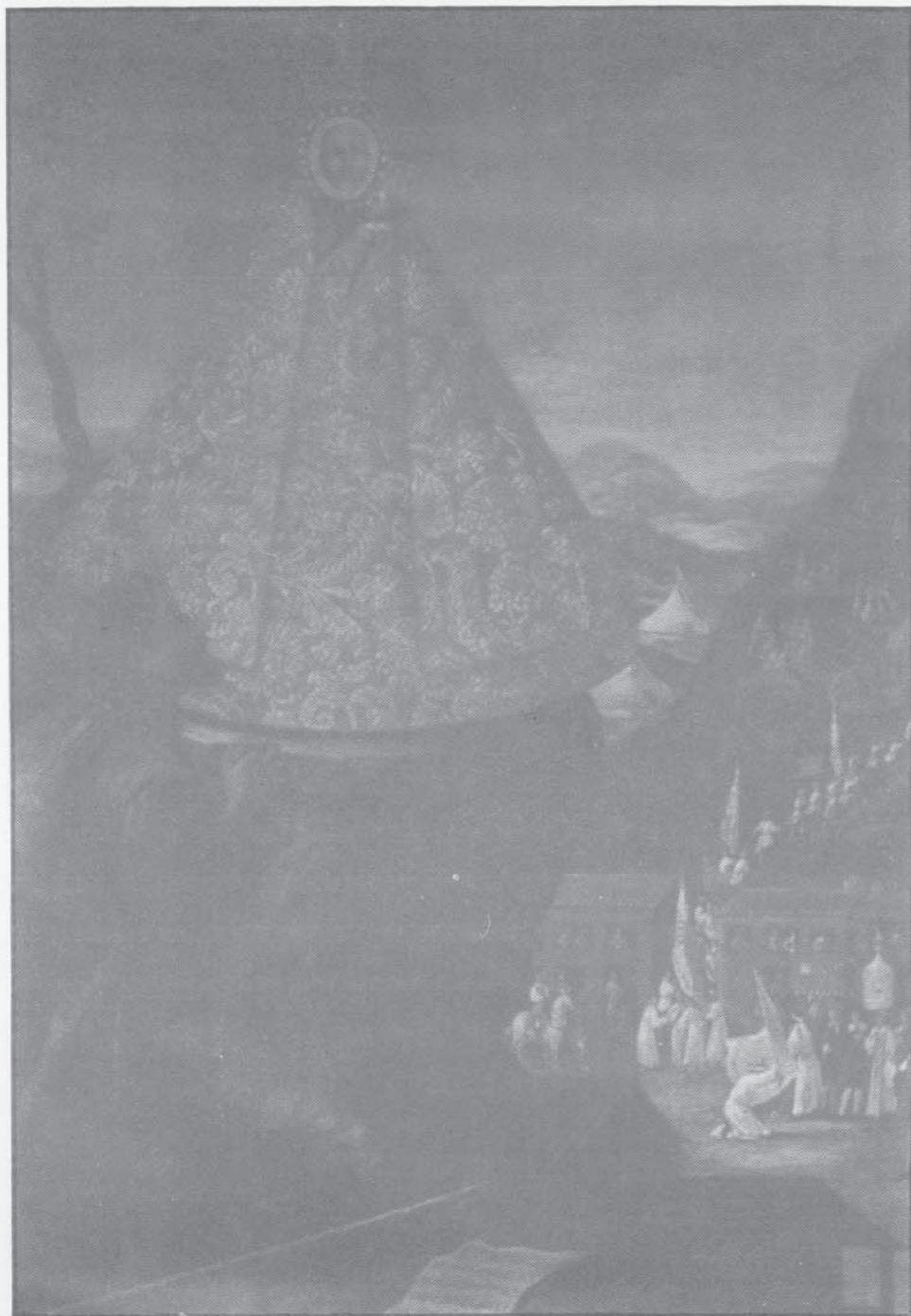


Imagen de la Virgen de la Cabeza del XVIII,  
que abre la portada del pleito "LA ARAGONESA"



Imagen actual de la Virgen de la Cabeza existente en el Santuario de Sierra Morena. —(Foto Penalva.)





Cuadro del siglo XVIII, representativo de la Romería, en la Sala de Peregrinos.

SU CONSTRUCCION DATA DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVI. EN EL INVENTARIO DE LOS BIENES QUE POSEIA LA HERMANDAD DE LA VIRGEN DE LA CABEZA DE ANDUJAR, CONFECCIONADO EN 1.590, SE DICE LO SIGUIENTE A CERCA DE LA FECHA DE CONSTRUCCION DEL TEMPLO: "LA CAPILLA MAYOR SE COMENÇO A LABRAR AÑO DE 1.534 Y SE ACABO AÑO DE 1.541", "LA IGLESIA DE NUESTRA SRA. SE COMENÇO A LABRAR AÑO DE 1.552 Y SE ACABO EL AÑO DE 1.570 Y SE SOLO AÑO DE 1.572", "LA SACRISTIA DE LA SANCTA CASA SE COMENÇO A LABRAR AÑO DE 1.586 Y SE ACABO AÑO DE 1.592". AFORTUNADAMENTE CONOCEMOS A TRAVES DEL ARCHIVO DE PROTOCOLOS, EL NOMBRE DEL CANTERO QUE SE ENCARGO DE LABRAR DICHA SACRISTIA EN PIEDRA DE LA SIERRA. SE TRATA DE BERNABE DE LORCA, UN PERSONAJE MUY INTERESANTE PARA EL ESTUDIO DE LA ARQUITECTURA DE LA ZONA EN EL MOMENTO DE APOGEO DEL MOVIMIENTO MANIERISTA, MANIFESTANDOSE ADEMÁS COMO GRAN CONOCEDOR DE LA INGENIERIA YA QUE ESTUVO BAJO SU CONTROL LA CONSTRUCCION DE LOS PUENTES TENDIDOS SOBRE ARROYOS Y RIOS TALES COMO EL DESAPARECIDO DE VILLANUEVA DE LA REINA, MARMOLEJO Y JANDULA A SU PASO POR LA ROPE RA. ESTE DATO DE LA EDIFICACION DEL TEMPLO LE DA UNA ANTIGUEDAD A LA PLANTA -YA QUE EL ORIGINAL DESAPARECIO EN 1.936-, DE CINCO SIGLOS. HEMOS DE SUPONER QUE ANTERIORMENTE DEBERIA EXISTIR OTRA IGLESIA DE DIMENSIONES REDUCIDAS, INCAPAZ PARA RECOGER A LA CANTIDAD DE ROMEROS QUE, CON LA LLEGADA DE LOS TIEMPOS DE LA MODERNIDAD, COMIENZAN A AFLUIR; ES LOGICO EN UN MOMENTO DE RECUPERACION DEMOGRAFICA Y ECONOMICA. SIN EMBARGO LA FACHADA DEL TEMPLO QUE OBSERVAMOS ES POSTERIOR Y DESDE LUEGO, DE AMBIENTACION BARROCA A JUZGAR POR EL PERFIL DE LOS RECORTES DEL CAMPANARIO O ESPADAÑA. UN DATO MUY INTERESANTE ES LA PRESENCIA DE LA CAPILLA ABIERTA EN LA FACHADA PRINCIPAL EN LOS COMIENZOS DEL SIGLO XVII, SEGUN MANDATO DEL OBISPO DE JAEN DON SANCHO DAVILA Y TOLEDO QUE GOBERNO DE 1.600 a 1.615. SU FUNCION ERA LA DE DECIR MISA DE CAMPAÑA, PARA QUE TODA LA MULTITUD DE ROMEROS CUMPLIERAN CON EL PRECEPTO DOMINICAL, ALGO QUE HAY QUE RELACIONAR CON EL EMPEÑO DE LA IGLESIA POR PONER EN PRACTICA LA NORMATICA TREINTENA. SE UBICABA EN EL TRIPLE BALCON, DE LOS CUALES, LOS LATERALES HOY ESTAN CEGADOS, CERCANDOSE CON UNA ARTISTICA FORJA ABAULASTRADA, LABRADA POR EL REJERO VICINO DE ANDUJAR, MIGUEL HERNANDEZ DE HARO, QUIEN RECIBE EL PRIMER PLAZO DE PAGA EN 1.607 LO QUE ES UN DATO PARA PONER UN TOPE A LA ANTIGUEDAD DEL LIENZO QUE COMENTAMOS.

INMEDIATAMENTE A LOS LADOS ENCONTRAMOS, DÁNDO ESCOLTA AL SANTUARIO Y A LA IMAGEN, A DOS PAJAROS. DE ELLOS, UNO ES PERFECTAMENTE RECONOCIBLE CON LA LECHUZA O MOCHUELO, AVES NOCTURNAS QUE REALIZAN SU ACTIVIDAD EN EL DOMINIO ILUMINADO POR LA LUZ DE LA LUNA; EL OTRO PAJARO, CUYA IDENTIFICACION NO ALCANZAMOS A COMPRENDER, PARECE SER AVE CUYO VUELO SEA DE DOMINIO SOLAR, O SEA, DE LAS DIURNAS. DE TODAS FORMAS NOS EVOCAN AL SOL Y A LA LUNA REPRESENTADOS EN LOS COPETES LATERALES DE LA GRAN REJA DEL ALTAR MAYOR, Y CUYA INTERPRETACION ALEGORICA HAY QUE VERLA EN EL CICLO COMPLETO QUE FORMAN DIA Y NOCHE, COMO SIMBOLO DE LA CREACION SOMETIDA A LA RENDENCION, EXPRESADA EN LA VIRGEN COMO VEHICULO A TRAVES DEL CUAL AQUELLA FUE POSIBLE. !TODO UN CANTO DE EXALTACION MARIANA!

EN LAS DOS EXPLANADAS LATERALES, DONDE SE LEVANTA EL PUNTI-AGUDO MONTE CABEZO, APARECE UNA MULTITUD ACAMPADA EN TIENDAS DE CAMPAÑA Y ATAVIADA CON LAS INDUMENTARIAS TÍPICAS QUE EN AQUELLOS MOMENTOS USABAN LOS ROMEROS. ESTA VESTIMENTA ES ALGO QUE LLAMA LA ATENCION PODEROSAMENTE A TODO AQUEL QUE DETENIDAMENTE OBSERVA LOS CUADROS DE EPOCA DE LA VIRGEN DE LA CABEZA. DESDE LUEGO EN LOS ESTATUTOS DE DIVERSAS COFRADIAS QUE NOSOTROS HEMOS CONSULTADO, LA VESTIDURA DE ALBA BLANCA Y TOCADO RECOGIDO, TAMBIEN DEL MISMO COLOR, ERA REQUISITO OBLIGADO PARA TODO AQUEL QUE QUISIERA ASISTIR A CUALQUIER ACTO PUBLICO RELACIONADO CON LA VIRGEN, YA SE CELEBRARA EN SU SANTUARIO DE SIERRA MORENA, YA PUBLICO EN EL PUEBLO DONDE CADA COFRADIA TENIA SU SEDE. SALCEDO OLID, EN SU YA VARIAS VECES CITADO PANEGIRICO, DICE QUE TAL VESTIDO PROCEDIA DE MUY ANTIGUO Y QUE EN SU TIEMPO -SEGUNDA MITAD DEL XVII SE DISCUTIA EL MANTENIMIENTO DE TAL COSTUMBRE. JUSTIFICA EL HISTORIADOR TAL ROPA Y COLOR CON CITAS BIBLICAS SACADAS DEL ECLESIASTICO, DE LOS PROFETAS Y ESCRITORES CRISTIANOS, DONDE EL BLANCO ES USADO COMO SIMBOLO DE PUREZA. NOSOTROS PENSAMOS MAS BIEN EN UNA COSTUMBRE ATAVICA PROCEDENTE DEL CATECUMENADO PALEOCRISTIANO, PERDURABLE DURANTE LA EDAD MEDIA Y ACENTUADO CON EL MODO DE VESTIR DE LA POBLACION MORISCA MUY NUMEROSA EN ANDUJAR, COMO DEMOSTRO DOMINGUEZ ORTIZ, AFIRMANDO SER UN NUMERO DE OCHO-CIENTOS LOS QUE COMPONIAN LA COLONIA ISLAMICA ANDUJEÑA EN EL MOMENTO DE SU EXPULSION EN 1.609.

UNA RAPIDA MIRADA SOBRE TALES PERSONAJES Y TIENDAS DE CAMPAÑA NOS DA EL IMPACTO DEL SELLO MORISCO QUE ESTOS DEBIERON DEJAR COMO SUBTRATO EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. SIN DUDA LA POPULARIDAD Y FAMA DE LA ROMERIA DE LA VIRGEN DE LA CABEZA DEBE MUCHO A ESTOS CRIPTOMUSULMANES. NO OLVIDEMOS QUE ELLOS SIEMPRE FUERON ADICTOS AL DOGMA DE LA INMACULADA CONCEPCION DE MARIA Y QUE CONTABAN CON UNA SIMPATIA ESPECIAL HACIA MIRIAM, O SEA MARIA, EN CUANTO MADRE DE JESUS PROFETA.

LOPE DE VEGA NOS NARRA LA LLEGADA DE CARRETAS MORISCAS EN PE-  
REGRINACION ROMERA Y LAS DISPUTAS CON LOS CRISTIANOS. ADEMÁS, CONTAMOS CON UN DATO MUY IMPOR-

TANTE QUE SIN DUDA IMPULSO LA FAMA DE LA FIESTA. SE TRATA DE LA AUSENCIA DE DISCRIMINACION RACIAL PARA ENTRAR COMO COFRADE EN LAS HERMANDADES QUE LA VIRGEN TENIA EN TAN DIVERSOS PUEBLOS.

EN LOS ESTATUTOS DE LAS COFRADIAS RELIGIOSAS DE LOS SIGLOS XVI, XVII Y XVIII, APARECEN COMO CONDICION PARA SU INGRESO EL PROBAR LA LIMPIEZA DE SANGRE, QUEDANDO PROHIBIDA SU ENTRADA A TODO AQUEL QUE NO GRANTIZARA PROCEDER DE CRISTIANO VIEJO. EN NINGUNO DE LOS VARIOS ESTATUTOS DE HERMANDADES QUE HEMOS CONSULTADO, HEMOS ENCONTRADO TAL CONDICION Y, ES MAS, EN EL LIBRO DE LOS ESTATUTOS DE LA COFRADIA DE CASTRO DEL RIO (CORDOBA), EN LA LISTA DE COFRADES QUE SE RELACIONA AL FINAL, ABUNDAN, JUNTO A HERMANOS PERTENECIENTES AL SANTO OFICIO, CLERIGOS Y OFICIOS GREMIALES, OTROS CUYO CALIFICATIVO DE "PORTUGUESES" LES VINCULA MUY DIRECTAMENTE CON LOS JUDIOS O JUDIOS CONVERSOS, DE TODAS FORMAS CON CRISTIANOS NUEVOS.

EL ESTUDIO DE LA ROMERIA Y SU RELACION CON ESTE CONTINGENTE MULTICONFESIONAL ES ALGO QUE ESTA POR HACER Y QUE PENSAMOS ABRIRIA UN AREA DE CONOCIMIENTOS PARA LA HISTORIA DE LA LOCALIDAD Y DEL MUNDO DE LA MODERNIDAD EN GENERAL. NO OLVIDEMOS QUE JUAN DE RIVAS, SEGUN LA TRADICION ERA DE COLOMERA, PERTENECIENTE, POR LO TANTO, AL REINO MUSULMAN DE GRANADA, DONDE AUN EL FERVOR A LA ROMERIA SE SIENTE CON MUCHA FUERZA.

EN RELACION CON TODO ESTE AMBIENTE MORISCO ESTA LA CONVERSION AL CRISTIANISMO DEL PRINCIPE DE MARRUECOS MULEY XEQUE, CUYO NOMBRE CAMBIO, TRAS RECIBIR LAS AGUAS DEL BAUTISMO EN EL MONASTERIO DEL ESCORIAL, POR EL DE DON FELIPE DE AFRICA, SEGURAMENTE EN HONOR DE FELIPE II QUE FUE SU PADRINO. EL PRINCIPE QUE VIVIO EN ANDUJAR, EN LOS AÑOS FINISECULARES DEL XVI, POR EXPRESA ORDEN REAL, CONOCIO ESTA MEZCLA RACIAL EN ROMERIA, TERMINANDO POR ACEPTAR EL CRISTIANISMO, AUNQUE POCOS AÑOS DESPUES TAMBIEN FUERA OBJETO DE LA EXPULSION DECRETADA POR FELIPE III. LA FIGURA DEL PERSONAJE ESTA PERFECTAMENTE ESTUDIADA POR JAIME OLIVER ASIN, QUIEN PUSO DE MANIFIESTO EL PAPEL DESEMPEÑADO POR EL AMBIENTE RELIGIOSO DE LA ROMERIA EN LA CONVERSION DEL PRINCIPE MULEY. PENSAMOS QUE LA PERSONALIDAD DEL CONVERSO ES LO SUFICIENTEMENTE INTERESANTE PARA DEDICARLE EN ESTA CIUDAD, QUE COMO HEMOS DICHO FUE SU CORTE DURANTE VARIOS AÑOS, UNA ATENCION ESPECIAL QUE DIVULGARA SU CONOCIMIENTO.

LA NOTA BUCOLICA LA PONE EN EL CUADRO EL REBAÑO DE OVEJAS LIBREMENTE PACIENDO, MIENTRAS EL PASTOR, ARRODILLADO, CONTEMPLA CON EXPRESION ENTRE ARREBATO ESPIRITUAL Y SORPRESA, LA IMAGEN ENCONTRADA. VA VESTIDO SEGUN LA COSTUMBRE DEL SIGLO XVII, NO EN VANO POR ESTO RECUERDA CIERTAS FIGURAS VELAZQUEÑAS, COMO LA QUE HACE DE PROTAGONISTA EN EL AGUADOR DE SEVILLA.

NO OLVIDA EL PINTOR LA INTENCION DIDACTICA DESPRENDIDA DE LA NARRACION PICTORICA Y ASI HACE MOSTRAR, JUNTO AL CUCHILLO MONTERO, UN ROSARIO, DEVOCION MUY EXTENDIDA DURANTE LOS SIGLOS ULTIMOS DE LA EDAD MEDIA, PERO, SOBRE TODO, TRAS EL CONCILIO DE TRENTO, A FIN DE AFIANZAR LA FE EN MARIA, EN CONTRA DE LAS TEORIAS ANTIMARIANAS DEFENDIDAS POR LOS LUTERANOS.

LA IMAGEN DE MARIA APARECE, COMO DIJIMOS ANTERIORMENTE, EN EL CENTRO DEL CUADRO. LIBRE DE RESPLANDORES CELESTIALES, RECORTADA SU SILUETA SOBRE UN FONDO OSCURO INTENCIONADAMENTE PUESTO POR EL AUTOR PARA RESALTAR Y DAR VOLUMEN A LA IMAGEN DE LA SEÑORA. UNA LEVE NUBE, LA PRECISA PARA DAR IDEA DE INGRAVIDEZ, SIRVE DE PEANA. SOBRE ELLA, LA IMAGEN HIERATICA DE LA VIRGEN DE LA CABEZA, UN TANTO IDEALIZADA, SI OBSERVAMOS SU ROSTRO DE FACIONES MAS PROPORCIONADAS QUE LAS QUE DEBIO TENER LA IMAGEN DESTRUIDA O PERDIDA, A JUZGAR POR LAS VIEJAS FOTOGRAFIAS.

VA VESTIDA CON TRAJE Y MANTO ADAMASCADO CON DOBLE CENEFA EN LOS BORDES Y EN EL CENTRO DEL DELANTAL, TAL Y COMO ERA MODA EN EL VESTIR FEMENINO DE LA CORTE ESPAÑOLA EN TIEMPOS DE LOS MONARCAS FELIPE III Y PARTE DEL REINADO DE FELIPE IV. OBSERVESE COMO EL NIÑO LLEVA GORGUERA O GOLILLA, MODA QUE PERDURO HASTA BASTANTE MAS TARDE. EL ROSTRILLO QUE MARCA EL OVALO DE LA CARA, SE LIMITA A UN HILO PERLADO SOBRE UNA ESPECIE DE TOCA AL ESTILO MONJIL, SE CONOCE QUE LA COSTUMBRE DE LOS ROSTRILLO DE ORFEBRERIA AUN NO ESTABAN EN USO Y DEBEN DATAR DEL SIGLO XVIII, ASI COMO EL RESPLANDOR NIMBADO Y LA PEANA O TRONO CON QUE ACTUALMENTE LA CONOCEMOS. ESTE ULTIMO NOS DICE MUÑOZ GARNICA QUE SE CONSTRUYO EN UBEDA EN LOS COMIENZOS DEL SIGLO XVIII.

LLAMA LA ATENCION EL DISEÑO DE LAS CORONAS DE LAS IMAGENES DE LA VIRGEN Y DEL NIÑO POR EL PERFIL DEL DIBUJO, CON RECORTES MARCANDO TARJETILLAS CON SA-



VISTA DESDE EXTRAMUROS, LA PUERTA ESTABA SITUADA A 28 M. A LA IZQUIERDA DEL TORREON DE TAVIRA, AUN EN PIE. ABIERTA EN UN MURO DEL CUAL SE CONSERVAN 18 M. A PARTIR DE DICHO TORREON, RESTOS SOLO VISIBLES, ACTUALMENTE, DESDE LA PARTE INTRAMUROS. ESTE PARAMENTO MIDE 9 M. DE ALTO Y 1,5 M. DE GRUESO, APROXIMADAMENTE. PERPENDICULAR AL MISMO, MUY CERCA DEL LADO IZQUIERDO DE LA PUERTA, HABIA OTRO MURO DE UNOS 6 M. DE LONGITUD UNIDO A UNA TORRE AVANZADA DE PLANTA CUADRADA, TAMBIEN DE CALICANTO, DE 5 M. DE LADO. EN ESTE MURO SE ABRIA OTRO ARCO DE HERRADURA APUNTADO Y DE LADRILLO, EN TODO SIMILAR A LA ANTERIOR PUERTA, AUNQUE LIGERAMENTE MAS GRANDE.

A ESTA ESTRUCTURA ARQUITECTONICA SE REFERIA, SIN DUDA, DON CARLOS DE TORRES LAGUNA CUANDO ESCRIBIO: "AUN PERSISTE LA LLAMADA PUERTA DE CORDOBA CURIOSA MUESTRA DE LA ANTIGUA DEFENSA MILITAR DE LA PLAZA; EL ENEMIGO QUE INTENTASE ENTRAR POR LA CITADA PUERTA- UNICA QUE SE CONSERVA DE TODO EL ANTIGUO RECINTO- PODIA SER ATACADO DE FRENTE, DE ESPALDA Y POR EL COSTADO DERECHO" (7). CUANDO ESTO FUE PUBLICADO, EN 1.967, HACIA YA CINCO AÑOS QUE HABIA SIDO DERRIBADA, COMO HE DICHO ANTES. SIN EMBARGO, SEGURAMENTE FUE ESCRITO CON ANTERIORIDAD A LA DEMOLICION.

EN UNA DE MIS VISITAS A ESTE LUGAR, EN MARZO DE 1.958, REALIZE UN CURIOSO HALLAZGO EN UNA PROFUNDA ZANJA ABIERTA PARA EXTRAER TIERRA EN LA PARTE INTRAMUROS, JUNTO A ESTA PUERTA DE CORDOBA. SE TRATA DE UN DADO DE HUESO DE 10 MM. DE ARISTATA, CUYOS PUNTOS SON CIRCULOS INCISOS CON SU CENTRO. ES IDENTICO A OTROS DE EPOCA ROMANA ENCONTRADOS EN LAS RUINAS DE ITALICA Y CONSERVADOS EN EL MUSEO ARQUEOLOGICO DE SEVILLA. (8)

LA CALLE CALDEDUEÑAS, AUN EXISTENTE, ERA LA QUE DESEMBOCABA EN ESTA PUERTA DE LA CIUDAD. JUNTO A ESTA CALLE Y DETRAS DEL LIENZO DE MURALLA Y DEL TORREON DE TAVIRA, EXISTE UN ENORME DESNIVEL EN EL TERENO SI COMPARAMOS LA PARTE EXTRAMUROS CON LA DE INTRAMUROS, YA QUE ESTA ULTIMA SE HALLA A UNOS 8 M. POR ENCIMA DEL NIVEL EXTERIOR. DADO QUE ACTUALMENTE NO EXISTE NINGUNA CONSTRUCCION EN DICHO LUGAR, SERIA SUMAMENTE INTERESANTE EFECTUAR UNA EXCAVACION ARQUEOLOGICA, ANTES DE QUE SEA DEMASIDADO TARDE, QUE PODRIA RESULTAR REVELADORA.

EL DIBUJO Nº 2 ES COPIA DE UNA FOTOGRAFIA ANTERIOR A 1.962 PUBLICADA POR LA EDITORIAL ESPASA-CALPE EN UNA DE SUS OBRAS (9). EN ELLA SE PUEDEN APRECIAR CLARAMENTE EL TORREON DE TAVIRA EN PRIMER TERMINO, REVESTIDO DE SILLERIA Y LA TORRE AVANZADA CON EL MURO QUE LAUNIA PERPENDICULARMENTE AL LIENZO DE LA MURALLA, EN LOS QUE SE OBSERVAN LOS AGUJEROS Y LAS HUELLAS DE LA TECNICA DEL ENCOFRADO QUE SE UTILIZO POR LOS MUSULMANES PARA EL FRAGUADO DE CALICANTO CON EL QUE FUE CONSTRUIDO TODO EL RECINTO FORTIFICADO DE LA CIUDAD DE ANDUJAR. NO SE VEN NINGUNO DE LOS DOS ARCOS, DEBIDO A QUE ESTAN OCULTOS POR LA JABONERIA QUE ESTABA SITUADA ENTRE AMBAS TORRES, COMO HE APUNTADO MAS ARRIBA.

#### NOTAS

- (1) ESLAVA GALAN, J. Y CORCOLES DE LA VEGA, J.V., LAS FORTIFICACIONES MEDIEVALES DE ANDUJAR BOLETIN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES, Nº 102. JAEN, 1.980, PAGES. 9-40, 17 LAMINAS.
- (2) AGUIRRE SADABA, F.J., EL JAEN ISLAMICO. INCLUIDO EN HISTORIA DE JAEN, VARIOS AUTORES, JAEN, 1.982, PAG. 190.
- (3) AGUIRRE SADABA, F.J., OB. CIT., PAG. 190.
- (4) AGUIRRE SADABA, F.J. Y JIMENEZ MATA, Mª C., INTRODUCCION AL JAEN ISLAMICO, INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES, JAEN, 1.979, PAG. 233.
- (5) ESLAVA GALAN, J. Y CORCOLES DE LA VEGA, J.V., OB. CIT., PAG. 23.
- (6) ARGAMASA DE ARENA, CAL, GUIJARROS, PEQUEÑOS FRAGMENTOS DE CERAMICA Y AGUA, QUE AL FRAGUAR SE CONVIERTE EN UN RESISTENTE Y COMPACTO CONGLOMERADO.
- (7) TORRES LAGUNA, CARLOS DE, "LAS MURALLAS DE ANDUJAR", REVISTA BOLETIN DE LA ASOCIACION DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS, DICIEMBRE DE 1.967, PAG. 16, CITADO POR ESLAVA GALAN, J. Y CORCOLES DE LA VEGA, J.V., OB. CIT., PAG. 27.
- (8) GARCIA Y BELLIDO, A., COLONIA AELIA AUGUSTA ITALICA, C.S.I.C., MADRID, 1.960, PAGES. 167 Y 168.
- (9) HISTORIA DE ESPAÑA, DIRIGIDA POR R. MENENDEZ PIDAL, TOMO IV, "ESPAÑA MUSULMANA", E. LEVI-PROVENÇAL. ESPASA-CALPE, MADRID, 1.967, 3ª EDICION, PAG. 189.

# ANDUJAR VISTA A TRAVÉS DE SUS

## VISTAS.

JUAN CARLOS TORIBIO.

### A.- ANDUJAR, SIGLO XVII.-

PRINCIPIABA EL SIGLO XVII Y ANDUJAR MANIFESTABASE EN IMPORTANCIA ADQUIRIDA POCO A POCO, SOBRE LOS VIEJOS SEÑORIOS CASTELLANOS DE LA LOMA. OBLIGADA, COMO EL RESTO DE ANDALUCIA, A CASTELLANIZAR SU SANGRE Y SUS COSTUMBRES POR LA OBSESION NACIONALISTA DE LOS REINOS CRISTIANOS UNIFICADOS, RESURGIA EN UNA EXPANSION PROFUNDA; METAFORA PRECIOSA DEL PASO DE SU RIO, ABRIENDO VEGA A CORDOBA Y SEVILLA, CIUDAD QUE TENDERIA EN SUS AGUAS MESA Y MANTEL DE LUJO AL ORO DE LAS INDIAS, ANTES DE QUE PARTIERA CON RUMBO A FLANDES. U OTRO PUNTO DE DEFENSA DEL VIEJO ESPIRITU DE OCCIDENTE, OPUESTO AL TURCO O A QUIEN FUERA MENESTER, QUE EN ESTO NUESTROS REYES FUERON SIEMPRE "MAS PAPISTAS QUE EL PAPA"; REFRAN ESTE QUE PIENSO NACERIA EN ANDALUCIA.

PUERTA ANCHA ABRIA ANDUJAR A LA BAJA ANDALUCIA, MOLDEANDO EL SOSTIENDE Y BELLEZA DEL RIO GRANDE, CARACTERISTICAS QUE ARRASTRAR SIEMPRE HASTA CONFUNDIRSE EN SANLUCAR CON LOS MARES GADITANOS....

ANDUJAR, GUADALQUIVIR, CONCEPTOS INSEPARABLES DE UNA DUALIDAD CULTURAL BUSCADORA DEL SUR Y SUS PUERTOS DE GLORIA. UNA PUERTA DE SIGLOS, QUE ALIVIARIA LA VISTA DEL PASO PESAROSO DE DESPEÑAPERROS, EN UNA GEOGRAFIA PREPONDERANTE, POR LA QUE EL MATRIMONIO CATOLICO DE ISABEL Y FERNANDO MORIRIA OBSESIONADO. FRONTERA ABIERTA A UN VIAJERO CANSADO DE CAMINOS FRAGOSOS EN HORIZONTE PLENO DE ESPERANZA A LLANUERAS Y TRANSITO SERENO...

N.- CUAL PERDIDA NOSTALGIA, MALA IMITADORA DEL RENACIMIENTO ITALIANO, LUEGO EN VOZ SHAKESPERIANA, CAPULETA Y MONTESCA, ANDUJAR, SIN AMORES DE POR MEDIO, O QUIZAS, QUIEN LO SABE, VIVIRIA UN ENFRENTAMIENTO FAMILIAR DE ARMAS TOMAR. LO DESCRIBIO MUY BIEN BARTOLOME BENNASAR (1). PRIMERO EN 1.614, LUEGO ENTRE 1.629-31. A LA PAR DOS FAMILIAS EN LUCHA DE PODER HONORIFICO Y DE GLORIA; LOS QUERO Y LOS BENAVIDES.

ESTE DATO, AMEN DE SU ANECDOTISMO, TRASCIENDE UNA IDEA DE LA ESPIRITUALIDAD LOCAL MUY CURIOSA; EN SUS FORMAS DE VIDA, RELACIONES SOCIALES, ECONOMICAS, ETC DE ESTA "APAISADA VILLA, ORILLA DEL GUADALQUIVIR"(2).

ANDUJAR, ARTESANA Y LABRIEGA, DE INFLUENCIA CALATRAVA, A PESAR DE LOS PESARES, SE EN GALANA CON BRIO, REFORMA SUS PALACIOS, IGLESIAS. Y CONSTRUYE EXTRAMUROS. SU PRESENCIA MUESTRA UNA RICA ARQUITECTURA DE PALACETES Y CASAS SEÑORIALES. SU FIJACION URBANISTICA ALCANZA SU PLENITUD EN EL XVII, FUERA O DENTRO DE SU ALMOHADA MURALLA, DE SU CERRAZON DE INSPIRACION ARABIGO-JUDAICA.

EN 1.983, COMO DECIA EL QUE ESCRIBE (3), ANDUJAREÑO, AYER Y HOY,

... "OBSERVO DESDE MI CERCANA LEJANIA LA DESPERSONALIZACION DE UN PUEBLO, QUE TOPICAMENTE, HA DISFRUTADO DEL CALIFICATIVO DE PUERTA DE ANDALUCIA, PROVOCANDO PUBLICOS RECELOS Y ENVIDIAS AJENAS Y VECINAS. CALIFICATIVO NUNCA DEFENDIDO CON EL CHAUVINISMO TIPICO DE OTRAS TIERRAS, Y A VECES INTOLERADO POR LA PASION DEL CEMENTO, LA SEVERIDAD DE LA GRUA Y EL COMERCIO DEL DESTRUCTOR URBANO, EN SU VUELO ESTETICO DE ABEJA CIEGA E INOPERANTE, ¿COMO COMPRENDER EL TRASLADO DE UNA SEÑORIAL FACHADA O EL DERRIBO DE TODA UNA MURALLA?. ¿ACASO SE IMAGINA ALGUIEN LA MEZQUITA DE CORDOBA, TRASLADADA AL BARRIO DE LA FUENSANTA O CAMINO DE LA SIERRA?.

ESTA PREOCUPACION TIENE UN TRASFONDO CULTURAL Y ETICO. UN PUEBLO QUE NO VALORA SU PASADO Y LO RESPETA, NO PODRA VALORAR SU VERDAD NI ASI MISMO VALORAR SE SIQUIERA. AUNQUE COMO NOS DIJERA JUAN DE MAIRENA: "LA VERDAD DEL HOMBRE EMPIEZA DONDE SE ACABA SU POPIA TONTERIA, PERO LA TONTERIA DEL HOMBRE ES INAGOTABLE"; EXCUSANDOLO TODO ME PREGUNTO.

DESDE ESTA PERSPECTIVA MIRO ATRAS, A TRAVES DE UN SIMBOLO DE REFLEXION: LA REPRODUCCION DE UNA ACUARELA DE PIER MARIA BALDI, PINTADA EN 1.668, QUE ILUSTRABA ENTRE OTRAS, LA DESCRIPCION DEL VIAJE QUE POR AQUELLAS FECHAS REALIZARA POR ESPAÑA COSME DE MEDICIS, HIJO Y HEREDERO DEL DUQUE DE FLORENCIA. (4)

DOS SIGLOS HABIAN TRANSCURRIDO DESDE QUE DON JUAN II LE CONCEDIERA EL TITULO DE CIUDAD, Y ENRIQUE IV EL DE MUY NOBLE Y MUY LEAL, A LA ANDUJAR MEDIEVAL. UN SONETO NOS MUESTRA SU HERALDICA SIMBOLOGIA:

EL CASTILLO QUE PONE SIGNIFICA  
QUE FUE ANDUJAR UN FUERTE ACOGIMIENTO  
DE CRISTIANOS FRONTERA Y APOSENTO  
Y AL REY FERNANDO FUE POCA, DE RICA.  
GRAN FORTALEZA, EL AGUILA SE APLICA,  
GRAN GENEROSIDAD, NOBLEZA, ASIEN TO,  
ASTUTA EN EL CONSEJO, SEGUN SIENTO  
Y APUESTO ES, LO QUE A ANDUJAR GLORIFICA.  
LA PUENTE QUE TIENE TAN FORZOSA  
PARA GANAR A CORDOBA QUE EL CARGO  
LE DIO ENTONCES UN ALVARO FAMOSO.  
LAS LLAVES QUE FUE GUARDA Y VALEROSA  
DE CASTILLA Y SU REINO SIEMPRE LARGO  
Y EL PEZ, ES POR EL BETIS CAUDALOSO.

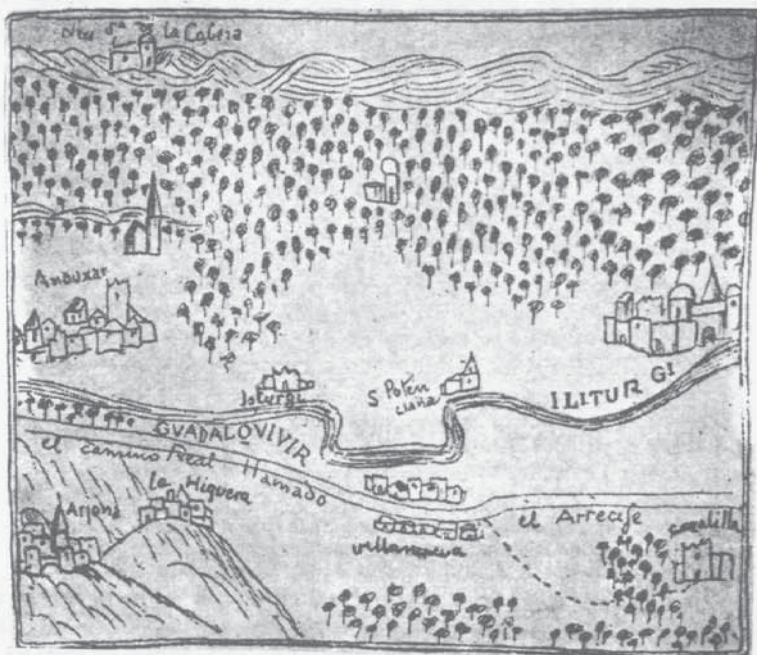
EL DESTINO DE LOS PUEBLOS - NOS DICE DOMINGUEZ ORTIZ (5) DEPENDEN EN PARTE DE LA IMAGEN QUE SUSCITAN, DE LA OPINION QUE DE ELLOS SE TIENE. NO ESPERARIA TAL FIN EL PINTOR DE LA CORTE FLORENTINA. ME PREGUNTO QUE HABRA OCURRIDO CON MI TIERRA, MAS LA HISTORIA RESPONDE. LA PECULIARIDAD DE UN PUEBLO, UNA COMUNIDAD, SE JUSTIFICA EN SU HISTORICO PASADO, DEPENDIENDO DE LAS GENERACIONES QUE HAN IDO MARCANDO SUS CARACTERISTICAS LAS QUE EN SU DIA DETALLARA LORENZO DE MAGALOTTI (6), VISTA DE UNA HERMOSURA PROSPERA Y GRANDILOCUENTE. ASI SERIA. A FINALES DEL SIGLO XVII NUESTRA CIUDAD VIVIRA EL TIEMPO BARROCO EN SU URBANA CULTURA, Y SUS TEMPLOS, TORREONES, PALACIOS, PLAZAS Y CALLEJUELAS, SIMBOLOS ERAN DE UNA NUEVA EPOCA; IMPOSICIONES GLORIOSAS EN UNA SOCIEDAD ARTESANAL Y AGRICOLA DE RECUERDO FEUDAL. VIVIRIA SU PROPIO HACINAMIENTO DE HABITANTES LLEGADOS DEL MEDIO RURAL Y EN ELLA FIESTAS SE MONTARIAN, DESLUMBRADORAS, LOCAL PARA TEATRO DONDE ACUDIR PUDIERAN LAS GENTES A REPRESENTACIONES ESCENICAS DE CONFIGURACION BARROCA. SERIA ANDUJAR CIUDAD DONDE LA NOBLEZA DESARROLLARIA UN PAPEL RELEVANTE POR SU ABUNDANCIA DE FORTUNA, TITULOS Y PODER. CARACTERISTICAS GENERALES DE UNA ANDALUCIA BARROCA, REFLEJO DE UN PROCESO DE RESTABLECIMIENTO FIEL DEL MODELO DE SOCIEDAD CABALLEROSA; CUANDO EL EXODO RURAL A LAS CIUDADES IMPONE UNA FUERTE DIVISION SOCIAL; AUNQUE EN MEDIOS AGRICOLAS LA TENSION FUERA MAS SUAVE DEBIDO A LA FACILIDAD CON QUE LOS ENRIQUECIDOS PODIAN ACCEDER A LA HIDALGUIA Y AUN CUANDO SE EXTREMARAN LAS TERRIBLES CONSECUENCIAS DEL ESTATUTO DE PUREZA DE SANGRE. ESTAMOS ANTE UNA NUEVA SOCIEDAD QUE PROYECTA UNA NUEVA CULTURA, QUE CONSEGUIRA AGITAR, MOVER AL HOMBRE POR MEDIO DE LA CONTEMPLACION DE LA EXUBERANCIA OSTENTOSA DE LUJO Y DE RIQUEZA EN POSESION DE LOS GRANDES; DIRIGIR A LOS HOMBRES, EN SUMA, POR MEDIO DE MOVILES PSICOLOGICOS.

HAY UN INTENTO DE ACERCARSE, EN ESTE SIGLO, A LA MASA POPULAR POR PARTE DE LA IGLESIA Y DE LA MONARQUIA; FORTALECIENDO EL ORDEN DE LA SOCIEDAD TRADICIONAL, BASADO EN UN SISTEMA DE PRIVILEGIOS Y CORONADO POR LA FORMA DE GOBIERNO ABSOLUTISTA E INQUISITORIAL.....

Y ANDUJAR EN 1.668, PARA EL ACUARELISTA ITALIANO APARECERIA PERSONALIZADA EN UN CONTEXTO GENERAL COMO UNA ESPLENDIDA TIERRA, MERMADA POR LA CRISIS SOCIAL Y LAS DISTINTAS EPIDEMIAS DE PESTE, GENERALES A TODA ANDALUCIA. HOY, LA LAMINA NOS OFRECE UNA MARAVILLOSA VISION NOSTALGICA DE LA FLORECIENTE CIUDAD QUE FUERA ANDUJAR EN EL SIGLO XVII.

D.- ANDUJAR Y BALDI.-

ENTRE LAS DIFICULTADES PARA EL FLORENTINO Y SU CORTE, ASI COMO PARA SUS ANFITRIONES, EL ALOJAMIENTO FUE DE LAS MAS TRABAJOSAS DE RESOLVER. PARA BALDI IMAGINAMOS QUE LO FUE EL TIEMPO. EN EL CASO DE ANDUJAR LA EXPRESION GRAFICA A VUELA PLUMA LA RESUELVE CON PENSADA HORIZONTALIDAD; COMO UN REFLEJO ABARRUNTADO DEL RIO, NO ES LA CIUDAD LA QUE SE REFLEJA EN EL, ES EL QUIEN TRASUNTA SU LUMINOSIDAD A LA URBE.



-Croquis regional de Jimena Jurado, con la errónea situación de Iiliturgi.-Foto Aldehuela.

A ESPALDAS DE LAS SUAVES LOMAS DE ARJONA Y ARJONILLA, MANSAMENTE CONTEMPLA LA RIQUEZA URBANISTICA EN UNA CONCEPCION PACIFICA DEL PAISAJE, SIN EXCESIVOS RETORICISMOS NI EXAGERADOS TONOS METAFORICOS. LAS COSAS SON COMO SON - DIRIA EL -PE- RO CON UN LIGERO DISTANCIAMIENTO. SERIA LOGICO QUE BALDI, POR EJEMPLO, NO TOCARA EL TEMA DE LA SIERRA, CENTRANDOSE EN LO QUE PENSABA FUNDAMENTO DE LA CIUDAD A MUCHOS NIVELES: EL RIO; Y DANDO PRIMACIA AL PUENTE, "PASO OBLIGADO HACIA LAS DEMAS POBLACIONES, HACIA ANDALUCIA..."

LA LIGERA SUBIDA DESDE EL GUADALQUIVIR A LA CIUDAD SE RESUELVE CON RASGOS SUAVES, LIGERA VEGETACION Y UN DIFUMINADO FIGURATIVISMO. SE ENCUADRA ANDUJAR, RESALTANDO SU MURALLA, RASGO DE TERRITORIALIDAD Y ADMINISTRACION MUSULMANA. AQUEL PLAN FORTIFICADOR ALMOHADE APARECE COMO REDUCTO CALMO Y SEÑORIAL, CUALIDAD DE ESTA TIERRA APASIONADA DONDE "LA CALMA PREDOMINA.....A LO LARGO DE LAS ESTACIONES ANUALES". (7)

LA IDEA DE DIBUJO-VIAJE SE BASA PRINCIPALMENTE EN ESTOS DOS PUNTOS DE APOYO.

LA EXPANSION EXTRAMUROS, DEL LADO NORTE, SOBRE TODO, AL SITUARSE EL PINTOR, NO APARECE, NI SE VISUALIZA. SOLO SE REFLEJA MUY TIMIDAMENTE, A PESAR DE SU HORIZONTALIDAD, RASGOS DE UN ARRABAL DE ENTRADA A LA CIUDAD Y UN PUNTO DE REFERENCIA EN LA PERSPECTIVA DE CRUZ Y CONSIGUIENTE DIVISION DE ALTURA, LA TORRE DE S. BARTOLOME, INACABADA. DE FORMA CENTRAL LA TORRE DE S. MIGUEL COMO NUCLEO, AL SER LA SUYA PLAZA MAYOR, CUYO CORRAL DE COMEDIAS, LLAMARIA LA ATENCION DE LORENZO DE MAGALOTTI.

A OTRO NIVEL, LA LAMINA DE BALDI - ESTAMOS SEGUROS - RESPONDE A UNA MARAVILLOSA IMPRESION DEL ARTISTA, A PESAR DEL CANSANCIO DEL VIAJE, DE LOS PROBLEMAS Y DE SER DIBUJOS DE TRAZO UNITARIO. CASI TODAS LAS VISTAS DE BALDI ESTAN TRAZADAS POR EL MISMO PATRON. DE ESTO NO HAY DUDA. A PESAR DE ELLO IMPRESIONA HOY EN DIA CONTEMPLAR AQUELLA ANDUJAR DEL XVII, DE RASGOS ARQUITECTONICOS PERFECTAMENTE CARACTERISTICOS.

#### U.- P.D.

EN DOS SIGLOS EL CASCO URBANO SOLO FUE VARIANDO MUY LIGERAMENTE. PERO, A PARTIR DE 1.945, LA CIUDAD, EN UNA EQUIVOCADA PROYECCION, CON NOMBRES Y APELLIDOS, COMIENZA A SER DERROIDA POR LA OBSESION DEL CRECIMIENTO DESORDENADO, ENCUBIERTO POR UNA POLITICA CONSTRUCTIVA, DE EXCLUSIVOS FINES ECONOMICOS, LLEGANDOSE EN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO, SESENTA Y NUEVE, A ROMPER ESQUINA POR ESQUINA LA ANTIQUISIMA CERRAZON DE NUESTRA JUDERIA.

#### J.- ANDUJAR Y SUS VIAJEROS DEL XVIII.-

EN PLENA DECADENCIA DE LA SOCIEDAD BARROCA, VISITARA NUESTRA CIUDAD UN EMBAJADOR MARROQUI, COMO NOS CUENTA DOMINGUEZ ORTIZ (8). CORRIA EL AÑO 1.690. MUY ASOMBRADO QUEDO DE LA EXISTENCIA EN ANDUJAR DE UN GRAN NUMERO "DE DESCENDIENTES DE LOS ABENCERRAJES, QUE INJURIADOS POR MULEY HACEM, SE REFUGIARON EN TIERRA DE CRISTIANOS Y ABRAZARON SU RELIGION". ESTE DATO NOS SIRVE PARA RECORDAR LA PROBLEMÁTICA QUE CONLLEVO EL ENFRENTAMIENTO SOCIAL ENTRE LA HIDALGUA Y LOS NUEVOS CRISTIANOS, DE LA QUE HACE REFERENCIA BARTOLOME BENNASAR. PALPITANTE CUESTION QUE LLENARA LAS PAGINAS DEL SIGLO XVII E IRA DECAYENDO, POCO A POCO, CON EL PASO DE LOS AÑOS.

DE LOS QUE VISITARON ANDUJAR Y FIJARON SU VISTA EN LA CIUDAD, NOS DA CUENTA J.V. CORCOLES. DE SUS PRODUCTOS DE LA VEGA Y DE LA SIERRA, DE SU ARTESANIA, DE SUS COSTUMBRES, NOS HAN IDO DANDO DETALLES Y DISFRUTES. ENTRE ELLOS, EL MAYOR W. DALRIMPLE, FRANCISCO PEYRON. NOS HABLA DE SUS CALLES ESTRECHAS, DE SUS PALACIOS, Y LE LLAMA LA ATENCION LOS RESTOS DE UN VIEJO CASTILLO CONSTRUIDO POR LOS MOROS, Y LAS MURALLAS ....".

LA "ARQUITECTURA NOBILIAR" VA A SEGUIR ENSOÑEREANDO LA CIUDAD, DURANTE ESTE SIGLO, CON REFORMAS Y AMPLIACIONES. UN EJEMPLO SERA LA FACHADA DE LOS COELLO DE PORTUGAL, EN LA CALLE MAESTRA; COLUMNA VERTEBRAL DE LA ANDUJAR MEDIEVAL Y MODERNA.

LAS REVUELTAS, LOS CAMBIOS SOCIALES Y EL MOVIMIENTO ILUSTRADO DEJARAN HUELLA EN LA CIUDAD EN ESTA NUEVA EPOCA.

A NIVEL ARQUITECTONICO PODEMOS CITAR EL ARCO DE CARLOS III O DE CAPUCHINOS (HOY EN DIA HABITADO POR UNA MARAVILLOSA MATA DE OLIVA). LOS PROBLEMAS DEL TRIGO QUE SE MANIFESTARON EN EL MOTIN DE ESQUILACHE, TAMBIEN REPERCUTIERON EN ANDUJAR; ASI COMO EL TERREMOTO DE LISBOA DE 1.752, QUE DEJARA LIGERAMENTE INCLINADA LA TORRE DE S. MIGUEL. ENTRE DIMES Y DIRETES VIVIRA UNA PROFUNDA EXPANSION QUE SE ALARGARA EN LA PRIMERA PARTE DEL SIGLO XIX, PRINCIPALMENTE .....

OTRO DE SUS VISITANTES SERA EL BARON DE BOURGOING, JOSE TOWSEND, EN 1.790; EL ILUSTRADO ANTONIO PONZ (9), QUE CONOCERA UNA CALIDA ANDUJAR, DERIVADA DE SU SITUACION GEOGRAFICA Y DE SU CLIMA. DISFURTO ESTE CABALLERO DE LOS PRODUCTOS DE LA VEGA Y DE LA SERRANIA: FRUTAS, SEMILLAS, HORTALIZAS Y GANADOS; Y SOBRE TODO EL ACEITE. ACOMPAÑARIA SUS VIANDAS CON EL ZUMO DE LA VID, QUE FUE EN ESTAS TIERRAS MANSO, FRESCO Y SABROSO; Y DEL AGUA, RICA Y CLARA, EN INVIERNO Y EN VERANO; REFRESCADA TANTO EN UNA COMO EN OTRA ESTACION POR DISTINTOS TIPOS DE BOTIJJOS, QUE YA EN EL SIGLO DE ORO RECIBIERAN LA GLOSA LITERARIA.

LA DE PONZ ES UNA DE LAS DESCRIPCIONES DE LA CIUDAD MAS COM-

PLETA QUE NOS HAN DEJADO. A ELLA HAY QUE AÑADIR LA DE BERNARDO ESPINALT DE 1.778 (10), EN SU VIAJE GENERAL POR EL REINO ESPAÑOL. DESTACA DICHO AUTOR SU ESCASA PERO IMPORTANTE MANUFACTURA: UNA FABRICA DE SAYAL DE S. FRANCISCO Y OTRA DE FINAS ALCARRAZAS DE ARCILLA BLANCA. Y MENCIONA LA RIQUEZA DEL TRIGO, LA CEBADA, EL MAIZ, LA SEDA, LAS LEGUMBRES, EL VINO LA CAZA, ALGUNOS COLMENARES Y SU "ACEYTE".....

(ES LOGICO QUE AQUI SE HAYA UTILIZADO ESTE PRODUCTO CRUDO COMO BASE DE ALIMENTACION, DEBIDO A SU RIQUEZA.

AHI VA UNA RECETA DEL TIPICO CANTO, HOY EN EXTINCION, POR SU AUMENTO DE COSTE. ANTES ERA UN MANJAR CASERO, SOBRE TODO PARA LA INFANCIA Y PARA EL CAMPO.



"COJASE UN MOÑO DE PAN, DE MIGA ESPESA. HAGASE UN JOYO EN ELLA, EXTRAYENDOSE LA MIGA SOBRENTE, QUE NUNCA SE DESHECHARA. AÑADASE UN BUEN CHORREON DE ACEITE DE OLIVA ( DEL DE ANTES, ENTIENDASE). APLIQUESE UNA LICUACION DE TOMATE, ESTRUJANDO ESTE SOBRE EL ACEITE Y ROCIESE CON UN POQUITO DE SAL. CON LA MIGA EXTRAIDA PRIMERAMENTE IMPRIMASE LA MEZCLA. COMASE ACOMPAÑADO DE ACEITUNAS MACHACAS Y UN BUEN TROZO DE BACALAO. RIEGUESE CON BUEN VINO. SALUD.)

NOS HABLA ESPINALT DE UN CURIOSO SUCESO ACABECIDO CON UNA LOBA EXTRAVIADA POR LAS CALLES DE ANDUJAR Y DE OTROS DETALLES ANECDOTICOS DE SU VISITA A LA CIUDAD. TAL DESCRIPCION VA ACOMPAÑADA DE UN "POBRE" DIBUJO DE PALOMINO (11), CUYA UNICA SALVEDAD ES LA ENUMERACION DE MONUMENTOS HECHA A PIE DE GRABADO. RESPONDE EL TRAZO A UNA MALA Y ERRONEA PERSPECTIVA QUE LEVANTA A LA CIUDAD CASI A LOS PIES DE LA SIERRA. A SIMISMO APARECE UNA TUMULTUOSA AGLOMERACION DE CASAS QUE HACEN DEL CASCO URBANO UNA COLMENA MUY APIÑADA DE EDIFICIOS, QUE NO CORRESPONDE A LA REALIDAD. ES CURIOSA, AL QUERER DARNOS IDEA DE LA EXPANSION URBANISTICA; QUE INCLUSO LLEGA A ASUMIR LA CONTENCIÓN MURALISTICA. CIERTOS RASGOS DE PINTURA INFANTILISTA APARECEN AL ACERCARSE A LA SIERRA, SIN PROPORCIÓN NI MEDIDA; Y NO PASA DE LO ANECDOTICO, SIN ALCANZAR LA CATEGORIA DEL DIBUJO BALDI.

UNA COSA ME LLAMA MUCHO LA ATENCION: LA DESCRIPCION PERFECTA DE LAS PUERTAS DE MURALLA, ANTIGUAS ENTRADAS A LA CIUDAD. QUEDE, NO OBSTANTE, RECONOCIDA LA CURIOSIDAD HISTORICA QUE TIENE.

DE TODOS LOS DETALLES QUE NOS DAN LOS VIAJEROS DEL XVIII, DOS CONCLUSIONES DE TIPO ARQUITECTONICO, EXTRAEMOS:

- EL CONTINUO ENRIQUECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA NOBILIAR Y ECLESIASTICA.
- LA ENORME CURIOSIDAD O "TIPISMO" DE SU ARQUITECTURA POPULAR Y CALLEJERA.

COMO DICE F. UMBRAL (12), "... AQUI SOLO HA FUNCIONADO, COMO EN LAS COMEDIAS DE LOPE, LO QUE ES FUSION FESTERA DE ARISTOCRACIA Y PUEBLO, O DE MONARQUIA Y PUEBLO...".

LA CAIDA HACIA SU PERDIDA E IRRECUPERACION SERA TARDIA PERO TAJANTE.

#### A.- MODERNIZACION Y NO.

ARRASTRANDO LOS PROBLEMAS DEL ANTERIOR, EL SIGLO XIX PARA ANDUJAR VA A SER EL RESULTADO DE UNA LUCHA DE ALTERNANCIAS ENTRE DISTINTOS PODERES POLITICOS SOCIALES Y ECONOMICOS, QUE, A MODO DE VAIVEN, VAN A IR HACIENDO, MANIFESTANDOSE Y MURIENDO. ENTRE LA INVIABILIDAD Y EL CONSERVADURISMO; ENTRE EL LIBERALISMO Y LA FRUSTRACION ...

COMO MUY BIEN HA ESTUDIADO MANUEL TORIBIO GARCIA (13), ANDUJAR VA A VIVIR EN UNA INTERSANTE AGITACION HACIA EL DESARROLLO ECONOMICO Y LA MODERNIZACION QUE INTENTARAN SUS CLASES DOMINANTES; PERO ESTA, EN LA MAYORIA DE LOS CASOS, NO PROVOCARA SINO UNA LIGERA MAREJADILLA COSTUMBRISTA. NOS HABLA RIERA SANZ EN SU "DICCIONARIO DE ESPAÑA", DE NUESTRA URBE. DATOS ANECDOTICOS PODEMOS CITAR DE LA VIDA DE ANDUJAR ENTRE 1.800-1.900: SU IMPORTANCIA EN AL "BATALLA DE BAILEN" EN 1.808, LA IMPRESION DE LA INQUISICION EN 1.820, EL BANDOLERISMO (A ROBAR, A SIERRA MORENA", NOS DICE EL REFRAN HEREDADO), EL COLERA DE 1.834-35, LA CRISIS ECONOMICA DE LOS 60, EL TARDIO DESARROLLO DEL FERROCARRIL, LA REVOLUCION DE 1.868, LA PRIMERA REPUBLICA, LA CANTONALIDAD EN 1.873, LA VISITA DE ISABEL II EN 1.862, EL EMPEDRAMIENTO DE CALLES, EL DERRIBO DE MURALLA, LA PRIMERA RED DE ALUMBRA DO, LA EXITOSA PARTICIPACION ALFARERA CON LA EXPOSICION UNIVERSAL DE LONDRES DE 1.862.... HASTA ABRIR EL SIGLO XX. SE EMBALDOSA LA CALLE SAN FRANCISCO Y LERROIX DA UN MITIN EN LA PLAZA DE TOROS EN 1.902. DEL MOVIMIENTO JUNTERO ANDALUZ DE 1.835 Y DE LA JUNTA SUPREMA NOMBRADA EN ANDUJAR, YA HABLO JUAN MACHADO GRIMA (14).....

NO PODEMOS OLVIDAR A D. MANUEL MONTERO MOYA, ILITURGITANO, NACIDO EN 1.826, MAESTRO, ESCRITOR Y FUNDADOR DEL PERIODICO "EL ILITURGITANO"; A LOS CASINOS, ILITURGITANO, ARTISTICO, LICEO DE LA PERLA, QUE DINAMIZARAN LA VIDA CULTURAL DE LA CIUDAD. ASI EL SIGLO XX PIENSO, QUE NO VA A SUPONER UN CAMBIO ROTUNDO CON LO ANTERIOR HASTA LLEGAR A LOS AÑOS 1.930-36.

A PARTIR DE 1.936-39 LA HISTORIA SE CORROMPE AL VERSE ENSANGRENTADA; Y EN ANDUJAR, LA CAIDA SERA INEVITABLE. EL CAMINO HACIA SU IRRECUPERABILIDAD QUEDARA ABIERTO.

#### R.- LA ANDUJAR NEGRA. HACIA LOS 80.-

"... ANDUJAR, LA QUE NO ES PUTA, ES BRUJA", DIRIA EL SANTO TRIBUNAL INQUISIDOR CUANDO, EN EL SIGLO XVII, CONDENARA A MARIA GONZALEZ, BRUJA ILITURGITANA, POR PREPARAR AFEITES AMOROSOS. Y AHI SE NOS QUEDO COLGADO EL DICHO MACHISTA, REACCIONARIO E INSORPORTABLE. AUN NOS CABE LO DE "JARRICAS" POR LA ARTESANIA CARACTERISTICA, QUE UTILIZA EN SUS FIGURAS ESTA POSTURA. VEASE EL REMATE FIGURATIVO DE LA JARRA GROTESCA, O LOS "CABALLITOS DE PITO" QUE RIDICULIZARAN AL EJERCITO FRANCES.

ANTE LO PRIMERO, VALGA DECIR QUE EN TODAS PARTES CUECEN Y SE HAN COCIDO HABAS, PERO NO ADMITAMOS TAL MEDIOCRIDAD NOMINATIVA, NO OBSTANTE, SI VIENE A CUENTO EL DATO PARA CITAR NOMBRES CELEBRES DE NUESTRA SOCIEDAD DE LA MARGINALIDAD, BASE FUNDAMENTAL EN LA QUE DETERMINADOS PUEBLOS ESTABLECEN SU DISFRUTE HACIA LO OSCURO Y HORRENDO.

ANDUJAR ES UNO DE ELLOS. NUNCA, EN NINGUN LUGAR, ELEMENTOS CONSIDERADOS NOCIVOS POR EL PODER, HAN DISFRUTADO DE MAYOR GLORIA. AHI ESTAN LA MUSSOLINI Y LA BADOGLIO; LA BISCUTER Y LA PEGASO; PROSTITUTAS DE AYER QUE HOY SON HISTORIA; O LA FAMOSA ENTERRADORA, LA GALICA; O LA PITUITA, "HIJA LOCA DE UN FARMACEUTICO ERUDITO"; O COMEGA

TOS; FAMOSO BANDERISTA DE ROMERIA; O JUAN COLILLERO, OBSESO DE LAS ADOLESCENTES; O PANDURO O PAQUITO, "OJGUERO", REY LOCO, "AMIGO" PERSONAL DE FRANCO, MUÑOZ GRANDES, CAMILO ALONSO VEGA, Y POR SUPUESTO DE D. ARGIMIRO; Y ASI UN LARGO ETCETERA. .... (UNA COSTUMBRE LOCAL, ELEVA AL COLMO LA UTILIZACION DE APODOS: MUCHAS ESQUELAS MORTUORIAS RECOGEN, DEBAJO DEL NOMBRE DEL DIFUNTO, SU "MOTE"; A FIN DE PODER SER RECORDADO POR LOS VI ANDANTES, Y NO VERSE SOLO CAMINO DEL CEMENTERIO ...)

TAMBIEN ES VERDAD QUE LA SOCIEDAD HA UTILIZADO ESTOS Y OTROS ELEMENTOS COMO CONTRASTE CRITICO ENTRE DOS HIPOCRITAS POSTURAS; LA OFICIAL Y LA OCULTA; LA MORAL O LA PROHIBIDA; LA BONITA O LA DESTRUCTIVA..... SIN PROFUNDIZAR EN ESTO, SI DIREMOS - CON MANOLO TORIBIO (15) - QUE ANDUJAR ES "UNA CIUDAD PARANOICA EN GRADO SUMO. NO EN BALDE SU CONFORMACION MANIERISTA DEL XVI Y DE LA SOBREIMPOSICION DE UN DESURBANISMO PROPIO DE LA MAS BRUTA Y BORRICA ESPECULACION CAPITALISTA ....." ASI MISMO, NUESTRA CULTURA Y NUESTRA MEMORIA HISTORICA SE FUNDEN DE MOMENTOS DE DELIRIO Y DE INTELECTUALIDAD; DE ESQUIZOFRENIA Y DE ACADMICISMO; DE PASIVIDAD Y DE LOCURA; Y ESTA PRODUCTO -COMO OCURRE EN EL AMPURDAN CON LA TRAMONTANA O EN TARIFA CON EL LEVANTE- DE MAS CUALIDADES ASUMIDAS DEL MEDIO AMBIENTE. AQUI SE TRATA DEL AGUA QUE BEBEMOS, PROCEDENTE DEL JANDULA, CON SU FRESCOR SERRANO Y DE LOS RESIDUOS Y DESHECHOS QUE ARRASTRA LO QUE MEZCLA LA ESTUPIDEZ CON LA GENIALIDAD EN UN BROTE UNICO E INCOMPARABLE.

DE LOS AÑOS POSTERIORES A 1.939, HASTA EL FINAL DE LA DECADA DE LOS 60, LA CULTURA OFICIAL, REPRESENTADA POR EL "CIRCULO CATOLICO DE ACTIVIDAD CULTURAL", LUEGO SUSTITUIDO POR EL ATENEO, VA A VERSE IMPREGNADA DE ELEMENTOS CONTRADICTORIOS.

PARA MAS INRI, LA INTELLIGENTSIA ILITURGITANA UNIRA FUERZAS DISPARES, REFLEJO DE LO QUE DECIAMOS. FUTBOL, CLUB DEPORTIVO ILITURGI Y ROMERIA; EXALTACION DE LA NATURALEZA Y MONTERIAS; CATOLICISMO Y PANDERETE; CIRCULOS ARTISTICOS CON LECTURA SO SEGADA DE PERIODICOS OFICIALES; TERTULIA CON CRITICA MORDAZ; SIN LLEGAR A UNAS INTIMAS NOTAS DE OBJETIVIDAD SOBRE SU IDEOLOGIA -IMPUESTA E INEXISTENTE-, SIN PROBLEMAS Y SU PROPIA VIDA, EN LA MAYORIA DE LOS CASOS. ASI LE LUCIO EL PELO A LA CIUDAD, Y AUN HOY LE LUCE, CON PERDON.

JUNTO A LA LOCURA MARGINAL E INOCENTE, LA OFICIAL Y APROVECHADA. ESTA ULTIMA LO HA TIRADO TODO, HA GANADO DINERO Y ENCIMA SE LO HA CREIDO EN MOR DE UN BIENESTAR SOCIAL POR ELLOS DEFENDIDO EN SUPUESTOS PARTICULARES. Y MUY POCAS HAN SIDO LAS LUDICAS EXCEPCIONES A UNA NORMA COMUN .....

¿NO QUEDA NADA?. SABIDO ES QUE ANDUJAR HA SUFRIDO DEL ANSIA DEPREDADORA. ¿ES CIERTO QUE EL QUIOSCO DE COLÓN ESTA EN UNA VIÑA? ¿QUIEN LO SABE?. AQUI SO LO HA FUNCIONADO LA POLITICA DE HECHOS CONSUMADOS Y LA BRILLANTEZ Y VERBORREA DEL POLITICO DE TURNO EXALTANDO A LA PROPIA MEDIOCRIDAD. AQUI HEMOS NACIDO Y PIENSO, QUE MUY TARDE. HEMOS TOMADO CONCIENCIA DE NUESTRA REALIDAD. ERAN OTROS TIEMPOS .....

DE AQUELLA INQUIETUD DE LA PRIMERA TREINTENA DEL SIGLO, EN NOMBRES COMO A. ALCALA WENCESLADA; RECIENTEMENTE HOMENAJEADO, HEMOS TOMADO UN IMPULSO ALGO TARDIO, ES CIERTO. ¿NO QUEDA NADA?.

ANDUJAR ES YA IRRECUPERABLE. HAGAMOS HOY MONUMENTOS HISTORICO-ARTISTICOS AL MANIQUI DEL ESTANCO DE LA CALLE S. FRANCISCO, A LA MAQUINA REGISTRADORA DEL BAZAR PRESA, O AL CERDITO GLOTON DE LA MAJA O AL BACALAO REBOZADO DEL BAR PARADA, Y DEJEMOS QUE CONSTRUYAN UN HIPER EN EL CONVENTO DE LAS CAPUCHINAS .....

¿NO QUEDA NADA?. DE MI INFANCIA RECUERDO EL OLOR DE LOS HOJALDRES CALIENTES, QUE ENDULZABAN UNA RELACION FAMILIAR NO MANCHADA DE TELEVISION Y DISCUSIONES DE CAJA TONTA .... Y OTRAS MUCHAS COSAS QUE SE HAN IDO. RECUERDOS TABERNARIOS, EN SUMA.

MAS TARDE FUE EL BAR CHIQUI. PRIMERO LOS "HUEVOS A LA ROMANA" DEL BAR LARITA; DESPUES LAS PATATAS A LA BRAVA DEL MANCHEGO.

AQUI HEMOS NACIDO. AQUI SE CRIO MANOLO GIL, UN ROMANTICO-NOSTALGICO-LUDICO Y FESTIVO ENAMORADO DE SU TIERRA, DE ANDUJAR; Y VIENDOLA DESDE LA MISMA PERSPECTIVA QUE BALDI PINTARA. YO SE QUE PENSO EN UNA HUIDA SIMBOLICA UN SOLO MOMENTO. LUEGO HA RECORDADO ESE AMBIENTE "FELIZ" QUE DOMINO SUS PRIMEROS VENTE AÑOS. (MANOLO NACIO CUANDO LA POSTGUERRA TERMINABA, SEGUN LOS HISTORIADORES FRANQUISTAS...) Y ES QUE HOY LA ULTIMA RE



FLEXION ESTA EN EL GRABADO QUE ESTE GRANDULLON DE MIRADA INFANTIL Y MACHACONA, REALIZARA EN 1.980. DESDE UNA SITUACION IDENTICA A LA LAMINA DEL FLORENTINO, MANOLO GIL, GILITO, EN SU ETAPA DE ILUSTRADOR DE CHISTES SIENDO ESTUDIANTE EN MADRID, NOS PRESENTA UNA VISION SERENA DE ANDUJAR, CON UNA TECNICA DE PUNTILLISMO Y DETALLISMO DIFICILMENTE IMITABLE: SU ENCUADRE ES MAS PROXIMO AL RIO (IMAGINO QUE LA FABRICA KOIPE, LE IMPEDIRIA ALEJARSE MAS) EVITANDO DESTACAR LA SUCIEDAD QUE A ESTE ENVUELVE. LA PERSPECTIVA RECHAZA ELEMENTOS DE ALTURA EXCESIVA PARA TRAZAR UN SOBRE PLANO QUE MUESTRA LA URBANISTICA HASTA PERDERSE EN ESA RAYA DONDE CAMPIÑA Y SIERRA SE CONFUNDEN.

EL CENTRO NEURALGICO SIGUE SIENDO LA TORRE DE SAN MIGUEL (AHORA ACOMPAÑADA DE OTRA "MARAVILLOSA" TORRE, LA DE LA TELEFONICA. ¿QUIEN NO RECUERDA LAS OBRAS DE REALIZACION DE DICHA EMPRESA?) Y EN UN SEGUNDO NIVEL DOMINADOR, LA TAMBIEN "MARAVILLOSA" TORRE DE LA CAJA DE AHORROS DE RONDA. LIGEROS DATOS DE VEGETACION Y LA MARAVILLOSA AUTOVIA QUE SOBRESALE MUY POCO SOBRE EL VIEJO PUENTE.

JUEGA GIL CON BA IDEA RECUPERACION / IRRECUPERACION. EN UNO U OTRO NIVEL, EL GRABADO ES UNA MARAVILLA AL PLANTEAR UNA VISION REAL PERO ALTERNATIVA, TAL COMO LO HACE, UNA ANTENA DE TELEVISION O UNA GRUA, SON DETALLES PERFECTAMENTE ENCAJADOS EN SU ESTETICA. RECUPERA GIL CON ESTE GRABADO UN SUEÑO OLVIDADO Y LO ADAPTA CON TODO SU CARIÑO AL MOMENTO ACTUAL. Y ESTO RESPONDE A ESE CARACTER INQUIETO QUE CARACTERIZA A ALGUNOS ARTISTAS QUE NO SE CONFORMAN CON LA REALIZACION DE SU OBRA SOBRE TEMAS LOCALES SINO QUE CHILLAN, PATALEAN, CUANDO PUEDEN, ANTE LA REACCION Y LA USURRACION. MANOLO LO HACE MUY AMENUDO. CUANDO VIENE A SU PUEBLO. Y RECUERDA EN LAS TABERNAS ANTIGUOS MUNDOS, TOREOS, CANTES, VIAJES, AMIGOS E INQUIETUDES. EL NACIONAL-FOLKLORISMO LO ELEVA A MANIFESTACION ORITICA, MEZCLANDO PUEBLOS BLANCOS, VIRGENES DE A PIE, GENERALES CON PERRO Y MAESTROS EN EL ARTE DEL TOREO. QUIZA SU ARTE NO SEA RECONOCIDO POR VANGUARDIA ALGUNA, PERO PARA EL QUE ESCRIBE ESTO SUPONE UNA PROFUNDA MIRADA ATRAS, A ESOS AÑOS QUE SE FUERON Y EN LOS QUE NOS METIERON MAS DE UN GOL. (NO ES EXTRAÑO QUE MATIAS PRATS LLEGARA A DAR UN PREGON DE LA ROMERIA). NO VAMOS A LLORAR POR LOS GOLES ENCAJADOS, NO TENEMOS YA DONDE.

EL Y YO NOS TEMEMOS LO PEOR. PERO AHI QUEDA EL GRABADO QUE QUIZA EN UN AÑO DOS MIL NUEVAS GENERACIONES CONTEMPLAN CON EL MISMO ASOMBRO QUE HOY CONTEMPLAMOS EL DE PIER MARIA BALDI. NOS QUEDARA EL RECUERDO DE ESTE ILITURGITANO DE OJOS GLAUÇOS, BRILLANTES, ADMIRADOR DEL GALLINA, ENTUSIASTA DE LA CERAMICA DE CASTILLO, GRANDOTE BEBEDOR DE RECUERDOS IRRECUPERABLES (AL MENOS EL Y YO RECORDAMOS JUNTOS LO AMABLE DE UNA HISTORIA.....)

LLOREMOS COMO ANDUJAREÑOS LO QUE NO SUPIMOS O NO PUDIMOS DEFENDER COMO TALES. ANDUJAR HA MUERTO, IVIVA ANDUJAR!.

#### ANOTACIONES

- (1) : "VIVRE A ANDUJAR AU XVIIEME SIECLE". ACTAS DEL 1<sup>er</sup> CONGRESO DE HISTORIA DE ANDALUCIA TOMO I. ANDALUCIA MODERNA (SIGLOS XVI-XVII). PUBLICACIONES DEL MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA. 1.978 pp. 131-144
- (2) : JUAN VICENTE CORCOLES DE LA VEGA EN "ANDUJAR Y LA ROMERIA DE LA VIRGEN DE LA CABEZA" LEON 1.983.
- (3) : PREGON DE LA SEMANA SANTA. ANDUJAR 1.983. DE JUAN CARLOS TORIBIO FERNANDEZ. SIN PUBLICAR.
- (4) : POR INCIATIVA DE FABIAN MAÑAS Y EN COLABORACION CON EL ATENEO DE ANDUJAR SE HIZO, EN 1.980, UNA EDICION NUMERADA EN PAPEL PRINTOMAT. EL ORIGINAL SE ENCUENTRA EN LA BIBLIOTECA LAURENZIANA DE FIRENZE (ITALIA).
- (5) : "LA IMGEN EXTERIOR DE ANDALUCIA" EN HISTORIA DE ANDALUCIA. TOMO VI. pp. 403-413.
- (6) : CRONISTA DEL VIAJE DE COSME DE MEDICIS (1.668-1.669).
- (7) : J.V. CORCOLES DE LA VEGA. OP. CIT.
- (8) : OP. CIT.
- (9) : "VIAJE DE ESPAÑA" TOMO XVI. MADRID 1.794.
- (10) : "TRANSCRIPCION, COMENTARIOS Y ANOTACIONES DEL ATLANTE ESPAÑOL" (DE BERNARDO DE ESPINALT) POR FRANCISCO OLIVARES BARRAGAN. I. E. G. JAEN 1.980 PP. 33-43.
- (11) : VR. OP. CIT. (10). ILUSTRO PORTADA Nº 0 DE CUADERNOS DE Hª. ANDUJAR 1.983.
- (12) : LA LITERATURA QUE VIENE. EN CUADERNOS DEL NORTE. REVISTA CULTURAL DE LA CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS OVIEDO 1.983 PAG. 4. 57
- (13) : "ANDUJAR 1.850-1.900. LA DIFICIL MODERNIZACION DE LA CIUDAD". SIN PUBLICAR.
- (14) : "ANDUJAR Y EL MOVIMIENTO JUNTERO ANDALUZ" EN ANDUJAR. ARTE E Hª DE UNA CIUDAD. ANDALUZA, EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR. 1.982 PP. 67-85.
- (15) : "LO HORRENDO EN ARTE". CONFERENCIA-CLAUSURA DE LA EXPOSICION DE DANIEL MATHIAS. SIN PUBLICAR.

# EL CINE TIVOLI (1.934): UNA OBRA

## MODERNA PARA UNA ÉPOCA MODERNA.

Rafael Casuso

POSIBLEMENTE, A MAS DE UNO CHOCARA QUE EN UNA REVISTA COMO ESTA, DE DIVULGACION HISTORICA, APAREZCA UN TRABAJO SOBRE UNA OBRA ARQUITECTONICA DETERMINADA (EL CINE TIVOLI), REALIZADA EN EL PERIODO DE LA 2ª REPUBLICA Y TAN MODERNA QUE CONSIDERARAN UNA "BOUTADE" SU CATALOGACION COMO OBRA DE INTERES HISTORICO-ARTISTICO. NO OBSTANTE, EXISTEN RAZONES DE PESO BASTANTE FUNDAMENTALES PARA PRESENTAR AL CINE TIVOLI COMO UN CONJUNTO ARQUITECTONICO DE VALOR INCALCULABLE PARA SU CONSERVACION (Y MAS AHORA, CUANDO PARECE QUE LA SOMBRA DE LA PIQUETA SE YERGUE FANTASMAGORICAMENTE SOBRE SU SILUETA). VEAMOS ALGUNAS:

1º) LA CONSTRUCCION DE TAL OBRA SUPUSO, EN 1.934, LA PLENA ACEPTACION DEL MOVIMIENTO MODERNO EN LA CIUDAD, PUES SI EN 1.932 EL GRAN CONSTRUCTOR JOSE CORBELLA PENE ASOMBRO A PROPIOS Y EXTRAÑOS CON LA REALIZACION DE LA "VIÑA GISBERT" (1) OBRA EN LA QUE SE INTRODUCIAN EN LA CIUDAD LAS PRINCIPALES ENSEÑANAZAS ESTILISTICAS DE LA ARQUITECTURA CONTEMPORANEA, EN EL CINE TIVOLI, A LA INNOVACION ESTILISTICA SE LE UNIRA LA DEFINITIVA INNOVACION TECNICA (RECORDAMOS QUE SU CONSTRUCCION SE BASE FUNDAMENTALMENTE EN UNA GIGANTESCA ESTRUCTURA METALICA, AUTENTICO ESQUELETO DEL EDIFICIO, ARROPADA CON EL USO DEL HORMIGON ARMADO). ESTA PREOCUPACION POR LA INTRODUCCION DE NUEVOS CONCEPTOS TECNICOS CULMINARA EN 1.939 GRACIAS A LA CONSTRUCCION DE LA PLAZA DE ABASTOS, OBRA DONDE LA AUTENTICA ESTRELLA ES EL HORMIGON ARMADO Y SUS EXCELENTES POSIBILIDADES DE FLEXIBILIDAD (2).

2º) DESDE EL PUNTO DE VISTA ESTILISTICO, EL CINE TIVOLI ABRIÓ, EN LOS AMBITOS CONSTRUCTIVOS DE LA CIUDAD, UNA FUERTE POLEMICA PUES SU MARCADO ACENTO EXPRESIONISTA CHOCABA CON LA GENERALIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES MODERNAS REALIZADAS HASTA ENTONCES, EN UN ESTILO RACIONALISTA BASTANTE ORTODOXO. (3)

3º) LA CONSTRUCCION DE TAL OBRA SOBREPASA EL INTERES PARTICULAR, PUES EN UN PRINCIPIO EL CINE TIVOLI FUE DISEÑADO EN FUNCION DE LA REMODELACION TOTAL DE LA MANZANA EN QUE SE ENCUENTRA DONDE EL PROPIETARIO DE LA MISMA, D. BONOSO LARA, PRETENDIA HACER UN AMBITO URBANO ACORDE A LOS NUEVOS TIEMPOS DE PROGRESO QUE CORRIAN POR EL PAIS DURANTE LA 2ª REPUBLICA: EL CINE TIVOLI, LA CASA DE PISOS (NUEVA FORMA DE VIVIENDA PREGONADA POR LAS CORRIENTES MODERNAS) (4), Y UN CASINO EN LA FACHADA DE LA MANZANA QUE SE ABRE A LA PLAZA VIEJA, POSTERIORMENTE FRUSTRADO POR LA LLEGADA DE LA GUERRA CIVIL

4º) PODEMOS DECIR, CASI CON TODA SEGURIDAD, QUE EL CINE TIVOLI FUE LA PRIMERA SALA CINEMATOGRAFICA SONORA DE LA PROVINCIA DE JAEN, POR LO QUE LOS ILITURGITANOS DE A PIE FUERON LOS PRIMEROS QUE PUDIERON GOZAR DE TAL INNOVACION, EN TIEMPOS, LOS DE LA 2ª REPUBLICA, DONDE EL CINE EMPEZO REALMENTE A CONSIDERARSE COMO UN MEDIO DE COMUNICACION FUNDAMENTAL PARA EL PAIS.

5º) LA OBRA SE ENCUADRA, ADEMAS, Y COMO UNA PAUTA DE VERDAD

DERA TRASCENDENCIA, DENTRO DE TODO EL PANORAMA ARQUITECTONICO DE ANDUJAR DURANTE LOS AÑOS 30, DONDE LAS CONSTRUCCIONES MAS VANGUARDISTAS TUVIERON UNA FAVORABLE ACOGIDA, A DIFERENCIA DEL RESTO DEL PANORAMA PROVINCIAL E INCLUSO REGIONAL, ACAPARADO POR LA CASI ABSOLUTA EXCLUSIVIDAD DE ESTILOS HISTORICISTAS-REGIONALISTAS (SOBRE TODO EL SEVILLANO QUE SALIO REFORZADO TRAS LA EXPOSICION IBEROAMERICANA DE MUESTRAS EN EL AÑO 1.929).

6º) Y EN DEFINITIVA, TAMBIEN SE PODIAN SUBRAYAR ASPECTOS AMBIENTALES PARA LA DEFENSA DE TAL OBRA QUE FUE, DESDE SU CREACION, CENTRO AGLUTINADOR DE LA VIDA DE LA CIUDAD POR SUS PROYECCIONES CINEMATOGRAFICAS, PERO ADEMAS PORQUE POR EL HAN PASADO LOS APASIONADOS MITINES DE GUERRA Y PREGUERRA, LAS CONCENTRACIONES FOLKLORICAS DE LA SECCION FEMENINA, LOS ACTOS MULTITUDINARIOS DE LA FALANGE ...CENTRO, EN DEFINITIVA, DE CONVIVENCIA CONTINUA DE LA POBLACION DE ANDUJAR EN LOS ULTIMOS 50 AÑOS.

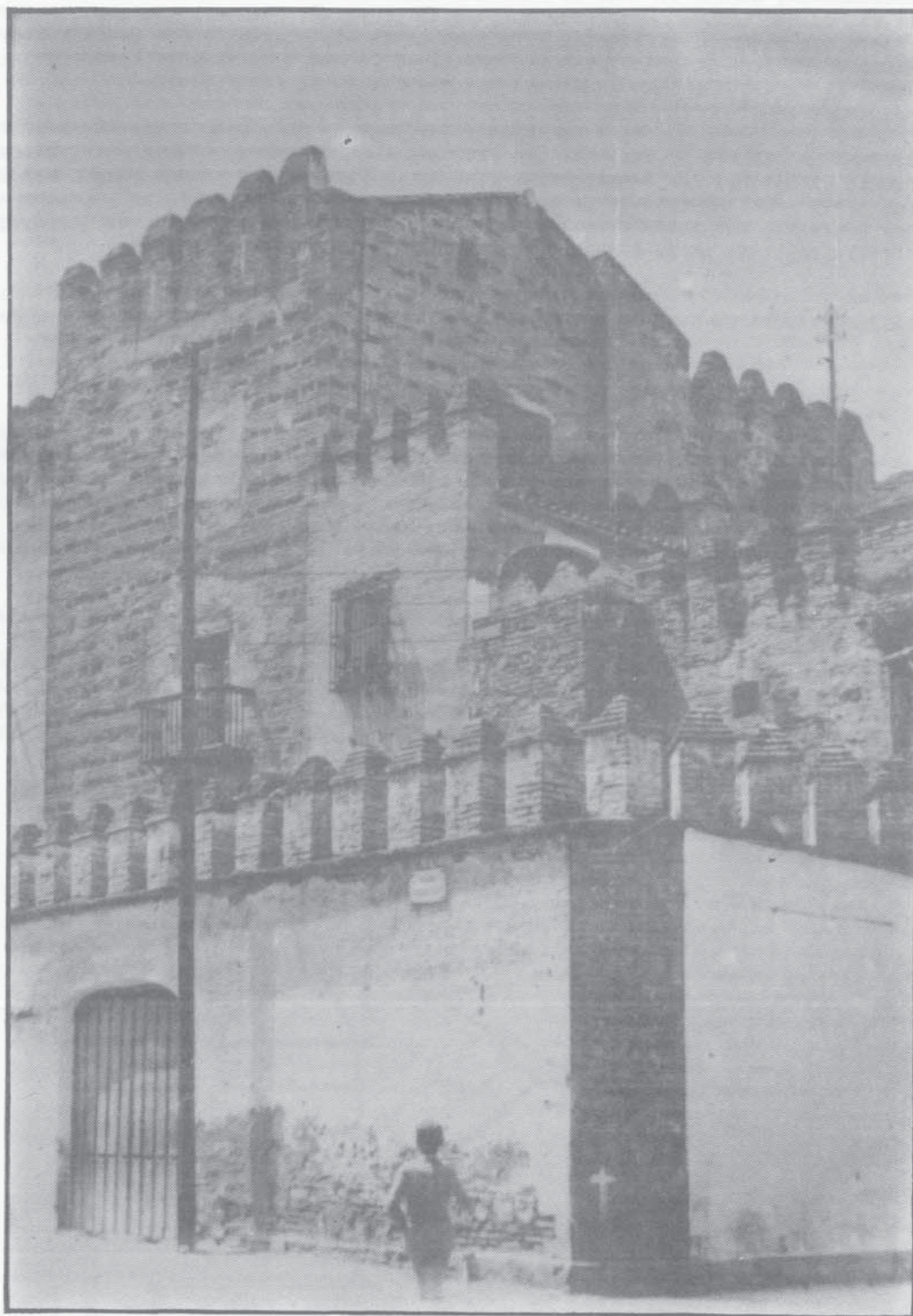
PERO SI AUN ESTO RESULTA INSUFICIENTE PARA CONVENCER AL LECTOR DE LA IMPORTANCIA DE TAL OBRA, PASEMOS A UN ANALISIS MAS PORMENORIZADO DE SUS CARACTERISTICAS.

#### A) EL CONJUNTO URBANO DEL CINE TIVOLI

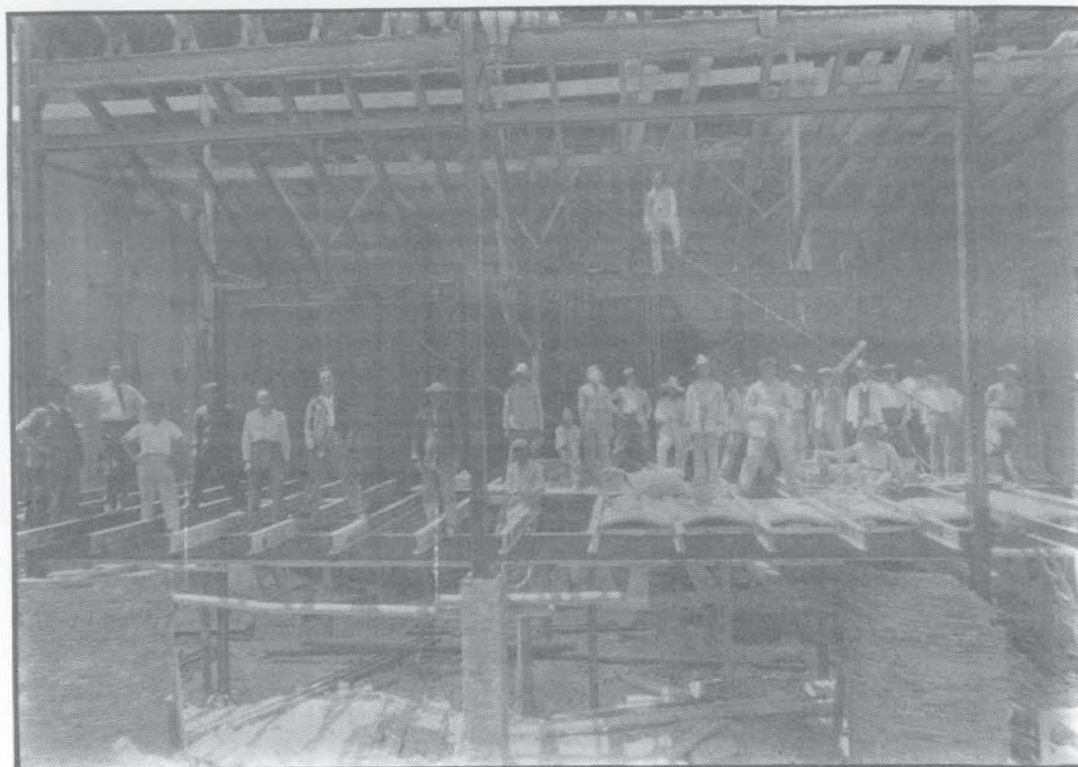
EL 2 DE ENERO DE 1.933 JOSE CORBELLA FIRMA UNA INSTANCIA DIRIGIDA AL AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR EN NOMBRE DEL PROPIETARIO DEL SOLAR DEL ALCAZAR ARABE, D. BONOSO LARA, SOLICITANDO AUTORIZACION PARA PROCEDER AL DERRIBO DEL EDIFICIO. EL AYUNTAMIENTO, HACIENDO GALA DE UN ABSOLUTO DESINTERES POR LA PROTECCION DEL PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO, AUTORIZA EL DERRIBO DEL CASTILLO Y EL 17 DE AGOSTO DEL MISMO AÑO PIDE AL PROPIETARIO DEL SOLAR LA PRESENTACION DE "LOS PLANOS DE LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES ANTES DE EMPEZAR LAS OBRAS" (5).

EL CITADO ESPACIO CONSTITUYE UNA AMPLIA MANZANA SITUADA EN EL CENTRO DE LA CIUDAD EN EL LUGAR CONOCIDO COMO PIAZA VIEJA, A LA QUE D. BONOSO LARA, CON UNA PERSPICAZ VISION DE LOS NUEVOS TIEMPOS Y DEMOSTRANDO LA CAPACIDAD DE LA BURGUESIA MEDIA PARA ADAPTARSE A ELLOS, TIENE INTENCION DE CONVERTIR EN UN LUGAR AGLUTINADOR DE LA VIDA DE LA CIUDAD: UN ESPACIO MULTITUDINARIO (EL CINE TIVOLI), UNA NUEVA MODALIDAD DE VIVIENDA (LA CASA DE PISOS, SITUADA EN UNA DE LAS ESQUINAS DE LA MANZANA) Y EL LOCAL DEL CASINO ILITURGITANO.





**El castillo de Andújar hacia 1930, pocos años antes de su desaparición.**

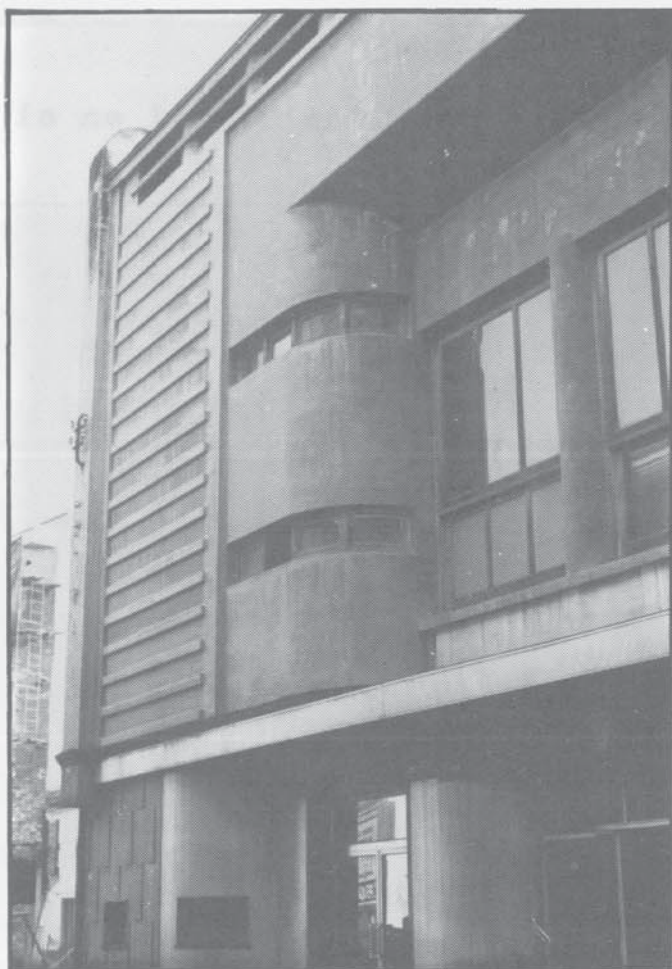


**Construccion del Cine Tivoli en el 1.934**





Cine Tivoli



LA IDEA QUE ANIMA EL PROYECTO ES BASTANTE COHERENTE, PERO NO ASI RESULTO SU DEFINITIVA RESOLUCION DEBIDO A UN HECHO FUNDAMENTAL: LA AUSENCIA DE UN PLAN DE DISEÑO CONJUNTO DEL SOLAR, DE FORMA QUE SE AFRONTO SU CONSTRUCCION PARTIENDO DEL DISEÑO DE CADA EDIFICIO EN PARTICULAR Y CON LA INTERVENCION DE ARQUITECTOS DISPARES QUE SE LIMITARON A ELABORAR SU OBRA EN CONCRETO (CORBELLA REALIZA LA CASA DE PISOS Y FERNANDO ALZADO ARQUITECTO MADRILEÑO, EL CINE TIVOLI). CON ESTAS DEFICIENCIAS DE CONCEPCION, EL QUE PUDIERA HABER SIDO GRAN ESPACIO REPRESENTATIVO DE LA ANDUJAR MODERNA SE CONVIRTIO EN UN CONJUNTO DESIGUAL DONDE SE SALVAN, ESO SI, LA GENIALIDAD CONSTRUCTIVA DE CADA EDIFICIO EN PARTICULAR. POR OTRA PARTE, EL EDIFICIO INICIALMENTE DESTINADO A CASINO ILITURGITANO QUEDO FRUSTRADO POR LA LLEGADA DE LA GUERRA Y SOLO DURANTE LA POSGUERRA ALCANZO SU CONFIGURACION DEFINITIVA AL CONSTRUIRSE LA FACHADA DE LA MANZANA QUE DA A LA PLAZA VIEJA (EN UN ESTILO MAS GRANDILOCUENTE, PERO DE UNA SIMPLICIDAD FUNCIONAL QUE NOS HACE PENSAR EL RESPETO DE SU CONSTRUCTOR HACIA EL ESTILO GENERAL QUE DOMINA EN EL RESTO DEL CONJUNTO).

#### B) EL CINE TIVOLI (1.934)

SU CONSTRUCCION, CUENTAN LOS QUE LA VIVIERON, CAUSO UN GRAN IMPACTO EN LA CIUDAD: ERA LA PRIMERA VEZ QUE LOS ILITURGITANOS VEIAN CONSTRUIR AL ESTILO "LECORBUSIERANO", O SEA, EMPEZANDO POR EL ESQUELETO. EFECTIVAMENTE, LA GENTE ESTABA ACOSTUMBRADA A VER QUE LOS EDIFICIOS SE LEVANTABAN PROGRESIVAMENTE, EMPEZANDO POR LOS PIES, Y CON LADRILLOS O BLOQUES DE PIEDRA, PERO NO PUDIERON SALIR DE SU ASOMBRO AL VER QUE EN EL QUE IBA A SER SOLAR DEL CINE TIVOLI LO PRIMERO QUE SE DISPUSO FUE UNA GIGANTESCA ESTRUCTURA METALICA, ESQUELETO DEL EDIFICIO Y SOSTEN FUNDAMENTAL DEL CUERPO DEL ENTRESUELO, QUE POCO A POCO SE IBA RELLENANDO (CON LA UTILIZACION INCLUSO DEL HORMIGON A TRAVES DE ENCOFRADOS DE MADERA). AL FINAL, EL EDIFICIO SURGIO, PERO CON UN DISEÑO QUE AUN CAUSO MAS ASOMBRO QUE LA PROPIA CONSTRUCCION. Y SOLO SE TARDARON 9 MESES EN LEVANTAR TAN MONUMENTAL OBRA, EXPRESION CLARA DE LA RAPIDEZ QUE A LA ARQUITECTURA OFRECIAN LOS MATERIALES MODERNOS, DE LAS PRISAS DEL PROPIETARIO POR TERMINAR CUANTO ANTES UNA OBRA GENERADORA DE SUCULENTAS GANANCIAS Y GRACIAS A LAS EXCELENTES DOTES CONSTRUCTIVAS DE CORBELLA QUE FUE EL QUE LLEVO EL PESO DE LAS OBRAS.

EL CINE TIVOLI SE SITUA EN UNA ESQUINA DE LA MANZANA, LA POSTERIOR A LA PLAZA VIEJA, Y POSEE UNA PLANTA CUADRADA. SU INTERIOR SE CARACTERIZA POR UNA EXCEPCIONAL AMPLITUD, UN CUIDADOSO ESTUDIO DE LA VISION AL SITUAR LA PANTALLA EN UN NIVEL ALTO (RODEADA ESTA POR UNAS MOLDURAS CORRIDAS Y SUPERPUSTAS), Y EL GRAN VOLADIZO DEL CUERPO DEL ENTRESUELO SOSTENIDO, TAN SOLO, POR DOS FINAS VIGAS DE HIERRO SITUADAS A AMBOS EXTREMOS DEL PATIO DE BUTACAS. ESTA SIMPLICIDAD INTERIOR RESPONDE PERFECTAMENTE AL PROPIO CARACTER QUE DEBE TENER TODA BUENA OBRA ARQUITECTONICA PERTENECIENTE A LA TIPOLOGIA CINEMATOGRAFICA: "... SI EL RIGODON NECESITA RODEARSE DE LA GRACIA DEL ROCOCO Y LA OPERA REQUIERE DE UN MARCO AMPULOSO DONDE LUZCAN EMPERIFOLLADAS ETIQUETAS, AL CINEMA LE BASTAN CUATRO PAREDES Y UN CUADRILATERO DE TELA BLANCA. LA EMOCION ENTERA ESTA EN LA PANTALLA, Y AGOTADA LA SOLEMNIDAD DE LA INAUGURACION, LA GENTE BUSCA EL TITULO Y NO EL LOCAL... ESTA ES LA RAZON DE QUE SE HAYA ESTEREOTIPADO UN TIPO DE EDIFICIO CINEMATOGRAFICO BASADO EN LA AMPLITUD Y EN LA COMODIDAD... NO DIVAGUEMOS DEMASIADO SOBRE UN EDIFICIO DEL QUE SOLO LA FACHADA TRINFA DE LA SOMBRA EN QUE ESTA CONDENADO A VIVIR. EL CINEMA ES ESPECTACULO EN LA PANTALLA, QUE EXCLUYE CUALQUIER COMPLICIDAD AJENA.." (6).

DE ESTE MODO, Y RESPONDIENDO A LAS PROPIAS TESIS DE ALFONSO SANCHEZ, LO QUE MAS DESTACA EN EL CINE TIVOLI ES SU FACHADA. EN ESTA DESTACAN VARIOS ELEMENTOS: EN SU PARTE FRONTAL SOBRESALEN DOS CUERPOS, UNO LATERAL QUE CORRESPONDE EN EL INTERIOR A LA PARTE DEDICADA A W.C., Y OTRO SUPERIOR QUE CORRESPONDE A LA PARTE ALTA DEL ENTRESUELO, EL PRIMERO DE FORMA REDONDEADA Y EL SEGUNDO RECTILINEO. AMBOS CUERPOS ENCAJAN ENTRE SI PRODUCIENDO UN EFECTO DE SOBREADO BASTANTE EXPRESIONISTA. IGUALMENTE OCURRE CON EL AMPLEO VENTANAL DEL CENTRO DE LA FACHADA DONDE LOS PILARES CIRCULARES ENCAJAN EN EL VANO RECTILINEO, O EN EL GRAFISMO CLAROSCURISTA DE LAS ABERTURAS PARA VENTILACION Y LUZ DEL CUERPO SUPERIOR.

ES POR ESTO POR LO QUE NOS ENCONTRAMOS ANTE UNA ARQUITECTURA FUNDAMENTADA EN TENSIONES FORMALES, LO CUAL ES SUFICIENTEMENTE SIGNIFICATIVO PARA INCLUIR AL CINE TIVOLI DENTRO DE LA POETICA EXPRESIONISTA, AQUELLA QUE SURGEN EN LA ALEMANIA POSTERIOR A LA 1ª GUERRA MUNDIAL COMO EXPRESION DEL AMBIENTE ALIENANTE DE AQUELLOS MOMENTOS(7) Y QUE MAS TARDE EL ARQUITECTO MENDELSON SE ENCARGARA DE CONVERTIR EN UN ESTILO DEFINIDO(8). EL PROPIO USO DE LA ESTRUCTURA METALICA Y EL HORMIGON ES BASTANTE SIGNIFICATIVO AL RESPECTO, PUES ESTOS ERAN LOS UNICOS MATERIALES CAPACES DE LIBERAR A LA ARQUITECTURA

DE LOS VINCULOS DEL ANGULO RECTO Y LOS PISOS SUPERPUESTOS, TAL Y COMO QUERIAN LOS ARQUITECTOS EXPRESIONISTAS; AQUI, POR TANTO, ESTILO Y TECNICA ESTAN VERDADERAMENTE CONJUNTADOS PUES FUERON ESTOS ARQUITECTOS LOS PRIMEROS QUE APROVECHARON LA MOLDEABILIDAD DE LOS MATERIALES PARA SUS PRETENSIONES EFECTIVAS. CON EL CINE TIVOLI ESTAMOS, POR LO TANTO, EN LAS ANTIPODAS DE UN EDIFICIO TAN RACIONALMENTE ORTODOXO COMO ERA LA VIÑA GISBERT, DONDE CUALQUIER ELEMENTO QUE SOBREPASARA SU ESTRICTA FUNCIONALIDAD ERA OBIVADO DE ANTEMANO (9). EN LINEA CON ESTE EFECTISMO DE PROCEDENCIA EXPRESIONISTA SE EXPLICAN LOS GRAFISMOS RECTILINEOS DE LA FACHADA LATERAL, QUE EN NINGUN MOMENTO SUBRAYAN LA ESTRUCTURA, SINO QUE LA DINAMIZAN.

AHORA BIEN, LA INFLUENCIA DE LA POETICA EXPRESIONISTA EN EL CINE TIVOLI NO ES SOLO ESTILISTICA, SINO TAMBIEN TIPOLOGICA: LOS GRANDES ESPACIOS PUBLICOS FUERON VERDADERAMENTE LOS PREFERIDOS POR ESTOS ARQUITECTOS PARA PLASMAR SUS IDEALES CONSTRUCTIVOS. EN ESTE SENTIDO HABRIA QUE DESTACAR UNA OBRA DE MENDEESOHN, EL CINE UNIVERSUM DE BERLIN (1.928), "QUE CREO COMO UNA NUEVA TIPOLOGIA -MAS ESTILISTICA QUE ESTRUCTURAL- DE LAS GRANDES SALAS DE ESPECTACULOS DURANTE LOS AÑOS 30 EN ESPAÑA" (10).

CONTRARIAMENTE A LO QUE ENCONTRABAMOS EN LA VIÑA GISBERT, DONDE LA COPIA DE LOOS ES BASTANTE EVIDENTE (11), LA OBRA DEL CINE TIVOLI RESULTA DE ORIGINALIDAD ESTILISTICA Y TECNICA BASTANTE EVIDENTE; DE HECHO SU CONSTRUCCION PLANTEO LA NECESIDAD DE ACUDIR A UN ESPECIALISTA, PUES OBRA DE TAL ENVERGADURA DIFICILMENTE PODIA HABER SIDO AFRONTADA POR CORBELLA, UN ESPECIALISTA QUE SEGURAMENTE ESTABA AL DIA EN LA PROBLEMATICA DE LA ARQUITECTURA MODERNA: EL ARQUITECTO MADRILEÑO FERNANDO ALZADO, DESCONOCIDO POR NOSOTROS, PERO PENDIENTE DE UNA FUTURA Y NECESARIA INVESTIGACION.

EL CINE TIVOLI RECIBIO EL DEFINITIVO PERMISO DE APERTURA EL DIA 31 DE AGOSTO DEL AÑO 1.934 CUANDO EL ARQUITECTO DEL GOBIERNO CIVIL ESCRIBE AL AYUNTAMIENTO EN ESTOS TERMINOS: "... EL REFERIDO TEATRO REUNE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA SALIDA DEL PUBLICO -( LAS TRES PUERTAS AMPLIAS DE LA FACHADA LATERAL QUE COMUNICAN DIRECTAMENTE LA CALLE CON EL PATIO DE BUTACAS)-, PRECAUCIONES CONTRA INCENDIOS Y ESTRUCTURA DE MATERIALES COMBUSTIBLES EN LA CONSTRUCCION, ASI COMO EL AISLAMIENTO DE LA INSTALACION ELECTRICA..."(12). EL EDIFICIO, PUES, SE TERMINO EN UN TIEMPO RECORD DE 9 MESES DADO EL APREMIO DEL PROPIETARIO, D. BONOSO LARA, EN ABRIR LA SALA Y GRACIAS A LAS ALABADAS DOTES DEL CONSTRUCTOR JOSE CORBELLA. EN ESTE SENTIDO ES DE DESTACAR LA REALIZACION DEL CINE TIVOLI COMO UN CAPITULO MAS DENTRO DEL EXTREMADO AUGE QUE EN AQUEL MOMENTO ALCANZABAN EN LA CIUDAD LAS SALAS CINEMATOGRAFICAS:

- EN 1.932 D<sup>a</sup> AMELIA JACOME PROPONE AL AYUNTAMIENTO LA INSTALACION DE UN CINE DE VERANO EN LA CALLE DOCTOR MONTORO.

- IGUALMENTE Y EN EL MISMO AÑO, EL TEATRO PRINCIPAL, PROPIEDAD DE DICHA SEÑORA, OBRA DE PRINCIPIOS DE SIGLO Y DESGRACIADAMENTE DESAPARECIDO, ES REVISADO POR EL ARQUITECTO MUNICIPAL HONORARIO, D. LUIS BERGES, CON EL FIN DE REALIZAR EN EL OBRAS DE REFORMA, PARA RECOMPONER SU MAL ESTADO DE CONSERVACION Y SU POSIBLE ADAPTACION A CINE.

SE CREARIA EN LA CIUDAD UN AMBIENTE DE EXPECTACION ANTE TAN IMPORTANTE MEDIO DE COMUNICACION Y OCIO, E INCLUSO CIERTOS NIVELES DE COMPETENCIA EMPRESARIAL. EN TODO CASO, EL HECHO ES SUFICIENTEMENTE EXPLICATIVO DEL AUGE DE TODA ESA INFRAESTRUCTURA CINEMATOGRAFICA, PRODUCTIVA Y COMERCIAL A LA VEZ, QUE SE PRODUCE EN ESPAÑA DURANTE LA 2ª REPUBLICA VINIENDO "... A REFORZAR LA FUNCION DEL CINE EN TANTO QUE INSTRUMENTO DE DIFUSION IDEOLOGICA Y DE PROPAGANDA, DE CODICIADO CONTROL EN LA ESCENA POLITICA... Y APROVECHANDO EL INCREMENTO DEL TIEMPO LIBRE (REDUCCION DE LA JORNADA LABORAL A 44 HORAS SEMANALES )..." (13).

ESPEREMOS QUE TANTOS Y TAN SIGNIFICATIVOS AVATARES NO ACABEN EN ESCOMBROS, A LOS QUE DESGRACIADAMENTE TAN ACOSTUMBRADOS ESTAMOS EN LA CIUDAD, Y SEPAMOS APRECIAR LA IMPORTANCIA DE UNA OBRA QUE CON SU PRESENCIA HA DEFINIDO Y DEFINE TANTOS MOMENTOS DE LA VIDA DE LA CIUDAD. NO PERDAMOS PARA SIEMPRE LO QUE, SIN DUDA, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN EDIFICIO DE ARQUITECTURA MODERNA UNICO EN SU GENERO A NIVEL PROVINCIAL E INCLUSO REGIONAL. LAS GENERACIONES VENIDERAS NOS LO AGRADECERAN.



NOTAS

- (1) CASUSO QUESADA, R.A. JOSE CORBELLA PENE Y LA ARQUITECTURA CONTEMPORANEA EN ANDUJAR. EN PLENZA.
- (2) CASUSO QUESADA, R.A. LA PLAZA DE ABASTOS DE ANDUJAR: SUS VALORES ARTISTICOS. EN PLENZA.
- (3) CASUSO QUESADA, R.A. ARQUITECTURA CONTEMPORANEA EN ANDUJAR (1.920-1.950). MEMORIA DE LICENCIATURA PRESENTADA EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE GRANADA. JULIO 1.983. INEDITO. BAGS. 69 A 125.
- (4) IBIDEM, PAGES. 103 A 108.
- (5) DICTAMEN DEL MAESTRO DE OBRAS DEL AYUNTAMIENTO EL DIA 17 DE AGOSTO. ARCHIVO MUNICIPAL DE ANDUJAR. DOCUMENTOS VARIOS, AÑO 1.933.
- (6) SANCHEZ, ALFONSO. LUZ Y SOMBRA SOBRE LA ARQUITECTURA CINEMATOGRAFICA. REVISTA NACIONAL DE ARQUITECTURA. AÑO III. Nº 31. MADRID 1.944. PAG. 239.
- (7) TAFURI, M. ARQUITECTURA CONTEMPORANEA. ED. AGUILAR. MADRID 1.978. PAG. 162.
- (8) ESTA ASIGNACION NO ES GRATUITA PUES FUE EL EXPRESIONISMO EL MOVIMIENTO ARQUITECTONICO CON EL QUE SE PRODUCERON LOS PRIMEROS CONTACTOS DE LA VANGUARDIA ESPAÑOLA CON LA ARQUITECTURA EUROPEA: ARTICULOS DE BLANCO SOLER Y LUIS LACASA EN LA REVISTA "ARQUITECTURA" A PRINCIPIOS DE LOS AÑOS 20.  
VARIOS: EL SIGLO XX. COL. "Hª DEL ARTE HISPANICO". VOL. VI. CAP. "ARQUITECTURA" POR CARLOS SAMBRICIO. ED. ALHAMBRA. MADRID 1.980. PAG. 30.
- (9) "NOSOTROS MISMOS - DECIA MENDELSON EN 1.923-, EN TANTO QUE CREADORES, SABEMOS CUAN DIVERSAMENTE LAS FUERZAS DEL MOVIMIENTO, EL JUEGO DE LAS TENSIONES, ACTUAN EN LAS INSTANCIAS INDIVIDUALES. ENTONCES, NUESTRA TAREA ES, EN TODO CASO, Oponer LA AGITACION EXCITADA A LA CONTEMPLACION, LA EXAGERACION A LA SIMPLICIDAD, LA INCERTIDUMBRE A LA CLARA LEY. FORMAD CON LA DINAMICA DE VUESTRA SANGRE LAS FUNCIONES DE SU REALIDAD, ELE VAD ESTAS FUNCIONES A LA SUPERSENSIBILIDAD DINAMICA": VARIOS. LA ARQUITECTURA DEL SIGLO XX. TEXTOS. COL. DOCUMENTACION Y DEBATES. ED. ALBERTO CORAZON. MADRID 1.974. PAG. 124.
- (10) ORIOL BOHIGAS, ARQUITECTURA ESPAÑOLA DURANTE LA 2ª REPUBLICA. COL. CUADERNOS INFIMOS Nº 5. ED. TUSQUETS. BARCELONA 1.973. PAG. 107.
- (11) CASUSO QUESADA, R.A. JOSE CORBELLA PENE Y LA.....
- (12) INFORME DEL ARQUITECTO A.M. SANCHEZ. ARCHIVO MUNICIPAL DE ANDUJAR. DOCUMENTOS VARIOS. AÑO 1.934. 31 DE AGOSTO.
- (13) GUBERN, R. EL CINE SONORO EN LA 2ª REPUBLICA (1.929-1.936). COL. "Hª DEL CINE ESPAÑOL", VOL. 2 ED. LUMEN. BARCELONA 1.977. PAG. 9

# LA CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL EN ANDÚJAR en el siglo XIX.

Manuel Toribio.

PARA LOS ANDUJAREÑOS DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX LA UNICA SALIDA POSIBLE A LA SITUACION DE CRISIS QUE ESTABAN VIVIENDO ERA LA LLEGADA DEL FERROCARRIL, QUE IBA A FOMENTAR EL COMERCIO, PERMITIRIA LA EXPLOTACION DE MINAS Y DEMAS RECURSOS NATURALES Y DARIA TRABAJO A LOS DESOCUPADOS. COMO DICE UNA DE LAS ACTAS "LA PROXIMA COLONIZACION DE NUESTRA EXTENSA SIERRA MORENA TAN PRONTO COMO CORRAN LAS LOCOMOTORAS HA DE INFLUIR NECESARIAMENTE EN EL MAYOR NUMERO DE VECINOS Y RIQUEZA!"

LA HISTORIA DEL FERROCARRIL EN SU RELACION CON NUESTRA CIUDAD HAY QUE INICIARLA EN 1.859, SI BIEN HAY YA ALGUNAS NOTICIAS DESDE COMIENZOS DE LOS AÑOS CINCUENTA. SERIA EN 1.859 CUANDO UN GRUPO DE PERSONAS, QUE LUEGO VAN A TENER UNA PARTICIPACION POLITICA MUY DECISIVA TRAS LOS SUCEOS DEL 68, SE CONSTITUYEN EN REPRESENTANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA GESTION DE FERROCARRILES DE LA PROVINCIA DE JAEN, ENTRE LOS QUE HAY QUE DESTACAR A DON PEDRO MANUEL DE ACUNAY ESPINOSA DE LOS MONTEROS (1).

LA PRIMERA ACTUACION CONCRETA DE ESTE GRUPO DE PERSONAS, PERTENECIENTES A LA BURGUESIA LOCAL, VA A SER ACONSEJAR AL AYUNTAMIENTO PARA QUE ESTE PARTICIPE EN LOS BENEFICIOS ESPECULATIVOS QUE SE CREE VA A GENERAR LA EXPLOTACION DE LAS LINEAS FERREAS EN LA COMARCA.

SIGUIENDO CRONOLOGICAMENTE LA LECTURA DE LAS ACTAS CAPITULARES NOS ENCONTRAMOS CON QUE EL 22 DE ENERO DE ESE MISMO AÑO, EL AYUNTAMIENTO DECIDE CONVERTIR EN TITULOS AL PORTADOR LAS INSCRIPCIONES INTRASFERIBLES PROCEDENTES DE LAS 2/3 PARTES DE LOS BIENES DE PROPIOS Y COMUNES Y PREPARAR EL CAPITAL PARA INVERTIRLO EN ACCIONES DE CUALQUIERA DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE LINEAS FERREAS.

SIN EMBARGO, MUY PRONTO COMENZARA A PERCIBIRSE LO QUE PARA NOSOTROS VA A CONSTITUIR LA TONICA GENERAL DE ESTA EXPECTATIVA: LA DESILUSION, LA DECEPCION, EL FRACASO, ETC. EN EFECTO, EL 19 DE JULIO DE 1.860 EL GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DESAUTORIZA LA INVERSION EN LINEAS FERREAS Y QUITA TODA REPRESENTATIVIDAD LEGAL A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA GESTION DE FERROCARRILES DE LA PROVINCIA DE JAEN (2).

EN 1.861, DE NUEVO SURGE LA INQUIETUD CON RESPECTO AL TEMA Y ASI DE LAS ACTAS DEL MES DE FEBRERO, TOMAMOS NOTA DE LOS SIGUIENTES ACUERDOS DE UNA REUNION DEL CABILDO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL DIA 23: "SE ABRIO LA SESION DANDOSE LECTURA DE VARIOS COMUNICADOS EN LOS PERIODICOS DE CORDOBA Y SEVILLA SOBRE EL FERROCARRIL DE MANZANARES A UNIR CON EL DE AQUELLAS POBLACIONES, MANIFESTANDOSE QUE LA EMPRESA CONCESIONARIA HA EMPEZADO LOS TRABAJOS POR MANZANARES CON LA TENDENCIA MANIFIESTA DE LLEGAR HASTA SANTA CRUZ DE MURCIA PARA DESDE ALLI CONducIR LOS PLOMOS DE LAS MINAS DE LINARES A ALICANTE, PRIVANDO DE ESTE BENEFICIO A LOS PUEBLOS DE ANDALUCIA" Y SE ACUERDA LA CONSULTA A LOS HOMBRES DE LA JUNTA DIRECTIVA, QUIENES CON FECHA 26 DEL MISMO EMITEN EL SIGUIENTE DICTAMEN: "LA JUNTA OPINA QUE A ESTA CIUDAD NO CONVENIA SIGNIFICARSE CONTRA LA EMPRESA CONCESIONARIA DEL FERROCARRIL DE MANZANARES A CORDOBA POR MAS QUE AQUELLA POBLACION Y LA DE SEVILLA CREAN QUE DEBE HACERLO,

QUE HABIENDO ENTENDIDO LA COMISION QUE CIERTA EMPRESA DE MALAGA TRATABA DE HACER UNA LINEA FERREA QUE VINIERA A EMPALMAR A LA GENERAL DE ANDALUCIA EN ESTA CIUDAD PARA LO CUAL IBA A PEDIR AUTORIZACION Y SUBVENCION CORRESPONDIENTE AL GOBIERNO DE SU MAJESTAD Y QUE AUNQUE SE NEGARA LA SUBVENCION ESTABA DISPUESTO A HACER EL CAMINO POR SU CUENTA SIN PERJUICIO DE LA OTRA LINEA QUE DESDE MALAGA VA DIRECTAMENTE A CORDOBA LA COMISION ERA DEL PARECER QUE ESTA CIUDAD DEBIA SIGNIFICARSE INTERESADA EN LA ASOCIACION MALAGUEÑA OFRECIENDOLE SU COOPERACION MORAL Y METALICA PARA QUE CUANTO ANTES NOS VIERAMOS ENLAZADOS CON AQUEL PUEBLO, DE QUE REPARTIRIAMOS INMENSAS VENTAJAS".

ESTE COMUNICADO ES SUMAMENTE REVELADOR DE COMO SE ORIENTABAN LAS INQUIETUDES EN TORNO AL FERROCARRIL, ATENDIENDOSE SIEMPRE A LO QUE SE CONSIDERA DE MAS DIRECTO INTERES Y CASI DA LA SENSACION DE QUE CADA PUEBLO, CADA PERSONA, CADA EMPRESA VA POR SU LADO. EN ESTE CASO CONCRETO, LA BURGUESIA ILITURGITANA SE MUESTRA MAS PREOCUPADA DE ENCONTRAR UNA SALIDA AL MAR PARA SUS PRODUCTOS AGRARIOS CONECTANDO CON MALAGA QUE EN LA DEFENSA GLOBAL DE LOS INTERESES DE TODA UNA REGION, QUE ERA AL FIN Y AL CABO LO QUE ESTABA PIDIENDO LA PRENSA SEVILLANA Y CORDOBESA.

SIN EMBARGO, ESTE ULTIMO PROYECTO DE CONTACTAR CON LA ASOCIACION MALAGUENA NO LLEGO A NADA CONCRETO, COMO LO PRUEBA EL HECHO DE QUE BIEN PRONTO LAS EXPECTATIVAS SE ENCAUCEN HACIA OTRAS DIRECCIONES.

POR EJEMPLO, EL 24 DE DICIEMBRE EL AYUNTAMIENTO ACUERDA ENVIAR UNA SOLICITUD AL MINISTRO DE FOMENTO " A FIN DE LOGRAR SE IMPULSE LA CONSTRUCCION DE LA VIA A FERREA QUE HA DE PONERNOS EN CONTACTO INMEDIATO Y DIRECTO CON LA CORTE Y CON LOS PUNTOS MAS IMPORTANTES DE ANDALUCIA".

EN 1.862, DE NUEVO CUNDE EL DESANIMO Y HASTA LA INDIGNACION AL PRODUCIRSE LA NOTICIA DEL ESTABLECIMIENTO DE UNA LINEA FERREA ENTRE JAEN Y ESPELUY. EL 10 DE JUNIO DE ESE AÑO SE CONVOCA UNA REUNION EN LA QUE "SE IBA A TRATAR ACERCA DE LAS NOTICIAS TENIDAS DE LO ACORDADO POR LA DIPUTACION PROVINCIAL RELATIVO A LA SUBVENCION CON QUE HA DE CONTRIBUIRSE AL RAMAL DEL FERROCARRIL QUE SALIENDO DE LA CAPITAL DE JAEN HASTA LAS CUATRO VILLAS, O SEA ESPELUY, HA DE EMPALMAR CON LA LINEA GENERAL DE MANZANARES A CORDOBA POR HABERSE TERMINADO LOS ESTUDIOS PRACTICADOS POR SUS CONCESIONARIOS EL ILUSTRISIMO SENOR DON JOSE MARIA DE PALACIOS Y DON ANTONIO DE CANDALIJA Y COMO POR EL DIPUTADO PROVINCIAL DON JOSE MESSIA ELOLA SE MANIFESTO UNA CARTA QUE HABIA RECIBIDO DEL REPRESENTANTE DE LA COMPANIA DEL CAMBIO UNIVERSAL DON ANTONIO GARCIA NEGRETE EN QUE LE MANIFIESTA QUE ESTANDO DISPUESTA DICHA COMPANIA A HACER EL ESTUDIO DEL TRAZADO DE LA VIA DE JAEN A EMPALMAR CON LA LINEA GENERAL NO TENDRIA INCONVENIENTE EN TRAERLA POR ALGUNO DE LOS PUEBLOS DE ESTE PARTIDO A TERMINAR EN ANDUJAR, PARA LO CUAL PODIA CONFERENCIARSE PARA SABER SI LOS PUEBLOS QUE HAN DE RECIBIR ESTE BENEFICIO SE HALLAN EN DISPOSICION DE SUBVENCIONAR EL AUMENTO DE GASTOS QUE ESTA INNOVACION SUPONE... Y SE ACORDO PRIMERO QUE NO SIENDO LO CONVENIENTE TANTO A ESTA CIUDAD COMO A LOS PUEBLOS DE ESTE PARTIDO EL ESTUDIO VERIFICADO PARA LLEVARLO POR LAS CUATRO VILLAS Y SI POR LAS DE ARJONA A ESTA REFERIDA CIUDAD SE NOMBRE UNA COMISION COMPUESTA POR DON JOSE MESSIAS ELOLA, DON PEDRO MANUEL ACUÑA, EL SOR MARQUES DEL CONTADERO, DON ANTONIO MARIA ACUÑA Y DON PEDRO FDEZ SEDANO PARA QUE SE ENTIENDAN CON EL REPRESENTANTE DEL CAMBIO UNIVERSAL Y CON LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS PUEBLOS RESPECTIVOS"

LAS MEDIDAS CONCRETAS DEL AYUNTAMIENTO SE RESUMEN EN LA TOTAL OPOSICION AL PROYECTO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL, NEGANDOSE A CONTRIBUIR EN LA APORTACION DE LOS ONCE MILLONES DE REALES A QUE SE ELEVABA EL COSTE TOTAL DEL PROYECTO ASI COMO ASUMEN EL ACUERDO DE DIRIGIRSE AL MINISTRO DE FOMENTO EXPRESANDO SU PROTESTA Y ESTO AUN A PESAR DE LA OPOSICION DEL GOBERNADOR CIVIL, QUE CON FECHA DEL 28 DE JUNIO DE 1.862 LES DESAUTORIZA A EFECTUAR CUALQUIER TIPO DE RECLAMACION AL MINISTRO.

EL UNICO INTERLOCUTOR VALIDO QUE HALLARAN LOS HOMBRES DE ESTA COMARCA SERA UN PERSONAJE DE LA TALLA DE DON FRANCISCO SERRANO DOMINGUEZ, CON QUIEN SE CELEBRA UNA PRIMERA ENTREVISTA EN MAYO DE 1.863.

EN 14 DE JULIO DE 1.863 DE NUEVO CUNDE LA INDIGNACION, AUNQUE AHORA POR OTRO TEMA, : "QUE ESTANDO DECLARADA DE 1ª CLASE LA ESTACION DE ANDUJAR EN EL FERROCARRIL HABIA ENTENDIDO QUE POR LOS CONCESIONARIOS SE PRETENDIA FUERA DE SEGUNDA", CREAN DOSE TAMBIEN UNA COMISION AD HOC QUE SOLUCIONASE EL TEMA.

EL 6 DE AGOSTO DE 1.863 SE RECIBE CON TRISTEZA Y DESESPERACION UNA ESPERADISIMA CARTA DE SERRANO EN LA QUE ESTE MANIFIESTA LAS GESTIONES QUE HA REALIZADO PA-

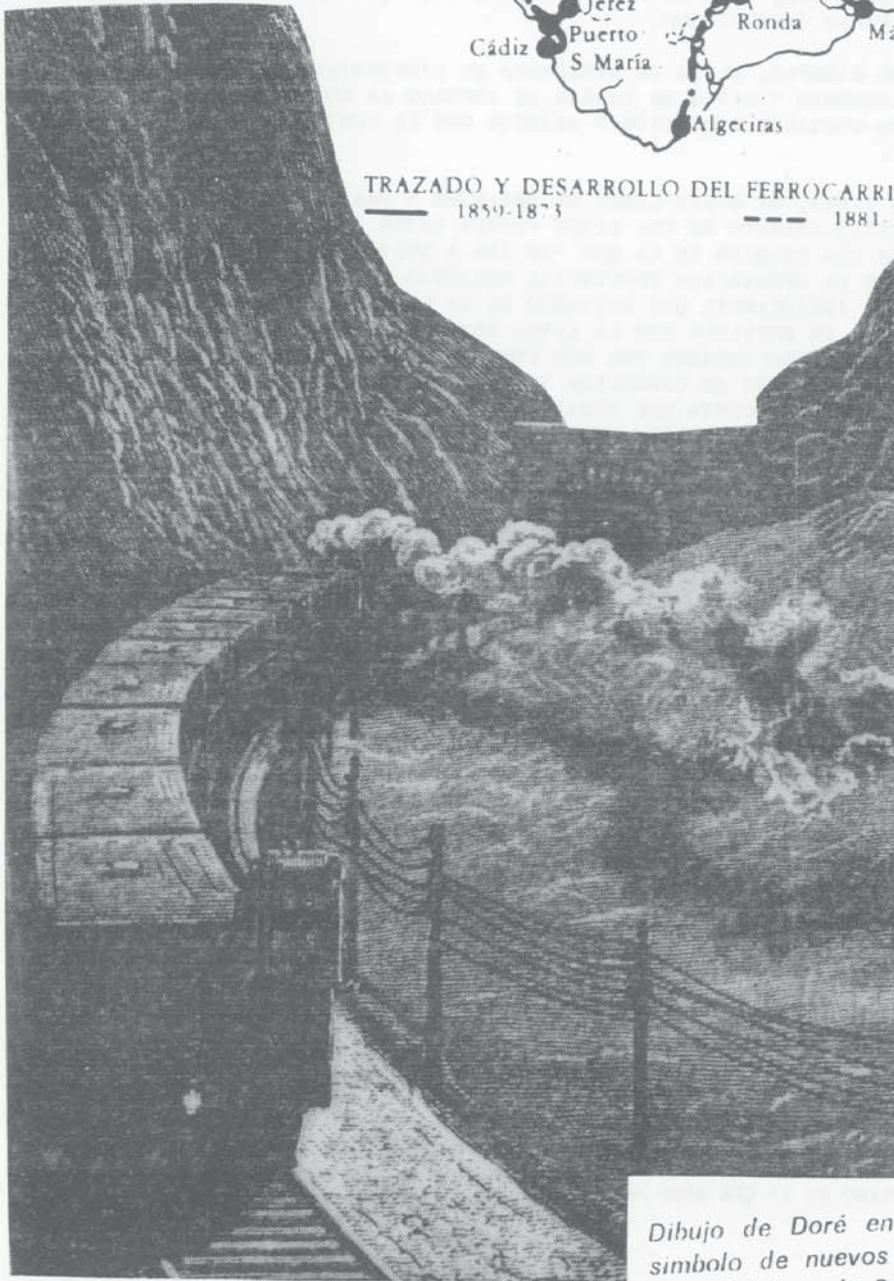
CRONOLOGIA DE LA CONSTRUCCION DE LA RED DE F.F. C.C.



TRAZADO Y DESARROLLO DEL FERROCARRIL

1859-1873      1881-1904      1870-1885

- CORDOBA-SEVILLA: 1859
- SEVILLA-JEREZ-CADIZ: 1854-61
- MANZANARES-CORDOBA: 1862-66
- CORDOBA-MALAGA: 1863-65
- UTRERA-MORON: 1864
- BOBADILLA-GRANADA: 1865-74
- ALMORCHON-BELMEZ: 1868
- MORON-OSUNA: 1868-75
- CORDOBA-BELMEZ: 1870-73
- MERIDA-SEVILLA: 1870-85
- SEVILLA-ALCALA-CARMONA: 1873-83
- JEREZ-SANLUCAR: 1877-84
- OSUNA-LA RODA: 1878
- SEVILLA-HUELVA: 1880
- PUENTE GENIL-LINARES: 1881-93
- ZAFRA-HUELVA: 1886-89
- BOBADILLA-ALGECIRAS: 1891-93
- LINARES-ALMERIA: 1895-1904
- MOREDA-GRANADA: 1902-04



Dibujo de Doré en L'Espagne, donde se aprecia, como simbolo de nuevos tiempos, el paso del ferrocarril por el desfiladero de Pancorvo.

FOLIO 1952

Calle Estación Ferroviaria

CIUDAD DE ANDUJAR

PARROQUIA DE Santa María Núm.

NOMBRES Y APELLIDOS.	FECHA DEL NACIMIENTO:			NATURALEZA.		Estado.	Profesión.	Residencia habitual.	Tiempo de residencia en el pueblo.	Clasificación como habitante.
	Día.	Mes.	Año.	PUEBLO.	Provincial.					
Alfonso Miranda Lopez	10	Mayo	1889	San Sebastián	Urduliza	casado	Empleado	Andujar	4 años	Vecino
Yabel Maria de Garcia	13	Abril	1887	San Sebastián	Urduliza	casado	"	"	"	"
Gabriel Ollando de Garcia	13	Mayo	1888	"	"	soltero	"	"	"	"
Francisco Lorenzo Ollando Garcia	18	Enero	1871	Andujar	Andujar	"	"	"	"	"
Juan Fernandez Barrion	22	Oct.	1852	Guernica	Madrid	Casado	Empleado	Andujar	2 años	Vecino
Marta Garcia Barrion	19	Junio	1868	Castroja	Alarcos	"	"	"	"	"
Francisco Hernandez	6	Set.	1866	Andujar	"	soltero	"	"	"	"
Esther Hernandez	26	Set.	1867	"	"	"	"	"	"	"
Beatriz Hernandez	6	Sept.	1869	Castroja	Alarcos	"	"	"	"	"
Guillermo Barrion Moreno	17	Oct.	1873	Castroja	Alarcos	"	Empleado	"	"	"
Patricio Ollando Garcia	7	Junio	1828	Alarcos	Castroja	Viudo	Empleado	Andujar	2 años	Vecino
Manuel Hernandez Perce		Enero	1848	"	"	soltero	Empleado	"	"	Vecino
						Andujar	6 de Junio de 1878			

Andujar

CIUDAD DE ANDUJAR

PARROQUIA DE Santa Maria

Núm.

Calle Toro Canal  
Batallas

Form. 1958

NOMBRES Y APELLIDOS.	FECHA DEL NACIMIENTO.			NATALIDAD.		Estado.	Profesion.	Residencia habitual.	Tiempo de residencia en el pueblo.	Clasificación como habitante.
	Día.	Mes.	Año.	PEUELO.	Provincia.					
Stefano Santiago Valdivia	28	Oct.	1878	San Marcos	Badajoz	Carabel	Escritor	Andujar	2 años 1/2	Visitante
Enrique Hernandez	19	Junio	1891	Malaga	Malaga	Carabel	"	"	"	"
San Pedro Perez	20	Mayo	1890	"	"	"	"	"	"	"
Enrique Santa Hernandez	28	Abril	1861	Sevilla	Sevilla	Carabel	"	"	"	"
Matilde Santa Hernandez	7	Nov.	1883	Sevilla	Sevilla	Carabel	"	"	"	"
Abel Santa Hernandez	20	Junio	1864	"	"	"	"	"	"	"
Juan Santa Hernandez	15	Mayo	1863	Almeria	Almeria	"	"	"	"	"
Vicente Santa Hernandez	16	Mayo	1867	"	"	"	"	"	"	"
Emilia Santa Hernandez	19	Nov.	1868	Andujar	Andujar	"	"	"	"	"
Manuel Lopez Martin	28	Sept.	1866	Almeria	Almeria	"	"	"	"	"
Alfonso Romero Sigal	28	Octubre	1896	Corrozo	Corrozo	Carabel	"	"	"	"
Esteban (Hermano Sigal)	10	Nov.	1891	"	"	"	"	"	"	"

Manuel Ramirez  
Escritor

27 Junio de 1874

Manuel Ramirez

Foto 1954  
Calle Estacion

PARROQUIA DE Santa Maria Núm. 1100 Curia

CIUDAD DE ANDUJAR

NOMBRES Y APELLIDOS.	FECHA DEL NACIMIENTO.		NATURALEZA.		Estado.	Profesion.	Residencia habitual.	Tiempo de residencia en el Pueblo.	Clasificación como habitante.
	Día.	Mes.	Año.	PUEBLO.					
Praxedes Goyco Pedrosa	7	Ago	1815	Bonany	Cordeba	Carade	Empresario	2 años	Uning
Dionisio Ruiz Lara	18	Ago	1817	Bonany	Cordeba	Carade	id.	id.	Uning
Encarnacion Goyco Ruiz	22	Dic	1866	Bonany	Cordeba				
Estrella de la Rosa Goyco Ruiz	22	Abr	1810	Cordeba	Cordeba				
Juan Goyco	4	Abri	1811	Jatos	Valencia	Caraco	Gaqueo	Autonon 8 años	
Carmina Ruiz	28	ene	1819	Cordeba	Cordeba	"	"	"	Uning
Angel Goyco	1	Nov	1815	Madrid	Madrid	Solano	"	"	"
Julia Goyco	14	Ago	1817	Valencia	Cordeba	"	"	"	"
Antonia Goyco	22	Nov	1810	Valencia	Jaru	"	"	"	"
Paula Goyco	24	Nov	1816	Cordeba	Valencia	Uning	Uning	3 años	
Jose Felis Goyco	18	Ago	1811	Cordeba	Cordeba	Uning	Uning	13 de Junio de 1871.	Uning

RA QUE EL TRAZADO DEL FERROCARRIL DE GRANADA VENGA A ANDUJAR Y LA ENTREVISTA QUE HABIA TENIDO CON DON JOSE DE SALAMANCA EL CUAL SE NIEGA "PORQUE NO SOLO DICE QUE SE AUMENTAN MUCHO MAS LOS GASTOS SINO QUE SE ALARGA LA LINEA UNOS 25 O 30 KILOMETROS PERO QUE SIN EMBARGO DE ESTO ERA EL PARECER DEL EXCELENTISIMO SENOR DON FRANCISCO SERRANO CREER POR ESTO QUE NO DEJEN LOS PUEBLOS INTERESADOS DE LOGRAR SU DESEO". PARECIA HABER UNA ESPERANZA, DE AHI QUE LAS GESTIONES CON SERRANO CONTINUEN Y QUE SE ACUDA TAMBIEN AL DIPUTADO POR MARTOS Y AL MARQUES DE LA MERCED, A LA SAZON DIPUTADO POR ANDUJAR.

MIENTRAS TANTO, Y CON RESPECTO AL ASUNTO DE LA ESTACION, SE HA CONSTITUIDO UNA COMISION FORMADA POR DON ANTONIO CASAS GENESTRONI Y DON AGUSTIN PEREZ DE VARGAS QUE CONCLUYEN QUE EL EDIFICIO NO SE ADECUA A LO PROYECTADO, COMENZANDO LAS RECLAMACIONES OPORTUNAS.

POR FIN EN 1.864 UNA NOTICIA AL AYUNTAMIENTO QUE VIENE A ACABAR CON TODOS ESTOS SINSABORES. LA COMUNICACION ES LA SIGUIENTE: "VERIFICADA LA REUNION DE DIPUTADOS DE ANDALUCIA CON EL OBJETO DE GESTIONAR ACTIVAMENTE PARA CONSEGUIR SE IMPULSEN LAS OBRAS DEL FERROCARRIL DE CORDOBA A MANZANARES, EL SENOR GANDARA REPRESENTANTE DE LA COMPANIA HABIA ANUNCIADO A LA REUNION QUE AQUEL MISMO DIA PODRIA INAUGURARSE EL TRAYECTO DE SANTA CRUZ DE MUDELA A VENTA DE CARDENAS Y QUE EL DE ANDUJAR A CORDOBA QUEDARIA TERMINADO MUY EN BREVE Y QUE PARA EL AÑO PROXIMO PODRA ESTAR ABIERTA A LA CIRCULACION TODA LA VIA".

PERO HABRIA AUN ALGUN QUE OTRO PROBLEMA, POR EJEMPLO EL MISMO AÑO DE LA LLEGADA DEL PRIMER TREN HAY YA UN PLEITO CON LA SOCIEDAD DE FERROCARRILES DEL MEDIODIA PARA QUE ESTA SE HAGA CARGO DE LA DEUDA CONTRAIDA POR LA ATENCION A SUS TRABAJADORES ENFERMOS Y QUE SE ELEVABA A 1.600 REALES.

EN 1.867, DE NUEVO SE ACUDE AL FERROCARRIL COMO FUENTE DE BENEFICIOS ESPECULATIVOS Y ASI SE DECIDE EL 14 DE ENERO "VISTA LA IMPORTANCIA QUE HAN TOMADO LAS LINEAS FERREAS Y MUY ESPECIALMENTE LA CARBONIFERA DE BELMES Y ESPIEL A CORDOBA POR LA PROTECCION QUE EL GOBIERNO DE SU MAJESTAD LA DISPENSA ERA DE PARECER QUE EL RESTO DE LAS INSCRIPCIONES DE LA RENTA DEL 3% DE PROPIOS SE APLICARA A LA ADQUISICION DE ACCIONES U OBLIGACIONES DE LA EMPRESA DE DICHA VIA FERREA".

EN 1.870, VUELVE DE NUEVO A PLANTEARSE EL TEMA DEL FERROCARRIL QUE ENLAZARA LOS PUEBLOS DE LA COMARCA. AHORA ES CON OCASION DE UNA VISITA QUE HIZO SERRANO, YA EN SU CALIDAD DE REGENTE DEL REINO, EL 17 DE FEBRERO TAL Y COMO DICEN LAS ACTAS "AL REGRESAR EL REGENTE A LA CORTE TUVO OCASION DE HABLAR AL SENOR MINISTRO DE ESTADO DE LO QUE VENIENTE QUE SERIA PARA ESTA POBLACION QUE LAS LINEAS FERREAS DE GRANADA A JAEN Y MENGIBAR VINIESEN A LA ESTACION DE ESTA CIUDAD EN LUGAR DE QUE FUESEN A ESTE ULTIMO PUEBLO PORQUE DE ESTE MODO TOCARIA EN LOS PUEBLOS DE HIGUERA DE ARJONA, ARJONA, ESCAÑUELA, VILLARDON PARDO, TORRE DON GIMENO, TORRE CAMPO Y MARTOS SIGUIENDO A GRANADA MIENTRAS POR AQUEL OTRO NO SE APROXIMA A NINGUNA POBLACION Y QUE EL SEÑOR MINISTRO NO PUEDO POR MENOS CONVENIR QUE SERIA HACEDERO MODIFICAR EL TRAYECTO Y QUE PARA ELLO HARIA CUANTO LE FUESE DABLE, PERO QUE DEBIAN PONERSE DE ACUERDO LOS AYUNTAMIENTOS INTERESADOS Y DIRIGIRSE A LAS CORTES PARA CONSEGUIR CUANTO ANTES LAS VARIACIONES DESEADAS Y CONSIDERANDO EL AYUNTAMIENTO UTIL Y CONVENIENTE PARA ESTA POBLACION QUE ESA LINEA FERREA VENGA A ENLAZAR A LA GENERAL EN LA ESTACION DE ESTA CIUDAD ACORDO QUE POR EL SEÑOR PRESIDENTE SE INVITE A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS PUEBLOS INTERESADOS PARA QUE SI ACEPTAN EL PENSAMIENTO NOMBREN UNA COMISION QUE CONCURRA A ESTA EL DIA 26 DEL PRESENTE MES A LAS ONCE DE LA MAÑANA PARA QUE DE COMUN ACUERDO GESTIONEN ESTE ASUNTO QUE ES DE GRAN INTERES PARA TODOS".

COMO RESULTA OBVIO, EL PROYECTO NO SE REALIZO, COMO TAMPOCO LLEGÓ A PROSPERAR UN PROYECTO PRESENTADO POR DON FELIPE BERMEJO Y CORTES EN 1.875 PARA UN FERROCARRIL DE TRACCION ANIMAL ENTRE ANDUJAR Y JAEN Y OTRO PROYECTO DE 1.876, ESTE DEL SEÑOR MADRID-AVILA DE UN FERROCARRIL QUE PARTIENDO DE ANDUJAR EMPALMASE CON LA LINEA DE CIUDAD REAL A BADAJOZ ENTRE LAS ESTACIONES DE PUERTOLLANO Y ALMADEN, RETOMANDO ASI UNO DE LOS PROYECTOS MAS AÑORADOS DE LA BURGUESIA ILLITURGITANA COMO LO ERA EL DE LA COLONIZACION ECONOMICA DE LAS VASTAS EXTENSIONES DE SIERRA MORENA QUE COMPRENDIA EL TERMINO MUNICIPAL DE ANDUJAR.

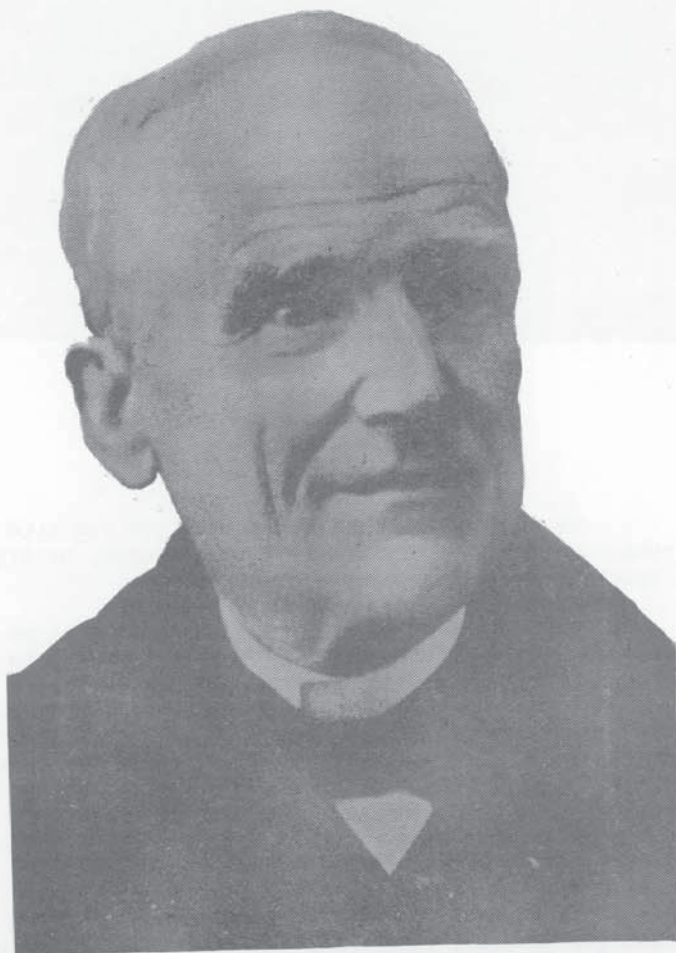
#### NOTAS

- 1) SE TRATA DEL NIETO DE DON PEDRO ANTONIO DE ACUÑA, UNO DE LOS PROTAGONISTAS DEL EPISODIO JUNTERO DE 1.835.
- 2) SOBRE EL TEMA DEL FERROCARRIL EN LA PROVINCIA, AUNQUE RELACIONADO FUNDAMENTALMENTE CON LA CAPITAL, PUEDE CONSULTARSE EL TRABAJO DE MANUEL LOPEZ PEREZ SOBRE JAEN 1.881-1.891: UN SIGLO DE FERROCARRIL, BIEG, Nº 105, JAEN 1.981.



# Juan Manuel Orti y Lara, intelectual marmolejeño del siglo XIX.

Manuel Perales Solís.



MARMOLEJO, VILLA GIENNESE, A MEDIO CAMINO ENTRE LA ANDALUCIA DE LAS SIERRAS Y LA DE LLANURAS EXTENSAS, RECOSTADA EN UNA PEQUEÑA MESETA QUE BORDEA EL GUADALQUIVIR, NO HA SIDO, EN SU DEVENIR, EXCESIVAMENTE PROLIFICA EN HECHOS Y PERSONAJES DE TRASCENDENCIA.



SU PRESENCIA EN EL TIEMPO, SIN QUE POR ELLO QUEDARA DESVINCULADA DE CUANTAS VICISITUDES HISTORICAS AFECTARON A NUESTRA REGION, HA SIDO SIEMPRE UNA PRESENCIA CALLADA, CASI REACIA A LOS GRANDES PROTAGONISMOS.

TRAS DE UN LARGO DISCURRIR DE SIGLOS, DESDE SU PROBABLE FUNDACION POR LOS ARABES EN FORMA DE TORRE DEFENSIVA (1), NADA DE CUANTO EN ELLA ACONTECE PARECE SUSCITAR LA ATENCION DE CRONISTAS E HISTORIADORES.

HAY QUE ESPERAR AL SIGLO XIX PARA QUE SU NOMBRE SE ASOME, POR VEZ PRIMERA, CON ENTIDAD, AL MUNDO CULTURAL. SUS AGUAS MEDICINALES LE DAN EL PRIVILEGIO DE QUE ANTES NO PUDIERA HACER GALA, Y CURIOSAMENTE ESTA HUMILDE VILLA, NO AMIGA DE GRANDES PROEZAS, NI PROTAGONISTA DE OTRAS TANTAS HAZAÑAS -AUNQUE SI DENTRO DEL CAMPO DE LAS LUCHAS OBRERAS DE ESTE SIGLO, AHORA EN FASE DE ESTUDIO- SALE DEL ANONIMATO GRACIAS A LA BONDAD DE ESAS AGUAS NACIDAS EN LA MARGEN DEL GUADALQUIVIR.

AL PARECER CON ELLAS, NO SOLO LLEGAN GENTES ESPERANZADAS EN SANAR SUS "ACHAQUES", SINO QUE TAMBIEN, POR ELLAS, LA VILLA SE ENRIQUECE, SE REJUENECE, AUMENTA SU POBLACION (2), Y SE BENEFICIA DEL "TUFILLO" CULTO QUE DEJAN EN SUS ESTANCIAS CURATIVAS ALGUNAS DE LAS PERSONALIDADES DEL ELENCO CULTURAL Y ARTISTICO DEL PAIS.

EL FENOMENO "ORTI LARA" PODRIA PUES ENTENDERSE EN ESTE CONTEXTO SIENDO, EL MISMO, UNA DE LAS RAZONES POR LAS QUE EL SIGLO XIX EXTRAE DEL ANONIMATO A LA COLECTIVIDAD MARMOLEJEÑA. INTENTARE ACERCARME A SU OBRA CON LA INTENCION DE APORTAR UN "ALGO" MAS AL PATRIMONIO CULTURAL DE NUESTRA COMARCA, REIVINDICANDO PARA ELLA EL RECUERDO DE ESTE PAISANO.

JUAN MANUEL ORTI LARA.-

NACE EN MARMOLEJO EN LA CALLE "GRANAOS" (HOY CONOCIDA COMO DE "ORTI Y LARA"), EL 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 1.826. SUS PRIMEROS AÑOS DISCURREN EN UN AMBIENTE DE CIERTA CULTURA PROPICIADO POR EL OFICIO DEL PADRE -VICENTE ORTI CRIADO, MEDICO DEL BALNEARIO Y PROCURADOR SINDICO DE LA VILLA DESDE 1.823(3), Y POR LA RELATIVA FORMACION DE SU MADRE, MARINA LARA, MUJER ENRAIZADA EN LA BURGUESIA AGRARIA LOCAL (4).

DESDE MUY JOVEN VA A DAR MUESTRAS DE SUS FACULTADES INTELECTUALES. SEGUN INVESTIGACIONES DE SU "PAISANO" Y PARIENTE, ANTONIO ALCALA VENCESLADA (5), PRONTO INICIO LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN GRANADA COMO ALUMNO BECARIO DEL REAL COLEGIO DE SAN BARTOLOME Y SANTIAGO, TITULANDOSE EN DERECHO Y EN FILOSOFIA Y LETRAS.

NOS DICE ARJONA COLOMO (6) QUE "ESTUDIO CUATRO CURSOS DE JURISPRUDENCIA EN GRANADA..... QUINTO Y SEXTO CURSOS DE JURISPRUDENCIA LOS HIZO EN MADRID. PERO ANTES DE MARCHAR ALLI SE GRADUO, EN EL INSTITUTO DE JAEN, DE BACHILLER EN FILOSOFIA"

RECIENTE SALIDO DE LA UNIVERSIDAD GANA LA CATEDRA DE FILOSOFIA DEL INSTITUTO DE GRANADA DE LA QUE NO TOMA POSESION, DICE ALCALA (7), HASTA DOS AÑOS MAS TARDE POR NO TENER LA EDAD PERMITIDA. DEBIA DE CORRER ENTONCES, EN OPINION DE ARJONA COLOMO EL AÑO 47 DE LA PASADA CENTURIA (8).

DURANTE ESTOS AÑOS CENTRALES DEL SIGLO, SIGUIENDO AL ARTICULO DE ALCALA, "INTENSIFICO SUS ACTIVIDADES INTELECTUALES, COLABORANDO EN PUBLICACIONES GRANADINAS ("EL TRIUNFO", ENTRE ELLAS) EN COMPANIA DE OTROS INTELECTUALES DE ESA CIUDAD".

PASO DESPUES A OCUPAR LA CATEDRA DE FILOSOFIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, COMPAGINANDO ESA ACTIVIDAD CON LA ABOGACIA, CARRERA QUE EJERCIO TAN BRILLANTEMENTE QUE, NOS DICE ALCALA, "LLEGO A DESPERTAR EL RECELO DE LOS QUE HABIAN SIDO SUS MAESTROS".

OCURRE, TAMBIEN AHORA, ALGO QUE A LOS OJOS DE CUALQUIER AFICIONADO A LO ANECDOTICO HUBIERA PRODUCIDO ADMIRACION. EL SUCESO EN CUESTION SERIA LA OBLIGADA DEFENSA, EN JUICIO, QUE, POR PROFESION, HUBO DE HACER A UNA PARTIDA DE BANDOLEROS, DE DUBOSA IDENTIFICACION, QUE TRAS HABER SECUESTRADO AL CONDE DE ANTILLON, LE HABIAN HECHO PRISIONERO CON EL FIN DE COBRAR EN SU RESCATE UNA FUERTE SUMA DE DINERO.

EL TESTIMONIO DE DOÑA SOCORRO ORTI GARCIA DESVELA QUE LA PARTIDA DE BANDOLEROS ESTABA CAPITANEADA POR LUIS "EL TACHO" BANDIDO NATURAL DE ESTA POBLACION.

LA AMISTAD QUE ORTI LARA MANTENIA CON EL CONDE DE ANTILLON, ASI COMO SUS PREJUICIOS DE TIPO POLITICO Y MORAL, SERIAN LA CLAVE PARA QUE DECIDIESE ABANDONAR LA ABOGACIA ACTIVA, DESDE EL MISMO INSTANTE EN QUE DEJARA, CON SU DEFENSA, EXENTOS DE CULPA A LOS BANDOLEROS DE DICHA PARTIDA.

POSTERIORMENTE CONSIGUE LA CATEDRA DE METAFISICA EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE MADRID PERO SUS FIRMES CONVICCIONES DE CATOLICO CONSERVADOR LE APARTARON DE ELLA, AL NO QUERER JURAR LA CONSTITUCION DEMOCRATA DE 1.869. LUEGO, MAS TARDE, CON LA RESTAURACION BORBONICA SERIA REPUESTO EN ELLA POR CANOVAS DEL CASTILLO.

EN EL TIEMPO QUE ESTUVO APARTADO DE SU CATEDRA YA NOS ENCONTRAMOS CON UN ORTI LARA FISICA E INTELECTUALMENTE MADURO. HE AQUI UNO DE LOS RETRATOS QUE DE SU PRESENCIA NOS LEGO EL BIOGRAFO DAMIAN ISERN (9). "ERA DE ESTATURA REGULAR; PROPORCIONADO EN LAS PARTES DEL CUERPO; SECO DE CARNES, ENJUTO DE ROSTRO, DE COLOR TRIGUEÑO COMO NACIDO DE FAMILIA RUBIA Y FORMADO A LOS RAYOS DEL SOL DE ANDALUCIA; DE MIRADA TRANQUILA Y DULCE, CUANDO EL FUEGO DEL CORAZON DORMIA CUBIERTO POR LA CENIZA, Y VIVA Y PENETRANTE CUANDO SE ASOMABA A SUS OJOS AZULES. SU FRENTE ANCHA Y DESPEJADA, SIN ENTRECEJOS QUE LA OSCURECIERAN, DABA MAJESTAD AL ROSTRO, AFEITADO A GUIZA DE CLERIGO, Y A LA CABEZA RODEADA DE NIEVES PERPETUAS, DESNUDA DE CABELLOS EN SU PARTE ALTA POR LA CALVICIE QUE EL MUCHO PENSAR Y EL MUCHO RAZONAR HABIAN PRECIPITADO ...."

EN ESTOS AÑOS CONCENTRO SU ACTIVIDAD EN LA ELABORACION DE OBRAS CIENTIFICAS Y EN EL PERIODISMO ASI COMO EN EL CONOCIMIENTO DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS, Y

EN LA TRADUCCION DE OBRAS DEL FRANCÉS, DEL ALEMÁN Y DEL ITALIANO. TAMPOCO CESO EN LA ACTIVIDAD DOCENTE PUES MARCHA A SANTOÑA (SANTANDER) A ENCARGARSE DE LA DIRECCION DEL COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA FUNDADO POR EL MARQUÉS DE MANZANEDO (10).

TRAS ESTE PARENTESIS, Y DESPUES DE SU VUELTA A MADRID, EMPRENDE LA ULTIMA ETAPA DE SU VIDA EN UN AMBIENTE MUY FAMILIAR Y EN UN MOMENTO EN QUE RECIBE, SEGUN JOAQUIN MARIA DE LOS REYES, VARIAS OFERTAS PARA ESCRIBIR EN PERIODICOS DE IDEOLOGIA CATOLICA.

ORTI Y LARA, EL MARMOLEJEÑO CONOCIDO CON EL SEUDONIMO DE "EL SABIO ANDALUZ", MORIRIA EN MADRID EL 7 DE ENERO DE 1.904. DEJO ENTRE SUS PAISANOS EL RECUERDO DE SUS FRECUENTES ESTANCIAS DURANTE LOS PERIODOS DE DESCANSO PROFESIONAL. CURIOSAMENTE DON FRANCISCO ARANDA, PARROCO DE MARMOLEJO, NOS RECUERDA EN UN ARTICULO PARA COMMEMORAR EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FILOSOFO (11), ALGUNOS DETALLES DE AQUELLAS ESTANCIAS. DICE ASI: "SUS RECREOS COTIDIANOS CONSISTIAN EN VISITAR, YA A LOS SOSPECHOSOS DE ESPIRITISMO, CON QUIENES SOSTENIA SENCILLAS PERO SABROSAS CONVERSACIONES, HASTA CONVENCERLES DE LA ABERRACION QUE PADECIAN; YA A LOS ILEGALMENTE UNIDOS, PARA LIBRARLES DEL PECADO; ORA A LOS APARTADOS DE SUS DEBERES RELIGIOSOS, PARA ENFERVORIZARLES Y LLEVARLES A DIOS, Y ULTIMAMENTE TRABAJO CUANTO PUDO PARA QUE EN ESTA VILLA ARRAIGASE UN CIRCULO CATOLICO ....."

ENTRE LOS TITULOS QUE ACUMULO EN VIDA DESTACAN EL DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS DE MADRID, Y EL DE LA ACADEMIA DE SANTO TOMAS DE AQUINO DE ROMA.

#### LA ESPAÑA QUE VIVIO ORTI Y LARA.-

COINCIDE SU NACIMIENTO CON LA SEGUNDA ETAPA ABSOLUTISTA DE FERNANDO VII, CONOCIDA POR LA "DECADA OMINOSA" POR CUANTO DE REACCIONARIA, POLITICA Y SOCIALMENTE HABLANDO, TUVO. A LO LARGO DE SU VIDA ES TESTIGO DE VARIOS CAMBIOS POLITICOS QUE TIENEN COMO ARTIFICES PRINCIPALES A LOS DOS GRUPOS POLITICOS EN PUGNA: EN UNA PRIMERA FASE; ABSOLUTISTAS Y DOCEAÑISTAS (PARTIDARIOS, LOS ULTIMOS, DE LA CONSTITUCION LIBERAL DE 1.812), Y EN UNA SEGUNDA, A PARTIR DE LA MUERTE DE FERNANDO VII: ENTRE LIBERALES MODERADOS, Y LIBERALES PROGRESISTAS POR LA IMPLANTACION DE SUS POSTULADOS POLITICO-SOCIALES. NO OBSTANTE, ENTRE AMBAS TENDENCIAS LIBERALES NUNCA IBAN A EXISTIR DIFERENCIAS DE FONDO. MAS BIEN DE MATIZ EN CUANTO A LA MANERA DE CONCEBIR LAS REFORMAS.

CON LA RESTAURACION ALFONSINA LAS DISCREPANCIAS ENTRE AMBOS GRUPOS SE SUAVIZAN, INCLUSO SE DILUYEN, Y TENDRAN QUE SER LOS REPUBLICANOS Y DEMOCRATAS PROGRESISTAS, QUIENES ACTUEN, JUNTO A SOCIALISTAS, COMO VERDADEROS OPOSITORES AL SISTEMA NACIDO DE ESA ALIANZA. PARA ENTONCES LA CLASE POLITICA ESPANOLA SE REAGRUPARA EN DOS GRANDES TENDENCIAS: LOS QUE ACEPTAN LA MONARQUIA BORBONICA (PARTIDO CONSERVADOR, CON CANOVAS, Y PARTIDO LIBERAL, CON SAGASTA), Y LOS QUE SE Oponen A ELLA, PRESENTANDO COMO ALTERNATIVA POLITICA LA INSTAURACION DEL ESTADO REPUBLICANO.

ASI PUES, EN LOS ALBORES DE ESTE ZIG-ZAG POLITICO, QUE PRACTICAMENTE ARRANCA CON LA MUERTE DE FERNANDO VII EN 1.833, TENDRIA ORTI Y LARA LA EDAD ADECUADA PARA ENTRAR EN PLENO "USO DE RAZON".

LA MUERTE DEL REY VA A OFRECER LA POSIBILIDAD DE UN CAMBIO MODERADO EN LA POLITICA DEL PAIS HACIA POSICIONES MAS LIBERALES. ENTRE 1.833-1.840, VA A CONOCER LA REGENCIA DE MARIA CRISTINA, MADRE DE ISABEL II, FASE EN QUE SE REALIZAN REFORMAS DE CARACTER LIBERAL AL AMPARO DEL ESTATUTO REAL DE 1.834.

HACIA 1.837, UNA NUEVA CONSTITUCION LIBERAL, BAJO EL IMPULSO DEL POLITICO MENDIZABAL, ABRE UN PARENTESIS EN EL MODERANTISMO Y SE EJECUTAN REFORMAS DE AMPLIO CONTENIDO BURGUES, TAL COMO LA LEY DE DESAMORTIZACION DE BIENES ECLESIASTICOS SOBRE LA QUE CAERAN LAS MAS FEROCES CRITICAS DE LOS POLITICOS CONSERVADORES, Y DE LA IGLESIA.

CON LA REGENCIA DE ESPARTERO (1.840-43), TRAS OTRO BREVE PERIODO CONSERVADOR, LOS PROGRESISTAS TIENEN DE NUEVO LA OCASION DE GOBERNAR, PERO UN GOLPE DE ESTADO DE GENERALES MODERADOS, DESCONTENTOS CON LA POLITICA DE ESPARTERO, ABRE UN LARGO PERIODO DE DOMINIO MODERADO EN EL QUE LOS INTERESES DE LA IGLESIA Y LA BURGUESIA TERRATENIENTE VAN A SER CELOSAMENTE DEFENDIDOS.

CORRE EL AÑO DE 1.843 Y SUBE AL TRONO LA REINA ISABEL II. SE REFORMA LA CONSTITUCION DE 1.837, Y HACIA 1.845 SE APRUEBA UN NUEVO TEXTO DE TINTES MAS REACCIONARIOS QUE EL ANTERIOR. CON EL, SE PONEN FRENO A LAS REFORMAS POLITICAS Y SOCIALES EMPRENDIDAS. ASI, A LO LARGO DE ESTE PERIODO CONOCIDO COMO "DECADA MODERADA", LA DESAMORTIZACION DE LAS TIERRAS QUEDA FRENADA.

ESTA SITUACION DE DESCARADO REACCIONARISMO, ESTIMULA DE NUEVO, AL ALA PROGRESISTA DEL EJERCITO Y SE ALZA CON EL PODER EN NOMBRE DE LOS PRINCIPIOS LIBERALES DEL MISMO SIGNO. PERO EL RETROTAR LIBERAL DURARA POCOS AÑOS; APENAS SI DA TIEMPO PARA OFRECER UN NUEVO TEXTO CONSTITUCIONAL DE MATIZ MAS PROGRESISTA. EN ESTA OCASION LA CLASE TERRATENIENTE IBA A SALIR BASTANTE FAVORECIDA, PARADOJICAMENTE, AL PONERSE EN PRACTICA LA DESAMORTIZACION CIVIL IMPULSADA POR MADAZ.

SON ESTOS LOS AÑOS EN QUE ORTI Y LARA EJERCE LA PROFESION DE ABOGADO EN GRANADA Y NO CABE DUDA DE QUE SU ACTITUD POSTERIOR AL JUICIO DEL BANDOLERO, MAS QUE UNA DECLARACION DE PRINCIPIOS MORALES SIGNIFICABA UNA PRUEBA EVIDENTE DE SU SITUACION POLITICA AL LADO DE LOS INTERESES ECONOMICOS DE LA CLASE TERRATENIENTE ANDALUZA: CLASE EN LA QUE EL MISMO SE SIENTE INSERTO.

NO HEMOS DE OLVIDAR QUE EL BANDOLERISMO, COMO MODALIDAD DE PROTESTA SOCIAL CONTRA UNA SITUACION INJUSTA, OCASIONADA POR LOS GRANDES DESEQUILIBRIOS SOCIALES LATENTES EN LA SOCIEDAD ESPANOLA DEL XIX, ATENTABA GRAVEMENTE CONTRA LA HEGEMONIA ECONOMICA Y MORAL DE LA BURGUESIA, AL PONER, CON SUS PRACTICAS, EN TELA DE JUICIO, EL PRINCIPIO ETICO EN QUE LA CLASE DOMINANTE LEGITIMABA SU DERECHO A LA PROPIEDAD.

LA CHISPA PROGRESISTA SE AGOTA NUEVAMENTE Y SE ABRE UN NUEVO PERIODO CONSERVADOR CON LA "UNION LIBERAL" (PARTIDO DE "CONSENSO LIBERAL") QUE SE EXTIENDE HASTA EL ESTALLIDO DE LA REVOLUCION DE 1.868.

POR ESTAS FECHAS PROGRESISTAS Y MODERADOS HAN CERRADO FILAS Y AHORA LA OPOSICION AL REGIMEN SERA EJERCIDA POR LOS DEMOCRATAS Y REPUBLICANOS CON EL NUEVO CONCEPTO DEL ESTADO MAS ACORDE CON LOS INTERESES ECONOMICOS DE LA MEDIANA Y PEQUEÑA BURGUESIA CIUDADANA.

LA REVOLUCION DEL 68 DA ORIGEN A LA CONSTITUCION DE 1.869 Y A ELLA SE OPONE ORTI Y LARA POR LO QUE DE NEGATIVA TENIA PARA LOS VALORES TRADICIONALES QUE EL FILOSOFO DEFENDIA. A PARTIR DE ESE MOMENTO SE ALIA CON LOS CARLISTAS (FIELES DEFENSORES DE ESOS VALORES) Oponiendose repetidas veces a la IDEOLOGIA LIBERAL.

EN 1.876, LA NUEVA OLA CONSERVADORA, CAUSANTE DE LA RESTAURACION MONARQUICA, TRAS EL PARENTESIS REPUBLICANO DE 1.874-75, LE IBA A ACERCAR A LA ESFERA PUBLICA DE LA MANO DEL CANOVISMO. LA ULTIMA FASE DE SU VIDA, ESTA MARCADA POR EL REINADO DE ALFONSO XII, Y LA REGENCIA DE MARIA CRISTINA. CON AMBOS REINADOS ENCONTRARA TERRENO PROPICIO PARA EJERCER SUS POSTULADOS CONSERVADORES.

#### ORTI Y LARA, "UN HOMBRE DEL XIX".-

DEBIDO A SU CONDICION DE INTELLECTUAL, ESTUVO ATENTO A TODAS LAS VICISITUDES POLITICO Y CULTURALES DEL SIGLO; INCLUSO SE VERIA INVOLUCRADO ACTIVAMENTE EN AMBAS FACETAS, RESULTANDO SER UN CLARO EJEMPLO DE POLITICO, AUNQUE NUNCA LLEGARA A SER DIPUTADO, Y DE FILOSOFO CONSERVADOR ENRAIZADO EN EL MAS PURO TRADICIONALISMO ESPANOL DEL SIGLO XIX. SI BIEN, EN ALGUNOS MOMENTOS DE SU VIDA CORRIGIERA EL RUMBO HACIA POSICIONES POLITICAS MAS TOLERANTES CON LAS EXIGENCIAS SOCIO-ECONOMICAS DE LA EPOCA.

ASI, EN UNA PRIMERA FASE, APROXIMADAMENTE HASTA LA REVOLUCION DE 1.868, SEGUN NOTAS DE ARJONA COLOMO (12), ENCONTRAMOS A UN ORTI Y LARA DENTRO DE LA ORBITA DEL "NEOCATOLICISMO", Y CON UNOS PRINCIPIOS ETICOS Y POLITICOS PERFECTAMENTE ASIMILABLES A LA VIEJA TRADICION CATOLICA QUE RESPALDABA LA FACCIÓN MAS CONSERVADORA DE LA CLASE TERRATENIENTE Y ALTA BURGUESIA DEL PAIS.

POSTERIORMENTE A LA REVOLUCION, SE HACE CARLISTA PARA APOYAR LA CAUSA DE DON CARLOS. AL FINALIZAR LA CONTIENDA CIVIL -AÑO DE 1.876- INGRESA EN EL "SIGLO FUTURO" CONTRIBUYENDO CON GABINO TEJADA A DAR AL CARLISMO UN CARACTER DOCTRINAL, DE ESCUELA MAS QUE DE PARTIDO POLITICO, Y FUE LA BASE DE LO QUE DESPUES SE LLAMO EL "INTEGRISMO" (13).

SU ESPIRITU RELIGIOSO Y, COMO NO, SU ENTRONQUE CON LA CLASE BURGUESA ACOMODADA SON FACTORES QUE CONDICIONARON PROFUNDAMENTE EL PAPEL JUGADO POR ORTI Y LARA EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SU SIGLO. UN PAPEL DE RECHAZO HACIA TODO CUANTO OFRECIERA TINTES EVOLUCIONISTAS Y REVOLUCIONARIOS, Y PUDIERA SOCAVAR EL "STATUS" SOCIAL Y ECONOMICO DE LA IGLESIA Y BURGUESIA TERRATENIENTE.

NO OBSTANTE, YA APUNTABA, QUE EN SUS PLANTEAMIENTOS POLITICOS SE PRODUCEN, AL FINAL DE SU VIDA, UNA SERIE DE RECONSIDERACIONES QUE LE LLEVARON DE AQUELLAS PRIMERAS POSICIONES INTRANSIGENTES, HASTA OTRAS DE CLARA TOLERANCIA CON EL DEVENIR DE LA EPOCA, AUNQUE SIN DESCUIDAR EL CELO POR "LA PUREZA Y PROFUNDIDAD DE DOCTRINA" DE LOS GRUPOS CATOLICOS CONSERVADORES (14). ASI PUES DE CARLISTA CONVENCIDO, SEGUN NOS DECIA ARJONA COLOMO, NOS ENCONTRAMOS EN 1.891, FECHA DE LA PUBLICACION DE LA ENCICLICA "RERUM NOVARUM" CON UN ORTI Y LARA EN VIAS DE ABANDONAR EL INTEGRISMO Y ACEPTAR LOS POSTULADOS "SOCIALIZANTES" IMPLICITOS EN EL TEXTO PONTIFICIO.

LA CITADA ENCICLICA IMPRESIONO A ORTI Y LARA Y LE INCLINO A CREER QUE EL PARTIDO INTEGRISTA NO IBA POR LOS CAUCES TRAZADOS POR LEON XIII, TOMANDO ENTONCES LA DETERMINACION DE ABANDONAR EL "INTEGRISMO", Y ACEPTAR LOS PODERES LEGALMENTE CONSTITUIDOS (15). NO CABE DUDA DE QUE COMPRENDIO LA ESTRECHEZ DE MIRA DEL SECTOR CATOLICO ESPAÑOL RESPECTO A LA CONVENIENCIA DE UNA ACTUALIZACION DE SUS PRINCIPIOS, PARA AMOLDARSE A LOS AVANCES SOCIALES, POLITICOS Y ECONOMICOS DEL SIGLO, E INTENTO SER "PUNTA DE FLECHA" EN ESA LABOR "REGENERACIONISTA".

PODRIAMOS HABLAR, POR TANTO, DE UNA CLARA FACULTAD DEL INTELECTUAL DE COMPRENDER ESAS "EXIGENCIAS" DE LA HISTORIA, Y DE SABER ADAPTARSE, EN SU MOMENTO, A LOS CAMBIOS DE LA SOCIEDAD. DESDE LUEGO, NO FUERON TODOS LOS QUE LE SIGUIERON EN ESA TAREA. ASI LO RECONOCE "EL PUEBLO CATOLICO" EN SU EDITORIAL: "ANDANDO LOS ANOS -NO MUCHOS- D. JUAN MANUEL ORTI Y LARA, TOMO RUMBO DIFERENTE EN ALGO QUE NO PARECIA ACCIDENTAL, DE LA POLITICA CATOLICA ESPAÑOLA Y SE COLOCO COMO A LA CABEZA DE LOS QUE ENTONCES FUERON LLAMADOS "RECONOCEMENTEROS"; PERO, AUNQUE "EL PUEBLO CATOLICO" NO LE SIGUIO, NO POR ESO DEJO DE GUARDARLE TODOS LOS RESPETOS....." (16).

#### ORTI Y LARA, Y SU OBRA.-

LA LABOR DE ORTI Y LARA SE CENTRA PRINCIPALMENTE EN TORNO A DOS FACETAS PERFECTAMENTE SEPARADAS PERO, A LA VEZ, COMPLEMENTARIAS: LA FILOSOFIA Y LA POLITICA.

SE PRESENTA COMO UN CONSUMADO FILOSOFO TOMISTA, Y COMO UN POLITICO CONSERVADOR. EN AMBOS TERRENOS ESE ESPIRITU CONSERVADOR ES LA NOTA MAS DESTACADA Y LA QUE PUEDE DEDUCIRSE DE LOS COMENTARIOS DE SUS APOLOGISTAS.

COMO POLITICO NO DESCUELLA CON LA MISMA BRILLANTEZ QUE EN EL CAMPO DE LA FILOSOFIA TOMISTA. SU LABOR POLITICA ESTA SIEMPRE FUNDAMENTADA EN SUS PRINCIPIOS FILOSOFICOS, Y SON ESTOS LOS QUE INSPIRAN SU ACTUACION PUBLICA AL LADO DE LOS INTERESES MORALES DE LA IGLESIA Y DE LOS VALORES TRADICIONALES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA.

EN LA EDITORIAL DE "EL PUEBLO CATOLICO" SE DICE QUE "EL CITADO DIARIO NACIO PARA PREPARAR LA ELECCION DE ORTI Y LARA PARA DIPUTADO POR LA CIRCUNSCRIPCION DE JAEN, Y EN LA PRIMAVERA DE ESE MISMO AÑO, -1.891- ORTI Y LARA PRESENTO SU CANDIDATURA DE DIPUTADO A CORTES, OBTENIENDO UNA LUCIDISIMA VOTACION" (17). NO OBSTANTE NO DEBIO DE CONVENIR MUCHO COMO CANDIDATO AL ALECTORADO GIENNENSE (DE CONOCIDA TRADICION LIBERAL) PUES, EL MISMO DIARIO REFIERE, HACIENDO DE PASO UNA CRITICA AL SISTEMA ELECTORAL DE LA RESTAURACION DE QUE "A NO SER YA ENTONCES EL SUFRAGIO UNIVERSAL UNA RIDICULA FARSA, D. JUAN MANUEL HABRIA OCUPADO EL PRIMER LUGAR ENTRE LOS TRES CANDIDATOS TRIUNFANTES ...." (18). RECORDEMOS QUE EN ESE AÑO LA MAQUINARIA ELECTORAL QUE GENERO EL SISTEMA DE LA RESTAURACION NO FAVORECIO LOS ANHELOS DEL PARTIDO, QUEDANDO EN MINORIA EN NUESTRA PROVINCIA. NO OBSTANTE TAMPOCO PUDO OBTENER ESCAÑO DE DIPUTADO JUAN MANUEL ORTI Y LARA, CANDIDATO EN LA LISTA CONSERVADORA.

LA POSTURA POLITICA DEL "SABIO ANDALUZ" SE CARACTERIZO SIEMPRE POR SU CLARO RECHAZO AL LIBERALISMO. NOS DICE JUAN MARIN DEL CAMPO (19) QUE EN LA "CIUDAD DE DIOS" ARREMETIO CONTRA ESA IDEOLOGIA Y CONTRA LOS GOBIERNOS "SIN DIOS".

ESE MISMO RECHAZO NOS LO ENCONTRAMOS EN EL JUICIO QUE SOBRE SU PERSONA HACE MARIAN DEL CAMPO AL HABLAR DE LOS RASGOS PRINCIPALES EN LA CONDUCTA DEL POLITICO: "YO QUE LE CONOCI, Y QUE LE TRATE, TENGO PARA MI QUE FUERON SUS PRINCIPALES VIRTUDES EL AMOR AL PAPA, EL AMOR A LA SANA Y CATOLICA DOCTRINA EN TODA SU INTEGRIDAD, EL AMOR A SANTO TOMAS, EL ODIIO A LA HEREJIA MODERNA (LLAMESE RACIONALISMO, SOCIALISMO, REVOLUCION O LIBERALISMO)" (20).

LA ACTIVIDAD DE POLITICO NO LA DESARROLLA UNICAMENTE EN EL FORO SINO QUE SUS IDEAS LAS PROPAGO, TAMBIEN EN PUBLICACIONES PERIODISTICAS COLABORANDO CON LA PRENSA POLITICO-CATOLICA MAS INTRANSIGENTE. NOS DICE J. MARIA DE LOS REYES (21) QUE ORTI Y LARA CONTRIBUYO A LA FORMACION DEL GRUPO LLAMADO "INTEGRISTA" CARACTERIZADO POR LA DEFENSA DE LA MAS PURA IDEOLOGIA CATOLICA.

"POR INDICACION DE LA SANTA SEDE, SEGUN ALCALA VENCESLADA, (22) FUNDO EL DIARIO CATOLICO "EL UNIVERSO". PUSO EN EL TODOS SUS AFANES Y CARIÑOS", PERO JAMAS LLEGO A SER UN PERIODICO POPULAR. EN REALIDAD EL POLITICO, NUNCA SE DESTACO POR ESA VIRTUD. ALCALA VENCESLADA ACHACA ESTA ADVERSIDAD A QUE "EN EL TIEMPO DE SU NACIMIENTO -EL DEL PERIODO- LOS CATOLICOS ESPAÑOLES ANDABAN MUY RETRAIDOS ANTE LA OLA DE REPUBLICANISMO ANTIRELIGIOSO PREDOMINANTE" (23).

EN LOS ULTIMOS AÑOS DE SU LABOR PUBLICA "ADOPTO FRENTE A LAS LUCHAS POLITICAS Y DINASTICAS DE ESPANA UNA ACTITUD EN ARMONIA CON SU TEMPERAMENTO CONSERVADOR Y ORTODOXO" (24). ALGUNOS FOLLETOS Y ARTICULOS DE POLEMICA LO DEMUESTRAN; ENTRE ELLOS: "NI COMPLICIDAD, NI REBELDIA" (1.883), "EL RECONOCIMIENTO DE ALFONSO XIII" POR LOS CATOLICOS ESPAÑOLES CON LOS PODERES CONSTITUIDOS" (1.896), ETC.

#### OBRA FILOSOFICA.-

PARA EL ANALISIS DE SU OBRA FILOSOFICA ECHAMOS, DE NUEVO MANO, A "EL PUEBLO CATOLICO" PARA QUE NOS INTRODUZCA EN LAS VIRTUDES QUE, DESDE SU PERSPECTIVA, LE RECONOCE: "DON JUAN MANUEL, ES ILUSTRE POR FILOSOFO EN LO CUAL APENAS LE IGUALAN LOS DE MAS RENOMBRE, Y POR FILOSOFO CATOLICO DE LA CEPA MAS PURA" (25).

COMO FILOSOFO ESTA PERFECTAMENTE ENCLAVADO EN LA ORBITA DE LA FILOSOFIA TOMISTA. "CONSAGRO SU VIDA AL PROFESORADO SIENDO UNO DE LOS MAS ENTUSIASTAS ESCOLASTICOS DE ESPAÑA; SU PROPOSITO FUE SIEMPRE LA RESTAURACION DEL TOMISMO, TAL COMO LO ENTENDIAN LOS NEOCOLASTICOS ITALIANOS. SUS FUENTES PRINCIPALES SON LAS OBRAS DE SANSEVERINO, PRISCO Y LIBERATORE" (26).

"SIN DUDA CONOCIO DON JUAN MANUEL LA FILOSOFIA ESCOLASTICA POR LOS ESCRITOS DE LIBERATORE PRIMERO, Y DESPUES POR LOS DEL CANONIGO NAPOLITANO CAVETANO SANSEVERINO, ESCRITOR DE VASTISIMA ERUDICION; Y SUS PRIMERAS PRODUCCIONES DIDACTICAS FUERON, PRIMERO: TRADUCCIONES DEL CURSO DE "AD-BIENNIUM" DE LIBERATORE, Y DESPUES, EN EL AÑO DE 1.867, ARREGLOS Y TRADUCCIONES DE SANSEVERINO" (27).

EN SU ARTICULO, YA CITADO, JOAQUIN MARIA DE LOS REYES RECURRE AL PADRE CEFERINO GONZALEZ PARA HACER UNA SEMBLANZA DE ESA FILOSOFIA: "COMO DERIVACION GENUINA DE LA DE SANTO TOMAS, LA DOCTRINA FILOSOFICA DE ORTI Y LARA PARTICIPA DE LA EXACTITUD, PRECISION Y ORTODOXIA DE IDEAS QUE CARACTERIZAN AL DOCTOR DE AQUINO, Y, COMO LA DOCTRINA DE ESTE, CONTIENE EN GERMEN LA SOLUCION DE LA MAYOR PARTE DE LOS PROBLEMAS RECIENTES FILOSOFICOS" (28).

EN EL CAMPO DE LA CRITICA FILOSOFICA LOS ATAQUES VAN A IR DIRIGIDOS CONTRA LAS NUEVAS TENDENCIAS. DEDICA GRAN PARTE DE SU ACTIVIDAD A LA CRITICA CONTRA LOS FILOSOFOS DE ESTAS CORRIENTES, KANT, HEGEL, Y KRAUSE, SIENDO TAMBIEN DIGNA DE DESTACAR SU OPOSICION A LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA AL SER ESTA, EN CIERTA MEDIDA, LA DIFUSORA DE LAS IDEAS RENOVADORAS FRENTE AL HERMETISMO DE LA FILOSOFIA ESCOLASTICA Y DE LAS IDEAS POLITICO CONSERVADORAS. EN ESE MISMO PLANO CRITICO, ESCRIBIO CONTRA LOS KRAUSISTAS PORQUE ERAN ABIERTOS ENEMIGOS DE SANTO TOMAS. "SIGUIO FIELMENTE LAS SABIAS INDICACIONES DEL VATICANO, Y CUALQUIER TENDENCIA RACIONALISTA Y POSITIVISTA DE SU TIEMPO SUFRIA EL ATAQUE DEMOLEDOR DE SU PLUMA" (29)

LA LECTURA DE LAS OBRAS ESCOLASTICAS LE HABIAN HABITUADO AL METODO DIALECTICO, Y POR ESTE PROCEDIMIENTO, EXAMINA LAS CUESTIONES DE SUS ADVERSARIOS EN EL "RACIONALISMO Y LA HUMILDAD", "KRAUSE Y SUS DISCIPULOS CONVICTOS DE PANTEISMO", "LECCIONES

# EL PUEBLO CATOLICO

DIARIO DE PROPAGANDA, INFORMACION Y NOTICIAS :—: CON CENSURA ECLESIASTICA

Jaén, sábado 30 de Octubre de 1926

Redacción y Admón.  
y Talleres  
Duque de la Torre, 19

DIOS, PATRIA, TERCERACION

Telefonos:  
21, 149 y 269  
Apert. de Correos, 26

Número 7.095 - Año XXXIV

## El por qué de este extraordinario

Hoy se cumplen los primeros cien años del nacimiento de D. Juan Manuel Orti y Lara, hijo ilustre—de los más ilustres—de la provincia de Jaén.

Por esta razón, que ya no es poca, EL PUEBLO CATOLICO no podía quedar al margen, mostrándose indiferente.

Pero D. Juan Manuel Orti y Lara es ilustre por filósofo—en lo cual apenas le igualan los de más renombre—y por filósofo católico de la cepa más pura. Nueva razón—y razón poderosa—para tributarle estos honores con toda legitimidad.

Pero todavía hay otra razón, causa o consecuencia de las otras.

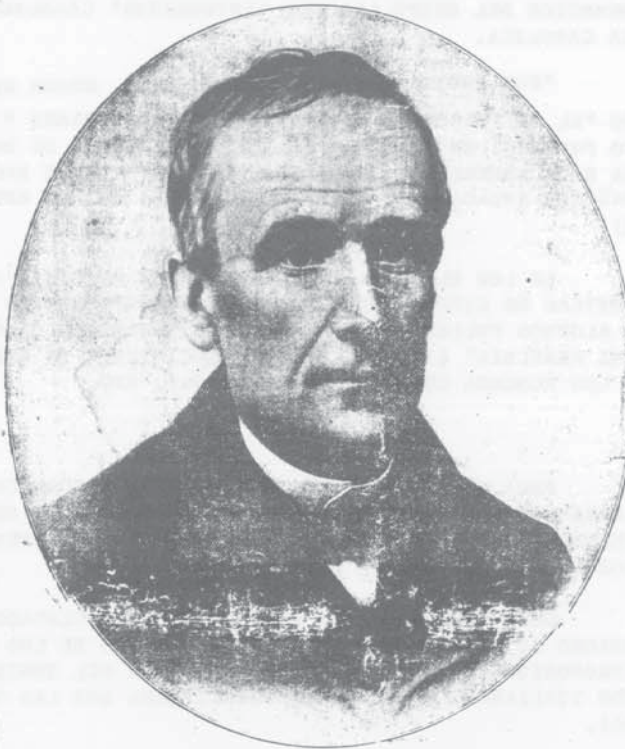
D. Juan Manuel Orti y Lara—y esto sí que está ignorado por muchos—puede decirse que, si no padre de EL PUEBLO CATOLICO, fué causa ocasional de su nacimiento.

EL PUEBLO CATOLICO, en efecto, nació para preparar la elección de D. Juan Manuel Orti y Lara para la presidencia de la Asociación de Jaén. Por eso, desde el primer número de nuestro periódico—entonces semanario—, D. Juan Manuel trajo a nuestras páginas los tesoros de su sabiduría y las mieles de su bondad. Alguno de nosotros hizo entonces sus primeros ensayos periodísticos, escribiendo con el pseudónimo X\*\*\* algunos artículos modestos, en los cuales, tomando la doctrina de Monseñor el Obispo de Nancy, expuso los deberes de los católicos en las elecciones.

Y, al llegar la Primavera, con la eficaz ayuda de los católicos todos—justo es decirlo—, don Juan Manuel Orti y Lara presentó su candidatura de diputado a Cortes, obteniendo una lucidísima votación. A no ser ya entonces el sufragio universal una ridícula farsa, D. Juan Manuel Orti habría ocupado el primer lugar entre los tres candidatos que resultaron triunfantes.

Andando los años—no muchos—D. Juan Manuel Orti y Lara tomó rumbo diferente en algo—que no parecía accidental—de la política católica española y se colocó como a la cabeza de los que entonces fueron llamados *reconocenteros*; pero, aunque EL PUEBLO CATOLICO no le siguió, no por eso dejó de guardarle todos los respetos y las mayores consideraciones, convencido, como estaba, de que

## EL CENTENARIO DE UN SABIO



### Don Juan Manuel Orti y Lara

Filósofo, publicista y catedrático de Metafísica, en la Universidad Central. Nació en Marmolejo (Jaén) el 29 de Octubre de 1826. Falleció en Madrid el 7 de Enero de 1904.

D. Juan Manuel, aunque estuviera equivocado, jamás había de ser un hombre mendaz.

Luego se ha visto que solo fué un hombre de genio que leyó con ojo de águila en las reconditeces de lo por venir. Aquello que D. Juan Manuel hizo entonces es lo que todos los españoles católicos hemos hecho después en la hermosa cima del Cerro de los Angeles.

Hay que advertir que los que entonces siguieron a D. Juan Manuel—a lo menos, la mayor parte—están hoy en sitio, a donde D. Juan Manuel no habría ciertamente llegado; pero los que entonces no le seguimos, estudiando y aplicando las enseñanzas que él dió—principalmente en las *Cartas de un filósofo integrista al Director de La Unión Católica*—, estamos hoy completamente a su lado, en el alto tranquilo en que su genio nos esperó.

EL PUEBLO CATOLICO, pues, con todas las veras de su cora-

zón dedica este modesto extraordinario al gran D. Juan Manuel Orti y Lara, por giennense, por católico y por integrista.

¡Que Dios, además, le tenga en su santa gloria!

LA REDACCIÓN

29 Octubre, 1926.

### La fiesta de Jesucristo Rey

El día 31 del presente mes, está designado por el Papa para la celebración de tan trascendental solemnidad, y cuantos le reconocen verdadero Rey de la conciencia y del corazón, de las familias y de los pueblos, del mundo todo, debemos de alguna manera tributarle un homenaje de reconocimiento, ya por medio de la Sagrada Comunión, ya por actos de desagravio que le indemnicen del honor que le niegan el laicismo, la indiferencia religiosa y tantas sectas como le combaten, aspirando neciamente a arrancar de sus manos el cetro divino de su realeza inmortal.

## Detalles pequeños, pero elocuentes

Con motivo de celebrar el centenario del nacimiento del sabio humilde, del político sano y del católico sin tacha, D. Juan Manuel Orti y Lara, Marmolejo está de enhorabuena, lo estamos los españoles todos, y también la cristiandad universal. Marmolejo, porque en una de sus limpias y encantadoras casas, vió la luz por vez primera, el que por la historia se reconoce hoy como uno de los sabios de más relieve de nuestra bendita tierra; los españoles, porque en la Europa intelectual, Orti y Lara suena como un himno delicado y armónico que exalta el espíritu de los fervidos adoradores de la honradez acrisolada, de la sabiduría fundamental y de la virtud más pura; y la cristiandad universal, porque en Orti y Lara tiene un acabado modelo de virtud, un confesor valiente y convencido del dogma católico, y un apóstol abnegado de Jesucristo Rey.

No es preciso esforzarse mucho para probar hasta la evidencia, cuanto queda dicho; pues D. Juan Manuel es conocido de propios y extraños, sus discípulos se cuentan por millares, sus obras son leídas así en España como en el extranjero y el recuerdo de su vida santa aún perdura; pero mi ánimo, al trazar estas líneas, no es para hacer su panegirico, no; plumas más autorizadas que la mía, a estas horas lo tendrán hecho y tan magníficamente como hombre tan grande. Yo, en lo que me toca, me dedico a este pobre homenaje, solamente que apunta pequeños, aunque elocuentes detalles de su vida, durante las cortas temporadas que, como descanso de sus tareas universitarias, pasaba en Marmolejo, en unión de la familia.

Recuerdo que al venir yo a esta privilegiada tierra, uno de los primeros a quien tuve el honor de estrechar la mano, fué don Alfonso Orti y Lara, (q. d. D. g.) el que dicho sea de paso era un caballero y un católico de cepa, y desde entonces pensé más y más en D. Juan Manuel, su hermano, diciéndome: Aquí le conocerán perfectamente puesto que es su pueblo natal. Y en efecto: haciendo la matrícula parroquial, y al hablar, por tanto, con mis amados feligreses, aprendí que a D. Juan Manuel Orti se le llamaba aquí el *sabio andaluz*, sobrenombre que aún conserva; que sus recreos cotidianos consistían en visitar, ya a los sospechosos de espiritismo, con quienes sostenía sencillas pero sabrosas conversaciones, hasta convencerles de la aberración que padecían; ya a los ilegalmente unidos, para librarles del pecado; ora a los apartados de sus deberes religiosos, para enfervorizarlos y llevarlos a Dios; y últimamente trabajó cuanto pudo para que en esta villa arraigase un Círculo católico, de los que era devoto ferviente. Bien se le puede aplicar aquello del Evangelio «*serve bone et fidelis*», porque jamás estuvo ocioso *et pertransit benefaciendo*, y pasó por el mundo haciendo bien, pero de ese bien que nunca muere, sino por el contrario, produce bienes eternos. No hay que añadir que comulgaba a diario y que su vida íntima era tan tranquila y pura como lo era su conciencia.

Con razón, pues, en la plaza principal de Marmolejo, se le levanta artístico y rico monumento, que al perpetuar su memoria sea, a la vez, constante y provechosa lección para la presente y sucesivas generaciones.

FRANCISCO DE P. ARANDA  
Párroco  
Marmolejo 27 Octubre, 1926.



SOBRE EL SISTEMA DE LA FILOSOFIA PANTISTICA DEL ALEMAN KRAUSE". SU LABOR DE CRITICO ALCANZA EN ESTOS TRATADOS SU TECHO MAS ALTO.

"EL PRINCIPAL EMPEÑO DE DON JUAN MANUEL FUE DEMOSTRAR QUE EL KRAUSISMO ES UNA FORMA CAPCIOSA DE PANTEISMO", NOS DICE UNO DE SUS DISCIPULOS (30). Y PARA ELLO ESGRIMIA "QUE EL KRAUSISMO HABIA NACIDO DE UNA PRETENDIDA CONCILIACION DE LA FE CATOLICA CON EL IDEALISMO GERMANICO, HIJUELA DEL KANTISMO, QUE ACEPTABA LAS FORMULAS DE LA CIENCIA CRISTIANA SOBRE LAS RELACIONES ENTRE LAS CRIATURAS Y EL CREADOR, PERO DANDOLE UN SENTIDO HETERODOXO, -EL KRAUSISMO- IDENTIFICABA EN REALIDAD AL CREADOR CON LA CRIATURA ( EL UNIVERSO NO ES EL REFLEJO DE DIOS, SINO DIOS EL REFLEJO DEL UNIVERSO) INCURRIENDO EN EL PANTEISMO, AUNQUE NO QUISIERA RECONOCERLO". NO DUDO TAMPOCO EN ATACAR A CUANTAS PERSONALIDADES, COMO CASTELAR, QUISIERON INSPIRAR SU CONDUCTA POLITICA EN EL KRAUSISMO.

QUIERO RESALTAR, FINALMENTE, ALGUNOS ASPECTOS CRITICOS QUE SOBRE LA LABOR FILOSOFICA DE ORTI Y LARA, APARECEN EN EL ARTICULO DE PEREZ DE VALERO, Y EN EL DE J.Mª DE LOS REYES. EN REALIDAD NO SON JUICIOS CRITICOS QUE PROVENGAN DE ELLOS SINO DE LA INTELECTUALIDAD DE LA EPOCA.

ALGUNAS DE ESAS CRITICAS DESVELAN "CIERTA RIGIDEZ, CIERTAS ARRISTAS DE CARACTER QUE NO SE VEIAN YA EN LOS REDIVIVOS ESCOLASTICOS DEL SIGLO PASADO", Y ADEMAS "AQUELLA INTRANSIGENCIA QUE ADOPTABA EN ALGUNAS CUESTIONES Y QUE DIO MOTIVO PARA QUE A SU MUERTE APARECIERA EN LA REVUE-SCOLASTIQUE DE LOVAINA UN JUICIO CRITICO ALGO HOSTIL EN DONDE, ENTRE OTRAS COSAS, SE DECIA QUE: "EN EFECTO ORTI Y LARA HABIA CONTRIBUIDO EN GRAN MANERA AL FLORECIMIENTO FILOSOFICO DE ESPANA, PERO QUE SU OBRA REPRESENTABA UN ENORME RETROCESO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA CRITICA DE LOS SISTEMAS Y DE LA VITALIDAD DE LA FILOSOFIA. PORQUE LA FILOSOFIA MODERNA NO ERA TAN ESTRECHA COMO EL LA IMAGINABA, NI HABIA DE DESCONFIRAR DEL PENSAMIENTO DE MUCHOS ACTUALES FILOSOFOS EN LA PROPORCION CON QUE EL SE ALARMABA" (31). ASI CONCLUIA EL JUICIO DE LOS FILOSOFOS DE LOVAINA.

COMENTARIOS PARECIDOS RECOGE J.Mª DE LOS REYES CUANDO HABLA DE "UN CIERTO REPARO QUE LOS FILOSOFOS MODERNIZANTES, DENTRO DE LA ESCUELA TOMISTA, PUSIERON A LAS ENSEÑANZAS DE ORTI Y LARA. PARA DICHO FILOSOFOS, ORTI Y LARA, TUVO EL DEFECTO DE NO SER ORIGINAL EN FILOSOFIA" (32), CRITERIO QUE NO COMPARTE EL PROPIO J. Mª DE LOS REYES EN SU CALIDAD DE DISCIPULO DEL "SABIO ANDALUZ".

UNA ENTREVISTA MANTENIDA POR EL FILOSOFO CON UN ALEMAN EN MADRID, CONFIRMA LA CACAREADA REPULSA DEL FILOSFO MARMOLEJEÑO HACIA LAS NUEVAS TENDENCIAS DOCTRINALES. EN EFECTO, CUANDO EL ALEMAN LUTOSLAWSKI ES ENVIADO A MADRID POR LA REVISTA "KANTSTUDIEN" CON EL ENCARGO DE PREPARAR UN ARTICULO SOBRE LA REPERCUSION DE KANT EN ESPAÑA, SE ENTREVISTA CON ORTI Y LARA, Y ANTE EL RUEGO AL FILOSFO ESPAÑOL DE QUE LE DE ALGUNOS NOMBRES DE FILOSOFOS ESPAÑOLES QUE HAYAN TRABAJADO ALGUN ASPECTO DE LA OBRA DE KANT, NUESTRO PAISANO SE INDIGNA Y SE NIEGA A RESPONDER; NO QUIERE CON SEMEJANTES INFORMACIONES CONTRIBUIR A EXTENDER UN PENSAMIENTO, DE SUYO REPROBABLE Y PERJUDICIAL. (33).

#### NOTAS

- 1) CRONISTA TERRONES ROBLES: "VIDA DE SAN EUFRASIO".
- 2) GAY ARMENTEROS, J. "JAEN ENTRE DOS SIGLOS. LAS BASES MATERIALES Y SOCIALES". PAG. 75. ED. UNIVERSIDAD DE CORDOBA. INSTITUTO DE HISTORIA DE ANDALUCIA.- LOS DATOS APORTADOS EN ESTE ESTUDIO ESTABLECEN EN 1.975 ALMAS LA POBLACION QUE POSEIA MARMOLEJO EN EL AÑO DE 1.826 (SEGUN EL CENSO DE SEBASTIAN MÑANO) . PARA 1.860 ESA CIFRA SE HA INCREMENTADO A 3.713, SEGUN EL CENSO DE POBLACION DE 25 DE DICIEMBRE DE 1.860.
- 3) "LIBRO DE ACTAS CAPITULARES; AÑO DE 1.823". SESION DEI 1 DE ENERO AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO. FOLIO 1.
- 4) TESTIMONIO APORTADO POR DOÑA SOCORRO ORTI GARCIA (O.D.P.) NIETA DE ORTI LARA.
- 5) ALCALA VENCESLADA, A: "ORTI LARA, EL FILOSOFO". ARTICULO PUBLICADO EN EL Nº 7.095 DE "EL PUEBLO CATOLICO", FECHA 30 DE OCTUBRE DE 1.926. PAG. 4.
- 6) ARJONA COLOMO, M.: "ORTI Y LARA, FILOSOFO Y POLITICO GIENNENSE", BOLETIN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES". NUMERO 11.
- 7) ALCALA VENCESLADA, A: ARTICULO CITADO.
- 8) ARJONA COLOMO, M.: OP.CIT.
- 9) ISERN DAMIAN: "ORTI Y LARA Y SU EPOCA".
- 10) DE LOS REYES GARCIA, J.Mª : JUICIO NO; ELOGIO ". ARTICULO PUBLICADO EN "EL PUEBLO CATOLICO"; Nº 7.095; AÑO DE 1.926, PAG. 3. JAEN.

- 11) ARANDA FCO.: "DETALLES PEQUEÑOS, PERO ELOCUENTES". ARTICULO DEL MISMO PERIODICO. PAG. 1. JAEN.
- 12) ARJONA COLOMO: ARTICULO CITADO.
- 13) ART. CIT.
- 14) DE LOS REYES, J.Mª ART. CIT. P.C. PAG. 3. JAEN.
- 15) ARJONA COLOMO. M. ART. CIT. BOLETIN DEL I.E.G. NUMERO 11. JAEN.
- 16) "EL PUEBLO CATOLICO" EN SU EDITORIAL DEL NUMERO 7.096, PAG. 1. JAEN.
- 17) "EL PUEBLO CATOLICO". EDITORIAL. NUMERO 7.096. PAG. 1. JAEN.
- 18) IBIDEM. PAG. 1
- 19) MARIN DEL CAMPO. J.: "RECUERDOS DE JUAN MANUEL ORTI Y LARA". ARTICULO PUBLICADO EN "EL PUEBLO CATOLICO", NUMERO 7.096. PAG. 2
- 20) MARIN DEL CAMPO. ART. CIT.
- 21) DE LOS REYES, J.Mª : ART. CIT.
- 22) ALCALA VENCEBLADA, A.: ART. CIT.
- 23) IBIDEM.
- 24) ENCICLOPEDIA "ESPASA CALPE".
- 25) "EL PUEBLO CATOLICO": EDITORIAL . PAG. 1
- 26) ENCICLOPEDIA ESPASA CALPE.
- 27) DE LOS REYES, J.Mª: ART. CIT.
- 28) IBIDEM.
- 29) IBIDEM.
- 30) PEREZ DE VALERO, J.V.: "EN EL CENTENARIO DE JUAN MANUEL ORTI Y LARA". ARTICULO PUBLICADO EN "EL PUEBLO CATOLICO". NUMERO 7.096, PAG. 5. JAEN. AÑO 1.926.
- 31) PEREZ DE VALERO, J.V. : ART. CIT.
- 32) DE LOS REYES GARCIA, J.Mª : ART. CIT.
- 33) SOTELO, IGNACIO: "KANT EN MADRID". ARTICULO PUBLICADO EN EL DIARIO "EL PAIS", FECHA : 6 DE MARZO DE 1.982. PAG. 24.

— NUESTROS SABIOS —  
**ORTI Y LARA, EL FILÓSOFO**

### Centenario de Orti y Lara



Don Juan Manuel Orti y Lara.

Filósofo, publicista y Catedrático de Metafísica de la Universidad Central que nació en Marmolejo el día 29 de Octubre de 1826 y falleció en Madrid el día 7 de Enero de 1904, el Centenario de cuyo nacimiento se celebrará el día 29 de Octubre de 1926 en la dicha villa de Marmolejo.

### PROGRAMA

#### A LAS 9

Llegada de Autoridades y Corporaciones oficiales.

#### A LAS 10

Solemne Pontifical de Honras Fúnebres por el Excmo. Sr. D. Manuel Basulto, Obispo de Jaén.

Terminadas las Honras, el Muy Ilustre Señor Don Sebastián Muriana, Canónigo de la S. I. Catedral de Jaén, pronunciará un Discurso Necrológico en honor del filósofo insigne.

#### A LAS 12

Recepción por las Autoridades en el Ayuntamiento.

#### A LA 1

Comida a los pobres en las Casas Con-sistoriales.

#### A LAS 4

Inauguración del Monumento erigido en la Plaza del Amparo a la memoria del Señor Orti Lara, obra del laureado escultor Jacinto Higuera y costado por subscripción popular.

#### A LAS 6

Despedida de las Autoridades y Corporaciones.

La Comisión Organizadora.

Jaén, Octubre, 1926.

# ANDUJAR DURANTE EL SEXENIO REVOLUCIONARIO 1868-1874.

José Santiago Gallardo

EL ESTUDIO QUE PRESENTAMOS SOBRE "ANDUJAR DURANTE EL SEXENIO REVOLUCIONARIO", TIENE VARIOS OBJETIVOS, PERO ANTES DE ENUNCIARLOS HAY QUE DECIR QUE LAS INVESTIGACIONES QUE QUEDAN POR HACER SON MUY NUMEROSAS Y EN CIERTO MODO LO QUE AQUÍ PRESENTAMOS ES UN ADELANTO O MUESTRA DE ESTUDIOS MAS COMPLEJOS Y QUE EN MUCHOS CASOS HABRA QUE RECTIFICAR Y REMODELAR.

UN PRIMER OBJETIVO ES ANALIZAR LA CRISIS DE SUBSISTENCIAS DE LOS AÑOS 1.868-69, JUNTO CON LA CRISIS AGRICOLA DE 1.874, TODO LO CUAL TUVO UNA REPERCUSION EN UN DESCENSO DE LA POBLACION POR UNA MAYOR MORTALIDAD Y POR EMIGRACION.

UN SEGUNDO OBJETIVO ES ANALIZAR LAS FUERZAS SOCIALES QUE ACCEDEN AL PODER POLITICO DESPUES DE SEPTIEMBRE 1.868, LO QUE NOS SERVIRA PARA VER LAS CARACTERISTICAS DE LA "REVOLUCION" EN ANDUJAR, EN CONCRETO.

UN TERCER Y ULTIMO OBJETIVO SERA ANALIZAR LA REACCION DEL PROLETARIADO URBANO Y CAMPESINO ANTE EL CAMINO QUE TOMABA LA "REVOLUCION". EN ESTE SENTIDO HA Y QUE DESTACAR SU MENOR RADICALIZACION SI LO COMPARAMOS CON CIUDADES Y PUEBLOS DE LA BAJA ANDALUCIA LO QUE NOS LLEVA A ESTABLECER UNA HIPOTESIS Y ES QUE UNA RELATIVA (SUBRAYANDO LO DE RELATIVA) DISTRIBUCION DE LA PROPIEDAD PODRIA SERVIR DE FACTOR DE EQUILIBRIO PARA QUE NO SE DIESEN LAS ACCIONES DE DESEPERACION Y VIOLENCIA DE LA BAJA ANDALUCIA.

## 1.- CRISIS AGRICOLA Y DE SUBSISTENCIAS. REPERCUSION DEMOGRAFICA.-

"ESPAÑA PADECIO EN 1.868 UNA GRAVE CRISIS DE SUBSISTENCIAS ... (1) . EN NUESTRO CASO, ANDUJAR, COMO CASI LA TOTALIDAD DEL PAIS, TAMBIEN LA SUFRIO DE MODO QUE A LO LARGO DE 1.868 Y 1.869 LA ESCASEZ DE ALIMENTOS, LA FALTA DE TRABAJO Y EL ESTADO DE CALAMIDAD PUBLICA OCUPAN LA MAYOR PARTE DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LOS LIBROS DE ACTAS CAPITULARES DE ESTOS DOS AÑOS.

LA CRISIS DE SUBSISTENCIAS VIENE PRECEDIDA POR MALAS COSECHAS DESDE 1.866, LO CUAL HACE QUE SE AGOTEN LAS RESERVAS EXISTENTES DE COSECHAS ANTERIORES. EL FACTOR DESENCADENANTE DE LA CRISIS GENERAL ERA EL METEOROLOGICO. EL PROFESOR A.M. CALERO LO EXPUSO CON CLARIDAD EN UNA DE SUS OBRAS: "LOS TEMPORALES O LA SEQUIA PRODUCEN EL PARO; AL MISMO TIEMPO DISMINUYE LA PRODUCCION, CON LO QUE SE REDUCE AUN MAS LA OFERTA DE TRABAJO; AL DETERIORO ECONOMICO QUE ESTO PRODUCE ENTRE LOS JORNALEROS SE AÑADE EL AUMENTO DE PRECIO DE LAS SUBSISTENCIAS PROVOCADO POR SU ESCASEZ, CON LO CUAL SE AGRAVA EL MALESTAR Y LA CRISIS" (2).

EN EL CASO CONCRETO QUE ANALIZAMOS ES LA FALTA DE LLUVIAS LA QUE AGUDIZA LA CRISIS ECONOMICA QUE SE ARRASTRA DESDE 1.866. EN MARZO DE 1.868 SE ORDENA POR

EL GOBERNADOR QUE SE HAGA UN BALANCE DE LA SITUACION EN MATERIA DE ABASTECIMIENTO DE TRIGO Y HARINA ANTE UN POSIBLE EMPEORAMIENTO (3). A FINALES DEL MES DE ABRIL LA CRISIS SE GENERALIZA Y AGUDIZA. A LA ESCASEZ DE ALIMENTOS Y SU CARESTIA HAY QUE AÑADIR LA FALTA DE TRABAJO AFECTANDO NO SOLO A LA MASA JORNALERA DEL CAMPO SINO TAMBIEN A LA CLASE ARTESANAL. EN ESTE SENTIDO HAY QUE DECIR QUE ANDUJAR CONTABA CON UN DESARROLLO ARTESANAL IMPORTANTE: ALFARERÍA; SOMBREROS, CURTIDOS, TELARES, ETC., SIN METER TODOS LOS DERIVADOS DEL ACEITE, Y PRECISAMENTE MAS ADELANTE VEREMOS A ESTA CLASE ARTESANAL TOMAR CONCIENCIA DE CLASE ANTE EL DESARROLLO DE LA REVOLUCION. LA CRISIS ECONOMICA, PUES, SE GENERALIZA Y AFECTA AL GRUESO DE LA POBLACION, LA MASA ARTESANAL FUE UNA DE LAS QUE MAS PERJUDICADAS SALIO AL REDUCIRSE EL NIVEL DE VIDA Y LA COMPRA DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS.

ANTE EL DETERIORO DE LA SITUACION, QUE AMENAZABA EL EQUILIBRIO INESTABLE DE LA SOCIEDAD, SE INTENTAN PALIAR SUS EFECTOS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES LOCALES Y LOS MAXIMOS CONTRIBUYENTES EN SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 28 DE ABRIL Y 1 DE MAYO. ANTES DE PASAR A ANALIZAR LAS MEDIDAS QUE SE PROPUSIERON Y TOMARON EN ALGUNOS CASOS QUIERO DESTACAR LAS CONNOTACIONES IDEOLOGICAS DE LAS CLASES BENEFICIADAS Y EL CARACTER PROVIDENCIALISTA QUE INCLUSO SE DABA A LAS CALAMIDADES : "... CONVINIENDO UNANIMAMENTE EN LA NECESIDAD Y PERENTORIEDAD DE ARBITRAR RECURSOS, YA PUBLICOS, YA PRIVADOS CON QUE LLEVAR EL CONSUMO A LOS MENESTEROSOS QUE TAN LASTIMOSAMENTE LO IMPLORAN EN LAS CASAS Y CALLES LLENANDO DE AMARGURA LOS CORAZONES DE ESTOS VECINOS QUE NO PUEDEN MIRAR CON INDIFERENCIA PEREZCAN EN LA INDIFERENCIA EL SINNUMERO DE PERSONAS QUE POR CAUSA DE LA SEQUIA Y FALTA DE OCUPACION (LES AFLIGE)... CUANDO SE TRATA DE EJERCER LA CARIDAD PUBLICA Y SALVAR LAS CALAMIDADES QUE LA PROVIDENCIA LES DEPARA ..." (4).

LAS MEDIDAS A TOMAR PARA COMBATIR LA CRISIS VAN DESDE CREAR UN FONDO PARA ADMINISTRAR UNA SOPA ECONOMICA PARA LOS POBRES DESVALIDOS Y MAS NECESITADOS, PASANDO POR LA REALIZACION DE OBRAS PUBLICAS HASTA LLEGAR A LA VENTA DE PROPIOS Y TERRENOS DEL AYUNTAMIENTO PARA SACAR FONDOS. LA PRIMERA MEDIDA QUE SE LLEVO A CABO FUE LA DE DESTINAR LA SUMA DE 904 ESCUDOS 130 MILESIMAS DEL CAPITULO DE IMPREVISTOS PARA LA SOPA ECONOMICA QUE SE ESTABA DANDO EN BENEFICENCIA O EN LA REPARACION DE EMPIEDROS PARA DAR TRABAJO A LOS JORNALEROS (5). DENTRO DE LAS MEDIDAS INMEDIATAS HAY QUE DESTACAR LA APERTURA DE UNA SUSCRIPCION VOLUNTARIA EN LA QUE FIGURAN A LA CABEZA: EL CONDE DE GRACIA REAL, EL MARQUES DEL PUENTE, JUAN AYLLON, EL MARQUES DEL CONTADERO, ETC. EN LA SESION EXTRAORDINARIA DEL 1 DE MAYO SE PROYECTAN LAS SIGUIENTES MEDIDAS :

1.- SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN VISTA DE LA CALAMIDAD QUE AFLIGE A LA POBLACION PROYECTE EN LA FORMA DE LEY CUANTAS OBRAS DE UTILIDAD PUBLICA ESTIME NECESARIAS, TANTO DENTRO DEL PUEBLO COMO FUERA PARA DAR OCUPACION A LOS ARTESANOS, BRACEROS Y JORNALEROS... PREFIRIENDO LA CONSTRUCCION DE CAMINOS LOCALES DE LOS DE MAS INTERES AL PUBLICO COMO SERIA LA CARRETERA AL SANTUARIO DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA...

2.- SE LE AUTORIZA IGUALMENTE PARA QUE EN LA MISMA FORMA DE LEY Y LEVANTE UN EMPRESTITO DE CUARENTA MIL ESCUDOS CON DESTINO A AQUELLAS OBRAS POR ACCIONES DE DOSCIENTOS ESCUDOS QUE CON EL SEIS % DE REDITO ANUAL SE AMORTIZARAN EN EL TERMINO DE DIEZ AÑOS CON LA SUMA DE SEIS MIL ESCUDOS QUE SE ASIGNARA EN LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES PARA EL PAGO PRIVILEGIADO DE ESTAS OBLIGACIONES.

3.- NO CONSIDERANDO BASTANTES LOS RECURSOS PARTICULARES PARA ENCUBRIR EL TODO DE LOS CUARENTA MIL ESCUDOS EXIGIBLES POR DIVIDENDOS SEGUN LAS NECESIDADES LO VAYAN DEMANDANDO, SE LE AUTORIZA PARA QUE CON ARREGLO A LA LEY PIEDA LA NEGOCIACION DE LAS INSCRIPCIONES QUE AUN RESTAN DEL 80 % DE SUS PROPIOS PARA APLICAR SU IMPORTE A LA ADQUISICION DE AQUELLAS ACCIONES ...

4.- GESTIONAR CERCA DEL GOBIERNO DE SM LA VENTA EN SUERTES A METALICO Y EN UN SOLO PLAZO, SI BIEN ABONANDO EN EL ACTO DE EFECTUARSE EL 20 % QUE CORRESPONDE AL ESTADO, DE LA DEHESA LLAMADA DE MANOTERAS, QUE QUEDO EXCLUIDA DE LA INCAUTACION GENERAL Y DECLARADA DEHESA BOYAL...

5.- OBTENIDA LA AUTORIZACION SE NOMBRARA UNA COMISION...

6.- DEL RESULTADO DE TODO SE DARA CUENTA AL AYUNTAMIENTO Y CONTRIBUYENTES ..." (6).

ESTOS FUERON LOS PROYECTOS, PERO LA REALIDAD FUE DISTINTA YA

QUE EN LOS PRIMEROS MESES DE LA REVOLUCION SE VUELVEN A REPETIR LAS MISMAS MEDIDAS, BIEN ES VERDAD QUE EN ESTA OCASION SE LLEVAN A CABO, SOBRE TODO EN MATERIA DE VENTA DE PROPIEDADES DEL AYUNTAMIENTO TANTO URBANAS COMO RURALES. EN ESTE SENTIDO NO DEJA DE SER ALECCIONADOR EL HECHO DE QUE PRECISAMENTE EN LA SESION DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 1.868 EN QUE SE TRATA POR LA CORPORACION DE UN MANIFIESTO QUE HA CIRCULADO POR LA CIUDAD DE CLARAS CONNOTACIONES DE LUCHA DE CLASES POR PARTE DE JORNALEROS Y ARTESANOS PARA CONSEGUIR EL PODER EN LAS PROXIMAS ELECCIONES DEL AYUNTAMIENTO, SE TRATE TAMBIEN DE LA VENTA DE FINCAS Y TERRENOS PARA CONSEGUIR DINERO CON QUE ATENDER A LAS OBRAS PUBLICAS Y PALIAR LA MISERIA EXISTENTE. POR OTRO LADO HAY QUE DECIR QUE LA COMPRA DE ESTAS FINCAS ERAN REALIZADAS POR LA CLASE MAS BENEFICIADA DE LA CIUDAD A LA CUAL AFECTABA MUY POCO LA CRISIS, ASI POR EJEMPLO UNA DE ESAS FINCAS ADQUIRIDA POR EL NOTARIO D. MANUEL MARTINON Y NAVAJAS. (7)

ESTAS FUERON LAS MEDIDAS QUE SE LLEVARON A CABO PARA SALIR DE LA CRISIS PERO FUERON SOLUCIONES DE PARCHEO PARA REMEDIAR LO MAS INMEDIATO Y POCOS AÑOS DESPUES, CONCRETAMENTE EN 1.874 (8) NOS VOLVAMOS A ENCONTRAR CON UNA NUEVA CRISIS AGRICOLA QUE NO TUVO LA REPERCUSION QUE EN 1.868 PERO SI TRAJO CONSIGO LA CALAMIDAD A ARTESANOS Y JORNALEROS QUE TUVIERON QUE BUSCAR EN LA EMIGRACION LA SOLUCION A SUS PROBLEMAS.

LAS CONSECUENCIAS MAS CLARAS DE LA CRISIS DE SUBSISTENCIAS DE 1.868-69 Y DE LA CRISIS AGRICOLA DE 1.874 SE PUEDEN VER EN LA POBLACION CON UNA PERDIDA DE TRES MIL A TRES MIL QUINIENTOS HABITANTES APROXIMADAMENTE, LO QUE VENIA A SUPONER ALGO MAS DEL 20% DE LA MISMA. SI PARTIMOS DEL CENSO DE 1.860 (9), ANDUJAR CONTABA CON 13.901 HABITANTES; EN 1.868 PODIA TENER ALREDEDOR DE LOS 15.000 Y EN EL CENSO DE 1.877 HABIA CAIDO A 11.974 HABITANTES. ASI, PUES, DE 1.868 A 1.874, AMBOS INCLUSIVE, LA PERDIDA FUE IMPORTANTE PUDIENDOSE CIFRAR COMO YA HE DICHO SOBRE LOS 3.500 HABITANTES. LAS CAUSAS FUERON UN MAYOR INCREMENTO DE LA MORTALIDAD DEBIDO A LA CRISIS DE SUBSISTENCIA QUE AFECTARIA SOBRE TODO A LA POBLACION INFANTIL Y AL RESTO DE LA ADULTA, Y LA EMIGRACION AL RESTO DE LA PROVINCIA, SOBRE TODO LINARES, Y OTROS PUNTOS.

LA CRISIS DE 1.874 PRODUJO UNA EMIGRACION CONSIDERABLE Y ERA CONSIDERADA COMO LA CAUSA DE LA PERDIDA DE POBLACION DE LA CIUDAD LO QUE NOS VIENE A DEMOSTRAR QUE TUVO QUE SER IMPORTANTE. ESTO SE COMPRUEBA POR LAS DECLARACIONES DE LOS DISTINTOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE PAGAR LOS ENCABEZAMIENTOS DE HACIENDA: " SE ACUERDA HAGA PRESENTE A LA ADMINISTRACION EL DESCENSO QUE ESTA POBLACION HA TENIDO DESDE QUE SE FORMO EL ULTIMO CENSO (1.860) Y MUCHO MAS EN EL PRESENTE AÑO (1.874) EN QUE POR LA PERDIDA DE LAS COSECHAS LA MAYORIA DE LOS ARTESANOS Y BRACEROS SE HAN MARCHADO A LINARES Y OTROS PUNTOS EN BUSCA DEL TRABAJO QUE AQUI LES FALTA..." (10). TAMBIEN HUBO QUIEN ECHABA LA CULPA DE LA PERDIDA DE POBLACION AL FERROCARRIL, ASI D. MANUEL GARZON AGUADO QUE FIGURABA EN LA LISTA DE "MAYORES CONTRIBUYENTES" EN LA JUNTA DE ASOCIADOS DEL AYUNTAMIENTO EN 1.874 FORMANDO LA JUNTA MUNICIPAL NOS DICE QUE: "ANDUJAR AL FORMARSE EL CENSO DE POBLACION EN EL AÑO DE 1.860 ERA UNA POBLACION RICA Y FLORECIENTE EN RAZON A QUE ESTANDO ENCLAVADA EN LA CARRETERA GENERAL DE MADRID A CADIZ EL MUCHO TRAFICO QUE EN ELLA HABIA HACIA QUE EL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LAS ARTES FUESEN CADA VEZ EN AUMENTO Y POR CONSIGUIENTE EL NUMERO DE HABITANTES EN AQUELLA EPOCA ERA MAS CRECIDO, PERO QUE ABIERTA A LA EXPLOTACION LA VIA FERREA HABIA EMPEZADO EL DESCANSO DE POBLACION PORQUE CESANDO EL MUCHO TRAFICO QUE HABIA POR NECESIDAD TODOS LOS QUE DE EL DEPENDIAN ABANDONARON LA POBLACION PARA IR EN BUSCA DE EL A OTRAS PARTES ..." (11). EL ARGUMENTO ES COHERENTE PERO NO IMPLICA QUE SEA CIERTO YA QUE TAMBIEN CABE PENSAR QUE PODIA HABER FAVORECIDO EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y EL CRECIMIENTO DE POBLACION.

## 2.- FUERZAS SOCIALES QUE ACCEDEN AL PODER POLITICO DESPUES DE SEPTIEMBRE DE 1.868.-

LA JUNTA PROVISIONAL DE ANDUJAR SE CONSTITUYO EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1.868 Y EN ELLA FORMARON PARTE LAS FIGURAS MAS RELEVANTES DE LA CIUDAD; MARQUES DEL CONTADERO, CONDE DE GRACIA REAL, CONDE DE LA QUINTERIA, MARQUES DEL PUENTE, Y JUNTO A ELLOS OTRAS PERSONAS SIN TITULO NOBILIARIO PERO ESO SI QUE FORMAN PARTE DE LOS MAYORES CONTRIBUYENTES DE LA CIUDAD. EN LA SESION DEL DIA SIGUIENTE SE FORMO LA JUNTA DE GOBIERNO QUE HABIA DE REGIR POR AHORA LA CIUDAD Y LAS VARIACIONES CON LA JUNTA PROVISIONAL SON ESCASAS RECAEN DO LA PRESIDENCIA EN PEDRO MANUEL DE ACUÑA, UNO DE LOS MAYORES CONTRIBUYENTES DE LA CIUDAD QUE POCOS DIAS DESPUES SERA ELGIDO PARA FORMAR PARTE DE LA JUNTA PROVINCIAL. SU PUESTO SERA OCUPADO POR ANTONIO MESIAS ELDA QUE TAMBIEN FORMA PARTE DE LOS MAYORES CONTRIBUYENTES Y QUE LLEGARA A SER DIPUTADO A CORTES.

**El período revolucionario (1868-1874)**

- 1868** (23-IV) Muerte de Narváez; gabinete de González Bravo.  
 (18-IX) Pronunciamiento de Prim y del almirante Topete en Cádiz.  
 (19-IX) El general Concha, jefe de Gobierno.  
 (28-IX) Batalla de Alcolea: victoria de los insurgentes.  
 (30-IX) Junta provisional de Gobierno; Isabel II huye a Francia y se proclama su destronamiento.  
 (8-X) Gobierno del general Francisco Serrano.  
 (10-X) Grito de Yara: comienza la guerra de los Diez Años en Cuba.  
 (19-X) Figuerola adopta la peseta como unidad monetaria.  
 Ley de Bases mineras, que favorece la enajenación de los yacimientos españoles al capital extranjero.
- 1869** (11-II) Inauguración de las Cortes constituyentes.  
 (mayo/julio) Pactos regionales de carácter federalista.  
 (6-VI) Promulgación de la Constitución.  
 (15-VI) Serrano, regente.  
 (18-VI) Gobierno de Prim.  
 (julio) Fracasa un alzamiento carlista.  
 (12-VII) Arancel librecambista de Figuerola.  
 (6-XII) El presidente norteamericano declara su simpatía por los sublevados cubanos.
- 1870** (3-II) El rey de Italia rechaza la corona de España ofrecida a su hijo el duque de Génova.  
 (12-III) Muerte del infante don Enri-

que de Borbón en duelo contra el duque de Montpensier.  
 (13-V) Prim ofrece la corona a Espartero, quien la rechaza.  
 (10-VI/7-VIII) I Congreso obrero español en Barcelona: fundación de la sección española de la Asociación Internacional de Trabajadores (I Internacional).  
 (25-VI) Isabel II abdica en su hijo Alfonso.  
 (12-VII) Leopoldo de Hohenzollern-Sigmaringen retira su candidatura.  
 (10-X) Amadeo, duque de Aosta, acepta el trono español.  
 (16-XI) Las Cortes proclaman a **Amadeo I** (1870-1873) rey de España.  
 (27-XII) Atentado contra Prim. Gobierno del almirante Topete.  
 (30-XII) Muerte de Prim.

**1871** (2-I) Entrada de Amadeo I en Madrid.  
 (4-I) Gobierno de Francisco Serrano.  
 (24-VII) Gobierno de Ruiz Zorrilla.  
 (5-X) Ministerio de José Malcampo. Tregua con las repúblicas del Pacífico.  
 (21-XII) Gabinete de P. M. Sagasta.  
 (21-IV) Alzamiento carlista: comienza la tercera guerra carlista.  
 (5-V) Victoria gubernamental en Oroquieta.  
 (24-V) Convenio de Amorebieta.  
 (26-V) Gobierno de Serrano.  
 (14-VI) Gobierno de Ruiz Zorrilla.  
 (16-VI) Carlos (VII) promete la restauración de los fueros de Cataluña.  
 (2-VIII) Reanudación de la guerra en el País Vasco.  
 (octubre) Insurrección republicana de los marinos de El Ferrol.

- 1873** (8-II) Disolución del cuerpo de artilleros.  
 (11-II) Abdicación de Amadeo I. Proclamación de la República: Estanislao Figueras, presidente.  
 (9-III) Proclamación del Estado catalán dentro de la República federal.  
 (22-III) Abolición de la esclavitud en Puerto Rico.  
 (23-IV) Intento de golpe de Estado.  
 (1-VI) Apertura de Cortes constituyentes.  
 (11-VI) Presidencia de Pi y Margall.  
 (7-VII) Huelga en Alcoy.  
 (12-VII) Sublevación cantonal en Cartagena.  
 (16-VII) Don Carlos (Carlos VII) entra en España.  
 (18-VIII) Presidencia de Nicolás Salmerón.  
 Movimientos cantonales en Valencia, Alicante, Sevilla, Salamanca, etc.  
 (26-VII/5-VIII) Ocupación de los cantones, excepto el de Cartagena.  
 (7-IX) Emilio Castelar, presidente del Ejecutivo.  
 (31-X) Incidente del *Virginus*.
- 1874** (3-I) Golpe de Estado del general Pavía: fin de la República federalista. Presidencia del general Serrano, con Gobierno de Juan Zavala.  
 (10-I) Los carlistas entran en Albacete.  
 (13-I) Rendición de Cartagena.  
 (febrero/mayo) Tercer sitio de Bilbao por los carlistas.  
 (15-VII) Conquista de Cuenca por los carlistas.  
 (3-IX) Gobierno de Sagasta.  
 (1-XII) Manifiesto de Sandhurst.



3.- REACCION DEL PROLETARIADO URBANO Y CAMPESINO ANTE EL CAMINO QUETOMA LA REVOLUCION.

EN EL ESTADO ACTUAL DE LAS INVESTIGACIONES NO CABE LA MENOR DUDA DE QUE EN 1.868 EL PROCESO DE TRANSFORMACION DE LA TIERRA, LO QUE SE CONOCE COMO REFORMA LIBERAL AGRARIA, HABIA RECORRIDO LA MAYOR PARTE DE SU CAMINO. EL PROCESO DE DESAMORTIZACION DE LA TIERRA A LO LARGO DEL SIGLO XIX HIZO PASAR EN ANDALUCIA A MANOS DE LOS ANTIGUOS SEÑORES Y DE UNA NUEVA BURGUESIA AGRARIA EL GRUESO DE LAS TIERRAS DESAMORTIZADAS. (LOS ESTUDIOS REALIZADOS EN ESTE SENTIDO SOBRE ANDALUCIA NOS DICEN QUE PASARON A ESA ELITE, SOBRE TODO EN EL CASO DE LA BAJA ANDALUCIA DONDE POR CIERTO ES DONDE MAS ABUNDAN LAS INVESTIGACIONES). TAMBIEN HAY QUE DECIR QUE EN EL MOMENTO QUE SE PRODUCE LA REVOLUCION DE 1.868 EL CAMPESINADO ANDALUZ VE EN ELLA LA SALVACION, EL MOMENTO ESPERADO DE REPARTO DE TIERRAS, DE UNA AUTENTICA REFORMA AGRARIA Y POR ELLO LO QUE SE INICIA COMO UN PRONUNCIAMIENTO MAS DEL SIGLO XIX SE CONVIERTE EN UNA MOVILIZACION DEL PUEBLO CONTRA EL SISTEMA, EN UNA REVOLUCION. LA FRUSTRACION DE ESA REVOLUCION AUTENTICA QUE EL PUEBLO ESPERABA CONDUJO, SOBRE TODO EN LA BAJA ANDALUCIA, A UNA REACCION CONTRA LOS DIRIGENTES DE LA MISMA Y ES CUANDO SE OBSERVA EN NUMEROSOS PUNTOS DE ANDALUCIA UNA REACCION POPULAR, UN INTENTO POR HACER LA AUTENTICA REVOLUCION QUE LOS MILITARES Y POLITICOS NO SON CAPACES DE REALIZAR.

EN NUESTRO CASO QUE OCURRIO. VISTOS Y ANALIZADOS LOS LIBROS DE ACTAS DE ESTE PERIODO NO SE PUEDE CONSTATAR ESA REACCION VIOLENTA QUE SE DIO EN OTRAS ZONAS DE ANDALUCIA OCCIDENTAL. PODEMOS PENSAR, CABE LA POSIBILIDAD, DE QUE EXISTIESEN MOVIMIENTOS VIOLENTOS DE LA POBLACION PERO QUE INTENCIONADAMENTE NO SE HIZO CONSTAR. ANALIZADAS LAS SESIONES UNA POR UNA SE APRECIA LA OBJETIVIDAD EN QUE SE TRANSCRIBIAN LOS PROBLEMAS DE LA CIUDAD Y SI A ELLO AÑADIMOS LA IMPORTANCIA QUE TENIAN ESOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA VIDA LOCAL Y PROVINCIAL, ES DUDOSO PENSAR QUE SE OCULTASEN. POR OTRO LADO TENEMOS LA FORTUNA DE ENCONTRAR UN DOCUMENTO DONDE SE APRECIA QUE SI HAY UNA CONCIENCIA REVOLUCIONARIA PERO MENOS RADICAL Y DIRECTA QUE EN LA BAJA ANDALUCIA, Y NO SOLO POR LOS CAMPESINOS SIN TIERRA SINO TAMBIEN POR LOS ARTESANOS QUE ERAN NUMEROSOS EN ANDUJAR. EL DOCUMENTO ES ELOCUENTE POR SI MISMO: "HABIENDO LLEGADO A NOTICIA DEL AYUNTAMIENTO (QUE) HA CIRCULADO UN MANIFIESTO EXCITANDO A LAS CLASES JORNALERAS Y ARTESANAS PARA QUE EN LAS PROXIMAS ELECCIONES DE AYUNTAMIENTO SE ELIJA UN MUNICIPIO QUE SEA COMPUESTO DE LAS DICHAS CLASES ELIMINANDO A LAS DEMAS DE LA SOCIEDAD DE TENER PARTICIPACION EN DICHA CORPORACION Y VISTA LA EXCITACION QUE ESTO PUEDE PRODUCIR EN LAS REFERIDAS CLASES, LO QUE PUEDE DAR LUGAR A UN CONFLICTO EN UNA POBLACION QUE TAN MERCEDAMENTE GOZA EL RENOMBRE DE PACIFICA, SE ACORDO SE REDACTE OTRO MANIFIESTO DIRIGIDO AL PUBLICO Y SUSCRITO POR EL MUNICIPIO EN EL QUE SE HAGA SABER A LOS VECINOS QUE LO IGNOREN EL DERECHO QUE TIENEN A ELEGIR UN AYUNTAMIENTO EN EL QUE REPRESENTADAS TODAS LAS CLASES FIGUREN EN EL PERSONAS QUE POR SUS CONOCIMIENTOS Y HONRADEZ SEA DIGNO DE REPRESENTAR A LA LOCALIDAD, PARA LO CUAL SE IMPRIMA Y CIRCULE CON EL OBJETO INDICADO". (20).

QUE CONCLUSIONES PODEMOS SACAR DE LA AUSENCIA DE RADICALISMO CAMPESINO EN ANDUJAR EN UNOS MOMENTOS DE CRISIS GENERAL (ECONOMICA Y POLITICA). LAS INVESTIGACIONES DEBEN PROFUNDIZAR MAS Y LLEGAR A UN CONOCIMIENTO MAYOR DE LA CUESTION. LA HIPOTESIS PUEDE SER VALIDA PARA ANDUJAR: UNA RELATIVA DISTRIBUCION DE LA PROPIEDAD EXISTIENDO UNA BASE DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS Y TAL VEZ MEDIANOS, PODRIA HACER FACTOR DE EQUILIBRIO. EN ESTE SENTIDO PODEMOS INDIRECTAMENTE CONFIRMARLO YA QUE HAY UN DOCUMENTO DE 24 DE MAYO DE 1.869 QUE NOS DICE: "SOBRE LA NECESIDAD DE CREAR UNA NUEVA NOTARIA ADEMAS DE LAS TRES EXISTENTES YA QUE SE DIO PRINCIPIO A LA DESAMORTIZACION DE LOS BIENES DE LA IGLESIA Y CORPORACIONES CIVILES SE HA AUMENTADO EN UN NUMERO CONSIDERABLE LOS PROPIETARIOS... Y PROPONER PARA ESE CARGO A EL EXCMO. DE ACTUACIONES DE ESTAS D. MANUEL MARTINON Y NAVAJAS QUE REUNE LOS REQUISITOS ... " (21).

EN SUMA, EL TEMA NECESITA PROFUNDIZAR EN EL Y LLEGAR A COMPRENDER LAS CARACTERISTICAS DE LA PROPIEDAD EN ANDUJAR COMO PUNTO DE ANALISIS QUE NOS HEMOS PROPUESTO Y EN SU CASO INVESTIGAR EN TODA LA PROVINCIA DE JAEN PARA LLEGAR A CONCLUSIONES MAS AMPLIAS Y DEFINITIVAS.

SI ANALIZAMOS LAS LISTAS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO EN 1.868 Y 1.869 (12), Y COMPARAMOS CON LAS RELACIONES QUE APARECEN DE MAYORES CONTRIBUYENTES MEDIANOS E INFIMOS, JUNTO A LOS FACULTATIVOS, ARTESANOS, ETC., VEREMOS UN CLARO PREDOMINIO DE LOS GRANDES PROPIETARIOS A LOS QUE SE UNEN ALGUN FACULTATIVO, ARTESANO Y PEQUEÑO PROPIETARIO PARA DAR UN MATIZ DE REPRESENTATIVIDAD. PERO LA REALIDAD ES QUE SE FORMA UN BLOQUE DE PODER A NIVEL LOCAL EN EL QUE LOS GRANDES PROPIETARIOS HACEN DE NUCLEO AGLUTINADOR EN TORNADO AL CUAL SE SUMAN LOS MEDIANOS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS. ESTE BLOQUE DE PODER HACE REFERENCIA AL "ALZAMIENTO NACIONAL" (13) CON UNAS CONNOTACIONES CLARAS, PARA ELLOS LA REVOLUCION DE 1.868 ERA UN MOVIMIENTO MODERNIZADOR TAL VEZ PERO NADA DE REVOLUCIONARIO, EN ESTE SENTIDO HABIA UNOS CONCEPTOS CLAROS DE LA PROPIEDAD, EL ORDEN, ETC. ESO SI UNA DE LAS PRIMERAS MEDIDAS FUE "LA VARIACION DE NOMBRES DE LAS CALLES PRINCIPALES DE LA POBLACION, SUSTITUYENDO LOS QUE HOY TIENEN CON LOS DE LOS CAUDILLOS DE AQUEL EJERCITO" (14). LOS ASPECTOS FORMALES ERAN CUIDADOS MIENTRAS QUE EL FONDO REAL DE LA CUESTION, LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES QUEDABAN SIN TOCAR.

SI HACEMOS UN PARENTESIS DEL PERIODO REPUBLICANO, SE APRECIA UN BLOQUE DE PODER QUE RIGE LA VIDA DE LA CIUDAD PRIMANDO SUS INTERESES QUE SE TRADUCEN EN PROPIEDAD Y ORDEN. EN ESTE SENTIDO ES ALECCIONADOR EL HECHO DE QUE EN EL TRANSCURSO DE UN AÑO APROXIMADAMENTE SE PASE DE ORGANIZAR LOS "VOLUNTARIOS DE LA LIBERTAD" A LOS "VOLUNTARIOS DEL ORDEN". ASI EN SESION EXTRAORDINARIA DE 5 DE OCTUBRE DE 1.869 "SE PREVIENE QUE INMEDIATAMENTE SE ORGANICE A SOMATENES CON TODAS LAS PERSONAS HONRADAS Y DECIDIDAS A SOSTENER EL ORDEN, Y EN SU CONSECUENCIA EL AYUNTAMIENTO ACORDO SE CONVOQUEN PARA EL DIA DE MAÑANA A LAS DOCE DE ELIA A LOS MAYORES CONTRIBUYENTES" (15) Y EN LA SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA SIGUIENTE SE TOMAN LAS SIGUIENTES MEDIDAS:

1.- " QUE SE FORME UN REPARTIMIENTO VECINAL ENTRE LOS CONTRIBUYENTES DE INMUEBLES Y SUBSIDIO DIVIDIO EN TRES CLASES: LA PRIMERA A SEIS, LA SEGUNDA A CUATRO Y LA TERCERA A DOS.

2.- LEVANTAR UNA FUERZA PERMANENTE DE DOSCIENTOS HOMBRES QUE LO SOLICITEN RETRIBUIDOS CON OCHO REALES DIARIOS.

3.- QUE TODO VECINO HONRADO QUE SE INSPIRE EN ESTE PENSAMIENTO PODRA PRESENTARSE SOLICITANDO SU INSCRIPCION EN LA CASA CAPITULAR, ...

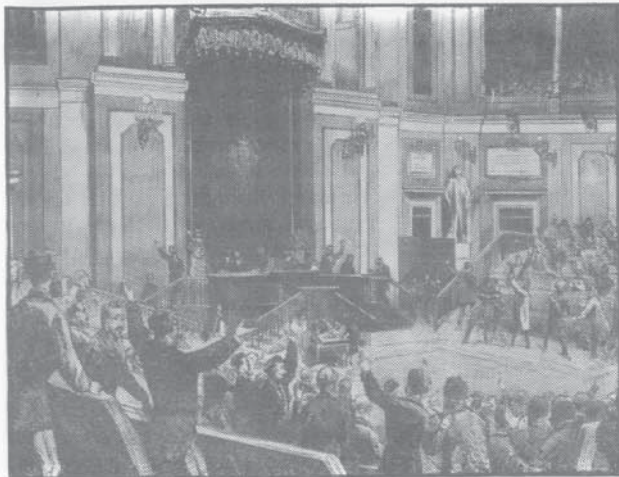
4.- ... QUE LAS FUERZAS QUE SE CREEN LLEVEN EL NOMBRE DE VOLUNTARIOS DEL ORDEN Y ESTEN CONSTANTEMENTE A LAS ORDENES DE LA AUTORIDAD..." (16).

LAS CAUSAS QUE LLEVABAN A FORMAR LOS "VOLUNTARIOS DEL ORDEN" ERAN LA POSIBLE INSURRECCION REPUBLICANA QUE SE DIO EN OTROS PUNTOS DEL PAIS, PERO NO OLVIDEMOS QUE EL MALESTAR SOCIAL DE BUENA PARTE DEL PAIS Y EN NUESTRO CASO MAS CONCRETO EN ANDALUCIA Y EN ANDUJAR VENIA DE LA DESILUSION ANTE LA REVOLUCION, LO QUE PARA LA CLASE EN EL PODER FUE UN ALZAMIENTO PARA LAS CLASES MENOS FAVORECIDAS FUE UN ATISBO DE REVOLUCION SOCIAL, ESE DESENCANTO ERA EL TEMIDO POR LAS CLASES POSEEDORAS. NO OBSTANTE DURANTE LA SUBLEVACION REPUBLICANA DE OCTUBRE DE 1.869 NO SE REGISTRA EN ANDUJAR NINGUN MOVIMIENTO DE IMPORTANCIA Y HAY "FELICITACION RECIPROCA CON EL GOBIERNO CIVIL POR GUARDAR EL ORDEN" (17).

DURANTE EL PERIODO REPUBLICANO QUE OCUPA PRACTICAMENTE EL AÑO 1.873 VEMOS UNA AUSENCIA DE LA VIDA POLITICA DE LA CIUDAD DE LOS GRANDES PROPIETARIOS Y MAYORES CONTRIBUYENTES EN GENERAL. DURANTE ESTE PERIODO VAMOS A VER REPRESENTADAS EN EL AYUNTAMIENTO A MEDIANOS E INFIMOS CONTRIBUYENTES JUNTO A LA CLASE ARTESANAL QUE NO OLVIDEMOS ES NUMEROSA EN LA CIUDAD. LAS MEDIDAS QUE VAN A TOMAR EN UN PRIMER MOMENTO VAN A TENER UN CLARO CARACTER SOCIAL COMO ABOLICION DE CONSUMOS (18), REDUCCION DE GASTOS, ETC., PERO TAMPOCO SE APRECIA UNA MAYOR PROFUNDIZACION DE MEDIDAS MAS TRANSCENDENTES. POR OTRO LADO SI SE FORMO EN SEGUIDA EL CUERPO DE VOLUNTARIOS DE LA REPUBLICA (19) PARA SERVIR DE SOSTEN AL NUEVO REGIMEN. LOS PROBLEMAS QUE TUVIERON QUE AFRONTAR, APARTE DE LOS PURAMENTE POLITICOS, FUERON LOS ECONOMICOS YA QUE AL ABOLIR LOS CONSUMOS EL SISTEMA DE IMPUESTO DIRECTO NO CUBRIA LAS NECESIDADES DE LA HACIENDA LOCAL.

AL INICIARSE EL AÑO 1.874 SE PRODUCE LA CAIDA DE LA 1ª REPUBLICA Y LA VUELTA AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DEL BLOQUE DE PODER ANTERIOR A 1.873 ENCABEZADO POR EL CONDE DE LA QUINTERIA. EL PROCESO REVOLUCIONARIO QUE SE INICIO EN 1.868 PRONTO SE DESVIRTUO Y ADQUIRIO UN MATIZ MUY MODERADO DONDE LAS ESTRUCTURAS BASICAS DEL SISTEMA ANTERIOR, BASADO EN LA PROPIEDAD, ERAN INTOCABLES.





Proclamación de la República por la Asamblea Nacional.  
Biblioteca Nacional, Madrid.



-Pese a quien pese aquí la tienen Ustedes- Grabado alengrís de la Constitución

#### NOTAS

- 1) N. SANCHEZ-ALBORNOZ, ESPAÑA HACE UN SIGLO: UNA ECONOMIA DUAL. MADRID, ALIANZA EDITORIAL 1.977 P. 69.
- 2) A.M. CALERO, MOVIMIENTOS SOCIALES EN ANDALUCIA (1.820-1.936), MADRID, SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES, 1.977, P. 10.
- 3) LIBRO DE ACTAS CAPITULARES DE 1.868. SESION DEL 2 DE MARZO.
- 4) LIBRO DE ACTAS CAPITULARES DE 1.868. SESION EXTRAORDINARIA DE 1 DE MAYO.
- 5) LIBRO DE ACTAS CAPITULARES DE 1.868. SESION EXTRAORDINARIA DE 28 DE ABRIL.
- 6) LIBRO DE ACTAS CAPITULARES DE 1.868. SESION EXTRAORDINARIA DE 1 DE MAYO.
- 7) LIBRO DE ACTAS CAPITULARES DE 1.869. SESION EXTRAORDINARIA DE 10 DE MARZO.
- 8) LIBRO DE ACTAS CAPITULARES DE 1.874. JULIO DE 1.874. FOLIO 68 VUELTA.
- 9) J.C. GAY ARMENTEROS, JAEN ENTRE DOS SIGLOS. LAS BASES MATERIALES Y SOCIALES. UNIVERSIDAD DE CORDOBA, 1.978.
- 10) LIBRO DE ACTAS CAPITULARES DE 1.874. JULIO DE 1.874. FOLIO 68 VUELTA.
- 11) LIBRO DE ACTAS CAPITULARES DE 1.874. SESION EXTRAORDINARIA CON LOS CONTRIBUYENTES 24 DE JULIO.
- 12) LIBROS DE ACTAS CAPITULARES DE 1.868 (30 DE SEPTIEMBRE) Y 1.869 (6 DE ENERO).
- 13) LIBRO DE ACTAS CAPITULARES DE 1.868. FOLIO 75 VUELTA.
- 14) LIBRO DE ACTAS CAPITULARES DE 1.868. SESION DE 5 DE OCTUBRE.
- 15) LIBRO DE ACTAS CAPITULARES DE 1.869. SESION EXTRAORDINARIA DE 5 DE OCTUBRE.
- 16) LIBRO DE ACTAS CAPITULARES DE 1.869. SESION EXTRAORDINARIA DE 6 DE OCTUBRE.
- 17) LIBRO DE ACTAS CAPITULARES DE 1.869. SESION DE 18 DE OCTUBRE.
- 18) LIBRO DE ACTAS CAPITULARES DE 1.873. SESION DE 12 DE FEBRERO.
- 19) LIBRO DE ACTAS CAPITULARES DE 1.873. SESION DE 15 DE FEBRERO.
- 20) LIBRO DE ACTAS CAPITULARES DE 1.868. SESION DE 9 DE NOVIEMBRE.
- 21) LIBRO DE ACTAS CAPITULARES DE 1.869. SESION DE 24 DE MAYO.



FICHA 1ª

FICHAS PARA LA  
HISTORIA DE ANDUJAR.  
D. Jose Pérez de Vargas.  
CONDE DE LA QUINTERIA.

LA CASA DE LOS NIÑOS DE DON GOME

LA LLAMADA CASA DE LOS NIÑOS DE DON GOME, SITA EN LA CALLE MAESTRA ES LA CASA SOLARIEGA DE LOS VALDIVIA EN ANDUJAR, HABITADA A FINALES DEL SIGLO XVII Y PRINCIPIOS DEL XVIII POR DON GOME DE VALDIVIA Y SUS HIJOS. TERMINADA LA "GUERRA DE SUCESION" CON EL TRIUNFO DE EL DUQUE DE ANJOU, ENTRA ESTE PRIMER BORBON A REINAR EN ESPANA COMO FELIPE V.

LA CASI TOTALIDAD DE LA NOBLEZA DE ANDUJAR ACATA AL BORBON, PERO HAY ALGUNOS, MUY POCOS, QUE SIGUEN FIELES AL ARCHIDUQUE ENTRE ELLOS DON GOME DE VALDIVIA.

ENTRE LOS MAYORES DEFENSORES Y QUE MAS HAN TRABAJADO POR LA CAUSA DEL DE ANJOU ESTA DON EUGENIO DE MIRANDA Y GAMBOA AL CUAL PREMIA EL REY FELIPE V HACIENDOLE MERCED DE UN TITULO. DON EUGENIO PIDE QUE EL REAL DESPACHO SEA EXTENDIDO A NOMBRE DE SU YERNO D. MANUEL DE CARDENAS Y PALOMINO CASADO CON SU HIJA EUGENIA; ASI SE HACE Y ASI CONSTA EN LA CONCESION. (VEASE CONCESION DEL CONDADO DE LA QUINTERIA).

COMO ENTRE LOS VALDIVIA Y LOS CARDENAS HAY ENEMISTAD ANTIGUA, ESTOS PRESIONAN A DON GOME PARA QUE RENDA PLEITESIA AL NUEVO REY Y COMO ESTE SE NIEGA, ES CONDENADO A QUE SE CIERRE LA PUERTA PRINCIPAL Y CERRADA PERMANEZCA HASTA QUE SE HUMILLE Y ACATE A FELIPE V DEBIENDO SERVIRSE EL DE LA PUERTA DE SERVICIO O SEA LA MISMA QUE USAN LOS CRIADOS: DON GOME SE MANTIENE FIRME Y ASI SIGUE HASTA SU MUERTE QUE FUE A POCO DE ESTAR YA BIEN CONSOLIDADO FELIPE V EN EL TRONO DE ESPANA.

A LA MUERTE DE DON GOME, SUS HIJOS JOVENES Y AUN SOLTEROS (SABIDO ES QUE EN ANDALUCIA A LOS SOLTEROS, CUALQUIERA QUE FUERA SU EDAD SE LES LLAMA "LOS NIÑOS") LOS NIÑOS DE DON GOME NO SOLO SIGUEN CON LA PUERTA CERRADA SINO QUE PARA MAS DEMOSTRAR SU REBELDIA "MANDAN TAPIAR LA PUERTA" Y SE AUSENTAN DE ANDUJAR NO VOLVIENDO NI ELLOS NI NADIE DE LOS SUYOS POR ANDUJAR DEJANDO LAS FINCAS QUE TENIAN EN MANOS DE ADMINISTRADORES.

ANTE ESTO, LAS GENTES COMENTAN EL HECHO, UNOS EN FAVOR Y OTROS EN CONTRA; HAY GRANDES DISCUSIONES SOBRE ELLO Y LA CASA PASA A SER LA CASA DE LOS NIÑOS DE DON GOME EN VEZ DE SER LLAMADA LA CASA SOLARIEGA DE LOS VALDIVIA COMO ERA EN REALIDAD.

FICHA 2EL BACULO DE SAN FRANCISCO DE PAULA; DE ANDUJAR

SEGUN LAS CRONICAS CUANDO SAN FRANCISCO DE PAULA VISITABA LOS CONVENTOS DE LA ORDEN POR EL FUNDADA, COMO EL CAMINO LO HACIA A PIE ACOMPAÑADO POR ALGUN FRAILE DE LA ORDEN, LLEVABA UN BACULO O CAYADO TOSCO TANTO PARA APOYARSE COMO DEFENSA CONTRA ANIMALES QUE PUEDIERA ENCONTRAR EN SU RECORRIDO. SABIDO ESTO POR LOS SUPERIORES Y FRAILES DE LOS CONVENTOS, SIEMPRE LE TENIAN PREPARADO OTRO CAYADO ANALOGO A LOS QUE SOLIA LLEVAR Y CUANDO SE MARCHABA SE LO DABAN EN SUSTITUCION DEL QUE HABIA TRAI DO EL CUAL GUARDABAN EN EL CONVENTO COMO RELIQUIA Y COMO SAN FRANCISCO DE PAULA VIVIO MUCHOS AÑOS, MURIO EL 2 DE ABRIL DE 1.507, CASI TODOS LOS CONVENTOS TENIAN MAS DE UN BACULO DEL SANTO, SEGUN LAS VECES QUE LO HUBIERA VISITADO.

PASADOS LOS AÑOS UN ANTEPASADO DE D. RAFAEL PEREZ DE VARGAS Y QUERO, CONDE DE LA QUINTERIA, QUE OCUPU UN CARGO IMPORTANTE ACERCA DE LA CORTE DE NAPOLES, HABIENDO FAVORECIDO A UN CONVENTO DE MINIMOS, ESTOS LE REGALARON COMO RELIQUIA UNO DE LOS BACULOS QUE TENIAN DEL SANTO EL CUAL SE LO TRAJO A ESPAÑA, PASANDO DE UN FAMILIAR A OTRO COMO PRECIADA RELIQUIA SIENDO SU ULTIMO POSEEDOR EL DICHO CONDE, DON RAFAEL PEREZ DE VARGAS, EL CUAL CUANDO CONSTRUYO LA CAPILLA DEL CRISTO DE LA AGONIA PARA ENTERRAMIENTO DE EL Y DE SUS PADRES Y ESPOSA LO COLOCO EN EL RELICARIO DE DICHA CAPILLA.

AL ESTALLAR LA GUERRA CIVIL, EL CHOFER FRANCISCO LOPEZ VELAZCO Y EL AYUDA DE CAMARA DEL CONDE, ANTONIO SANCHEZ VERDEJO, GUARDARON VARIAS RELIQUIAS DE LA CAPILLA ENTRE ELLAS EL DICHO BACULO EL CUAL POR SU LONGITUD PRESENTABA DIFICULTAD DONDE ES CONDERLO Y ACORDARON LLEVARLO A LA COCHERA DE LA CALLE DE LA VALENCIANA DONDE TIRADO EN UN RINCON Y CUBIERTO CON TABLAS MEDIO PODRIDAS DE LOS ARREGLOS DE TEJADOS, ALGOBONES SUCIOS DE GRASA DE LOS COCHES Y CAMIONETAS Y OTRAS COSAS POR EL ESTILO, QUEDO CUBIERTO Y ALLI PASO LA GUERRA SIENDO SACADO A LA TERMINACION DE ELA Y VUELTO A PONER EN LA CAPILLA UNA VEZ ARREGLADA ESTA, EN EL RELICARIO, DONDE ANTES HABIA ESTADO.

FALLECIDO EL CONDE Y DISUELTO EL PATRONATO DE LA CAPILLA, LAS HEREDERAS DEL CONDE AL DAR LA IGLESIA A LA PARROQUIA DE SANTA MARIA A LA CUAL ESTA ADOSADA, RETIRARON LAS COSAS QUE FUERON RECUERDOS DE FAMILIA Y PROPIEDAD DEL DIFUNTO D. RAFAEL Y ENTRE ELLOS EL BACULO DE SAN FRANCISCO DE PAULA QUE COMO RELIQUIA DEL SANTO SE LE ENTREGO A LA COMUNIDAD DE MONJAS MINIMAS DE JESUS Y MARIA CON LA CONDICION EXPRESA QUE EL DICHO BACULO NO PUEDE SER SACADO DE ANDUJAR.

HAY UN CUADRO QUE REPRESENTA LA ENTREGA DEL BACULO PERO MUY POSTERIOR A ESTO, PUES EL PERSONAJE QUE LO RECIBE POR SU VESTIMENTA Y PELUCA ES CLARAMENTE DEL SIGLO XVIII.



FICHA 3LOS HOSPITALICOS O CASAS DE RECOGIMIENTO

LLAMABAN HOSPITALICOS A LOCALES DONDE PERNOCTABAN POR UN PEQUEÑÍSIMO ESTIPENDIO, LAS PERSONAS QUE NO PODIAN PAGAR UNA POSADA POR MUY MODESTA QUE ESTA FUERA. ERAN LOCALES DESTARTALADOS, ANTIGUAS NAVES PARA ALMACEN, CUADRAS FUERA DE USO, ETC... EN QUE NO HABIA MOBILIARIO ALGUNO Y LOS QUE EN ELLA PASABAN LA NOCHE TENIAN QUE AGENCIARSE CON QUE HACER UN CAMASTRO PARA NO DORMIR EN EL DURO SUELO.

DE PUPILAJE PAGABAN UNA "PERRILLA" (CINCO CENTIMOS) EN VERANO Y OCHO CENTIMOS EN INVIERNO QUE LAS NOCHES ERAN MAS LARGAS. ENTONCES CIRCULABAN LAS MONEDAS DE UNO Y DOS CENTIMOS; LA LLAMADA "CAIDERILLA" LA FORMABAN LAS MONEDAS DE UNO, DOS, CINCO Y DIEZ CENTIMOS, TODAS DE ALEACION DE COBRE.

ENTRE 1.905 Y 1.906 DESAPARECIO LA ULTIMA CASA DE RECOGIMIENTO U HOSPITALICO QUE HUBO EN ANDUJAR, LA DE LA TIA CANORA QUE ESTABA A LA BAJADA DE LA TERCIA A LA IZQUIERDA BAJANDO Y HACIA ESQUINA A LA CARRETERA A LO LARGO DE LA CUAL CORRIA UNO DE SUS COSTADOS LLEGANDO HASTA EL "PILARILLO". ERA UNA NAVE DESTARTALADA QUE DEBIA HABER SERVIDO DE CUADRA AUNQUE YA NO TENIA NI RASTRO DE PESEBRES PERO SI UN MEDIO DERRUIDO PAJAR EN CIMA.

RECUERDO QUE SOBRE LA PUERTA DE ENTRADA, PUERTA QUE DABA A LA TERCIA, EN EL MURO QUE DEBIO ESTAR ENCALADO EN TIEMPOS, HABIA UN LETRERO QUE PONIA:

H E S P I T A L I C O P A R A P R O B E S T R A N S U E N T E S = EL REDACTOR POR LO MENOS LE HABIA PUESTO LA H. AL HESPITALICO.

LA CLIENTELA DE ESTOS ESTABLECIMIENTOS ERAN MENDIGOS, PICAROS DE TODA LAYA, TRANSEUNTES QUE NO PODIAN PAGAR UNA POSADA POR MODESTA QUE ESTA FUERA, ETC... HABIA UNA COSA, QUE TODOS DEBIAN ECHAR, ALGO DE GRASA, ACEITE INCOMIBLE, MANTECA RANCIA, ETC... EN PEQUENA CANTIDAD Y ESTO EN INVIERNO PARA EL ALUMBRADO QUE CONSISTIA EN DOS CANDILES Y QUE SE ENCENDIAN LAS NOCHES OSCURAS PORQUE NO HUBIERA LUNA O ESTUVIERA MUY NUBLADO; POR ESO A MAS DE ESTA CONTRIBUCION DE GRASA ERA PAGAR UNOS CENTIMOS MAS EN LA EPOCA DE DIAS CORTOS Y NOCHES LARGAS.

LOS HOSPITALICOS O CASAS DE RECOGIMIENTO TUVIERON GRAN AUGE EN SIGLOS PASADOS PERO AL FINAL DE LA PRIMERA DECADA DEL XX YA NO QUEDABAN.

LA CASA DE LA TIA CANORA, ULTIMA DE ANDUJAR, DESAPARECIO COMO DIGO HACIA EL AÑO 1.905 MAS O MENOS, EL LOCAL SUFRIO VARIAS MODIFICACIONES Y POR LOS AÑOS 30 ERAN DOS CASILLAS CON SENDOS ESTABLECIMIENTOS DONDE SE EJERCIA EL OFICIO MAS ANTIGUO DEL MUNDO SEGUN LO CALIFICAN MUCHOS HISTORIADORES.

ES CASI SEGURO QUE EN LA ACTUAL CALLE DE OLLERIAS, ANTES DE QUE EN ELLA SE ESTABLECIERA EL "GREMIO DE ALFAREROS" (OLLEROS SE LES LLAMABA EN ANDUJAR) QUE DIERON NOMBRE A LA CALLE, HUBIERA HOSPITALICOS PUES HE OIDO A PERSONA MUY DIGNA DE CREDITO (EL DOCTOR TORRES LAGUNA) QUE SE LLAMO CALLE DE LOS HOSPITALES Y QUE LA ERMITA DE LA VIRGEN DE LA CABEZA ERA LA ERMITICA DE LOS HOSPITALES.

FICHA 4LAS PLAZAS DE TOROS QUE HAN HABIDO EN ANDUJAR

ANDUJAR REALMENTE HA TENIDO TRES PLAZAS DE TOROS INCLUYENDO LA ACTUAL PUES LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO REALMENTE NO ERA PROPIAMENTE UNA PLAZA DE TOROS. EN ELLA, HASTA EL SIGLO XVIII SE DABAN LAS "FIESTAS DE TOROS" COMO SE LAS LLAMABA PERO YA A PARTIR DE FINES DEL XVIII ANDUJAR TUVO PLAZA DE TOROS.

EN EL SITIO QUE HOY ES PLAZA DE ESPAÑA SE DABAN LAS FIESTAS QUE EN AQUELLOS SIGLOS ERA COSA DE CABALLEROS, ALANCEANDO PRIMERO Y A PARTIR DEL SIGLO XVIII, REJONEANDO, SUERTE QUE SUSTITUYO AL ALANCEO COMO MAS AGIL Y VISTOSA.

ENTRE LAS MUCHAS FIESTAS IMPORTANTES QUE SE DIERON EN LA HOY PLAZA DE ESPAÑA, ESTAN LAS CON MOTIVO DE LA PROCLAMACION DE LA REINA CATOLICA, LAS DADAS CON MOTIVO DE LA TRAJIDA DE LAS RELIQUIAS DE SAN EUPRASIO SOBRE TODO LA DEL DIA 19 DE MAYO DE 1.597, LAS QUE SE CELEBRARON CON MOTIVO DE LA ESTANCIA DE FELIPE IV EN ANDUJAR LOS DIAS DEL 16 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1.624 Y OTRAS QUE NO VOY A RESEÑAR.

CUANDO YA EN EL SIGLO XVII, EN SU SEGUNDA MITAD, EL ALANCEAR TOROS ES SUSTITUIDO POR EL "REJONEO" COMO SUERTE MAS VISTOSA Y AGIL, EL CABALLERO NECESITA SERVIDORES QUE LE AUXILIEN EN CASO NECESARIO Y ESTOS SON LOS PAJES Y LACAYOS; LOS PRIMEROS CON SUS CAPOTILLOS, LLAMAN AL TORO, Y SE LO "QUITAN" AL CABALLERO EN CASO DE PELIGRO Y LOS LACAYOS, A CABALLO Y CON EL LLAMADO "GARROCHON DE BETENER" ESTAN ATENTOS A CASTIGAR AL TORO PREVIAMENTE, SI ES NECESARIO, Y A ACUDIR EN SOCORRO DEL CABALLERO REJONEADOR. SON LOS PRIMEROS TOREROS DE APIE Y LOS PRIMITIVOS "PICADORES".

AL EMPEZAR A INTERVENIR EL "ESTADO LLANO" EN LA FIESTA, YA NO ES SOLO COSA DE CABALLEROS SINO DE TODOS, ES UN ESPECTACULO EMINENTEMENTE POPULAR Y COMO CON SECUENCIA EMPIEZAN A APARECER LOS PRIMEROS PROFESIONALES DE LA FIESTA, ESTOS TIENEN QUE COBRAR Y POR TANTO SE PRECISA HABILITAR LOCALES CERRADOS PARA LOS FESTEJOS A FIN DE PODER COBRAR LA ENTRADA. SURGEN LAS PRIMERAS PLAZAS DE TOROS. LA DE ANDUJAR SE HIZO EN LOS HUERTOS QUE HABIA ENTRE LAS CALLES DE PABLILLOS Y LOS HORNOS. LA ENTRADA PARA EL PUBLICO ESTABA EN LA CALLE DE PABLILLOS Y LA DEL GANADO POR LA DE LOS HORNOS QUE ERA LA ENTRADA DEL CAMINO REAL. LOS TOROS VENIAN POR EL DE MESTANZA, HOY CALLE DE LA PALMA, O POR EL DE LAS CRUCES DEL CALVARIO QUE AHORA OCUPA EN PARTE LA TORRE DE ANDUJAR. ESTA PLAZA SE SABE QUE EXISTIA A PRINCIPIOS DEL XIX PERO HAY MOTIVOS PARA CREER QUE SE HIZO MUCHO ANTES.

DE SU SITUACION TESTIFICO YO QUE HE VISTO AUNQUE TAPIADAS, LAS DOS TAQUILLAS PARA DESPACHAR LA ENTRADA, CUANDO DERRIBARON LA CASA NUMERO 35 DE LA CALLE DE PABLILLOS.

A MITAD POCO MAS O MENOS DEL SIGLO XIX, CON LA LEY DE DESAMORTIZACION, DESAPARECE EL CONVENTO DE FRANCISCANOS Y EN LA HUERTA SE CONSTRUYE LA SEGUNDA PLAZA DE ABASTOS, DE AHI SU FORMA CIRCULAR. ANTES DE LA ULTIMA REFORMA AUN SE VEIAN PERFECTAMENTE LOS BALCONCILLOS. LA ENTRADA DEL GANADO ERA POR LA CALLE DE LOS HORNOS, IBAÑEZ MARIN, (ENTONCES TINTOREROS) CALLE QUINTERIA Y A LA PLAZA.

EN ESTA PLAZA TUVO UNA COGIDA EL FAMOSO DIESTRO MANUEL FUENTES BOCANEGRA, COGIDA MUY ANTERIOR A LA DE BAEZA EL 20 DE JUNIO DE 1.889 QUE LE COSTO LA VIDA PUES MURIO AL DIA SIGUIENTE.

A FINAL DEL XIX Y PRINCIPIO DEL XX HUBO UNA GRAN SEQUIA Y POR TANTO UNA EPOCA DE CRISIS Y PARO Y COMO ENTONCES, PUEDE DECIRSE QUE CASI TODO ERA AGRICULTURA, PARA EMPLEAR GENTE EL MEDICO D. MIGUEL ALCALA MONZO, HOMBRE MUY INFLUYENTE EN LA POLITICA PROVINCIAL; (ERA DE LOPERA MAS RESIDIA EN ANDUJAR) FORMO UNA COMISION PRESIDIDA POR EL Y CON LOS DOS CAPITOSTES DE LA POLITICA LOCAL, D. MIGUEL SERRANO, JEFE DEL PARTIDO CONSERVADOR Y D. MIGUEL MUÑOZ; MAS CONOCIDO POR "EL TELE"; JEFE DEL PARTIDO LIBERAL (COMISION A LA QUE LLAMABAN "LA DE LOS TRES MIGUELES") CAPTARON VOLUNTADES, CONSIGUIERON LA AYUDA DE LA GENTE PUDIENTE DE ANDUJAR, ASI COMO LA DEL COMERCIO Y A FIN DE OCUPAR A TODOS SE LE OCURRIO A D. MIGUEL ALCALA QUE EN VEZ DE LEVANTARLA DE OBRA, BUSCAR UNO DE LOS TERRAPLENES QUE DEL "BARRIO ALTO" DESCENDIAN AL LLANO DE LAS HUERTAS, HACER EN EL DICHO TERRAPLEN UNA OQUE DAD Y EMBUTIR, COMO SI DIJERAMOS, EN ELLA LA PLAZA DE TOROS. POR ESO EN LA PLAZA ACTUAL DE ANDUJAR, AL CONTRARIO QUE EN LA GENERALIDAD SE ENTRA POR ARRIBA. ASI, COMO LA MAYORIA DEL TRABAJO ERA VACIAR EL SITIO DONDE HABIA DE IR LA PLAZA, TODO EL MUNDO PODIA IR A TRABAJAR CON TAL QUE PUDIERA MANEJAR UN PICO.

ficha: 5

## SOBRE LOS AFORISMOS DE

## SAN JUAN DE LA CRUZ...

EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIA LA MAYOR DE ANDUJAR SE CONSERVA UN MANUSCRITO CONOCIDO POR EL NOMBRE DE AFORISMOS DE SAN JUAN DE LA CRUZ QUE PERTENECEJO A LOS PIEDROLA Y LOS PEREZ DE VARGAS QUE SIEMPRE LO TUVIERON EN GRAN ESTIMA. SUS ULTIMOS POSSEDORES FUERON D<sup>a</sup> ELVIRA PEREZ DE VARGAS Y PEREZ DE VARGAS, CONDESA DE AGRAMONTE DE VAIDE CABRIEL Y SU ESPOSO D. RAFAEL PEREZ DE VARGAS Y QUERO, CONDE DE LA QUINTERIA QUE LO DONARON A LA CAPILLA DEL CRISTO DE LA PACIENCIA, CAPILLA QUE CUIDABA D<sup>a</sup> ELVIRA.

DE ESTE MANUSCRITO, EL ESTUDIO SOBRE SU ORIGEN, Y QUE ME HA SERVIDO DE GUIA, MAS COMPLETO QUE HE VISTO, PARA QUERER AVERIGUAR SU RELACION CON LAS FAMILIAS PIEDROLA Y PEREZ DE VARGAS ES EL HECHO POR EL HISPANISTA FRANCÉS JEAN BARUZZI Y PUBLICADO POR LA BIBLIOTHEQUE DE L'ECOLE DES HAUTES ETUDES HISPANIQVES, FASCICULO 7X, PETS 1.024. DE EL SE PUEDEN TOMAR INTERESANTISIMOS DATOS.

EL MANUSCRITO, COMO PUEDE VERSE, ES UN FASCICULO EN OCTAVO DE ONCE FOLIOS Y QUE SIEMPRE CONSIDERARON COMO UNA VERDADERA JOYA SUS POSEEDORES; MUCHOS LO VINCULABAN A SUS MAYORAZGOS COMO SEÑAL DE ESTIMA; MAS DESAPARECIDOS LOS ARCHIVOS FAMILIARES NO HA SIDO POSIBLE AVERIGUAR DE QUIEN FUE ANTES DE LOS PIEDROLA QUE LO TENDIAN A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII; HAY QUE PROCEDER POR EL CONOCIMIENTO QUE SE TENGA DE LA MANERA DE ORRAR LOS PERSONAJES DE AQUELLAS EPOCAS. SE SABE CIERTO QUE EN 1.760 LO TENIA DON ALONSO DE PIEDROLA PERO ¿Y ANTES?. EN EL MISMO MANUSCRITO HAY UNA NOTA DEL CARMELITA FR. ANDRES DE LA ENCARNACION QUE EMPIEZA:

"FR. ANDRES DE LA ENCARNACION RELIGIOSO CARMELITA DESCALZO, CONDUCIENDO CON LAS RELIGIOSAS INSTANCIAS DE LOS M. IL<sup>es</sup> SEÑORES DON ALONSO DE PIEDROLA Y VALENZUELA Y SU S<sup>ra</sup> CONSORTE D<sup>a</sup> ELVIRA JURADO Y VALDIVIA QUE DESEAN SABER SI ESTE ESCRITO QUE COMPRENDE 12 OJAS IN-8<sup>o</sup> ES LEGITIMO ORIG<sup>i</sup> DE... S<sup>n</sup> JUAN DE LA CRUZ COMO SE TIENE EN SU CASA YA DE ANTIGUA TRADICION, YA DE LA VENERACION QUE POR ESTE MOTIVO DE EL HICIERON SUS S<sup>res</sup> ASCENDIENTES VINCULANDOLO POR ESTO SOLO EN UNO DE SUS MAYORAZGOS ....."; MAS POR SI ALGUN EN PUDIERA CONSIDERAR COMO APOCRIFA ESTA NOTA, EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID, MS. -- 13482 PUEDE LEERSE:

EN ANDUXAR EN CASA DE LOS S<sup>ers</sup> PIEDROLA TIENEN VINCULADO UN ORIG<sup>i</sup> DE N.S.P.; CON-TIENE 77 SENTENCIAS FUERA DE LA ORACION DEL ALMA ENAMORADA = EMBIARON TRASLADO AVISANDO PEDIAN AQUELLOS CABALLEROS SE LES DE UN TESTIMONIO DE QUE LE RECONOCE LA RELIGION POR DEL S<sup>to</sup> = ESTO SOLO SE PUDIERA HACER EMBIANDOLE A UNA PERSONA DE SU SATIF<sup>n</sup> DE MADRID Y COTEJANDO LA LETRA CON LAS FIRMAS DEL S<sup>to</sup> DE LOS LIBROS DEL DEFINIT<sup>o</sup> Y CAPITULO Y CON EL ORIG<sup>i</sup> DE S<sup>ta</sup> ANA HACIENDO INFORM<sup>n</sup> LOS PERITOS DE SU CONVENIENCIA CON ESTAS FIRMAS QUE SON DEL TODO AUTENTICAS .....

SE VE PUES, QUE EL MANUSCRITO ESTABA EN 1.760 EN PODER DE D. ALONSO DE PIEDROLA. PARA MAYOR PRUEBA Y AUTENTICIDAD DE LA NOTA DE FR. ANDRES DE LA ENCARNACION, EN EL MS. 6296 DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID, HAY UN ACTA NOTARIAL DEL AÑO 1.760 DE LA QUE SE COPIA:

".....Y PARA MAS ABUNDAMIENTO, EL R<sup>do</sup> P. FRA. ANDRES DE LA ENCARNACION, RELIGIOSO CARM<sup>ta</sup> DESCALZO Y COMISARIO DESTINADO DE SU R<sup>mo</sup> P. GEN<sup>i</sup> Y DEFINITORIO PARA LA INSPECCION Y EXAMEN DE ESCRITOS ORIGINALES DE SUS GLORIOSOS PADRES SANTA THERESA DE JESUS Y EL YA NOMBRADO S<sup>to</sup> DOCTOR S<sup>n</sup> JUAN DE LA CRUZ, A MI PRESENCIA JURO Y DECLARO, <sup>to</sup> QUE A LO QUE EL ALCANZABA POR EL CONOCIMIENTO QUE TENIA DE LOS ESCRITOS ORIGINALES DEL S<sup>to</sup> LOS QUE HABIA VISTO EN LOS LIBROS ORIGINALES DEL DEFINITORIO DE SU RELIGION, EN LOS DE PROFESIONES DE RELIGIOSOS PRIMITIVAS, EN PROTOCOLOS PUBLICOS DE ESCRIBANOS DE SU MAG<sup>d</sup>, EN OTROS PAPELES, CARTAS Y LIBROS AUTENTICOS QUE HA MANEJADO EN CUMPLIMIENTO DE LA COMISION DE SUS R<sup>mos</sup>, SUPERIORES, TIENE POR CERTISSIMO Y SIN EL MENOR GENERO DE DUDA, SER EL EXPRESADO ESCRITO PLENA Y COMPLETAMENTE DE LA STA. MANO DEL GLORIOSO PADRE .....

QUEDA PUES DEMOSTRADO QUE ESTE ESCRITO O "AFORISMOS" SON AUTENTICOS DE LA MANO DE SAN JUAN DE LA CRUZ Y QUE EN 1.760 ESTABAN EN PODER DE D. ALONSO DE PIEDROLA Y VALENZUELA Y DE SU ESPOSA D<sup>a</sup> ELVIRA JURADO Y VALDIVIA. PERO ¿DE DONDE VENIAN? ESTA CLARO QUE DON ALONSO NO SE LO QUISO DECIR A FR. ANDRES PUES EN EL REFERIDO MANUSCRITO 13482 QUE ANTES SE MENCIONO ANDRES DICE: .....

"AVERIGUESE DE ELLOS DONDE LO UBIERON"

HASTA AQUI LO QUE SE PUEDE DEMOSTRAR PERO, DESAPARECIDOS LOS ARCHIVOS FAMILIARES, HAY QUE RECURRIR A NOTAS SUELTAS QUE SE HAN CONSERVADO Y A LO OIDO A LOS VIEJOS DE HACE 80 AÑOS ES DECIR, A LOS QUE HACE 80 AÑOS.....YA ERAN VIEJOS.

HUBO EN ANDUJAR UN CONVENTO DE CARMELITAS LLAMADO "CONVENTO DEL CARMEN DE SROS. MONJAS CARMELITAS DESCALZAS DE SANTA TERESA" QUE ESTABA SITUADO EN LA MANZANA HOY DELIMITADA POR LAS CALLES DEL CARMEN, SERPIENTE, PLAZUELA DEL CARMEN Y CALLE CARCEL VIEJA. DE ESTE CONVENTO FUERON PATRONOS LOS ALBARRACIN CUYA CASA SOLARIEGA PRINCIPAL ESTABA EN LA PLAZUELA DE SANTA MARINA HACIENDO ESQUINA CON LA ACCESORIA DE ESTE MISMO NOMBRE. ESTA CASA HA SIDO DERRIBADA HACE POCO Y SUSTITUIDA POR UN BLOQUE DE PISOS. EN ELIA ESTUVO EL

CIRCULO CATOLICO Y LA ULTIMA FAMILIA QUE LA HABITO FUE LA DE D. JUAN JOSE JIMENEZ MARTINEZ. ESTA CASA SOLARIEGA NO DEBE CONFUNDIRSE CON LA QUE D. GERONIMO ALBARRACIN ESCART, CASADO CON D<sup>a</sup> AGUSTINA PEREZ DE VARGAS Y ZAMBRANA, CONSTRUYO EN PARTE DE LO QUE FUE CONVENTO Y QUE SU FACHADA PRINCIPAL ESTA EN LA PLAZA DE SANTA MARIA Y HACE ESQUINA A LA CALLE CARCEL VIEJA. ESTA CASA ES DEL SIGLO PASADO Y SOBRE LA MITAD DE EL.

COMO LOS ALBARRACIN Y LOS PIEDROLA HAN ENLAZADO MUCHAS VECES, ERAN DOS FAMILIAS IMPORTANTES DE ANDUJAR ES SEGURO QUE A LOS PIEDROLA LES VINO ESTA "JOVA" POR ALGUN ENLACE CON LOS ALBARRACIN A LOS CUALES, SIN DUDA COMO BENEFACTORES DEL CONVENTO Y POR ALGUN FAVOR ESPECIAL, LAS RELIGIOSAS, PARA LAS CUALES SIN DUDA HABIA ESCRITO SAN JUAN DE LA CRUZ LOS "AFORISMOS" SE LOS REGALARON Y POR UN ENLACE LES VINIERON A LOS PIEDROLA COMO POR UN ENLACE LES VINIERON DE LOS PIEDROLA A LOS PEREZ DE VARGAS; MAS SI NOS SITUAMOS EN LA MENTALIDAD DE LA EPOCA, CASI PODRIA TOMARSE A DESHONRA USAR DE UNA DIGNIDAD QUE HUBI ERA SIDO CONCEDIDA A LA ESPOSA; Y NO AL MARIDO Y QUE LOS PIEDROLA Y LOS ALBARRACIN TENIAN MULTITUD DE ENLACES, SE VE EN CUALQUIER CRONICA O DOCUMENTO QUE HAYA QUEDADO DE LA EPOCA: POR EJEMPLO, EN LAS GRANDES FIESTAS QUE EN 1.674 SE DIERON A BENEFICIO DE LA VIRGEN DE LA CABEZA EN LO QUE PODRIAMOS LLAMAR HOY "CORRIDA EXTRAORDINARIA" QUE SE CELEBRO EL 11 DE AGOSTO EN LA PLAZA DE ESPAÑA REJONEARON CON GRAN LUCIMIENTO SEGUN LAS CRONICAS, D. BARTOLOME MESSIA, SERRANO Y PACHECO; DON CRISTOBAL PIEDROLA Y ALBARRACIN Y SU PRIMO DON MIGUEL ALBARRACIN Y PIEDROLA.

VEMOS PUES QUE CON TODA SEGURIDAD, PUES NO HAY OTRO MEDIO, QUE LOS "AFORISMOS" SE LOS DEBIERON DAR LAS MONJAS A LOS ALBARRACIN, POR ENLACE PASARON DE ESTOS A LOS PIEDROLA Y DE LOS PIEDROLA A LOS PEREZ DE VARGAS.

EL PASO DE LOS PIEDROLA A LOS PEREZ DE VARGAS ESTA DOCUMENTALMENTE PROBADO PERO ESTOS ERAN YA OTROS TIEMPOS. DON RAFAEL NUNCA OCULTO NI TOMO A DESHONOR QUE LOS AFORISMOS LOS APORTARA SU ESPOSA Y PRIMA D<sup>a</sup> ELVIRA PEREZ DE VARGAS Y PEREZ DE VARGAS ENLAZADA MAS PROXIMA QUE EL CON LOS PIEDROLA.



San Juan de la Cruz  
(De un grabado existente en la Biblioteca Nacional, Madrid)



Puerta de la ermita que ocupa el sitio  
donde san Juan de Dios tenía un puesto de libros en Granada

# DICHOS DE LUZ Y AMOR

SAN JUAN DE LA CRUZ

## INTRODUCCION

El autógrafo sanjuanista de *Dichos de Luz y Amor*, objeto de esta publicación, es conocido por el manuscrito o códice de Andújar (Jaén). Su vinculación a la ciudad andaluza le viene por dos caminos: por haber pertenecido a la familia de los Piédrolas de Andújar y por conservarse en la iglesia andujareña o iliturgitana de Santa María la Mayor, en la capilla y altar del Cristo de la Paciencia.

(CODICE DE ANDUJAR)

*Sicempre el señor descubrió los  
 secretos de su abiduría y espiri-  
 tualidad mortales, mas ahora que  
 la malicia va descubriendo mas  
 su cara mucho los descubre—  
 O Señor Dios mio quien te busca  
 va con amor puro y sencillez que  
 se deje de hallar muy apugusto  
 y voluntad: porque tu temes  
 haz primero y haz al encuentro  
 a los que te descan—  
 Aunque el camino es largo y  
 suave para los hombres de bue-  
 na voluntad: el que camina  
 caminara poco y con trabajo si  
 no tiene buenas pies y animo  
 y persista animosa en eso mismo—  
 Mas vale estar cargado junto  
 al fuerte: que abultado junto al  
 flaco: quando es los cargado  
 estar junto a Dios que es fuerte  
 y leca el qual esta con abiduría  
 y amor quando estar abultado*



no es de voluntad de Dios que  
el alma se turbe de nada.  
ni que padezca trabajos que  
si los padece en los buenos ca-  
sos de el mundo y esperar la  
flaqueza de su virtud. porq  
el alma de el perfectio. sego-  
ra en lo que se pena la imper-  
fecta.

x. El camino de la vida de -  
muy poco estudio y negocia-  
cion y muy requiere muchi-  
sima de la voluntad que mu-  
cho saber. el que lo quiere an-  
sioso y quisiera lo mejor an-  
dara mas por el.

No pienses que el regalar a  
Dios esta tanto en obrar. me-  
che como en obrar lo conveniente.  
vota

voluntad sin propiedad y res-  
pectos.

x. A la tarde se eliminan en  
el amor aprende a amar.  
como Dios quiere ser amado  
y deso tu condicion.

x. Carta que no te entee niobas.  
en cosas agenas. maininos.  
pases por tu memoria porq  
quiere no podas cumplir  
con su tarea.

x. No pienses que porque en a-  
quel no recuerden las virtudes  
que tu piensas: no sera peccio.  
lo delante de Dios por lo que tu  
no piensas.

x. No sabe el hombre que se bien  
ni dolerse bien. porque no en-  
tiende la distancia de el bien.  
y de el mal.

# Nuestra Historia en documentos Facsimil

Lp.º 3.º nº

Carta de S. M., en que da noticia á esta  
Ciu. de Andufar, áex recibido otra del S.  
D. Juan de Austria su hijo que haciendo  
acometido a viva fuerza á la fortificación  
del Pueblo de Napoles, se havián rendido  
en breves horas con aclamar <sup>en</sup> quib. por lo  
q. se hizieron las Proqatibas y Demostracion:  
que pedía tan particular beneficio; su fecha  
en Madrid 2. de Mayo 1648 =

# El Rey

Consejo Justicia Regidores Cavalteros Jurados escuderos Oficiales y hombres buenos de la Ciudad de Andúzar he recibido Carta de Don Juan de Austria mi hijo con aviso de haver acometido a viva fuerza las fortificaciones que el Pueblo de Magalua tenia hechas para su defensa. Con tanta felicidad que en breves dias las penetró todas y reduxo con aclamacion general a mi obediencia aquella suceso por tantas circunstancias grandes y por que dor fantamente preso el Duque de Suiza que lo gobernava, que tiene a or de las mayores y mas favorables consecuencias que podia recibir esta Monarquia y como tal debemos reconocer que unicamente ha venido de la poderosa mano de mi Señor, y asi no lo he querido participar. Luego para que como tan bueno y fiel vasallo me acompañeis en tan justo reconocimiento disponiendo que en esta Ciudad y en las Villas y Lugares de su Jurisdiccion se den gracias a mi Señor y hagan las demostraciones pias y debidas que es de tan particular beneficio, suplicando a vuestra Magestad continue sus obranos y favor de suerte que aya en aquel Reyno y los demas la paz y quietud que podemos esperar de su piedad y que en grande alivio de mi parte me sea preu de veros y a este fin que en ello me sorbiere de Navarra y de Logroño.

Yo el Rey

Don Juan de Austria  
 Antonio Carrero

El Rey.

Consejo, Justicia, Regencia, Caballeros, Jurados, Gaceros, oficiales y Hombradas  
 de las Ciudades de Arroyos. Habiéndole jurado el cumplimiento del sereno  
 príncipe de Asturias D. Fernando mi muy caro y muy amado hijo, con la serenísima  
 princesa de Nápoles D.ª Antonia de los Reyes de las dos Sicilias, y  
 firmándose el día de Julio de este año en mi Palacio el contrato matrimonial,  
 se ha celebrado en Nápoles el día veinticinco de Agosto próximo el desposorio,  
 y seguicio participando por la seguridad con que me halla de que venís  
 celo y amor a mi servicio concurrir a la celebrada de esta noticia en la par  
 ticularidad que há acostumbrado en semejantes ocasiones. De Donce lona  
 à 30 de setiembre de 1802.

Yo El Rey.

Por mandado del Rey nuestro Señor

Juan Antonio de Aguirre

I  
El Rey.

Consejo, Justicia, Regidores, Cavalleros, Jueces, Escueros, Oficiales, y Hombrés buenos de la Ciudad de Ardujar. El Mescoles veinte y uno de Mayo, proximo a los quatro de la tarde, fue Dios servido de llevarse para si a la Serenisima Princesa de Asturias D.<sup>a</sup> Maria Antonia, mi muy amada y amada Nueca; y con tan sensible motivo he requetto que revison generalment<sup>e</sup> todos por seis meses, los tres primeros rigorosos, y los otros tres de alivio; e que os he quedado avisado, para que como tan buenos y fieles vasallos, lo executen asi, por vuestra parte, que en ello me servireis. De Aranjuez a 1.<sup>o</sup> de Junio de 1806.

Yo El Rey.

Por mandado del Rey nuestro Señor Juan Don. Sebastian

1788. 18. 8

El Rey

Consejo, Justicia, Regidores, Caballeros, Jurados, Escuderos oficiales y hombres buenos de la Ciudad de Atundunay, Habiendo el Rey mi augusto Padre con la deliberacion mas seria y promediada tomado la Resolucion de abdicar la corona en mi como su hijo Primogenito y Principe jurado de España con todos sus Reynos Escudos y Señorios de que se sirvió saber expedido su Real Decreto en Aranjuez a diez y nueve de Marzo proximo dirigido a D.<sup>o</sup> Pedro Ceballos primer Secretario del Despacho de Estado y annuenciado por este al Consejo y Camara vino en aceptar y aceptar en debida forma dicha renuncia y abdicacion en el mismo Real sitio en Aranjuez el día siguiente veintec del citado mes de Marzo expediendo yo el Decreto correspondiente al mismo Consejo y Camara; y por otro Decreto que expedí tambien en este mi Palacio de Madrid a veinte y cinco del propio mes de Marzo dirigido al dicho Consejo y a la Camara mandé que se inserte y comuniquen a las Ciudades y Villas, Fronteras, Fiecos y demas a quienes correspondan el mencionado Decreto de abdicacion y renuncia de la corona hecha por el referido Rey mi augusto Padre, el qual dice asi, Como lo advagueis de que addeco no me permiti con la porca por mas tiempo el grave peso del gobierno de mis Reynos y me ha preciso para reparar mal salud gozar en clima mas templado de la tranquilidad de la vida privada, se determino yo despues de la mas seria deliberacion abdicar mi corona en mi heredero y en muy caso de hijo el Principe de Asturias; por tanto es mi Real voluntad que sea reconocido y obedecido como Rey y Señor natural de todos mis Reynos y Dominios. Y para que este mi Real Decreto de libre y espontanea abdicacion tenga su oraco y debido cumplimiento se comunicasen al Consejo y demas a quienes correspondan Dado en Aranjuez a diez y nueve de Marzo de mil setecientos y ochenta y ocho = Yo el Rey = A D.<sup>o</sup> Pedro Ceballos = En su consecuencia se querido participaren estas resoluciones para que se comete de ellas, y en su virtud dispongan como se lo

mandar que se levanten en esta Ciudad los Panderos por mi y en mi Real nombre el día que yo señale de que se os avisará y se ejecuten las demas ceremonias que en semejantes casos se han acostumbrado como lo supiere de vuestro acatamiento y fidelidad. De Madrid a seis de Abril de mil ochocientos y ocho.

Yo el Rey. 

Por mandado del Rey nuestro Señor  
 Juan Don. de Azevedo

El Rey

Concejo, Justicia, Regidores, Caballeros, Jurados, Escuderos, Oficiales, y otros buenos de la Ciudad de Madrid, Habiendo recibido la infame noticia de haber muerto la Reyna mi muy amada Madre y Señora, he resuelto con el dolor que me debe estar tan sensible con tanto tiempo avisaros de ello, para que como tan buenos y leales vasallos, cumpliendo con vuestra obligacion, dispongais de hacer las honras, funerales y demostraciones que en semejantes casos se acostumbraron. De Toledo a veinte y cuatro de Enero de mil ochocientos diez y nueve.

Yo el Rey. 

*Con motivo del fallecimiento de la Reina, augusta Madre de S. M., Doña María Luisa de Borbon, y para manifestar el dolor con que se halla por tan sensible acontecimiento, ha resuelto se vistan generalmente lutos por seis meses, los tres primeros rigurosos, y los otros tres de alivio; cuya Real resolucion se ha comunicado al Consejo por el Excmo. Señor Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia para su inteligencia y cumplimiento.*

*T de orden de este Supremo Tribunal en el extraordinario de hoy lo participo á V. S. para su observancia en lo que le corresponda; y de su recibo me dará aviso.*

*Dios guarde á V. S. muchos años.*

*Madrid 24 de Enero de 1819.*

*J. M. Muñoz*

*Sr. Corregidor de Andujar*



El Rey

Consejo, Justicia, Acordados, Caballeros, Jurados, Alcaldes, Oficiales y Hombrs buenos de la Ciudad de Andaya. Habiendo recibido la referida noticia de haber muerto el Rey mi muy amado padre y Señor, he querido con el dolor que me dolió este tan funesto contra tiempo, avisaros de ello, para que como tan suyo y leal Vasallo, amparándo con vuestra obligación, dispongais se hagan los honras, funerales y demostraciones que en semejantes casos se acostumbraron. De Palacio a seis de Febrero de mil ochocientos diez y nueve

Yo el Rey R.

Por mandado del Rey nuestro Señor  
Juan Sev. de Sotomayor

## El Rey

Consejo, Justicia, Regidores, Caballeros, Jurados, Escuderos, Oficiales y Hombrés buenos de la Ciudad de Andujar. Para mejorar de la Derrama misericordia y piedad el beneficio de que se ataje la epidemia que aflige a la Ciudad de S. Fernando y otras Puestos de Andalucía, y precaver a las demas Provincias del Reyno de igual calamidad, he resuelto que se hagan rogatorias publicas en la forma acostumbrada y segun se han practicado en ocasiones semejantes, o de igual necesidad; y asi os mando dispongais que en una Ciudad se ejecuten con la mayor brevedad, esmero de vuestra fidelidad, y del celo y amor que siempre habeis manifestado a mi Real servicio, lo acreditareis ahora mas particularmente por lo que en este mi interese y se interese la suma publica. De Palacio a veinte y quatro de Setiembre de mil ochocientos diez y nueve.

Yo el Rey R.

El Rey

Concejo, Justicia, Regidores, Caballeros Jurados, Alcaldes, Oficiales y Almoroxes de  
 esta Ciudad de Madrid. Habiéndome celebrado el día veinte y ocho de agosto  
 último en la Corte de Brinde, mi desposorio con la Señalada Infanta Doña Ana  
 María Infanta de España la Reyna mi muy cara y amada esposa, tomado  
 por cuarte que ha de ser para servir de mierto. Satis, bien de la voluntad y  
 conveniencia de mi Reyna, que es el unico fin que tengo en todo mi accion:  
 en lo he querido participar, por que se os habia de alegrar de tan acertada miela-  
 cion, pues en ninguna mas que en esta puede mostrar el amor que tengo a  
 mi mujer. De Palaco a siete — de octubre de mil ochocientos diez y nueve.

Yo el Rey. &

Por mandado del Rey nuestro Señor

Alfonso de Haro

## MANIFESTACION

que el Diputado provincial por el partido de Andujar, hace á los liberales del Progreso.

Creeria faltar á mi deber si despues que ha llegado á mi noticia que la Excma. Diputacion provincial de esta provincia ha felicitado á S. M. por la resolucion de haber disuelto el último Congreso Nacional, no hiciera presente á todos mis amigos políticos, que ninguna parte he tenido en dicha disposicion, pues que no he asistido á la sesion en que se ha resuelto, que de haber estado presente me hubiera opuesto con todos mis débiles racionios, y en caso que nada hubiera conseguido habría hecho que constará en el acta mi voto particular, de modo que mal podía haber felicitado por un acontecimiento, que miro por una de las mayores calamidades que ha sufrido esta desgraciada Nacion; razones y argumentos tengo para probarlo, pero como mi objeto es hacer saber, que mi opinion es contraria al paso dado por mis compañeros, basta lo relacionado. Andujar 16 de Diciembre de 1839 = El Diputado por el partido de Andujar, Juan Romeu.

IMPRESA DE OROZCO Y COMPAÑIA.

*Juan Romeu*

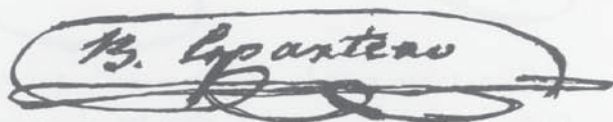
190

Madrid 7 de Junio 1858.

Sr Alcalde 1.º Constitucional de  
Andujar.

Muy Sr mio y de mi consideracion con el mas vivo placer recibí la patética manifestacion que me dirigió la respetable Municipalidad y benemérita M.ª de Andujar reiterándome mis generosos ofrecimientos para sostener a todo trance la libertad de la Patria. Esta no puede faltar por mantener la Milicia ciudadana. Se halla decidida a morir por ella. Yo acepto pues con el mas profundo reconocimiento sus interesantes servicios y me ofrezco sero muy aff. amigo a V.ª de



B. Lopez de  




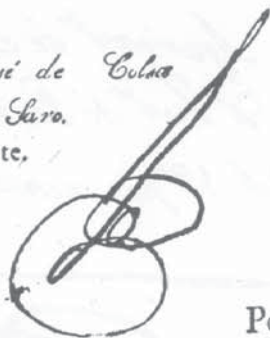
EL REY NUESTRO SEÑOR,  
Y EN SU REAL NOMBRE EL ACUERDO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE GRANADA.

Visto y examinado el expediente formado para la eleccion que ha de hacerse de Oficiales públicos de *la Ciudad de Tuduján*, para el presente año, ha tenido á bien nombrar las personas siguientes: p.<sup>ta</sup> Regidor primer.<sup>o</sup> á D. Juan Bautista de Vargas y Vargas; p.<sup>ta</sup> Reg. segundo á el Sr. D. de Raimundo; p.<sup>ta</sup> tercer.<sup>o</sup> Regidor á el Sr. de la Quintana; p.<sup>ta</sup> Cuarto Regidor á D. Fern.<sup>o</sup> Cañavate; p.<sup>ta</sup> Jurado primer.<sup>o</sup> á D. Pedro Ayuso; p.<sup>ta</sup> segundo Jurado á D. Luis Gonzalez; p.<sup>ta</sup> tercer.<sup>o</sup> Jurado á D. Bernardo Molina; p.<sup>ta</sup> Cuarto Jurado á D. Manuel de Jastero; Síndico del congreso á D. Jaquin de Ayala; Diput.<sup>o</sup> primer.<sup>o</sup> á Miguel Sanchez; id.<sup>o</sup> segundo á Manuel Molina Salomeres.

Por tanto manda al Ayuntamiento de *la Ciudad de Tuduján* que, prestado por los elegidos el juramento prevenido por las leyes y Real Cédula de 1.<sup>o</sup> de Agosto último, les ponga en

posesion de sus respectivos oficios; y que cesando los actuales, use y ejerza cada uno el suyo con los mismos cargos, obligaciones, facultades, derechos, salarios, emolumentos, obvenciones, honores, prerrogativas y distinciones que por las leyes del Reino, Ordenanzas municipales, ó costumbre constantemente observada les toquen y correspondan, y con que sus antecesores en el mismo oficio lo han usado y ejercido; para lo cual les autoriza á nombre de S. M. en la mas solemne forma. Y en fé de ello ha mandado expedir el presente Título firmado del Regente y uno de nuestros Oidores, sellado con las Reales Armas, y refrendado del infraescrito Secretario, en Granada á *v. y ocho de Abril* de mil ochocientos veinte y cinco.

Don José de Colas  
Suro.  
Regente,



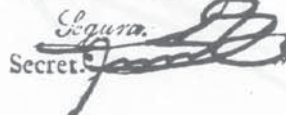
Don Andres Subiza:



Por mandado del Real Acuerdo:

Don Manuel Maria

Segura.  
Secret.




Título de Oficiales de Justicia y Ayuntamiento de  
para el año de mil ochocientos veinte y cinco.

*La Cruz de Granada,*

DEPOSITARIA

DE RENTAS

DE LA

CIUDAD

DE ANDUJAR.

AÑO DE 1825



D. *Pedro Mañ de Carmona* *Don* — Depositario  
de todas Rentas Reales de esta Ciudad y su partido.

He recibido del *Ilustre Ayuntamiento* de esta Ciudad por  
mano de su comisionado *D<sup>n</sup> Juan de Paula* *Morales*  
y siete mil y ochocientos *rs* de *1<sup>ra</sup>* por cuenta de su cargo de  
Sal del corr. *1<sup>o</sup>* año

*[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Small mark]*

Y de esta carta de pago y expresada cantidad se ha de  
tomar razon por la Contaduria de todas Rentas de este  
Partido, sin cuyo requisito será de ningun valor ni efec-  
to. Andujar *5* de *Mayo* — de 1825

*Son A 17050. An 407*

Tomé la Razon.

*Carta de pago*

*Pedro Manuel de Carmona*

*[Small circular stamp or mark]*



PROVINCIA DE JAEN.

*Andujar*

AÑO DE 1830

*P*liego de Cargo de lo que debe satisfacer este Pueblo por las contribuciones de cuota fija en todo el año de 1830 á saber:

	<u>RS. VN.</u>
Rentas Provinciales.....	172.564..
Contribucion de Paja y Utensilios.....	17.743..
Acopio de Sal.....	73.416.-
Renta de Aguardiente y Licores.....	" - - -
Contribucion de Frutos Civiles.....	21.581..
<i>Contribucion extraordinaria de Paja y utensilios</i>	<i>25.186.</i>
<i>25.186 = total</i>	
	<u><u>340.421</u></u>

Jaén 1º de Enero de 1830

*Juan José Serrano*

Administracion de Cruzada  
de Jaen.



Predicacion del año  
de 1819.

**D. MIGUEL GOMEZ, ADMINISTRADOR TE-  
sorero de Cruzada en esta Diócesis, y Abadia de  
Alcalá la Real.**

He recibido del Ayuntamiento de la *Ciudad de Andújar*  
y por mano de *D. Ramon de Torres* — Receptor  
nombrado en ella, para la venta de Bulas de la Santa Cruzada.  
en la Predicacion del corriente año *de mil quinientos veinte y siete*  
rs. y *veinte y ocho* mrs. vn., y en Bulas las siguientes:

De Vivos.....	198.
De Difuntos.....	069.
De Composicion.....	006.
De Ilustres.....	007.
Lacticinios de 2. <sup>a</sup> .....	000.
Idem de 3. <sup>a</sup> .....	002.
Idem de 4. <sup>a</sup> .....	002.
Idem de 5. <sup>a</sup> .....	010.

Quedan en su poder hasta la Predicacion próxima.

De Vivos.....	10.
De Difuntos.....	16.

Se abona á este receptor por el maravedí de las que dá por  
vendidas *ciento veinte y nueve rs. y diez y ocho mrs.* —

Y para su resguardo doy esta carta de pago. Jaen 13 de  
*Agosto* de 1819

{ Son 13 0527, rs. 28, mrs. vn. }

*Miguel Gomez*

SUBDELEGACION  
de Propios y Arbitrios  
DE LA PROVINCIA DE JAÉN.

CIRCULAR.

*Sobre que al Director de las aguas minerales del Marmolejo se le satisfaga el sueldo respectivo al corriente año.*

La Contaduría principal de esta Provincia ha practicado de mi orden un repartimiento de ocho mil rs. vn. entre los pueblos de ella, y en proporcion á los productos de sus Propios, segun los que aparecen en las cuentas últimamente presentadas en aquella oficina, á fin de que por este medio pueda satisfacerse el sueldo del corriente año al Médico Director de las aguas minerales de la Villa del Marmolejo. A los fondos públicos de ese pueblo les ha correspondido por dicho concepto ~~554~~ rs. ~~31~~ mrs. vn.; y mediante á lo preciso que es su pronto pago, por lo recomendado que está en diferentes reglamentos y soberanas resoluciones, con responsabilidad de las Intendencias y Subdelegaciones, si por su parte hubiese demora en el percibo de sus consignaciones; he acordado prevenir á VV. muy singularmente que bajo su responsabilidad, y en el preciso término de quince días, contados desde esta fecha, satisfagan los expresados ~~554~~ rs. ~~31~~ mrs. vn. que han cabido á esos Propios por virtud del repartimiento; con prevencion de que si pasado no lo verifican en el encargado para su percibo D. Victoriano Sagüés, y este me diese cuenta de encontrarse VV. en descubierto, acordaré en su caso las providencias que haya lugar por su morosidad.

Dios guarde á VV. muchos años. Ubeda ~~31~~ de Octubre de 1830

P. A. D. S. S.

Francisco de Paula Amigo.



Sres. del Ayuntamiento y Junta de Propios de la Ciudad de Andújar.

11527 Nº 113 (Nº 1) 113  
Analisis Año de 1836.

Exped. y Reporte de  
 las exacciones en Meta-  
 lico y facciones que hizo  
 en esta Ciudad la Fac.<sup>on</sup>  
 de Comercio en su tránsito p.<sup>a</sup>  
 ella en los días 28. y 29. de  
 Sept. de dicho año ~~1836~~

Comandancia general del Ej.<sup>to</sup>  
 Real de la Coruña

Quando se interesa la salvacion de unos  
 objetos tan sagrados y preciosos como  
 la Religión, el Rey y la Patria,  
 no hay clase en la sociedad que este  
 exceptada de hacer cuantos sacrificios  
 la permitan sus facultades. En cir-  
 cunstancias como las presentes y según

la naturaleza de las disposiciones domes-  
 ticas que nos deboran, y à consecuencia  
 de que la desorganizacion y pobreza  
 en que la familia de los funcionarios sec-  
 tarios (unicos sostenidores del Gobier-  
 no de la union) han dejado to-  
 dos los ramos administrativos y riqueza  
 publica, no permite proporcionar  
 por los medios comunes, los recursos  
 que indispensablemente hacen falta,  
 para cubrir las presidas y presen-  
 tias necesidades del Ejercito de mi  
 mando, no puedo menos de recurrir.  
 Pleno de confianza à la generosidad de  
 los habitantes de esta fiel Ciudad,  
 por medio de su Ill<sup>mo</sup> Ayuntamiento,  
 suplico que como tales interesados  
 en que unas atenciones tan deli-  
 cadas y de consecuencias, se cu-  
 bran por los medios regulares,  
 contribuirán en proporcion al  
 Capital, y fortuna de cada uno,  
 hacia hacer efectiva para las  
 cecas de esta Ciudad la cantidad  
 de Dociientos mil rs.

En consecuencia de uno y otro,  
 y en obsequio de que se Realice  
 con la prontitud oportuna, y  
 con el acierto y equitativa distri-  
 bucion que se debe, me ha parecido

que el medio mas sencillo para  
ello es el de que una corporacion  
forme una Junta compuesta  
de los individuos mas prudentes  
del Comercio y demas clases del  
Estado; en el concepto que cual  
quiera que sea el medio que se  
adopte, deben evitarse por completo  
que no admitire de ninguna de  
ninguna especie a cosa de que  
tenga efecto esta determinacion  
en todas sus partes.

Oís

que a N. S. Y. m. d. C. Cuartel  
general de Arduyan 28  
de Setiembre de 1836.

Niquel Encina

Aguntamiento de esta Ciudad.

Comunicación de gran.  
del Ex. Sr. D. de la Dra.


Gran.

Pan - - - - -	12000
Carne en vivo -	12000
Vino - - - - -	12000
Cebada - - - - -	22000

Es indispensable que  
pasa las mis de esta  
trada ponga V. a mi  
disposicion, sobre lo que  
ya tiene dado. Por favor  
de cada especie a un toyo  
al margen, bajo la ma  
por favor a su abilidad

Dios que al. m. ad.  
Andaya 20 de Sept. 1836

El Comisario

Juan B. Lopez  


La Alcalde de Andaya



SELLO DE  
OFICIO

4. MRS  
AÑO 1836

Al Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad: Certifico, como a consecuencia del anterior Oficio prevenido en sesión del día de la fecha, y de otros antecedentes que se tubieron a la vista e hizo relación la Junta que quedó encargada a un lugar al Ayuntamiento para la conservación del orden durante la entrada de la Facción de Gomez; se acordó y procedió a repartir la cantidad exigida por aquel de ochenta mil trescientos veintidós en metálico y la de mas a que ascienda el importe de los suministros que porcionalmente segun la Ración de cada uno, teniendo en consideración a las personas que han padecido sus casas en las criticas circunstancias en el tiempo que la facción permaneció en esta Ciudad por adscripción a las actuales instituciones que nos rigen, y excluyendo a aquellas otras que por su corta edad e brevedad se hallan en imposibilidad de poder satisfacer esta extraordinaria exacción; dando Comisión para esta operación a los Señores D.<sup>o</sup> Luis Carrero, D.<sup>o</sup> Gerónimo de la Cal, D.<sup>o</sup> Antonio de las Casas, D.<sup>o</sup> Fran.<sup>o</sup> Morote, D.<sup>o</sup> Pedro Ayuso, D.<sup>o</sup> José de Lemus, y D.<sup>o</sup> Fran.<sup>o</sup> de Paula Vargas, en cuyas personas obran todos los antecedentes de este negocio. Así resultó al libro de actas de este año a que me refiero. Adufarse diez y ocho de octubre de mil ochocientos treinta y seis.

*Benigno Carrero*

En Adufarse en el mismo día, yo el Secretario



notifiqué al ayuntamiento que antecedente en la parte que le toca á los Señores Comisionados para la formación del reparto de las exacciones que en el mismo se expresan hechas por la facción de Gomen, en esta Ciudad, quienes quedaron enterados de lo que se dice =

*[Signature]*

Respectivamente que la Comisión nombrada por el Ayuntamiento de esta Ciudad, formada de las exacciones de metalico y suministros exigidos por la facción de Gomen, en esta Ciudad en los dias 28 y 29 de Setiembre ultimos, teniendo á la vista para esta operacion los repartos de Contribuciones del presente año, como base adoptada por el Ayuntamiento y esta Comisión, á saber =

Liquidación del Suministro  
hecho á la facción de Gomen,  
en raciones de Pan, Vino, Ce-  
bada, Carne y dinero á saber:

	<u>R. y C.</u>
Cebada . . . . .	2366 --
Vino . . . . .	2835 --
Carne . . . . .	7047 --
Pan barato . . . . .	1269 --
Id. blanco . . . . .	529 --
Costos indirectos . . . . .	3000 --
Dinero entregado . . . . .	<u>30320 --</u>
Debe Repartido . . . . .	96067 -- 2
Debe Repartido . . . . .	96058 -- 21
Rep. artic. 2 menores . . . . .	<u>8 -- 15</u>

†

La Universidad, Casildo Eccl<sup>o</sup>. de esta Ciudad, en sesion de hoy ha acordado me dirija á VSS. haciendo pres<sup>te</sup> ya les consta que la faccion de Gomer nos exigió á la fuerza quatro mil x<sup>o</sup>. 0<sup>o</sup> y siendo tan justa como conforme á la disposicion de VSS. la solbencia del quantioso exceso que entregamos al g.<sup>o</sup> nos ha debido correspond<sup>er</sup> suplir camo á VSS. que ó á la contribucion extraordinaria de los 16067 x<sup>o</sup> y 2 mrs. ó de lo que de ella se ha repartido al clero en particular, ó ya por equivalente repartimiento al de la extraordinaria, se nos reintegre á la referida solbencia, pues si bien la Junta perentoria concejal se vio precisada á garantizar prestamos á pagar, no menos lo practicó esta corporacion Eccl<sup>o</sup>. acudiendo acudiendo al llamam<sup>to</sup> de dita. Junta al mismo efecto de salvar á la Patria de mayores inminentes males. Nos tocaron sacrificar, y garantizar á cada uno de los seis individuos mas antiguos 590 x<sup>o</sup>. 22 mrs. y al mas moderno 456 x<sup>o</sup>. 4 mrs.

Dios que. á VSS. m<sup>o</sup>. D. Andujar 22 de Nov. de 1836.

M<sup>o</sup>. D<sup>o</sup>. Bernardino  
 José Estremera  
 Abad

SS Presidente, e Individuos del Mui y<sup>te</sup> Ayuntamiento<sup>o</sup>  
 de esta Ciudad.



Relacion formada que da D.<sup>a</sup> Manuela Fuertembro de Estado Viuda de D.<sup>no</sup> Jose Daniel, y del fomento de esta Ciudad, de los Generos y metálicos con q.<sup>e</sup> contribuyó el veinte y ocho y mañana (del veinte y nueve de Oct. ultimo a' la folicion capitaneada p.<sup>o</sup> el rebelde D.<sup>no</sup> Miguel Gomez, a' saber: =

	Previs	Valores	
Cuatro mil Clavos de Hierro.			
de a' 1/2 a' precio de .....	055 el 10.....	220.....	} \$ 200.....
Seis docenas de Hierro de un lance de a' 1/2 a' .....	033 <sup>1/2</sup> de a' .....	99.....	
Diez y siete doc. similares de 18..	036 id.....	576.....	
Una docena similar de 12 a' .....	029 .....	029.....	
Veinte y cuatro v. Bolaeta, encabada p. <sup>a</sup> Cauderillas a' .....	005 de a' .....	120.....	
Veinte y seis v. de brin fino a' .....	006 id.....	156.....	

Y por orden del Sr. J. Ayto. comunicada p.<sup>o</sup> D.<sup>no</sup> Jose Gomez en la mañana del 29 ochob. v. en entregado p.<sup>o</sup> D.<sup>no</sup> Juan Jose Daniel hijo de la Interwada a' D.<sup>no</sup> Juan Manuel de la Cruz en la sala Municipal de citada Corporacion... 800.....  
Total... \$ 2.000.....

Y p.<sup>o</sup> q.<sup>e</sup> conste y sea reintegrada sta. D.<sup>a</sup> Manuela de los dos mil i. figurados da la presente relacion q.<sup>e</sup> firma en Andujar a veinte y dos dias del mes de Nov. de mil ochoc. treinta y seis. = Manuel Fuertembro

*[Handwritten signature/initials]*

*Suplemento al Boletín oficial de la Provincia de Jaén  
del Sábado 26 de Noviembre de 1836.*

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE JAEN.

Por noticias recibidas en esta Comandancia general se sabe : Que á las 7 de la mañana del 22 fué interceptado un paisano que conducía á los pueblos de la Serranía, circulars del rebelde Gomez, manifestando continuaba su marcha hacia el Puerto de Benarrabá : Que hallándose una abanzada enemiga sobre la altura y carril de Algatorín, destacó inmediatamente el General Ribero sobre ella unos pocos Cazadores, los cuales la cargaron, y á pocos momentos fué hecha prisionera en número de seis, que era de los que se componía, recogiendoles caballos y lanzas, y que habiendo asegurado que en Gascin quedaban de mil á mil y quinientos hombres facciosos, mandó el General abanzar la descubierta de Cazadores, los que llegando á la entrada del pueblo se encontraron doscientos facciosos, quienes á vista de nuestras tropas se pusieron en fuga, dejando dos muertos en el campo : Que la facción ocupó á Algeciras, y que se habia oido mucho fuego procedente de los buques que residían en aquel puerto : Que el 23 á las 8 de la mañana, doscientos facciosos que habia en Estepona salieron de aquella Villa con tal precipitacion que hasta el dinero lo dejaron en la mesa de la casa en que estaba alojado el gefe de ellos : Que en el dia 21 trató Gomez de embarcar en dos buques Holandeses que tenia fletados en la bahía de Gibraltar los caudales de sus rapiñas y saqueos ; pero que tanto el bergantin inglés Chasseur como los dos faluchos Guarda-costas, que salieron de Málaga auxiliados de los de Algeciras, lograron apoderarse de los cajones que contenían el numerario, matándoles 44 hombres, haciéndoles algunos prisioneros, entre estos un Fraile : Que el Sr. Gobernador de Gibraltar habia negado toda clase de auxilios á la facción hasta que se le vendieran viveres, manifestando una decidida adhesion á la causa de la REINA ; y que para auxiliar á sus defensores habia tenido la puerta de la Plaza toda la noche abierta, circunstancia que carecia de ejemplar : Que el General Ribero habia pedido doce mil raciones en San Roque y Algeciras, y que la facción se dirigía hacia la venta de Ogéu : Que al obscurecer del dia 24 llegó un Vapor á Málaga, y despues 24 lanzeros de nuestras tropas con la interesantísima noticia de haber sido batida y deshecha toda la facción, y pidiendo veinte mil raciones para nuestras divisiones que traían los prisioneros : Que en menos de media hora se difundió esta noticia, se desembarcaron millares de personas que habia á bordo ; se llenó la Ciudad de gente, entregándose todos á la mayor alegría, victoreando al Sr. General Narbaez, que decian era el que habia dado la accion, y en cuyo estado quedaba la Plaza de Málaga á las 8 de la noche del 24. El resultado de aquella que parece ha sido en las inmediaciones de Estepona ha sido de coger á la facción todo el botin, 2500 prisioneros, y gran porcion de muertos.

Por resultas de la persecucion, que con la columna que saqué de esta Plaza, hice á la facción de los rebeldes Peñuela y Morago abandonaron esta Provincia, y al penetrar á la de la Mancha cayó sobre ellos la columna de aquella, quien les ha causado tal estrago, que se presentaron los restos de la facción á las 12 de la noche del 25 en Santa Elena, todos sin sombreros, y pidiendo armas, y en una total dispersion.

Lo que se hace saber al público para su inteligencia y satisfaccion. Jaén 27 de Noviembre de 1836.—Antonio Romero.

se citan al margen, se reunieron en la Sala Capitular, y por el Sr. Alcalde Presidente Don Agustín Perera de Vargas, se dió cuenta de un despacho telegráfico que habia recibido, el cual original se coloca a la cabeza de este acta. En su consecuencia

dicho Sr. Alcalde resignó su autoridad en la Junta de gobierno que debia constituirse, lo cual verificado, se retiró con todos los demas individuos del Ayuntamiento.

Inmediatamente, y hallandose el Salon y toda la planta baja de la Casa Capitular ocupada de Ciudadanos, que aclamaban con entusiasmo el triunfo de la libertad y de la Soberanía Nacional, por unanimidad de todos fueron elegidos en el acto para constituir la Junta provisional de gobierno, y hasta que mañana



!!! Viva la libertad!!!  
 !!! Viva la Soberanía Nacional!!!

Libro de actas  
 de la Junta de  
 gobierno de Andujar  
 29 de Setiembre del 1868.

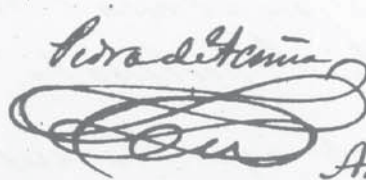
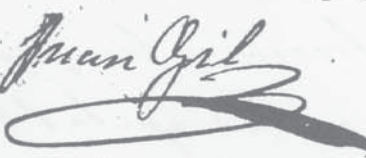
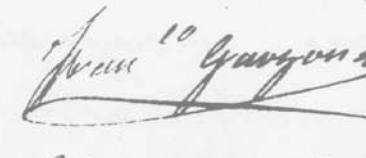
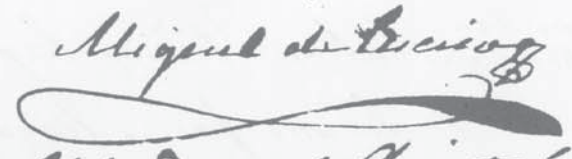
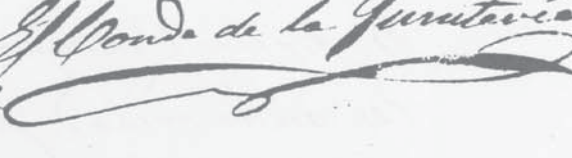
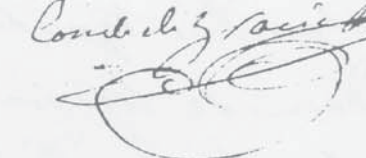
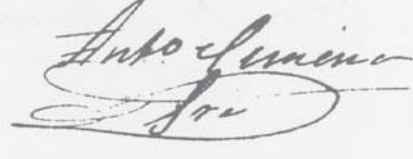
Constitucion de la Junta pro-  
 visional de gobierno

D. Agustin P. del Canga, abbe. <sup>1868</sup> ~~1869~~



En la ciudad de Andujar  
 a veintinueve de Setiembre de  
 mil ochocientos sesenta y ocho,  
 siendo las ocho de la noche,  
 el Ayuntamiento de la misma  
 compuesto de los individuos que  
 al margen se expresan, asocia-  
 dos de las personas vecinos de  
 la poblacion, que tambien

Por sufragio universal se nombra  
 definitivamente, los ciudadanos sig<sup>tes</sup> =  
 D. Pedro Manuel de Arana, Presidente  
 D. Francisco Barron Casas  
 Sr. Marques del Contadero  
 Sr. Conde de Graña Real  
 D. Antonio Merias Elda  
 Sr. Conde de la Junitaria  
 D. Juan Gil Reginosa  
 Sr. Marques del Puente  
 D. Fernando Ortiz Goyaga  
 D. Miguel Enciso  
 D. Auto Casas Garatros  
 Y se concluyo el acto que firmaron  
 los Sr<sup>s</sup> concurrentes =

  
 Pedro Manuel de Arana  
  
 Ant. Merias  
  
 Juan Gil  
  
 Miguel de Enciso  
  
 Sr. Conde de la Junitaria  
  
 Sr. Conde de Graña Real  
  
 Sr. Marques del Puente

Andar siendo como las nueve de la ma-

ñana de este día doce de febrero de mil  
 ochocientos setenta y tres, los Ciudadanos  
 que al margen se expresan se con-  
 gregaron en esta Casa de Ayuntamiento  
 a consecuencia del oficio que antecede  
 del Sr. Sr. D. Conde de la misma,  
 en el que contestando a otro que de la  
 habia dirigido por el partido Republi-  
 cano de esta localidad, en el cual se  
 acuerdo con el Ayuntamiento declinaba  
 su autoridad en vista de aquella ins-  
 tancia y de los acontecimientos que  
 habian tenido lugar en la Capital de  
 la que fue Marangua, en cuyo esta-  
 do dichos Ciudadanos autorizados  
 con anterioridad por el partido Republi-  
 cano a que corresponden, se hicieron  
 cargo de la direccion de esta localidad

- Antonio
- Francisco
- Carlos San
- don Regas
- Mariano
- Miguel
- Victor
- Francisco
- Julian
- Francisco
- Juan
- Miguel
- Manuel
- Manuel
- José
- don Regas



sin que para ello se hubiera ejercitado presión ni coacción alguna, antes bien en el referido orden y armonía de todos constituidos como dicho es previa discusión se procedió a la elección de Presidente, Vicepresidente y tres particulares de este Directorio que así ha de nombrarse en adelante, y resultó elegido por mayoría de votos D. Antonio Garzon y Casas para el primer cargo, D. Carlos Sanchez Rojas para el segundo y Manuel Jimenez para el tercero, ocupando los dos primeros sus respectivos asuntos: continuando la discusión se tomaron como de necesidad los acuerdos siguientes

Dec. y Preside  
Vicepreside y  
Secret. particular  
del Directorio

1.º Que no conviniendo por unas tiempos al bien público la continuación de los arbitrios impuestos

Suprimiendo las  
arbitrios sobre  
Consumos

Sobre las especies de Consumos, por de  
 luego quedaban avulsos, dando lo con-  
 veniente de ello a el Señor de las mis-  
 mas para su puntual cumplimiento,  
 sin dejar por esta suddida de continuarse  
 se por la Srta la cobranza del Vago  
 sinicula como deficit de a que los, que  
 el dicho Señor D. Domingo Gouza  
 les, presente, la oportuna cuenta de  
 los ingresos, y su aplicacion cortada.  
 desde la última que viudiere, y ponga  
 los fondos existentes en la Srta., pro-  
 cediendo desde luego y sin levantar  
 mano por personas peritas, a los afu-  
 ros de las especies que hayan satis-  
 fecho dro. y existan en los puestos  
 al por menor, para los efectos que  
 haya lugar

2.º // Que la Depositaria de Propios y el



Hoye Sant Juan 78



Juan Perez

Marcos de la Cruz

Marcos de la Cruz

Marcos de la Cruz

Marcos de la Cruz

Presencia de las Dependencias y alcaides Cantabria 1780

Abierta la Sesion en la noche de lo referido dia doce de febrero de mil ochocientos setenta y tres, leida el acta anterior, fue aprobada, y encontrándose ya a la orden del Directorio las dependencias del estinguido Ayuntamiento, presentes, se les hizo saber la constitucion del directorio, y la necesidad de que cada cual en sus respectivos puntos cumpliran fiel y legalmente su cometido, a lo que se prestaron a verificarlo; segundamente el directorio les hizo saber que por ahora no havia innovacion alguna


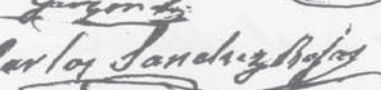
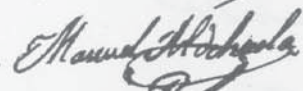
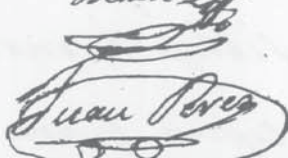
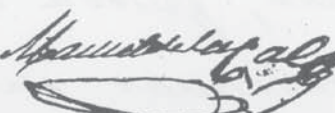
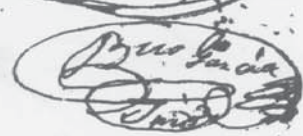
Separacion de una en el personal de la Sna. de Alcaides de Cantabria Pedro Lopez

una en el personal de la Sna.

que como medida del bien publico y neces



Dada de justicia, se separa al  
 alcaide de la Candel a Pedro  
 Lopez Cano, y en su lugar nom-  
 brado para dicho cargo a D. Luge-  
 nio Gomez, dejando para su exe-  
 cucion en cuanto es necesario a  
 inventario de hombres y efectos  
 de aquel dho. Alcaldia, a D.  
 Bernardino Garcia en calidad de  
 Sr. el que le tomara la oportu-  
 na cuenta al Alcaldia de la Candel  
 en consideracion a lo abusado  
 de la hora, se da por terminada  
 esta Sesion, de que yo el Sr. S.  
 certifico =

<p>                   Juan Perez Gomez                    Carlos Sanchez Rojas                    Manuel Rodriguez             </p>	<p>                 Benito                    Juan Perez                    Manuel Lopez                    Pedro Garcia             </p>
---	---

Exterado de las comuni-  
caciones de la fecha de  
ayer para que en cum-  
plimiento del bando que  
ha sido remitido por el  
Gobierno de Provincias  
a esta Junta, se a las  
12 horas de las 12 de  
hoy para darles posesi-  
on nuevamente a el  
Ayuntamiento de esta  
Ciudad; debo manifes-  
tarles que no siendo po-  
sible reunir a el lunes  
primo para el expresado  
acto, queda esta Junta  
continuar en sus funcio-  
nes hasta que se te

sueltos la renuncia de  
sus cargos que a la su  
prioridad eleva al  
mismo Municipio.

Dios que así mil  
Andujar 14 de Feb de 1873

*V. Castañeda*

A Presidentes de la Junta Republicana  
en esta Ciudad

N. 0.292.348

Acta de toma de posesión  
del día 10 de Enero de 1874



En la Ciudad de Andujar a diez de Enero de  
este ochocientos setenta y cuatro siendo las  
tres de su tarde se reunieron en la Sala Capu-  
tular los Srs. Don Anacleto de Cardenas y  
Leandro Conde de la Intendencia, Don Antonio  
Girona y Lora, Don Miguel de Valbuena  
la y Castrejón, D. José Medina, D. Praxedo  
Cruz y Francisco Vera, D. Leoncio Martínez Puy

D. Fernando de los Ríos, D. José M.<sup>o</sup> de la Cruz  
y D. Francisco Gaxiola y Casas por la citación  
que se hizo al efecto y por el Sr. D. Manuel  
de Corderas y Guadros se ocupó la Presidencia  
y se leyó en esta vez la comunicación del  
Sr. Gobernador Civil a la Provincia que se usa  
por cabera de este libro que le ha sido entregado  
por el Jefe de la Columna de operaciones que  
ha llegado a esta Ciudad el Comandante Capitán  
del Don Casador de las Navas D. Luis García  
del Puerto el cual le ha ordenado que inmedia-  
tamente se una y se ponga al Ayuntamiento  
que en dicha comunicación se expresa por  
esta sustituido por dicho Jefe el Ayuntamiento  
existente en cumplimiento de ordenes supe-  
riores en su consecuencia y acatando lo orde-  
nado por el Sr. Gobernador Civil en dicha  
comunicación el expleado Sr. Alcalde Don  
Manuel de Corderas y Guadros dió pro-  
sion a los Srs. concurrentes de los cargos  
para que han sido nombrados quedando  
constituido el Ayuntamiento y nombrando  
Sr. interino del mismo a D. Miguel de  
Mano Moreno para que en unión con los  
concurrentes autorice estos actos y facultando



al Sr. Presidente para que disponga su-  
tinamente el personal y dependientes que  
su celo le sugiera para la marcha de los  
asuntos encomendados a la Muni-  
cipalidad.

Con lo que se dio por terminado el acto que se  
firmo por los Srs. concurrentes de quince  
el día primero de Julio = José Medina

El Conde de la Quintana

*[Signature]* Nicasio Martínez

José del Cruz  
*[Signature]*  
Antonio Jimena

*[Signature]*  
F. de  
San José  
*[Signature]*  
Ruperto Pared

*[Signature]*  
Dagoberto Salazar

*[Signature]*  
Agustín Serrano  
*[Signature]*





INFORMACION

CULTURAL



"SIEMPRE ANDUJAR"

ASOCIACION "AMIGOS DE LA HISTORIA"  
CASA DE CULTURA

Plaza de Santa María, 1  
ANDUJAR  
(Jaén)

ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION "AMIGOS DE LA HISTORIA"

- APERTURA DEL CURSO 1.983/84.-

EL DIA 21 DE OCTUBRE TUVO LUGAR LA APERTURA DEL CURSO CULTURAL 1983 /84 DE ESTA ASOCIACION A CARGO DE D. MANUEL LOPEZ PEREZ, SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES Y DIRECTOR DE LA ACADEMIA BIBLIOGRAFICA MARIANA "VIRGEN DE LA CAPI-LLA" DE JAEN, EL CUAL DISERTO SOBRE EL BANDOLERISMO EN LA PROVINCIA DE JAEN. DURANTE LA SESION SE PRESENTO EL Nº 0 DE LA REVISTA CUADERNOS DE HISTORIA A CARGO DE SU DIRECTOR D. SANTIAGO DE CORDOBA.

1155 1100/80

PRESIDIO EL ACTO, JUNTO CON EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION D. ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ, EL DIRECTOR DE LA CASA DE CULTURA Y DE LA UNIVERSIDAD POPULAR D. JUAN MACHADO GRIMA.

"AMIGOS DE LA HISTORIA" AGRADECEN LA COLABORACION QUE D. JUAN MACHADO, EN NOMBRE DE LA CASA DE CULTURA Y UNIVERSIDAD POPULAR, VIENE PRESTANDO EN TODO MOMENTO A ESTA ASOCIACION.

- CONVOCATORIA DEL PREMIO DE INVESTIGACION "TORRES LAGUNA" 1.983/84

BAJO EL PATROCINIO DE LA CASA MUNICIPAL DE CULTURA Y CONVOCADO POR LA ASOCIACION "AMIGOS DE LA HISTORIA" SE HICIERON PUBLICAS LAS BASES QUE RIGEN EL PREMIO DE INVESTIGACION HISTORICA "CARLOS DE TORRES LAGUNA", QUE DOTADO CON CINCUENTA MIL PESETAS PLENDE FOMENTAR LOS ESTUDIOS Y TRABAJOS DE INVESTIGACION SOBRE LA HISTORIA DE ANDUJAR Y CIUDADES DE SU PARTIDO JUDICIAL.

EL PLAZO DE PRESENTACION DE TRABAJOS SE CIERRA EL DIA 30 DE ABRIL. (LUNES) A LAS 21 HORAS.

- SEMANA CULTURAL SOBRE LA ROMERIA E HISTORIA DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA.-

EL PROXIMO MES DE ABRIL, DEL 9 AL 13, TENDRA LUGAR UNA EXPOSICION SOBRE LOS CARTELES ANUNCIADORES DE LA ROMERIA Y UN CICLO DE CONFERENCIAS EN TORNO A LA VIRGEN DE LA CABEZA, QUE BAJO EL PATROCINIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO Y ORGANIZADO POR LA ASOCIACION SE DESARROLLARA EN LA CASA DE CULTURA.

ACTOS

DIA 9 .- INAUGURACION DE LA EXPOSICION SOBRE "LOS CARTELES ANUNCIADORES DE LA ROMERIA A TRAVES DE LOS AÑOS".

CONFERENCIA: EL CARTEL COMO PROLEGOMENO DE LA ROMERIA.  
POR D. JUAN VICENTE CORCOLES DE LA VEGA.

DIA 10.- CONFERENCIA: EL CULTO A NTRA. SRA. DE LA CABEZA EN LOS SIGLOS XVI Y XVII.  
POR D. ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ.

DIA 11.- CONFERENCIA: DE ROMERIA, POR SIERRA MORENA.  
POR D. FRANCISCO CALZADO GOMEZ.

DIA 12.- CONFERENCIA: LA ROMERIA. ARTE Y LITERATURA DE POSGUERRA.  
POR D. JUAN CARLOS TORIBIO FERNANDEZ.

DIA 13.- PROYECCION DEL DOCUMENTAL SOBRE LA ROMERIA DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA REALIZADO POR NO-DO.  
CLAUSURA DE LA EXPOSICION.

HORA: OCHO DE LA TARDE.

LUGAR: SALON DE ACTOS  
CASA DE CULTURA

- CLAUSURA DEL CURSO 1.983/84 Y ENTREGA DEL PREMIO DE INVESTIGACION.-

PARA EL MES DE JUNIO ESTA PREVISTO EL CIERRE DEL CURSO 1.983/84, CON UN ACTO CULTURAL Y LA ENTREGA DE CINCUENTA MIL PESETAS AL GANADOR O GANADORES DEL PREMIO DE INVESTIGACION HISTORICA "TORRES LAGUNA".

ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ  
PTE. ASOCIACION "AMIGOS DE LA HISTORIA DE ANDUJAR"



## I Premio de Investigación Histórica

"DR. TORRES LAGUNA"



CONVOCA: Asociación Amigos de  
la Historia de Andújar

PATROCINA: Casa Municipal de Cultura de Andújar.

### Premio de Investigación Histórica "Dr. D. Carlos Torres Laguna"

LA ASOCIACION "AMIGOS DE LA HISTORIA" DE ANDUJAR (JAEN) DE LA CASA MUNICIPAL DE CULTURA convocan y dotan el Premio de INVESTIGACION HISTORICA Y CULTURAL "DR. D. CARLOS TORRES LAGUNA" 1.984 creado en recuerdo del historiador natural de Arjona y autor de cinco libros sobre la historia de Andújar.

Este premio está dedicado a fomentar la investigación histórica, cultural y científica que continúe la labor un día emprendida por el Dr. Torres Laguna

La concesión del premio se regirá por las siguientes

#### BASES:

1.—Se establece un premio único de **Cincuenta mil pesetas** para galardonar el mejor trabajo de investigación presentado sobre un tema de historia siempre referido a Andújar o ciudades de su Partido Judicial.

2.—El trabajo deberá ser original e inédito y habrá de suponer una importante aportación a la investigación sobre el tema señalado.

3.—A este premio podrán concurrir investigadores individualmente o formando equipo de cualquier nacionalidad, pero los trabajos han de estar redactados en lengua castellana.

4.—Desde el momento de la publicación de la presente convocatoria, queda abierto el plazo de presentación de originales en la Secretaría de la Asociación "Amigos de la Historia" de Andújar (Casa de Cultura, Plaza de Santa María, 1 - Andújar (Jaén), plazo que improrrogablemente se cerrará a las 21 horas del día **Treinta de Abril de Mil Novecientos Ochoenta y Cuatro**.

5.—Los trabajos se presentarán por triplicado, mecanografiados a doble espacio, en papel tamaño folio y tendrán una extensión mínima de cien folios. Deberán entregarse en sobre bajo lema, que con-

tendrá otro, en el que figure una tarjeta con los datos personales del autor o autores. Este segundo sobre no podrá ser abierto hasta tanto no se conozca el trabajo ganador.

6.—El Jurado Calificador será designado por la Asociación "Amigos de la Historia" y la Casa Municipal de Cultura. El fallo del Jurado será inapelable.

7.—El fallo se hará público en el mes de Junio de 1984 y la entrega del premio se efectuará en acto cultural con motivo de la clausura del curso 1.983/84, en el mes de Junio.

8.—Podrán concurrir a este premio, trabajos científicos realizados con técnica universitaria y aspiraciones de tesis o tesinas, siempre que no hubiesen sido publicados en el más amplio sentido de la palabra, aunque de resultar premiado, podrá ser utilizado, no obstante como tal tesis o tesina universitaria.

9.—El trabajo premiado podrá ser publicado por la Casa Municipal de Cultura reservándose todos los derechos durante **Cinco Años** sin perjuicio de lo establecido en la base octava.

10.—Si los trabajos presentados no reunieran, a juicio del Jurado Calificador la calidad suficiente podrá declararse desierto.

11.—Los trabajos no premiados, podrán ser retirados por sus autores o personas en quien deleguen, en el plazo de tres meses a contar desde la publicación del fallo. En caso de no ser retirados en el plazo previsto, pasarán a propiedad de la Casa Municipal de Cultura.

12.—La participación en este Premio, supone la aceptación de estas bases

Andújar a 15 de Octubre de 1.983



UNIVERSIDAD POPULAR  
ANDÚJAR

LA UNIVERSIDAD POPULAR DE ANDUJAR HA PROGRAMADO, PARA EL SEGUNDO CICLO, DIVERSAS ACTIVIDADES CULTURALES. ES UNA PROGRAMACION AMPLIA, QUE ABARCA DISTINTAS AREAS Y PRETENDE DAR A CONOCER EN ANDUJAR EL ANCHO CAMINO DE LA CULTURA.

UNA ESPECIAL MENCION AL CURSO "HISTORIA LOCAL Y EDUCACION", EN COLABORACION CON LA DIRECCION GENERAL DE RENOVACION PEDAGOGICA Y PROMOCION EDUCATIVA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, QUE SE DESARROLLO ENTRE LOS DIAS 16 Y 27 DE ENERO. EL DIRECTOR DEL CURSO FUE D. JUAN MACHADO GRIMA, DIRECTOR TAMBIEN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR, Y LOS COORDINADORES MANUEL TORIBIO GARCIA, LICENCIADO EN HISTORIA DE ARTE, Y FRANCISCO LUIS VICO GALLEGO, LICENCIADO EN HISTORIA CONTEMPORANEA.

EL CURSO DE "HISTORIA LOCAL Y EDUCACION" IBA DIRIGIDO A LOS PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA, PROFESORES DE EGB Y LICENCIADOS, ASISTIENDO MAS DE 50 PROFESORES CURSILLISTAS Y COMO PONENTES:

- 16 ENERO: MANUEL CARMONA SABORIDO, CATEDRATICO DE GEOGRAFIA E HISTORIA DEL INB DE ANDUJAR. EL TITULO DE SU CONFERENCIA: "HISTORIA LOCAL Y EDUCACION".
- 17 ENERO: ARTURO RUIZ RODRIGUEZ, DOCTOR EN HISTORIA Y PROFESOR DE PREHISTORIA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DE JAEN, VERSO SU PONENCIA: "LA ARQUEOLOGIA DE JAEN Y SUS POSIBILIDADES PEDAGOGICAS".
- 18 ENERO: JOSE RODRIGUEZ MOLINA, DOCTOR EN HISTORIA MEDIEVAL DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DE JAEN, CON EL TITULO "ANDUJAR, CENTRO DE CONVERGENCIA ANDALUZA EN LA EDAD MEDIA".
- 19 ENERO: MIGUEL GOMEZ OLIVER, DOCTOR EN HISTORIA, PROFESOR ADJUNTO DE HISTORIA DE ANDALUCIA EN EL DEPARTAMENTO DE HISTORIA CONTEMPORANEA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, VERSO SOBRE "LAS TRANSFORMACIONES AGRARIAS DE LA ANDALUCIA DEL SIGLO XIX".
- 20 ENERO: JOSE DOMINGUEZ CUBERO, CONSEJERO LOCAL DE BELLAS ARTES DE ANDUJAR Y MIEMBROS DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES. SU CONFERENCIA FUE: "UNA VISION DE LA HISTORIA DEL ARTE A TRAVES DE LA COMARCA DE ANDUJAR".
- 23 ENERO: MANUEL SAEZ LORITE, DOCTOR EN HISTORIA Y PROFESOR AGREGADO DE GEOGRAFIA EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, : "LAS MODERNAS TENDENCIAS GEOGRAFICAS".
- 25 ENERO: JUAN JOSE FUENTES ROMERO, DOCTOR EN FILOGIA Y DIRECTOR DEL CENTRO PROVINCIAL COORDINADOR DE BIBLIOTECAS DE JAEN, QUE DICTO SOBRE "LAS TECNICAS AUDIOVISUALES EN LA ENSEÑANZA". EN EL ACTO SE PROYECTO EL AUDIOVISUAL "HISTORIA DE JAEN" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y DEPORTES DE NUESTRA PROVINCIA.
- 26 ENERO: LUIS CORONAS TEJADA, DOCTOR EN HISTORIA Y CATEDRATICO DE HISTORIA DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE PROFESORADO DE EGB DE JAEN.
- 27 ENERO: JOSE MANUEL CUENCA TORIBIO, DOCTOR EN HISTORIA, CATEDRATICO DE HISTORIA CONTEMPORANEA DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA Y DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS Y PREMIO NACIONAL DE HISTORIA, CON LA PONENCIA: "INTRODUCCION A LA HISTORIA DE ANDALUCIA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX".

A LA SESION DE CLAUSURA ASISTIO D. JULIO ARTILLO, DIRECTOR GENERAL DE RENOVACION PEDAGOGICA Y PROMOCION EDUCATIVA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, QUE ENTREGO UN DIPLOMA ACREDITATIVO A CADA UNO DE LOS CURSILLISTAS.

PARALELAMENTE SE REALIZO EL SEMINARIO "INVESTIGACION SOBRE TINTAS NATURALES CON LANA", EXPERIENCIA UNICA EN ANDUJAR, Y QUE TRATO DE RESUCITAR UN ANCESTRO: EL TINTADO DE LANA A BASE DE HIERBAS Y PLANTAS, DE UNA FORMA NATURAL.

OTROS ASPECTOS DEL ABANICO CULTURAL DEL SEGUNDO CICLO:

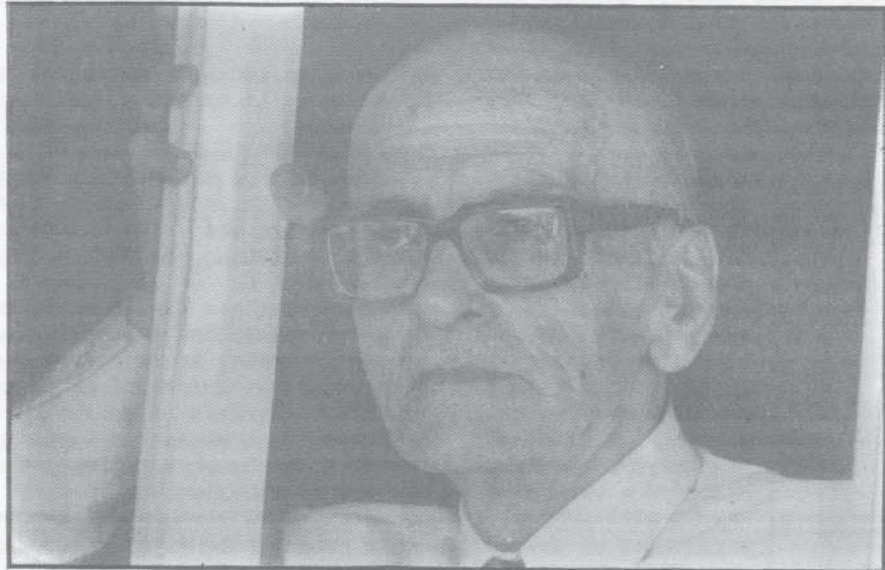
- 7-15 ENERO: EXPOSICION DEL PINTOR ALFREDO MORENO.
- 10 FEBRERO: PRIMER VIERNES CULTURAL. PRESENTACION DEL LIBRO "ESTUDIOS DE HISTORIA DE ANDUJAR", ESCRITO POR HISTORIADORES LOCALES.
- 17 FEBRERO: RECITAL DE MUSICA ESPAÑOLA, A CARGO DE LA SOPRANO AURORA SUAREZ, ACOMPAÑADA AL PIANO POR J. MANUEL CUENCA.
- 24 FEBRERO: CONFERENCIA SOBRE "LAS INSTITUCIONES AUTONOMICAS EN ANDALUCIA, A CARGO DE MANU EL CORTES BALLESTROS. FALLO DEL V PREMIO DE POESIA "ATENEO DE ANDUJAR" Y RETAL POETICO DE LUIS GARCIA MONTERO, ULTIMO PREMIO ADONAI. MARIA CRISTINA RODRIGUEZ, DE LEON, CON LA POESIA "LABERINTO DE AGUA" FUE LA LAUREADA.
- 2 MARZO : PRESENTACION DEL CARTEL SOBRE "LA ANDUJAR MONUMENTAL" A CARGO DE JUAN VICENTE CORCOLES. SE PROYECTO LA PELICULA "EL ACORAZADO POTEMKIN".
- 3 MARZO : PROYECCION DE "TAMBORES LEJANOS" EN EL BARRIO DEL POLIGONO Y EN EL POBLADO DE " EL SOTILLO", DONDE ACUDIERON GRAN CANTIDAD DE VECINOS. COMO ANECDOTA, MUCHOS DE LOS PARTICIPANTES ERAN NIÑOS, QUE ACUDIERON A LA PROYECCION EN PIJAMA.
- 9 MARZO : MESA REDONDA DONDE SE DEBATIO EL TEMA DE LA L.O.D.E. - FUIERON INVITADOS DI VERSOS MIEMBROS DE PARTIDOS POLITICOS, SINDICATOS, ASOCIACIONES DE PADRES DE ALUMNOS, DIRECTORES DE COLEGIOS, ETC.
- 12-17 MARZO: EXPOSICION ITINERANTE "JOVENES PINTORES LINARENSES".
- 16 MARZO : PROYECCION DE LOS AUDIOVISUALES "ANDUJAR, CUATRO ESTACIONES" Y "ZABALETA".
- 23 MARZO : PRESENTACION DE LA OBRA DE TEATRO "LA SEÑORITA DE TACNA", POR EL GRUPO "DIONYSOS".
- 21-25 MARZO: EXPOSICION DEL PINTOR CRIADO SOLA.

COPLA DE "MI TIEMPO"

¿Permitirá "mi tiempo" decir lo que temo haber callado, aquello todavía por mí mismo ignorado?

Vivo para expresarme en lo no contado, en lo que ya se contó, por ajenos labios. diferente el sentir, pensar extraño.

Bajo el prisma del morir nada sería en vano y quizá accedamos a la palabra huidiza del infinito humano.

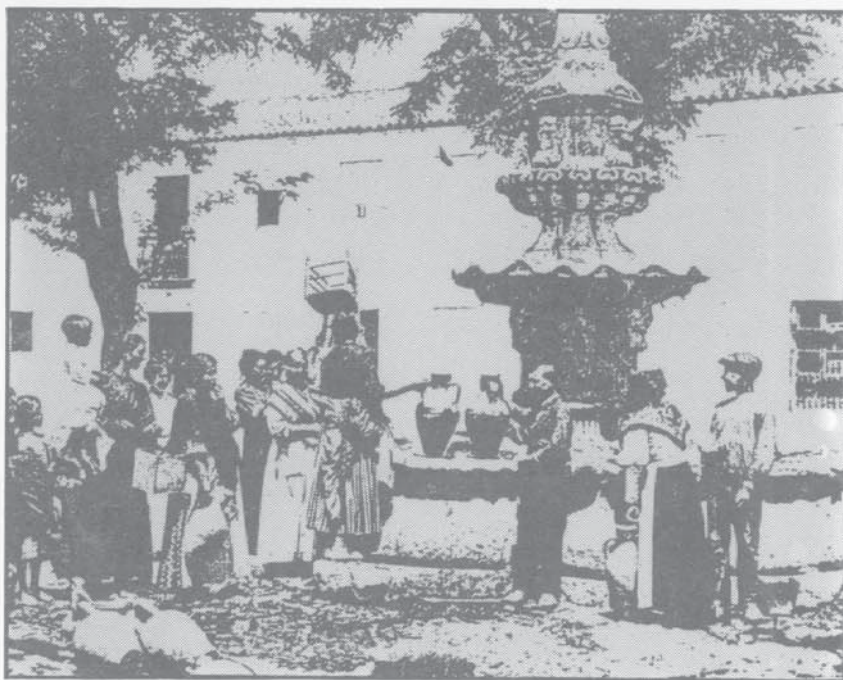


*Manuel Andujar*

- 26 MARZO A): ACTOS EN HOMENAJE AL ESCRITOR MANUEL ANDUJAR, QUE SERA NOMBRADO HIJO ADOPTIVO 6 DE ABRIL DE ANDUJAR.
- 13 ABRIL : CONCIERTO DE GUITARRA Y FLAUTA A CARGO DE GLORIA MEDINA Y LIRIO JOSE PALOMARES
- 27 ABRIL A): EXPOSICION DE PINTURA Y ESCULTURA A CARGO DE JOSEFINA R. SANCHEZ.
- 3 DE MAYO )

A LA HORA DEL CIERRE, SE ESTAN PROGRAMANDO OTRAS ACTIVIDADES, QUE COMPLETARAN EL CUATRIMESTRE Y SEGUNDO CICLO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE ANDUJAR, SIMBIOSIS NATURAL MULTITUDINARIA DEL PUEBLO DE ANDUJAR, A DONDE SE VA A DAR MAS QUE A RECIBIR, COMO EL CAMINANTE DE LA POESIA MACHADIANA.

FRANCISCO GALASO Y ALFREDO YBARRA  
REDACTORES DE "JANDULA" DE LA UP.



Andújar. Altozano de la Victoria.  
Escampa costumbrista de la Primera década del siglo XX.

Maquetado impreso: Genérica heredera: Agustín Bellido.  
Editor: Ateneo de Andújar. Madrid, 1984.

## ATENEO DE ANDÚJAR (1959-1984)

25 años en la Cultura de un Pueblo.

EL HECHO DE ELEGIR UNA TEMÁTICA PARA UN CARTEL RESULTA SENCILLO A PRIMERA VISTA, UNA VEZ VISTO EL RESULTADO; PERO LA TAREA DE ELECCION ES COMPLICADA SI SE TIENE EN CUENTA LA CONEXION DIRECTA QUE TIENE QUE EXISTIR ENTRE SU SIGNIFICANTE Y SIGNIFICADO.

EN ABRIL DEL PRESENTE AÑO EL ATENEO DE ANDUJAR CUMPLE 25 AÑOS. ESTA EFEMERIDE ES DIGNA DE RESALTAR Y POR LO TANTO DE LLEVARLA A UN CARTEL QUE SEA PORTAVOZ CONSECUENTE DEL MOMENTO. ¿ QUE MOTIVO ELEGIR?

EL ATENEO NACIO EN ANDUJAR Y PARA ANDUJAR, POR LO TANTO ANDUJAR TIENE QUE ESTAR PRESENTE COMO IMAGEN.

EXISTE UNA COLECCION DE POSTALES EDITADAS POR LA IMPRENTA DE D. AGUSTIN BELLIDO QUE RECOGEN UNA VISION DE ANDUJAR DE PRINCIPIOS DE NUESTRO SIGLO. EL CARTEL DEL ATENEO RECOGE EL DETALLE DE UNA DE ELLAS, TAL VEZ LA MAS IMPORTANTE POR SU SIGNIFICADO COSTUMBRISTA: UN GRUPO DE ANDUJAREÑOS SE REUNEN EN TORNO A LA FUENTE DEL ALTOZANO DE LA VICTORIA.

LA FOTO SE COMENTA POR SI SOLA Y ES FIEL Y VIVO REFLEJO DE UNA EPOCA QUE A LA VEZ NOS HACE REFLEXIONAR SOBRE LA ANDUJAR DE HOY.

CREEMOS QUE HEMOS ACERTADO.

QUEREMOS POR ULTIMO, AGRADECER A LOS HEREDEROS DE D. AGUSTIN BELLIDO LA GENTILEZA Y FACILIDAD QUE NOS HAN DADO PARA LA EDICION.

EN NOMBRE DE LOS SOCIOS DEL ATENEO,

JUAN VICENTE CORCOLES DE LA VEGA.

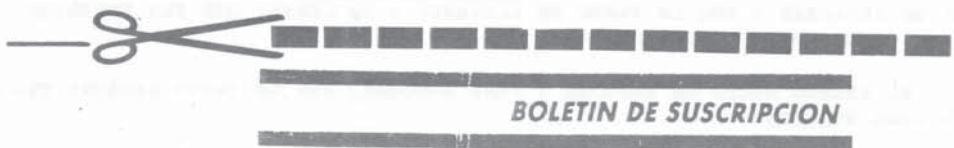
UNIVERSIDAD POPULAR

CASA DE CULTURA

# CUADERNOS DE HISTORIA



ASOCIACION AMIGOS DE LA HISTORIA DE ANDUJAR



## BOLETIN DE SUSCRIPCION

D....., CON DOMICILIO EN.....  
 PROVINCIA....., CALLE.....Nº:....., DESEA SUSCRIBIRSE A  
 "CUADERNOS DE HISTORIA", DURANTE EL CURSO ACADEMICO 1983/1984, CON CARGO EN MI CUENTA -  
 CON EL BANCO.....SUCURSAL DE .....CTA NUM.....  
 .....A.....DE.....198..

FDD: \_\_\_\_\_